



**PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO  
MUNICIPAL  
PADEM 2022**



**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN  
MUNICIPALIDAD DE VITACURA  
NOVIEMBRE 2021**

## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>6</b>
<b>1. PERFIL DE LA COMUNA DE VITACURA</b> .....	<b>9</b>
1.1.    TOPONIMIA Y FUNDACIÓN DE VITACURA.....	9
1.2.    LÍMITES GEOGRÁFICOS- SUPERFICIE Y RELIEVE DE VITACURA .....	9
1.3.    INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN .....	10
1.4.    ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELEVANTES .....	13
1.5.    ACTIVIDADES CULTURALES.....	14
<b>2. ORGANIZACIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA</b> .....	<b>15</b>
2.1.    AUTORIDADES COMUNALES .....	15
2.2.    ORGANIGRAMA MUNICIPAL .....	15
2.3.    COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL .....	16
2.4.    VISIÓN.....	16
2.5.    MISIÓN .....	16
2.6.    LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2016-2030 - PLADECO ....	17
2.7.    ORGANIGRAMA DIRECCIÓN SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN .....	18
2.8.    EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VITACURA.....	19
2.9.    PLAN ESTRATÉGICO EDUCATIVO.....	21
<b>3. EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VITACURA</b> .....	<b>23</b>
3.1.    MATRÍCULA .....	23
3.2.    PROCEDENCIA DE ESTUDIANTES, SEGÚN COMUNA DE RESIDENCIA.....	25
3.3.    DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS EXTRANJEROS E INDÍGENAS.....	26
3.4.    DISTRIBUCIÓN HOMBRES Y MUJERES .....	27
3.5.    ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE) .....	28
3.6.    ESTUDIANTES PRIORITARIOS.....	29
3.7.    MATRÍCULA PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE) .....	30

3.8.	RESULTADOS ACADÉMICOS .....	32
3.8.1.	Resultados Académicos Colegio Antártica Chilena .....	33
3.8.2.	Resultados Académicos Liceo Amanda Labarca .....	36
3.9.	PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA (PSU) .....	40
3.10.	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO .....	42
<b>4.</b>	<b>MEJORAMIENTO DOCENTE CONTINUO .....</b>	<b>43</b>
4.1.	PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PDPD) .....	43
4.1.1.	PDPD Liceo Amanda Labarca .....	44
4.1.2.	PDPD Colegio Antártica Chile .....	44
4.2.	DESEMPEÑO DOCENTE.....	45
4.3.	ENCASILLAMIENTO DOCENTE .....	47
4.4.	ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO (ADECO) .....	50
<b>5.</b>	<b>PILARES ESTRATÉGICOS DE VITACURA .....</b>	<b>51</b>
5.1.	PILAR CALIDAD EDUCATIVA.....	51
5.1.1.	Plan de Formación Integral .....	51
5.1.2.	Recursos digitales .....	52
5.1.3.	RATIO .....	54
5.1.4.	PME .....	56
5.1.5.	Plan de Recuperación de los Aprendizajes .....	56
5.1.6.	Certificación en inglés .....	57
5.1.7.	Charlas a la comunidad educativa.....	59
5.1.8.	Comité de Educación Parvularia.....	60
5.1.9.	Plan de Superación Profesional (PSP) 2021 .....	62
5.2.	PILAR INNOVACIÓN .....	63
5.2.1.	Metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos .....	63
5.3.	PILAR INCLUSIÓN.....	68
5.3.1.	Programa de Integración Escolar (PIE) .....	68
5.3.2.	Programa Piloto Plataforma Intégrate PIE .....	71
5.3.3.	Inclusión de niños, niñas y jóvenes trans en la comunidad educativa .....	72
5.4.	PILAR SUSTENTABILIDAD .....	73
5.4.1.	Mi colegio recicla .....	73
5.4.2.	Certificación Medio Ambiental .....	73
5.5.	PILAR VIDA SALUDABLE .....	74
5.5.1.	Extraescolar .....	74
5.5.2.	Promoción de la Salud Escolar 2019-2021 .....	75
5.5.3.	Trabajo en educación sexual y prevención de VIH e ITS .....	76

5.5.4.	Trabajo en salud mental infanto – adolescente .....	78
5.5.5.	Trabajo en salud mental infanto/adolescente desde COSAM Vitacura .....	79
5.5.6.	Escuelas de verano e invierno .....	81
5.5.7.	Recreos activos .....	81
5.5.8.	Vitacura Te quiere .....	81
5.5.9.	Modelo Islandés .....	82
5.5.10.	Plan de vida saludable .....	83
<b>6.</b>	<b>RECURSOS DE PERSONAL .....</b>	<b>84</b>
6.1.	DOTACIÓN DOCENTE 2022, POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL Y POR FUNCIÓN ...	85
6.2.	DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN AÑO 2022 .....	86
6.3.	LICENCIAS MÉDICAS .....	88
<b>7.</b>	<b>ESTADO DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN PADEM 2021 .....</b>	<b>90</b>
7.1.	ESTADO DE AVANCE DEM 2021 .....	90
7.2.	ESTADO DE AVANCE LICEO AMANDA LABARCA 2021.....	99
7.3.	ESTADO DE AVANCE COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA 2021 .....	107
<b>8.</b>	<b>FODA Y PLANES DE ACCIÓN 2021.....</b>	<b>113</b>
8.1.	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DEM).....	113
8.1.1.	FODA Departamento de Educación Municipal (DEM) .....	113
8.1.2.	Plan de acción Departamento de Educación Municipal (DEM) 2022 .....	114
8.2.	LICEO AMANDA LABARCA .....	122
8.2.1.	FODA Liceo Amanda Labarca .....	124
8.2.2.	Plan de acción 2022 Liceo Amanda Labarca .....	125
8.3.	COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA.....	134
8.3.1.	FODA Colegio Antártica Chilena .....	136
8.3.2.	Plan de acción Colegio Antártica Chilena 2022.....	137
<b>9.</b>	<b>RECURSOS FINANCIEROS .....</b>	<b>144</b>
9.1.	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP) .....	144
9.2.	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP).....	146
9.3.	FINANCIAMIENTO COMPARTIDO (FICOM).....	147
9.4.	PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021 .....	149
9.5.	PROPUESTA DE PRESUPUESTO AÑO 2022 .....	150
<b>10.</b>	<b>ANEXOS .....</b>	<b>153</b>
10.1.	ANEXO 1: UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES .....	153

10.2.	ANEXO 2: INDICADORES EFICIENCIA INTERNA.....	154
<b>10.2.1.</b>	<b>Niveles de Aprobación (A) .....</b>	<b>154</b>
<b>10.2.2.</b>	<b>Niveles de Reprobación (R).....</b>	<b>154</b>
<b>10.2.3.</b>	<b>Niveles de Deserción Escolar (D) .....</b>	<b>154</b>
10.3.	ANEXO 3: OBJETIVO ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN .....	155
10.4.	ANEXO 4: PLAN DE FORMACIÓN INTEGRAL .....	157
10.5.	ANEXO 5: PME 2021 LICEO AMANDA LABARCA.....	180
10.6.	ANEXO 6: PME 2021 COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA .....	193
10.7.	ANEXO 7: FODA EXTENDIDO LICEO AMANDA LABARCA.....	202
10.8.	ANEXO 8: FODA EXTENDIDO COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA .....	207

## PRESENTACIÓN

La Municipalidad de Vitacura además de tener el rol legal de administrar la comuna tiene dentro de sus funciones prioritarias la educación municipal, que se materializa a través de sus dos establecimientos: Liceo Amanda Labarca y Colegio Antártica Chilena. Pero más allá de cumplir con un mandato, el reflejo de este trabajo tiene una visión más profunda: ser una verdadera alternativa educativa, de calidad, con los mejores profesionales y la mejor infraestructura teniendo la convicción de que al formar personas se está contribuyendo al futuro de Chile.

Este PADEM 2022 es el reflejo de un trabajo conjunto entre el Departamento de Educación y las comunidades educativas del Liceo Amanda Labarca y del Colegio Antártica Chilena, como también reflejo del contexto vivido el último periodo, donde se han enfrentado desafíos y situaciones educativas excepcionales producto de la pandemia, destacando el esfuerzo y compromiso de toda la comunidad educativa, adaptándose y asegurando un proceso educativo de calidad para todos sus estudiantes, como también el bienestar y cuidado de toda la comunidad educativa.

En esta línea, es necesario recalcar que desde octubre de 2020, ambos establecimientos realizan clases presenciales, cada vez que la autoridad sanitaria lo ha permitido, respetando tres principios fundamentales: voluntariedad, flexibilidad y seguridad, implementando estrictos protocolos y medidas de higiene y seguridad, que permitan promover la asistencia a clases presenciales, proceso fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes.

Este instrumento de planificación estratégico está alineado con los lineamientos educativos fijados en el PLADECO 2016-2030 de la Municipalidad de Vitacura, cuyos pilares centrales son la calidad educativa, la innovación, la sustentabilidad, la inclusión y la vida saludable. En cada uno de estos pilares se da cuenta del trabajo que se ha realizado hasta ahora, y de los desafíos que se proponen para el año 2022, cuyo principal foco estará en la implementación de metodologías activas del aprendizaje, transitando hacia un desarrollo de las habilidades del siglo XXI que requieren los estudiantes hoy, lo que les permitirá estar más preparados para nuevos escenarios tanto profesionales como laborales y sociales. Todo lo señalado, seguirán estando bajo las medidas de higiene, seguridad y protección establecidas por la autoridad.

La propuesta de PADEM 2022 recoge lo que se ha venido desarrollando en educación municipal en la comuna con un solo foco: procurar la mejora continua, teniendo como norte a cada uno de los estudiantes, sus familias, sus docentes, asistentes y directivos.

**El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM)**, de acuerdo a las disposiciones legales que le son aplicables, se estructura y ordena como se señala:

- a. Un **diagnóstico** de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales municipales de la comuna.
- b. La situación de **oferta y demanda** de matrícula en la comuna.
- c. Las **metas** que el Departamento Municipal de Educación Municipal (DEM) y la comunidad de cada establecimiento educacional se han definido.
- d. La **dotación docente y personal asistente educacional** requerido para la gestión.
- e. Los **planes de acción** a desarrollar en cada establecimiento y en la comuna en su conjunto.
- f. El **presupuesto de ingresos, gastos e inversión** requerido para la ejecución del Plan.

En cumplimiento a estas disposiciones legales, la estructura y contenido del PADEM que se presenta, contempla las siguientes temáticas:

- a. **Antecedentes descriptivos de la comuna de Vitacura:** facilita el conocimiento de los principales antecedentes territoriales, demográficos y de la organización municipal de la comuna; contexto en el que se desarrolla la gestión educacional.
- b. **Fundamentos y características de la educación municipal:** explicita los principios orientadores de la política educacional, visión, misión, valores y objetivos estratégicos.
- c. **Administración educación municipal:** grafica la estructura y organización del Departamento Municipal de Educación (DEM).
- d. **Diagnóstico de la educación municipal:** actualiza e integra la información estadística de los estudiantes; matrícula, procedencia, inclusión, vulnerabilidad, tasa de aprobación tasa de reprobación, deserción y resultados de la gestión pedagógica.
- e. **Índices de calidad de la enseñanza:** muestra los resultados obtenidos en las distintas mediciones de calidad de la enseñanza; PSU, evaluación docente y otras.
- f. **Recursos de personal:** describe la dotación docente y de asistentes de la educación, así como da cuenta de su plan de desarrollo profesional y desempeño.

- g. **Proyectos y programas escolares:** presenta las actividades efectuadas por las estudiantes vinculadas a los pilares estratégicos de la municipalidad de Vitacura y proyecto educativo de los establecimientos educacionales.
- h. **Evaluación del PADEM 2021:** informa del grado de concreción del plan propuesto para el año escolar en el 1er semestre 2021.
- i. **FODA:** da cuenta del análisis estratégico de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que contextualizan el desempeño de la gestión.
- j. **Plan de acción 2022:** describe las prioridades comunales y por establecimiento educacional, define los objetivos estratégicos y los principales programas de acción que se implementarán en los establecimientos educacionales.
- k. **Información financiera:** muestra el presupuesto 2021 vigente al momento de la elaboración de este documento, así como los recursos obtenidos del sistema de financiamiento compartido, del fondo de apoyo a la educación pública y presenta la proposición de presupuesto 2022.

Finalmente, se incorpora una sección de anexos, con información adicional y complementaria.



## 1. PERFIL DE LA COMUNA DE VITACURA

### 1.1. TOPONIMIA Y FUNDACIÓN DE VITACURA

La comuna de Vitacura tiene sus orígenes fundacionales en el asentamiento de un mitimae inca al oriente del río Mapocho, el que tenía fines administrativos, económicos, políticos y militares. Sus habitantes se distribuían en diversas agrupaciones de familias que habitaban en territorios del imperio incaico. Fütura kura o Buta-Kura fue un jefe o “curaca” que gobernó aquella colonia inca, al paso del tiempo dio el nombre a la comuna de Vitacura.

El territorio que actualmente la comprende pertenecía a Las Condes y mediante el DFL N° 30-118.992 1991, dictado en la administración del Presidente Don Patricio Aylwin Azócar, se fundó, el 9 de marzo de 1991, esta nueva unidad territorial, creándose la Corporación de Derecho Público, Municipalidad de Vitacura.

### 1.2. LÍMITES GEOGRÁFICOS- SUPERFICIE Y RELIEVE DE VITACURA

La comuna de Vitacura limita al sur con la comuna de Las Condes, al nororiente con Lo Barnechea, al poniente con Providencia y al norponiente con Huechuraba.



El territorio comunal abarca una superficie de 28,9 Km<sup>2</sup>:

- Superficie del área urbana: 12,03 Km<sup>2</sup>
- Superficie del área de expansión: 12,61 Km<sup>2</sup>
- Superficie del área de protección del medio ambiente: 4,26 Km<sup>2</sup>

El paisaje local es marcado por la presencia del Río Mapocho del noreste de Santiago, las planicies y cerros como Manquehue, Calán, Manquehue Chico, Lo Alvarado, Loma Espino y Pirámide. El imponente paisaje natural armoniza con el paisaje humanizado, espacio en el que se realizan los proyectos diseñados por las personas que viven y trabajan en Vitacura.

### 1.3. INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN

- Población total según Censo 2002 y 2017:

Territorio	Año 2002	Año 2017	Variación (%)
Comuna de Vitacura	81.499	85.384	4,55%
País	15.116.435	17.574.003	13,98%

Fuente: Censo 2002 y 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

- 2017: Nacidos vivos, Defunciones: generales, menores de un año y fetales:

2017	Nacidos vivos	DEFUNCIONES			
		Generales	Menores de 1 año		Fetales
			Menores de 28 días	28 días y más	
País	219.186	106.388	1.557	1.202	1.806
Vitacura	1.226	531	6	1	5

Fuente: Anuario de Estadísticas Vitales 2017 (INE)

Según los datos del CENSO 2002 la población total de la comuna era de 81.499 habitantes correspondiendo un 57% a mujeres y un 43% a hombres. En 2013 el Instituto Nacional de Estadística (INE) realizó una proyección de la población de Vitacura en 78.313 habitantes, estimando un decrecimiento de -3,10%, indicador vinculado a variables de emigración, defunciones y nacimientos.

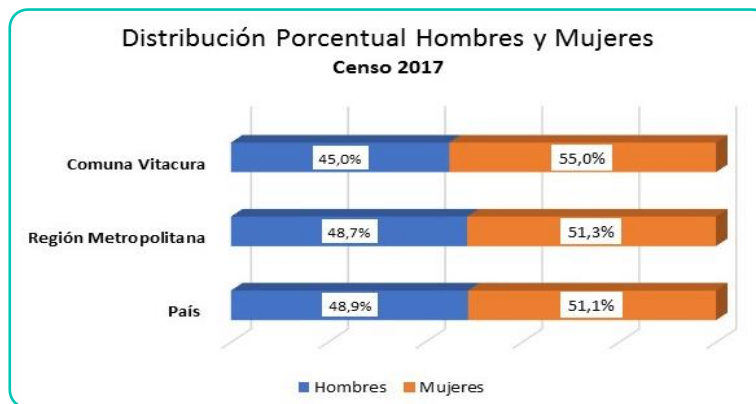
Al comparar los Censos 2002 y 2017 se observa que la población de la comuna se incrementó en 3.885 habitantes, completando 85.384 habitantes, los que se distribuyen en 46.982 mujeres (55%) y 38.402 hombres (45%).

- **Población por grupos de edad 2017:** En Vitacura la concentración de la población sobre 60 años, es 7% más alto que el resto del país, tal como se observa en la tabla.

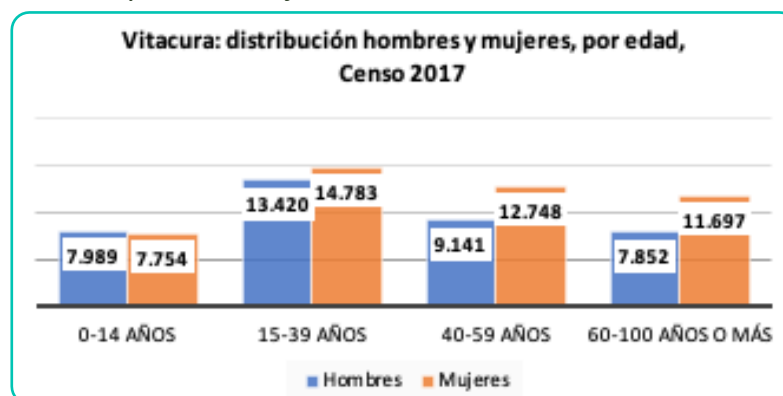
Edad	Distribución porcentual	
	Vitacura	País
0-14 años	18%	20%
15-39 años	33%	38%
40-59 años	26%	26%
60-100 años o más	23%	16%

Fuente: Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

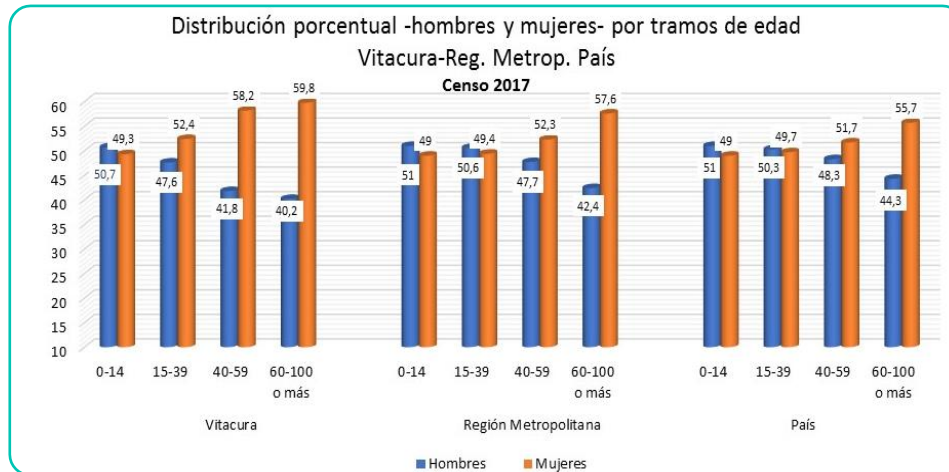
- **Población por sexo 2017:** A nivel comunal, regional y nacional, se constata un mayor porcentaje de mujeres que de hombres, tal como se observa en la tabla.



En Vitacura, los habitantes entre 15 y 59 años representan el 58,7% de la población: 22.561 hombres y 27.531 mujeres.



Las mujeres del grupo sobre 60 años de edad, presentan mayor esperanza de vida que los hombres; lo que también se refleja en la tendencia estadística a nivel regional y nacional.



#### 1.4. ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELEVANTES

Vitacura es una comuna residencial, de estrato social alto y medio alto, con actividades económicas orientadas a servicios, en especial de comercio y otros servicios a las personas.

Empresas			
Bancos comerciales	Empresas comerciales	Instituciones de educación superior	Empresas de asesorías y consultorías
Clínicas privadas de salud	Constructoras e inmobiliarias	Colegios particulares, subvencionados, municipales	Cadenas de supermercados
Jardines infantiles particulares	-	-	-
Organismos Internacionales			
CEPAL	OIT	ESO	
FAO	Embajadas	PNUD	
Servicios Públicos			
Registro Civil	1ª Comisaría de Investigaciones	Juzgado de policía local	Turbus
Registro Electoral	18ª Compañía de Bomberos	Biblioteca comunal	Starken
Correos de Chile	Consultorios y Policlínicos de Salud	Vitabotica	Chilexpress
37ª Comisaría	Jardín infantil JUNJI	Bicicletas públicas	Scooter públicos
Centros Comerciales			
Santa María de Manquehue	"Strip Center"	Casacostanera	Paseo el tamarugo
Los Cobres	Pueblo del Inglés	Lo Castillo	Centro Comercial EVE

## 1.5. ACTIVIDADES CULTURALES

La comuna de Vitacura dispone de una amplia oferta cultural con interesantes actividades en la Biblioteca, Casas de lo Matta, Espacio de Arte Vitacura, Parque Bicentenario, Sala Vitacura, plazas, galerías de arte, actividades tales como: música en plazas, parques y paseos de Vitacura; celebración del Día del Patrimonio Cultural en Vitacura, ocasión en que se realizan intervenciones culturales, visitas guiadas, taller de cocina típica, para niños: obras de teatro para niños, cuentacuentos, personajes típicos, comida chilena, música, magia, teatro. También se presentan ciclos de charlas en variados temas de interés cultural; cursos de cocina, bordado, cuentos ilustrados, escritura, telar, juegos, bailes, inglés, psicología.

La Sala Vitacura presenta un interesante y variado programa teatral para todo público, en especial para los niños y sus familias.



### 2.3. COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

COMISIONES	CONCEJALES PRESIDENTES DE COMISIONES
Alcoholes y patentes	Sr. Felipe Ross Correa
Seguridad	Sr. Matías Bascuñán Montaner
Urbanismo, transporte y obras	Sr. Felipe Irrázaval Ovalle
Presupuesto, Finanzas y Organización Interna	Sr. Tomás Kast Sommerhoff
Salud y Deporte	Sra. Verónica del Real Cardoen
Educación	Sra. Paula Domínguez Risopatrón
Participación Ciudadana y Programas Sociales	Sr. Maximiliano del Real Mihovilovic
Medio Ambiente y Sustentabilidad	Sr. Tomás Kast Sommerhoff
Corporación Cultural	Sra. Macarena Bezanilla Montes

### 2.4. VISIÓN

*“Comuna que logra integrar su calidad de vida de barrio con las dinámicas de la ciudad. Mantiene y proyecta su imagen de comuna residencial, tranquila, verde y sustentable”.*

### 2.5. MISIÓN

*“Somos una organización orientada a los vecinos, quienes son el centro de nuestro quehacer, promoviendo la excelencia de nuestros servicios, la calidad de vida y la sustentabilidad del territorio comunal, mediante una gestión innovadora y líder en el ámbito nacional”.*

El objetivo de la comuna es mantenerse como territorio residencial, con especial cuidado en la conservación del medio ambiente y ofrecer las mejores condiciones para la localización de servicios profesionales, particularmente en Educación y Salud, consolidando a Vitacura como el *“Mejor Lugar para Vivir”*.



## 2.6. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2016-2030 - PLADECO

La Municipalidad de Vitacura declara que su Plan de Desarrollo Comunal se asienta en tres pilares básicos de la gestión: Calidad de Vida, Innovación y Sustentabilidad.

Para el área de educación ofrece una opción educativa efectiva para los residentes de la Comuna, mediante la aplicación de los siguientes pilares estratégicos: Calidad Innovación, Inclusión, Cohesión de la Comunidad Educativa y fortalecimiento de las Aula Digitales.

En el ámbito de la corresponsabilidad ambiental ciudadana, el área municipal a cargo se plantea crear la Red de Establecimientos Educativos Sustentables (REES) para el intercambio de iniciativas y experiencias ambientales. Asimismo, dar continuidad al Programa "Tu colegio sustentable" y continuar fortaleciendo la educación ambiental, en el Plan Anual de Educación Municipal – PADEM.

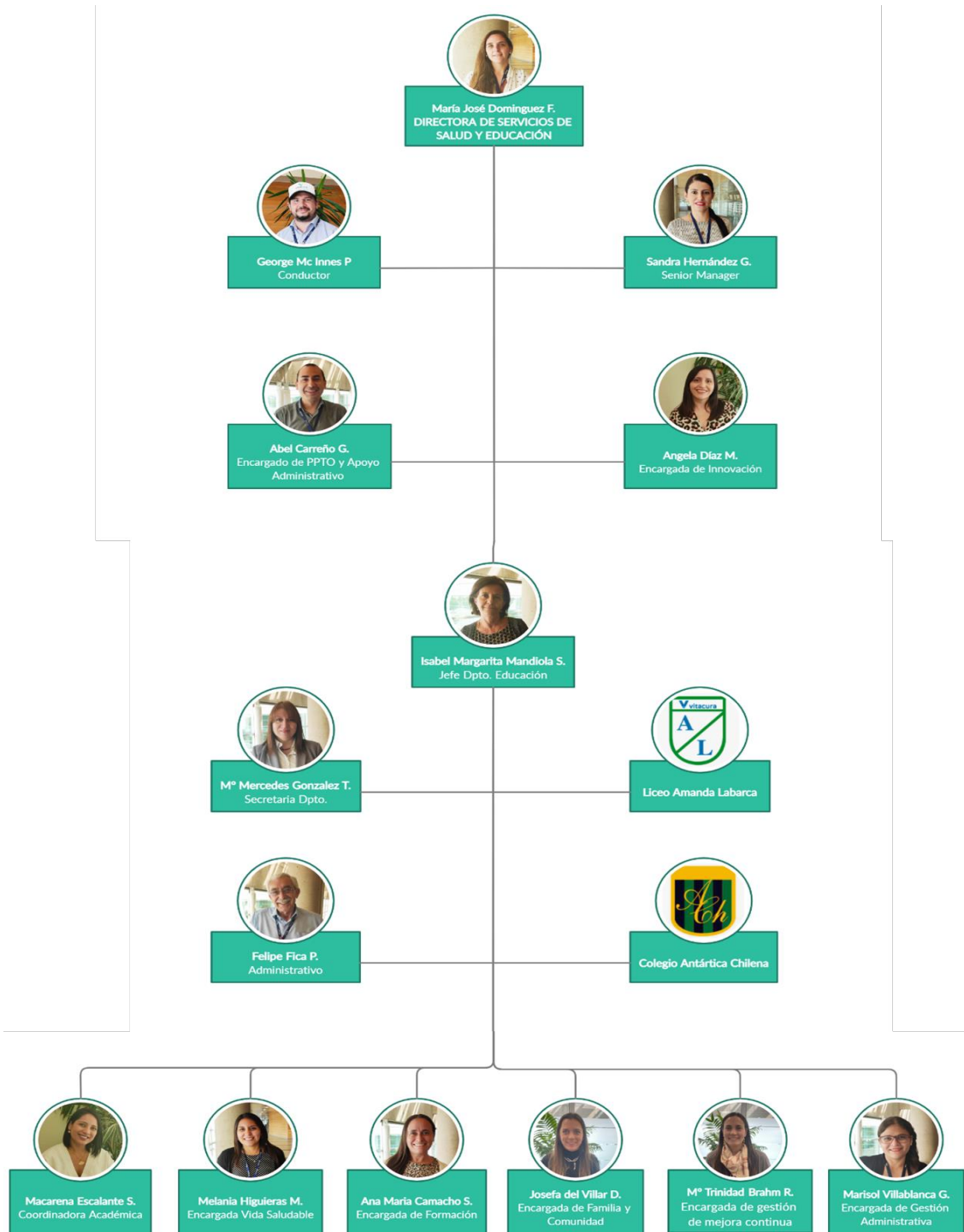
Meta:

Lograr un sistema educativo de excelencia que se traduzca en mayor competitividad y garantizar la inserción de sus alumnos en la educación superior y/o en el mundo laboral.

Programas de Acción:

- Dar continuidad a la implementación y desarrollo educativo comunal.
- Obtener resultados académicos de excelencia, asimilando los colegios municipales a los colegios particulares de la comuna.
- Continuar con el proyecto comunal de inglés intensivo.
- Desarrollar proyectos comunales en el área de innovación para potenciar los resultados académicos.
- Equipar a los colegios municipalizados de la comuna con tecnología de última generación.

## 2.7. ORGANIGRAMA DIRECCIÓN SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



## 2.8. EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VITACURA

La Municipalidad de Vitacura, para el área de Educación, tiene por objetivo continuar mejorando la calidad de vida de los vecinos, promover continua y progresivamente la sustentabilidad local y ser permanentemente innovadores en la gestión comunal (PLADECO 2016-2030).

El proyecto educativo institucional de Vitacura centrado en el desarrollo integral del educando, se enmarca en este objetivo declarado en el PLADECO y su materialización se efectúa a través del desarrollo de un plan estratégico que se articula con los proyectos educativos y los planes de mejoramiento de los establecimientos educacionales, documentos fundamentales para la construcción participativa del PADEM 2022.

Este Plan Estratégico se basa en cinco pilares educativos, para alcanzar el desarrollo integral del educando, se centra en el cultivo de valores, el fomento del pensamiento crítico, el crecimiento personal y el desarrollo de habilidades, que permitirán enfrentar exitosamente la concreción del proyecto de vida, en sus dimensiones moral, intelectual, artística, espiritual y física.

Pilares educativos del Plan Estratégico:

- Calidad Educativa
- Innovación
- Inclusión
- Sustentabilidad
- Vida Saludable

Los sellos del modelo educacional de Vitacura se constatan en la formación integral de los estudiantes que se educan en sus colegios y en el fomento del pensamiento autónomo responsable y de cuidado del entorno, asumiendo los colegios un rol colaborativo en el proceso formador que compete a las familias como primeros educadores.

### *Visión*

*“Ofrecer un servicio de calidad, que constituya una alternativa efectiva para los vecinos de la comuna”*

### *Misión*

*“Ofrecer un sistema educacional de calidad, basado en la formación integral del alumno. Asimismo, contempla desarrollar una gestión flexible que genere las condiciones técnico-pedagógicas, administrativas y financieras requeridas, para el logro de este objetivo”*

### *Valores*

Uno de los mayores desafíos que comprende la educación municipal de Vitacura es la formación integral de los educandos, basada en una sólida formación valórica, cultivando prioritariamente el respeto, la responsabilidad y la veracidad.

## 2.9. PLAN ESTRATÉGICO EDUCATIVO

El objetivo estratégico, basado en los sellos distintivos del Proyecto de Educación Municipal de Vitacura, acorde a las orientaciones educacionales a nivel nacional y sustentado en dos pilares principales: la familia y las unidades educativas, es el siguiente:

<b>OBJETIVO</b> Ofrecer un servicio educacional de calidad que constituya una alternativa efectiva para los vecinos de Vitacura	
<b>LÍNEAS DE EJECUCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Desarrollar un sistema de evaluación del proceso educativo; calidad del servicio y mejora continua.	<b>Desarrollar un servicio educacional de calidad:</b> Brindar un servicio que garantice niveles apropiados de aprendizaje en todos los niños, corazón de la educación municipal de Vitacura, mediante la realización de un trabajo colaborativo con alumnos, profesores, padres y apoderados.
Consolidar el uso de las TICS en el proceso de enseñanza – aprendizaje, con énfasis en el protagonismo de docentes y alumnos en los distintos escenarios virtuales disponibles.	<b>Innovación pedagógica:</b> Fortalecer prácticas pedagógicas dinámicas y más flexibles, donde los estudiantes son los verdaderos protagonistas y los docentes son esencialmente guías en el aprendizaje. Innovar implica considerar el interés de los estudiantes, sus historias y particularidades. El uso de proyectos innovadores permite que los estudiantes se integren de mejor manera potenciando sus capacidades e intereses.
Lograr una efectiva integración social de los alumnos con necesidades educativas especiales.	<b>Inclusión:</b> Fortalecer y promover relaciones inclusivas que se basen en el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, social y personal en todas sus dimensiones individuales y colectivas, valorando la riqueza que entregan todos los miembros de la comunidad.
Incorporar en el proceso educativo en forma sistemática y atractiva, los conceptos de sustentabilidad para una mejor calidad de vida y un mayor cuidado del medio ambiente.	<b>Sustentabilidad:</b> Fomentar junto a la familia, el cuidado del medio ambiente a través de actividades educativas, programadas por los establecimientos educacionales y aquellas promovidas por el municipio.

Generar una oferta educativa con un sello distintivo, que fortalezca la formación integral de los alumnos, a través de un proceso educativo de calidad, que potencie los talentos y promueva hábitos de vida saludable.

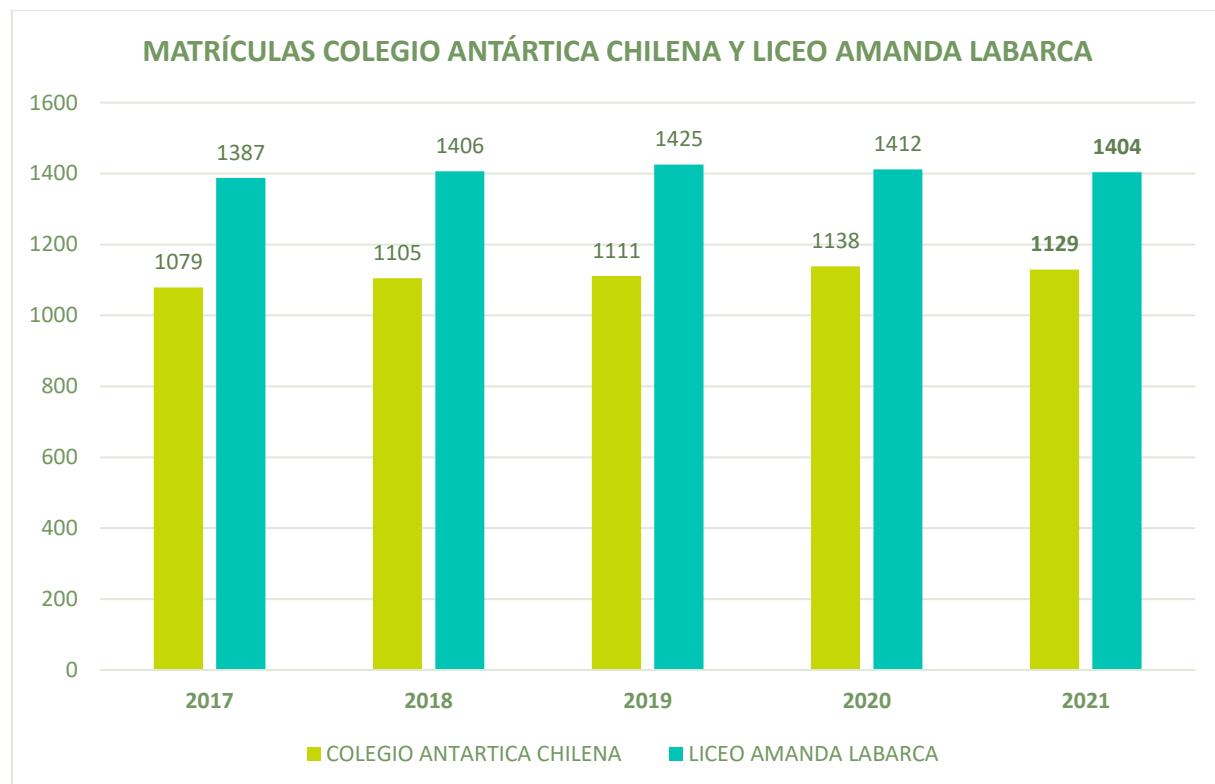
**Vida Saludable:** Fortalecer la sana convivencia escolar y la participación de los estudiantes a través de la implementación de diversas iniciativas, mejorando la cobertura en las distintas disciplinas deportivas, recreativas y artísticas, entregando oportunidades para la educación de los talentos, la promoción de la vida saludable y la relación padre – hijo.

### 3. EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VITACURA

A continuación, se presentarán resultados y datos que representan aspectos fundamentales del desarrollo de la educación en los establecimientos educacionales municipales de la comuna, entre los que se podrán encontrar:

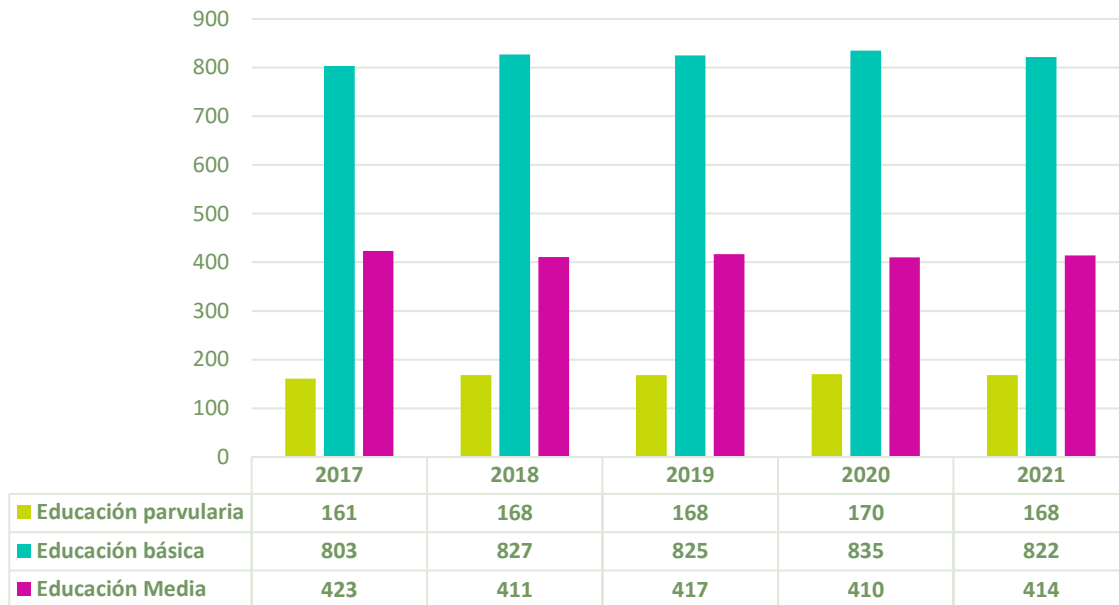
- Matrícula
- Distribución de la matrícula entre:
  - Comunas de residencia
  - Hombres y mujeres
  - Indígenas y extranjeros
- Índice de vulnerabilidad (IVE)
- Distribución estudiantes prioritarios
- Distribución estudiantes Programa de Inclusión Escolar (PIE)
- Resultados académicos
- Resultados PSU
- Categorías de desempeño

#### 3.1. MATRÍCULA



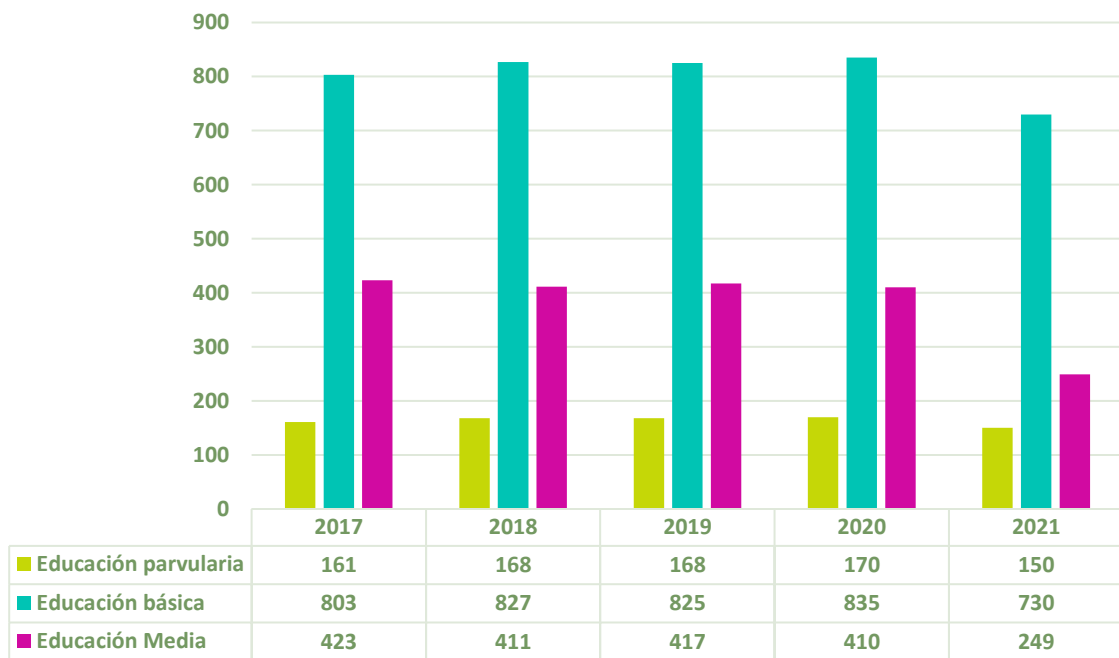
Fuente: NAPSIS, Matrícula 2021 al mes de agosto: 2.533 estudiantes

### MATRÍCULA POR NIVEL DE ENSEÑANZA LICEO AMANDA LABARCA



Fuente: NAPSIS; Matrícula al mes de agosto de 2021, Liceo Amanda Labarca: 1.404 estudiantes

### MATRÍCULA POR NIVEL DE ENSEÑANZA COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA

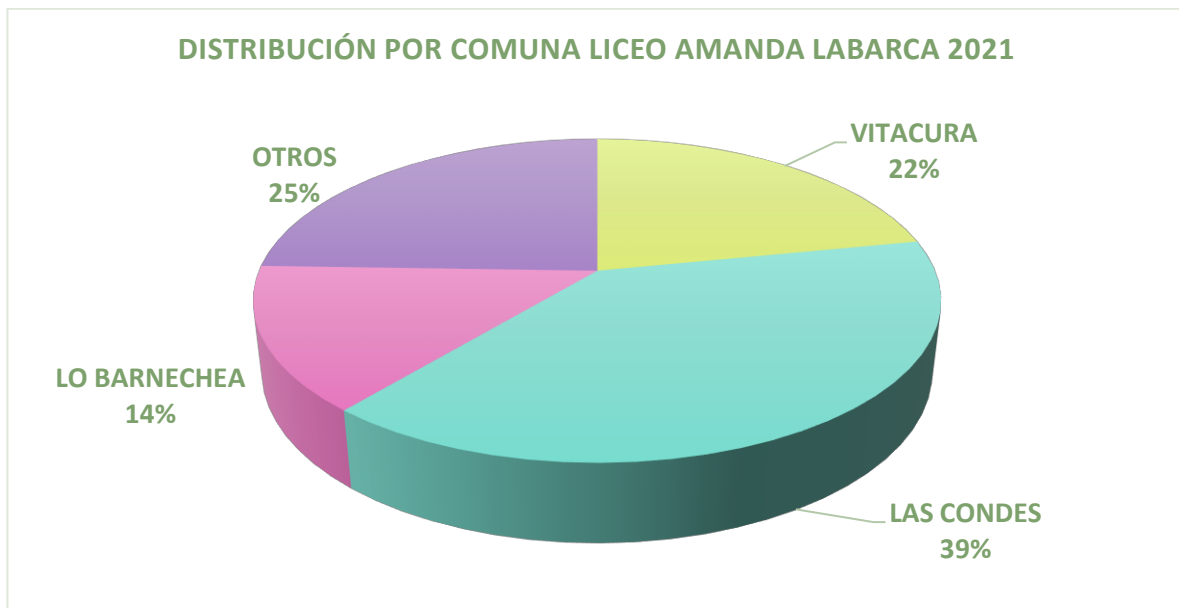


Fuente: NAPSIS. Matrícula al mes de agosto de 2021 Colegio Antártica Chilena: 1.129 estudiantes

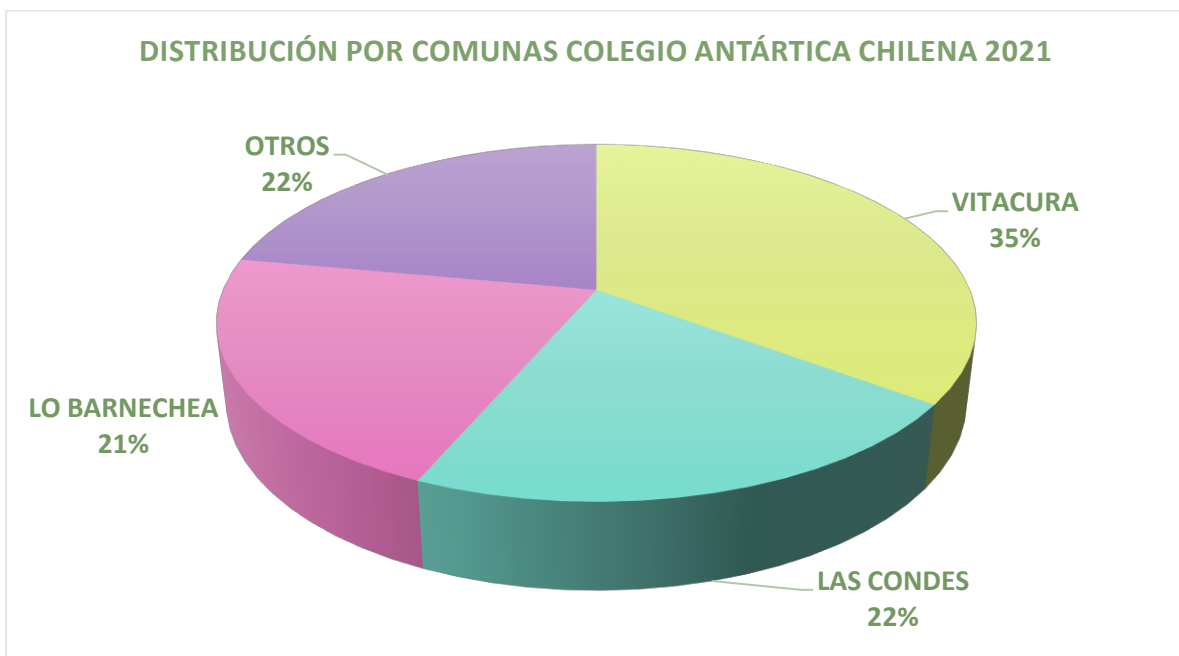


### 3.2. PROCEDENCIA DE ESTUDIANTES, SEGÚN COMUNA DE RESIDENCIA

A continuación se presenta la distribución por comunas de residencia de los estudiantes y sus familias, de ambos establecimientos educacionales.



**Fuente:** NAPSIS. El Liceo Amanda Labarca concentra mayor matrícula de estudiantes residentes de la comuna de Las Condes.



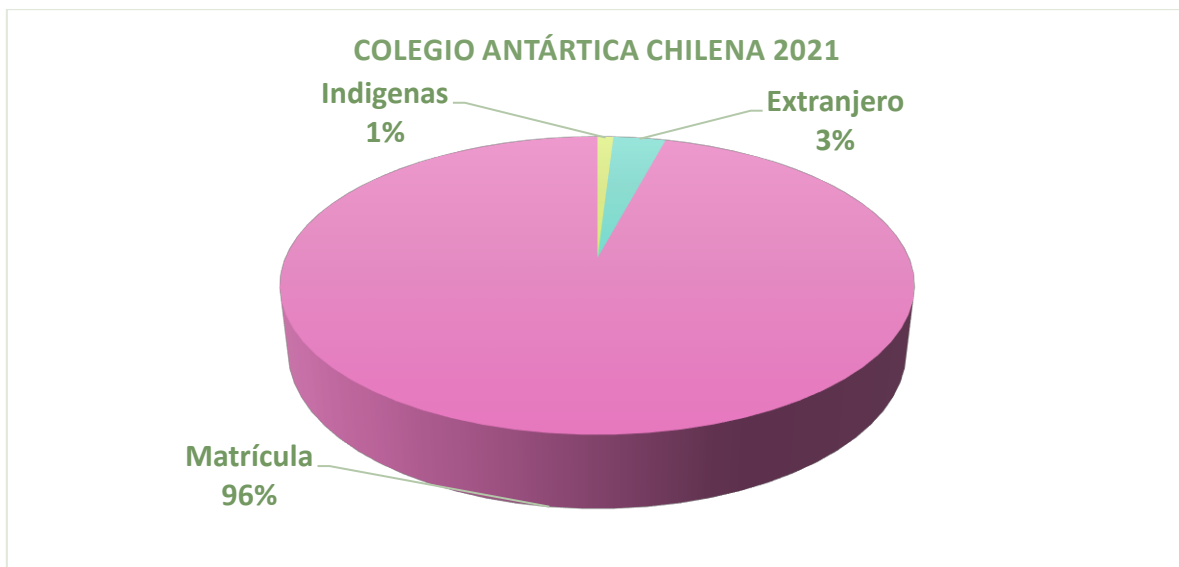
**Fuente:** NAPSIS. El Colegio Antártica Chilena concentra mayor matrícula de estudiantes residentes de la comuna de Vitacura.

### 3.3. DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS EXTRANJEROS E INDÍGENAS

La matrícula de los estudiantes migrantes se concentra principalmente en países de América del Sur (Venezuela, Perú y Colombia). En total existe una matrícula de 45 estudiantes extranjeros distribuidos en 7 países.



Fuente: NAPSIS. La mayor concentración de estudiantes extranjeros (9 en total) provienen de Perú (3 estudiantes)

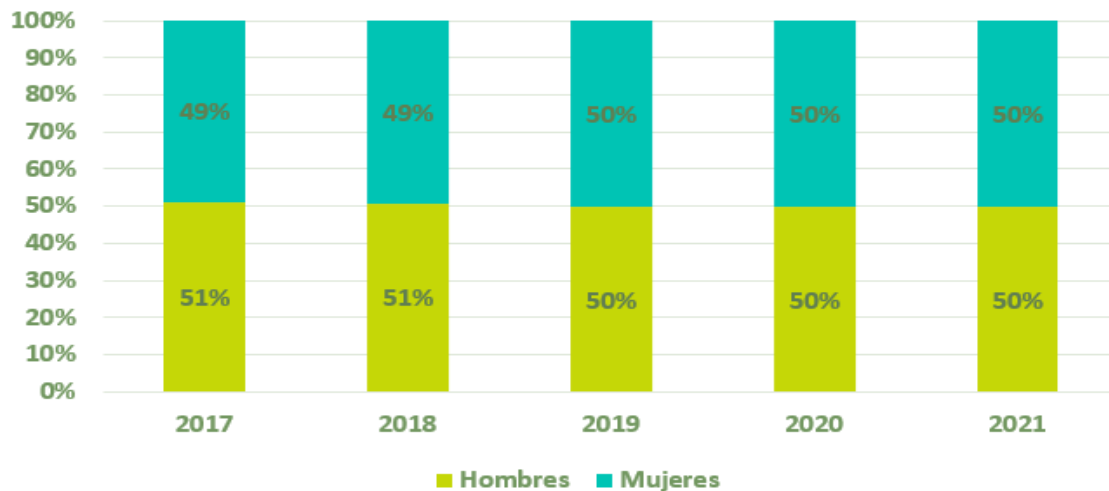


Fuente: NAPSIS. La mayor concentración de estudiantes extranjeros (36 en total) provienen de Venezuela (14 estudiantes)

### 3.4. DISTRIBUCIÓN HOMBRES Y MUJERES

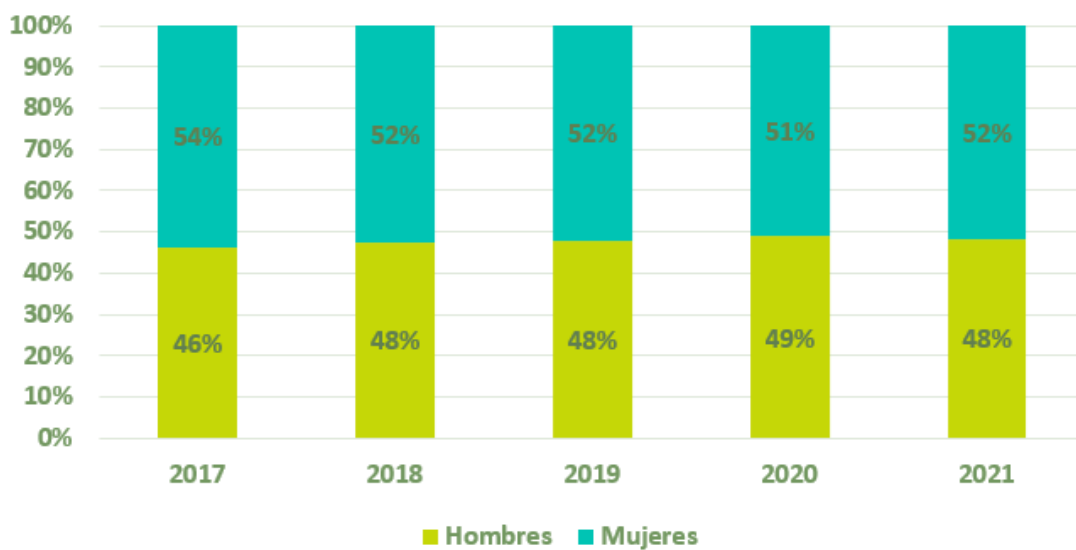
La distribución de la matrícula entre hombres y mujeres, es equitativa en ambos géneros, con diferencias no significativas entre ellos. En los siguientes gráficos se presenta el porcentaje de hombres y mujeres por colegio en el periodo indicado:

#### COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA



Fuente: NAPSIS.

#### LICEO AMANDA LABARCA

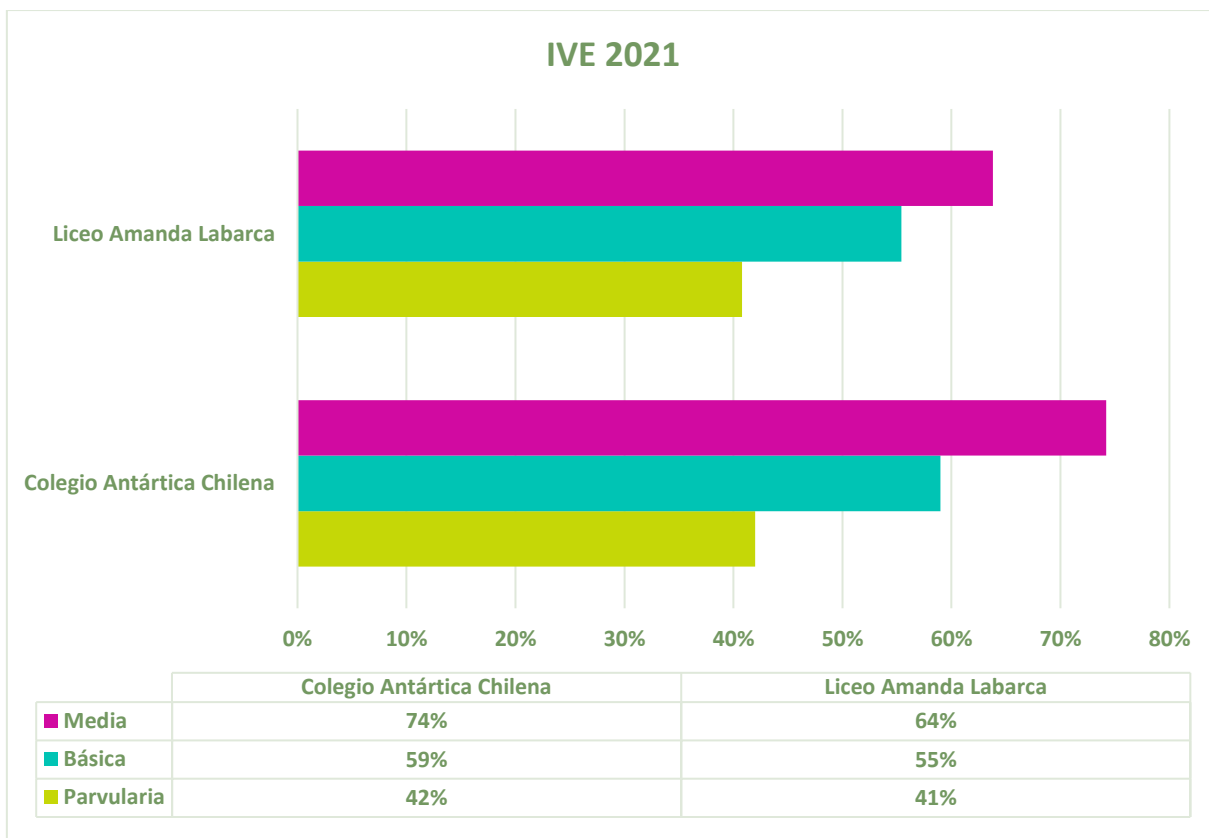


Fuente: NAPSIS.

### 3.5. ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE)

El Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) es una medición anual que realiza la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) mediante la aplicación de una encuesta de carácter censal a las familias de los estudiantes y la información recabada desde FONASA, SENAME, Chile Solidario, Registro Civil y MINEDUC. Este índice de vulnerabilidad incide en la entrega de beneficios estatales a los estudiantes, tales como alimentación y útiles escolares de JUNAEB, así como en los montos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) que perciben las unidades educativas.

En la siguiente imagen se presenta el IVE por cada establecimiento distribuido por nivel de enseñanza: educación parvularia, educación básica y educación media. Aquí se puede observar que en todos los niveles educativos el Colegio Antártica Chilena presenta un mayor IVE, respecto del Liceo Amanda Labarca.



Fuente: JUNAEB 2021

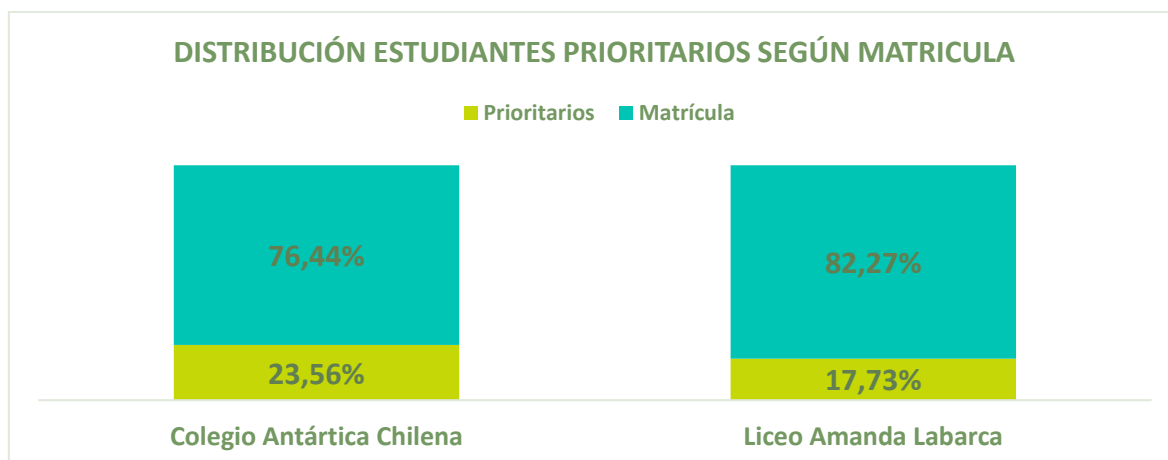
### 3.6. ESTUDIANTES PRIORITARIOS

Calidad definida por el MINEDUC según criterios establecidos en la ley SEP, considerando que la situación socioeconómica puede dificultar las posibilidades de enfrentar la educación. Los requisitos para ser estudiante prioritario son:

- Estar inscrito en el Sistema de Protección Social Chile Solidario, el Programa de Ingreso Ético Familiar o el Subsistema Seguridades y Oportunidades.
- Si no cumple con el criterio anterior, debe estar dentro del tercio más vulnerable según su calificación socioeconómica del Registro Social de Hogares.
- Si no cumple con los criterios anteriores, y no cuenta con calificación socioeconómica, debe estar clasificado en el Tramo A del Fondo Nacional de Salud (FONASA).
- Si no cumplen con ninguno de los tres criterios anteriores, y no cuenta con calificación socioeconómica, se consideran los ingresos familiares del hogar, la escolaridad de la madre (o del padre o apoderado), y la condición de ruralidad de su hogar y el grado de pobreza de la comuna.

Los establecimientos educacionales de alta concentración de alumnos prioritarios son aquellos que tienen al menos un 60% de concentración, según la Ley 20.248.

AÑO	COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA		LICEO AMANDA LABARCA	
	Nº estudiantes	% Matrícula	Nº estudiantes	% Matrícula
2021	266	23,56%	249	17,73%

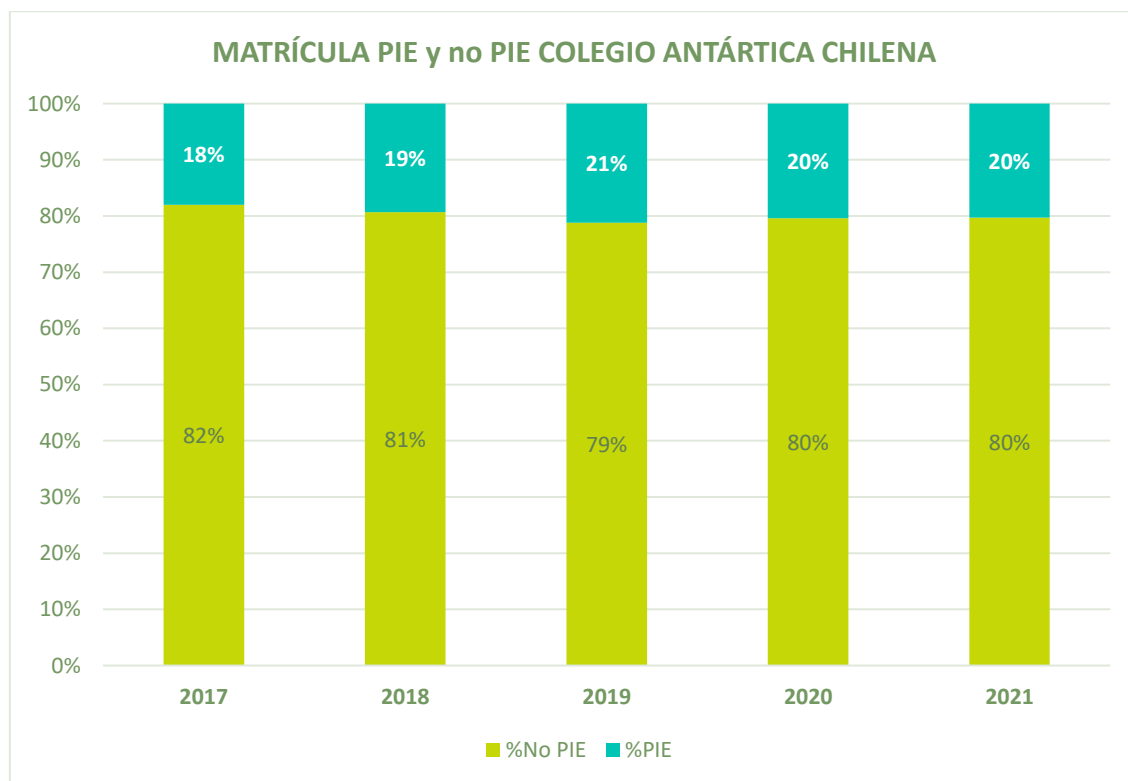


### 3.7. MATRÍCULA PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

Los dos establecimientos de la comuna cuentan con Programa de Inclusión Escolar (PIE), tanto para atención de estudiantes con Necesidades Educativas Transitorias (NEET) como para Necesidades Educativas Permanentes (NEEP). A continuación, se detalla su desarrollo respecto de la matrícula, en los periodos 2017 – 2021:

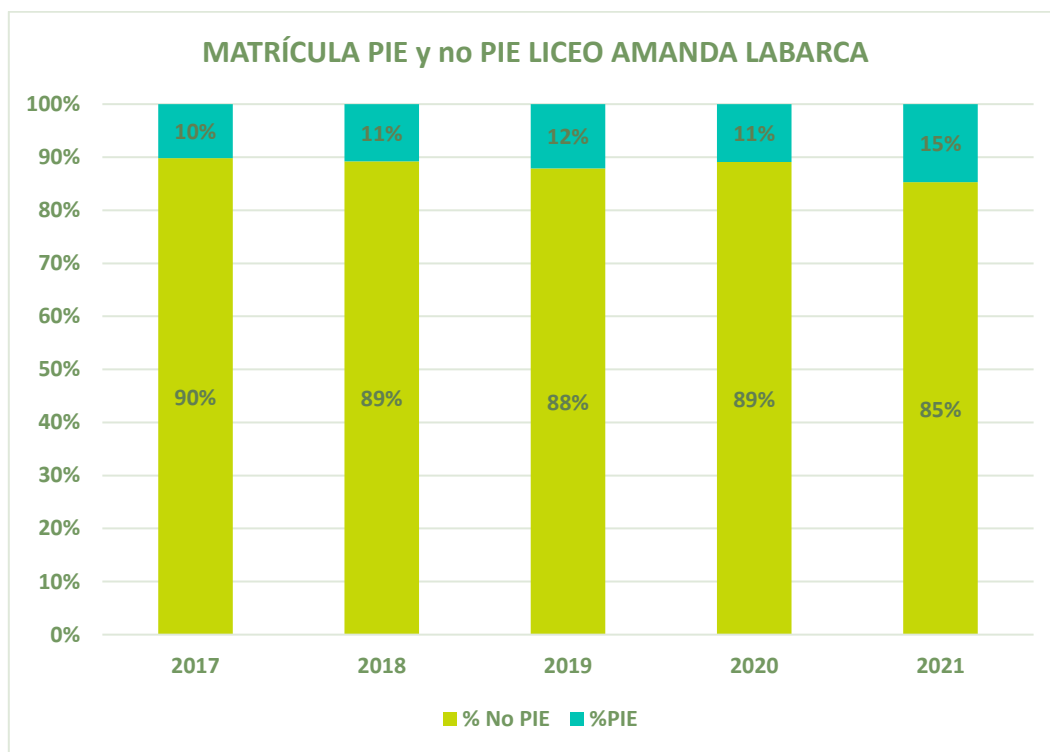
#### PIE Colegio Antártica Chilena

Este establecimiento se adscribe oficialmente al Programa de Integración Escolar el año 2014, con todos sus niveles educativos, la cantidad de estudiantes que son parte de este programa, desde el 2017 al presente año, se detalla en la siguiente imagen:



### PIE Liceo Amanda Labarca

Este establecimiento se adscribe oficialmente al Programa de Integración Escolar el año 2010, inicialmente para estudiantes que presentaban NEET, TEL (Trastornos Específicos del Lenguaje), para a partir del 2015 ampliar progresivamente el programa para estudiantes que presentan necesidades educativas especiales permanentes. A continuación, se presenta el porcentaje de estudiantes que participan del programa desde el 2017 al 2021, actualmente el establecimiento cuenta con PIE hasta IIº medio.



### 3.8. RESULTADOS ACADÉMICOS

El año 2020 producto de la pandemia por COVID-19, la evaluación SIMCE no se aplicó en los establecimientos de nuestro país, sin embargo, dado este contexto era muy relevante realizar mediciones de los aprendizajes logrados por los estudiantes, por lo que la Agencia de la Calidad del Ministerio de Educación, puso a disposición de las comunidades educativas de todo el país, un instrumento de medición llamado Diagnóstico Integral de los Aprendizajes DIA.

El DIA<sup>1</sup> tiene como propósito contribuir a que las escuelas monitoreen internamente los aprendizajes socioemocionales y académicos de sus estudiantes mediante la aplicación de tres evaluaciones a lo largo del año escolar Diagnóstico (a comienzos del año académico), Monitoreo Intermedio (a la mitad) y Evaluación de Cierre (finalizando el año). La participación en esta iniciativa es voluntaria y para la evaluación de Monitoreo Intermedio incluye el acceso a:

- **De 1° básico a IV° medio**, instrumentos de evaluación que entregan información sobre ámbitos relevantes para el **aprendizaje socioemocional** de los estudiantes.
- **En 2°, 3°, 5°, 7° básico y I° medio**, instrumentos académicos en las áreas de **Lectura y Matemática**.

Dada la voluntariedad en la participación de dicho instrumento de evaluación, es que el Colegio Antártica Chilena decidió aplicarla el presente año. Por otro lado, el Liceo Amanda Labarca decidió aplicar una evaluación de elaboración propia como diagnóstico, con la finalidad de realizar una medición de los objetivos de aprendizajes alcanzados durante el año 2020, sin embargo, para la evaluación intermedia decidieron aplicar el DIA.

A continuación se presentan los resultados obtenidos por cada establecimiento en el proceso diagnóstico realizado el 2021. Es necesario destacar que al aplicarse instrumentos diferentes, los resultados obtenidos no son comparativos.

---

<sup>1</sup> Extraído de <https://diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl>



### 3.8.1. Resultados Académicos Colegio Antártica Chilena

#### Lectura Educación básica

En el eje de lectura se evaluó a los estudiantes de 2º a 6º básico, de un total de 472 estudiantes se evaluaron a 345, correspondiendo a un 73% del total, obteniendo los siguientes resultados:

Curso	2º básico	3º básico	4º básico	5º básico	6º básico
% logro	88,77 %	80,10 %	80,05 %	75,65 %	61,54 %

*Porcentaje promedio de logro de los estudiantes en Lectura*

En el siguiente cuadro se observan los resultados generales, por habilidad desde 2º a 6º básico:

HABILIDAD	%
Localizar	78,17 %
Interpretar y relacionar	79,37 %
Reflexionar	65,71 %

#### Matemática Educación básica

En matemática se evaluó a los estudiantes de 3º a 6º básico, de un total de 382 estudiantes se evaluaron a 280, correspondiendo a un 73% del total, obteniendo los siguientes resultados:

Curso	3º básico	4º básico	5º básico	6º básico
% logro	74,88 %	65,87 %	79,54 %	51,98 %

*Porcentaje promedio de logro de los estudiantes en Matemática*

En el siguiente cuadro se observan los resultados generales, por habilidad desde 3º a 6º básico:

HABILIDAD	%
Números y operaciones	67,48 %
Patrones y álgebra	75,83 %
Geometría	72,24 %
Medición	65,50 %
Datos y Probabilidades (4º a 6º básico)	59,3 %

### Evaluación Socio Emocional Educación Básica

En el área socioemocional se evaluó a los estudiantes de 4º a 6º básico, de un total de 285 estudiantes se evaluaron a 252, correspondiendo a un 98% del total.

La información entrega una panorámica general sobre cómo se encuentran los estudiantes del establecimiento en cuanto a aprendizajes socioemocionales esenciales para un adecuado crecimiento personal y una participación satisfactoria de la vida en comunidad.

- Aprendizaje personal, referido a la capacidad del estudiante de reconocer sus estados emocionales internos, comunicarlos de forma respetuosa, tomando decisiones de manera reflexiva.
- Aprendizaje comunitario, como la forma de identificar y respetar los estados internos de otros, actuando de manera apropiada hacia la experiencia del otro, realizando acciones para crear un ambiente de comunicación y colaboración

Los resultados obtenidos fueron:

Curso	4° básico	5° básico	6° básico
% logro	70,88 %	62,88 %	70,72 %

*Porcentaje promedio de logro de los estudiantes en Aprendizaje Personal*

Curso	4° básico	5° básico	6° básico
% logro	77,93 %	67,92 %	73,87 %

*Porcentaje promedio de logro de los estudiantes en Aprendizaje Comunitario*

### Lenguaje Educación Media:

La prueba de Lectura evaluó el logro de los Objetivos de Aprendizaje (OA) priorizados, del nivel 1 y 2, de las Bases Curriculares vigentes del año anterior desde 7° a III° medio. De un total de 358 estudiantes se evaluaron 295, (82,4 %), los resultados se detallan a continuación.

Curso	7° básico	8° básico	I° medio	II° medio	III° medio
% logro	58,44 %	56,41 %	52,38 %	64,42 %	56,87 %

*Porcentaje promedio de logro de los estudiantes en Lectura*

### Matemática Educación Media

La evaluación la rindieron 305 estudiantes de un total de 358, lo que corresponde a un 85.1 %, obteniendo los siguientes resultados:

Curso	7° básico	8° básico	I° medio	II° medio	III° medio
% logro	37,65 %	45,07 %	43,10 %	30,05 %	46,89 %

*Porcentaje promedio de logro de los estudiantes en Matemática*

### Socio emocional Educación Media

Los resultados que se observan a continuación, correspondientes a un 29 % de los alumnos, muestran los porcentajes promedio de respuestas favorables de los estudiantes del establecimiento en las dimensiones:

- Aprendizaje personal, referido a la capacidad del estudiante de reconocer sus estados emocionales internos, comunicarlos de forma respetuosa, tomando decisiones de manera reflexiva.
- Aprendizaje comunitario, como la forma de identificar y respetar los estados internos de otros, actuando de manera apropiada hacia la experiencia del otro, realizando acciones para crear un ambiente de comunicación y colaboración

Curso	7° básico	8° básico	I° medio	II° medio	III° medio
% logro	S/I	66.22 %	S/I	70.67 %	60.88 %

*Porcentaje de respuestas favorables de los estudiantes en la dimensión Aprendizaje personal*

Curso	7° básico	8° básico	I° medio	II° medio	III° medio
% logro	S/I	62.50	S/I	69.00	54.43

*Porcentaje de respuestas favorables de los estudiantes en la dimensión Aprendizaje comunitario*

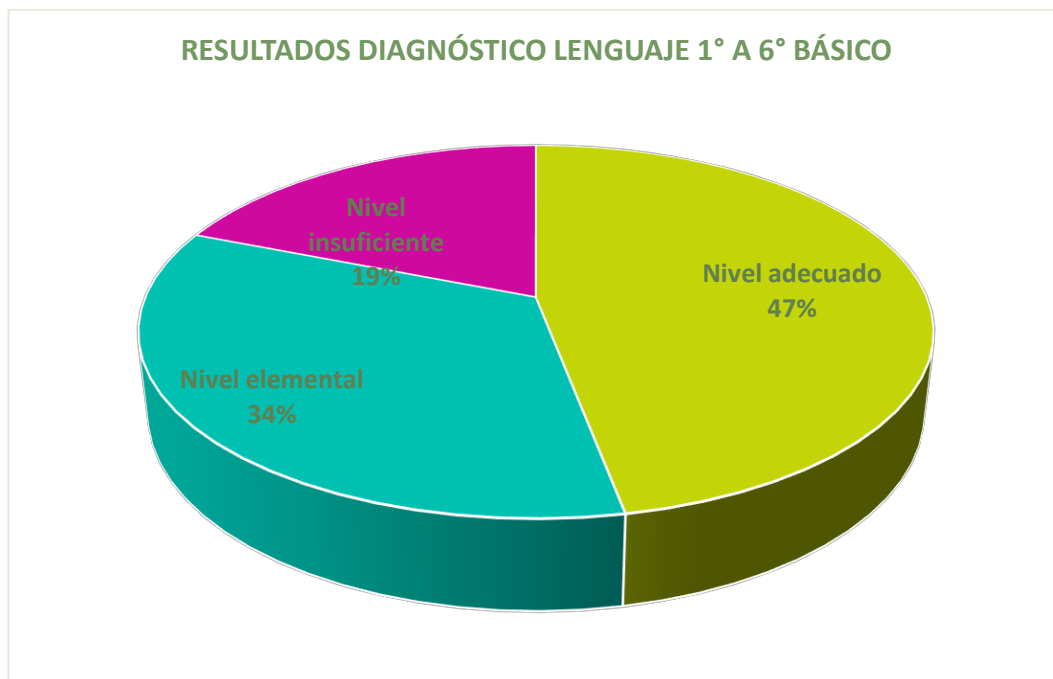
### 3.8.2. Resultados Académicos Liceo Amanda Labarca

El diagnóstico de aprendizaje comprende los siguientes niveles:

- **Nivel adecuado:** Implica que los estudiantes han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria y han demostrado que han adquirido los conocimientos y las habilidades básicas estipuladas en el currículum para el periodo evaluado.
- **Nivel elemental:** Implica que los estudiantes han logrado lo exigido en el currículum de manera parcial y que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipuladas en el currículum para el periodo evaluado.
- **Nivel insuficiente:** Implica que los estudiantes no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y las habilidades más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

#### Lenguaje Educación Básica

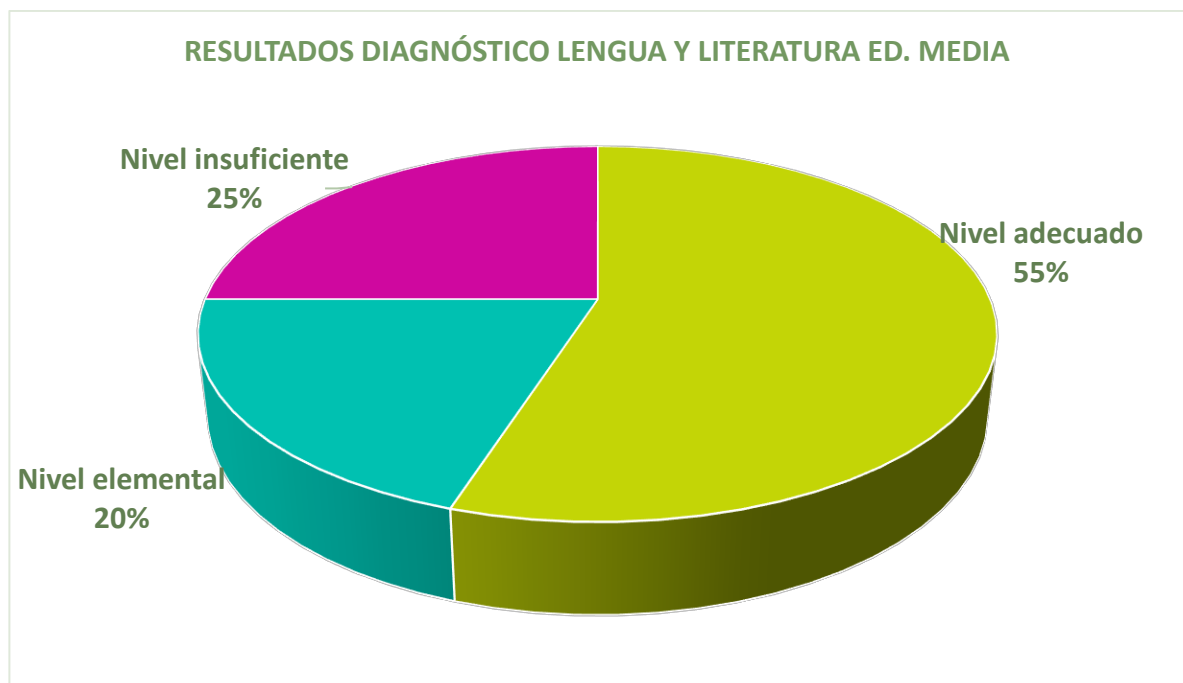
En relación al análisis de datos a partir del diagnóstico de la asignatura de Lenguaje, que comprende los niveles de 1º básico a 6º básico, de un **total de 533 estudiantes**, equivalente a un 86% de la matrícula de estos niveles, rindieron la evaluación, se establecen los siguientes resultados:



Es importante señalar, que a partir de los resultados y las remediales establecidos por los equipos de cada nivel, se ha desarrollado un trabajo colaborativo en conjunto con el equipo PIE, con el fin de asegurar los objetivos que requieren consolidación y profundización con el fin de abordar la progresión y transversalidad de las habilidades y encontrar estrategias y metodologías con que se adecuen a la realidad y contexto nacional.

### Lenguaje Educación Media:

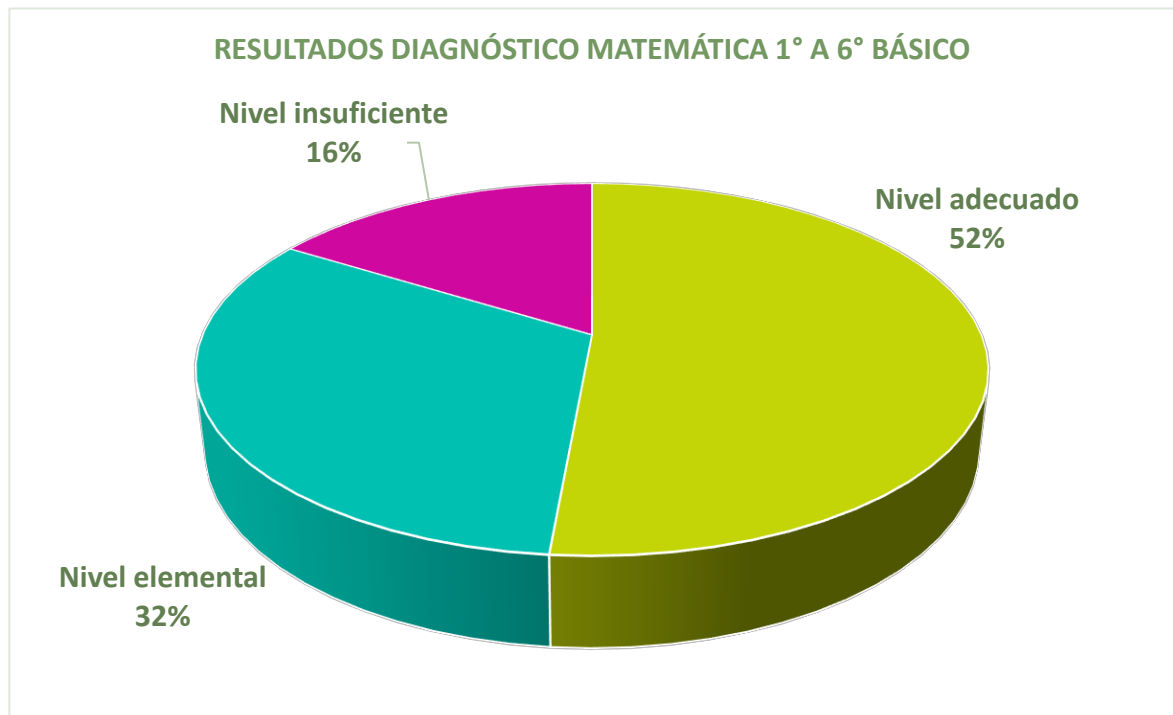
De la aplicación del Diagnóstico de Aprendizajes en la asignatura de Lengua y Literatura, en los niveles de Enseñanza Media, que comprende de 7° Básico a IV° Medio, de un **total de 573**, equivalente a un 89% de la matrícula de los niveles, realizaron la evaluación, se obtuvieron los siguientes resultados:



Para el desarrollo de las estrategias de recuperación del aprendizaje, se tiene como eje central la transversalidad del currículum de Lengua y Literatura, así como, la línea de trabajo que nos entrega la priorización curricular de los objetivos de aprendizaje de cada nivel. Además, estas estrategias pedagógicas consideran el actual contexto de clases online, en posibles cuarentenas; y las clases híbridas.

### Matemática Educación Básica:

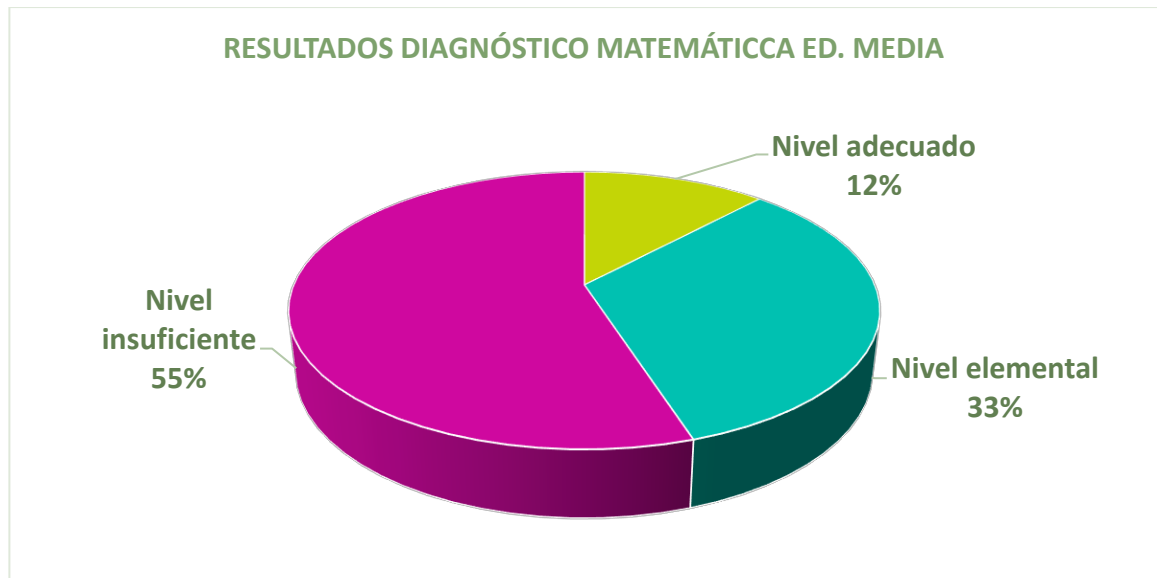
En relación al análisis de datos a partir de los Diagnósticos de Aprendizaje de la asignatura de Matemática, que comprende los niveles de 1º básico a 6º básico, de un **total de 534 estudiantes** (85,7% de los estudiantes) que rindieron la evaluación, se obtuvieron los siguientes resultados:



Bajo esta mirada, el establecimiento ha establecido una línea de trabajo en la cual se incorporan no solo los docentes del área sino también el equipo PIE, que en conjunto y colaborativamente deben seguir trabajando a partir de las remediales establecidas por cada nivel, abordando los objetivos que requieren consolidación y profundización.

### Matemática Educación Media:

En relación al análisis de datos a partir de los Diagnósticos de Aprendizaje de la asignatura de Matemática, que comprende los niveles de 7° básico a IV° medio, de un **total de 579 estudiantes** (90% de los estudiantes) que rindieron la evaluación, se obtuvieron los siguientes resultados:

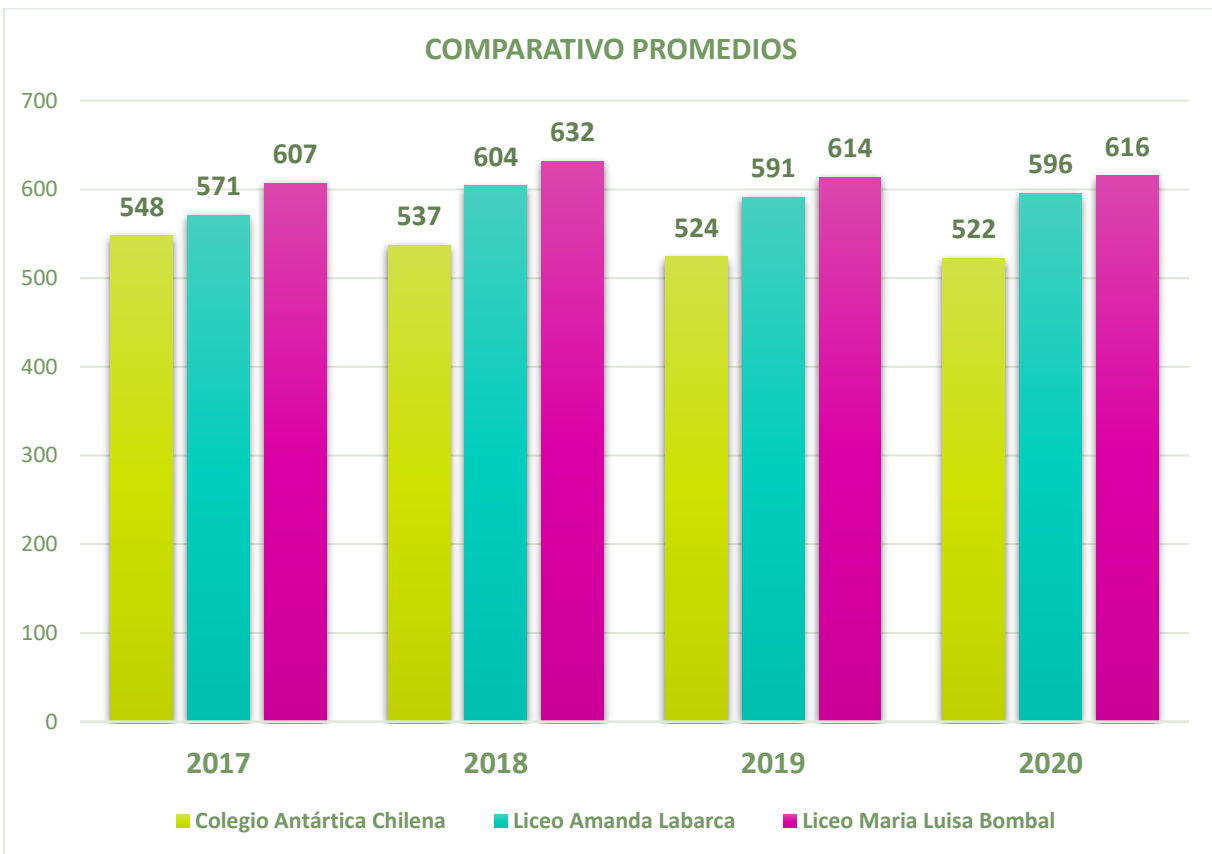


Teniendo en claro este panorama general de los estudiantes de Enseñanza Media en el área de Matemática, los resultados obtenidos preocupan a los docentes, equipo de gestión y PIE, pues mayoritariamente los estudiantes se encuentran entre los niveles insuficiente y elemental. Ante ello, en conjunto con los docentes y equipo PIE, han establecido una serie de estrategias que permitan potenciar a los estudiantes que se encuentran en un nivel insuficiente y elemental, así como potenciar a los estudiantes que se encuentran en un nivel adecuado.

### 3.9. PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA (PSU)

En el siguiente gráfico se presentan la evolución en los promedios obtenidos en la PSU entre los años 2017 y 2019 del Colegio Antártica Chilena, Liceo Amanda Labarca y del Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal<sup>2</sup>.

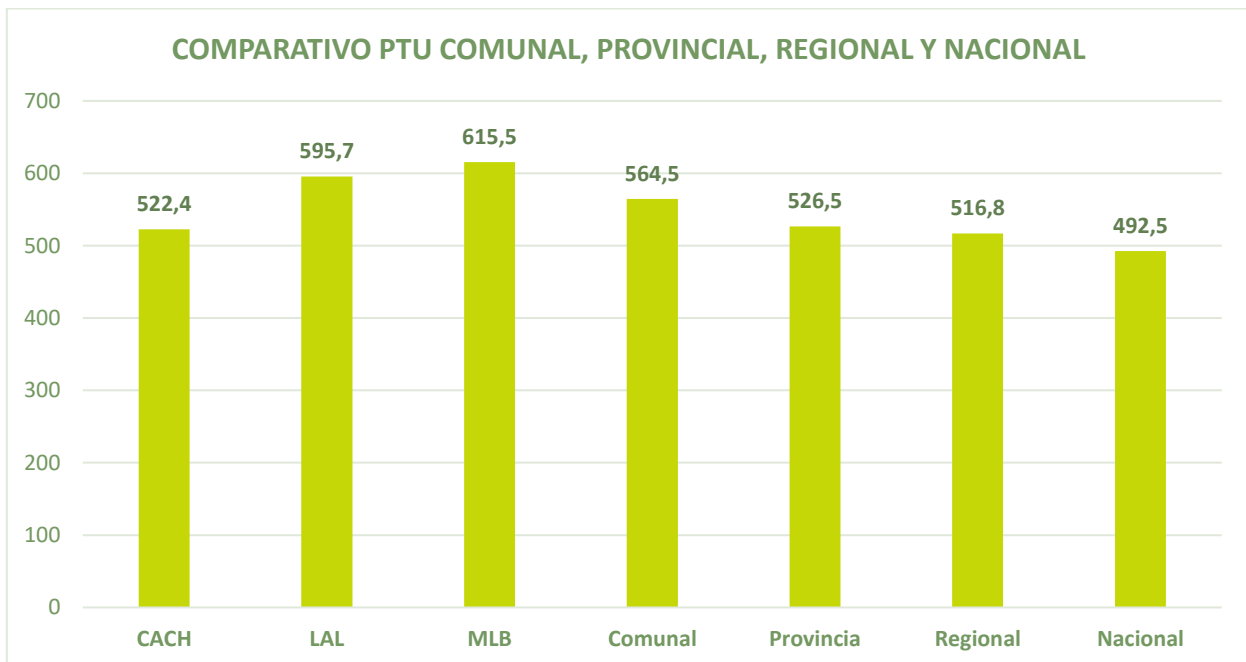
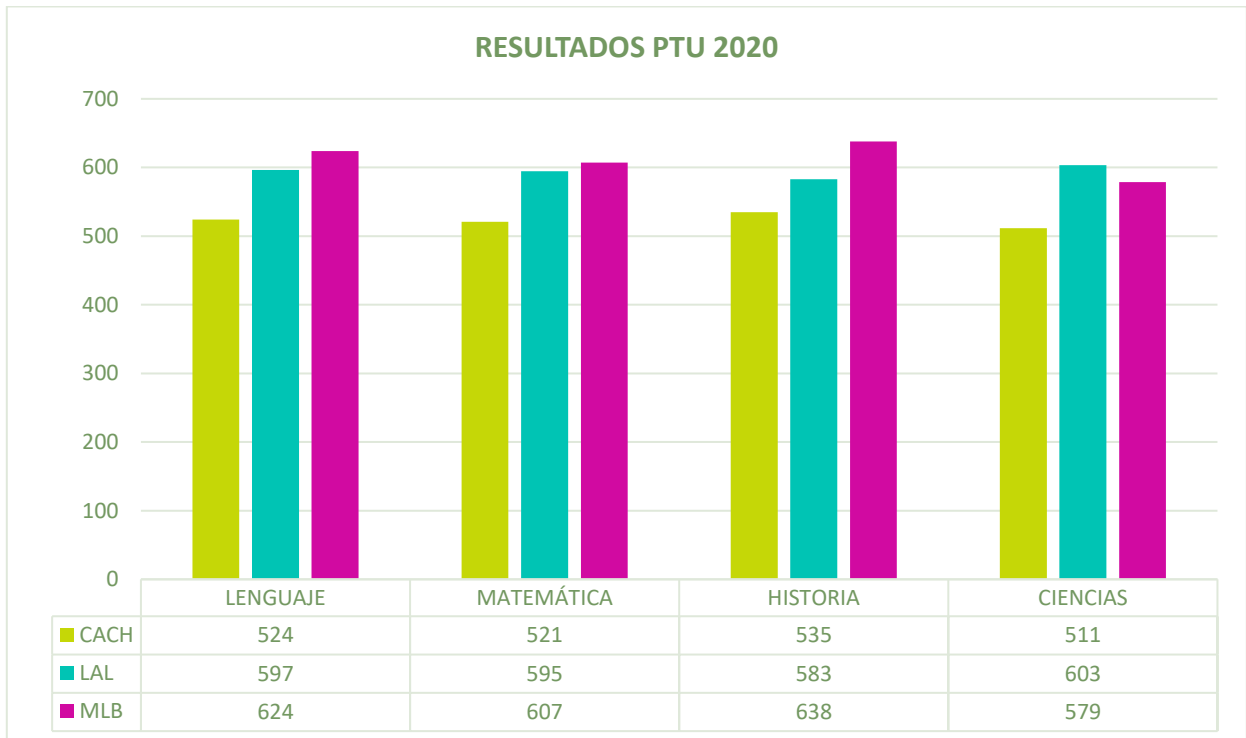
Cabe destacar que el año 2020, el DEMRE decidió realizar cambios en la PSU llamándola Prueba de Transición Universitaria (PTU). Los principales variaciones consideran cambios desde la estructura a fondo de las materias hasta en la metodología de estudio. En la PSU las Universidades exigían una ponderación máxima de 50% en la PTU la ponderación se reduce a 30%



**Fuente:** DEMRE El colegio Antártica Chilena bajo 2 puntos promedio en la PTU 2020, sin embargo el Liceo Amanda Labarca y el Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal subieron 5 y 2 puntos promedio respectivamente.

<sup>2</sup> Los datos del Liceo Bicentenario de Excelencia Maria Luisa Bombal son públicos, y serán utilizados solo para comparar desde el punto de vista académico.





**Fuente:** DEMRE 2020. Los tres establecimientos, se encuentran sobre el promedio los colegios municipales, a nivel regional y nacional.

### 3.10. CATEGORÍA DE DESEMPEÑO

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que busca promover la mejora continua de los establecimientos y focalizar el apoyo y orientación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC). Este proceso categoriza el desempeño de los establecimientos en: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente y los resultados se entregan anualmente. La Categoría de Desempeño para educación básica entró en vigencia en el año 2016 y la de enseñanza media el 2017.

En los años 2020 y 2021 no se ha definido una nueva Categoría de Desempeño para los establecimientos educacionales, dado que no se ha rendido el SIMCE.

#### EDUCACIÓN BÁSICA

Año	Colegio Antártica Chilena	Liceo Amanda Labarca	Liceo Bic.De Exc.María Luisa Bombal
2017	Medio	Medio	Alto
2018	Medio	Medio	Alto
2019	Medio	Medio	Alto
2020	Medio	Medio	Alto
2021	Medio	Medio	Alto

#### EDUCACIÓN MEDIA

Año	Colegio Antártica Chilena	Liceo Amanda Labarca	Liceo Bic.De Exc.María Luisa Bombal
2017	Medio	Medio	Alto
2018	Medio	Medio	Alto
2019	Medio	Medio	Alto
2020	Medio	Medio	Alto
2021	Medio	Medio	Alto

## 4. MEJORAMIENTO DOCENTE CONTINUO

### 4.1. PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PDPD)

El 1º de abril de 2016, entró en vigencia la ley N° 20.903, “Ley de Carrera Docente”, la que creó en el país un “Sistema de Desarrollo Profesional Docente”, que se aplica desde la formación inicial docente hasta el desarrollo de una carrera profesional consolidada, con el fin de asegurar condiciones necesarias para su pleno desarrollo profesional y el reconocimiento de los méritos profesionales, personales y aquellos logrados colectivamente con la comunidad educativa.

La elaboración de cada Plan de Desarrollo Profesional Docente (PDPD), ha sido impulsada por el Departamento de Educación de la Municipalidad de Vitacura y su elaboración evidencia el liderazgo de los equipos directivos, en un contexto de participación con los equipos docentes de cada establecimiento, donde se puede destacar:

- Año 2017: Cada establecimiento elaboró e implementó su propio PDPD.
- Año 2018 – 2019: Se implementó el PDPD que fue elaborado con la asesoría de una institución Universitaria, considerando los siguientes objetivos:
  - Liceo Amanda Labarca, *“Desarrollar en el cuerpo docente, competencias tanto genéricas como específicas que promuevan procesos pedagógicos eficientes que permitan fortalecer y/o mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes”.*
  - Colegio Antártica Chilena, *“Impulsar el desarrollo profesional de nuestros docentes con el propósito de que implementen en sus aulas prácticas de enseñanza innovadoras, que respondan a las diversas necesidades de aprendizajes presentes en los estudiantes, atendiendo a los requerimientos socio-contextuales de los mismos”.*
- Año 2020: Dado el contexto de pandemia por Covid-19, el Plan de Desarrollo Profesional Docente 2020 se debió adaptar a la contingencia, enfocando todas sus acciones a la instalación y consolidación de un proceso de educación a distancia. Ese año se inició el diseño del PDPD para los años 2021 – 2022.
- Año 2021: Comenzó la implementación del PDPD 2021-2022, el cual responde a los requerimientos, contexto y necesidades de sus plantas docentes en su desarrollo profesional docente. A continuación se detallan los objetivos del PDPD por cada establecimiento.

#### 4.1.1. PDPD Liceo Amanda Labarca

Objetivo general: *Desarrollar y fortalecer en el equipo docente trayectorias de mejoramiento que les permitan brindar una Formación Integral, a través de procesos pedagógicos eficientes, sistemáticos e innovadores que favorezcan el desarrollo de habilidades y competencias acordes al contexto de la sociedad del siglo XXI.*

Este objetivo se impulsará de forma sistémica en un periodo de 2 años, teniendo los siguientes objetivos anuales:

- Objetivo año 2021: Promover el conocimiento y uso de estrategias pedagógicas que fortalezcan el aprendizaje colaborativo, el involucramiento motivación y razonamiento crítico de los estudiantes, tanto en espacios presenciales como virtuales.
- Objetivo año 2022: Fortalecer el uso de estrategias pedagógicas que fortalezcan el aprendizaje colaborativo, el involucramiento motivación y razonamiento crítico de los estudiantes, tanto en espacios presenciales como virtuales.

#### 4.1.2. PDPD Colegio Antártica Chile

Objetivo general: *Fortalecer desde una perspectiva inclusiva y con equidad, la diversificación del aprendizaje y de la enseñanza a través de la implementación de propuestas educativas pertinentes, relevantes y de calidad para garantizar la flexibilidad de la respuesta educativa y favorecer así la permanencia, participación y logro de aprendizajes de todos los estudiantes*

Este objetivo se impulsará de forma sistémica en un periodo de 2 años, teniendo los siguientes objetivos anuales:

- Objetivo año 2021: Impulsar el conocimiento y utilización de metodologías y herramientas TIC, que permitan el diseño de procesos de aprendizaje inclusivos, diversos, pertinentes y relevantes en un escenario educativo virtual, híbrido y presencial.
- Objetivo año 2022: Fortalecer en los docentes, el uso de estrategias pedagógicas para ambientes presenciales y virtuales que permitan en un marco de inclusión y equidad, el desarrollo de aprendizajes diversos, relevantes y de calidad en todas y todos nuestras y nuestros estudiantes.

## 4.2. DESEMPEÑO DOCENTE

En agosto de 2004 a través de la Ley 19.961, se indica que la evaluación del desempeño profesional se realizará tomando en consideración los dominios, criterios e instrumentos establecidos por el Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

El proceso de evaluación se aplica de acuerdo a los parámetros establecidos en el documento “Marco para la Buena Enseñanza” y contempla un portafolio que incorpora el desarrollo de una unidad pedagógica y la filmación de una clase (60%); informe de autoevaluación (10%); informes de referencia de terceros (10%) y entrevista por un evaluador par (20%).

Los resultados a obtener en esta medición son:

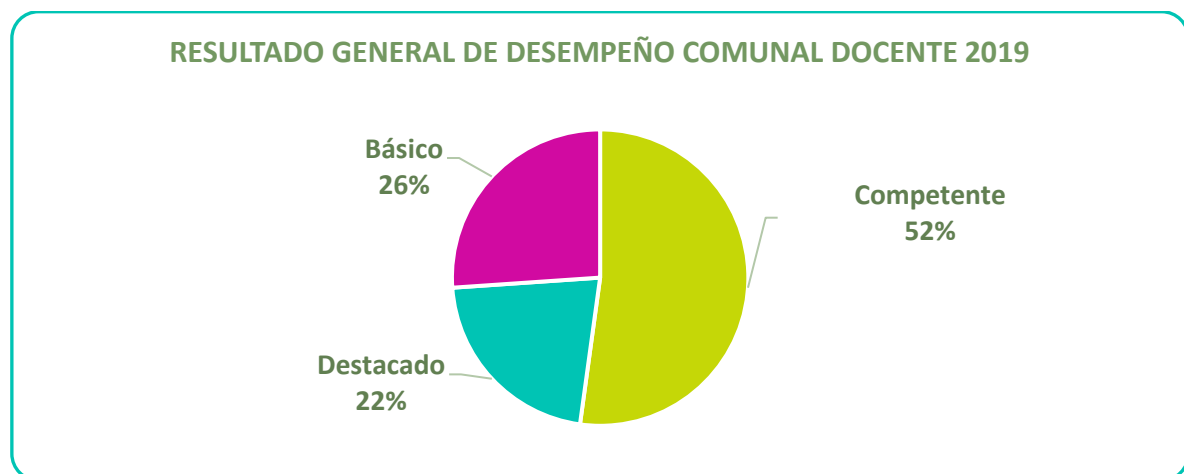
- **Destacado:** Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el aspecto evaluado. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del aspecto evaluado.
- **Competente:** Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño. (Desempeño mínimo esperado)
- **Básico:** Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el aspecto evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente).
- **Insatisfactorio:** Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el aspecto evaluado y estas afectan significativamente el quehacer pedagógico.

Esta evaluación se realiza cada cuatro años, salvo que el resultado del desempeño sea Insatisfactorio o Básico, situación que implica que se deben volver a evaluar, si es Insatisfactorio al año siguiente; si es Básico al año subsiguiente.

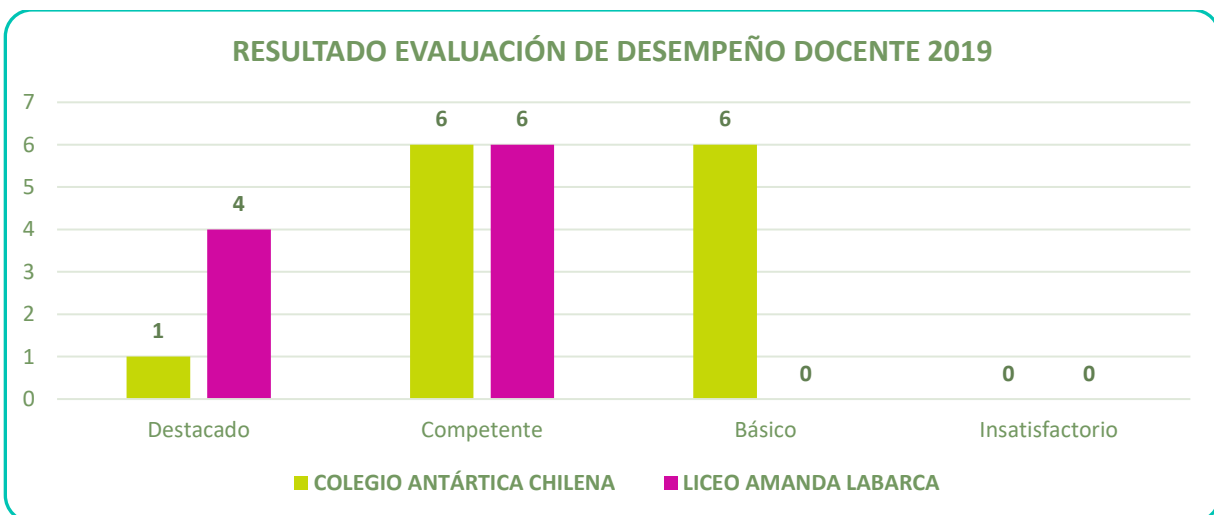
El resultado obtenido en el portafolio incide en el encasillamiento del profesor en el nuevo sistema de desarrollo profesional docente, ordenado por ley N° 20.903.

El año 2020, producto del contexto por pandemia COVID-19, se promulgó la ley 21.272 que permitió a los profesores suspender la realización de la evaluación docente por el año 2020. De esta manera, el 100% (73) de los docentes que les correspondía participar del proceso de evaluación docente 2020, suspendieron su participación. Este año 2021, se promulgó la ley 21.373 que nuevamente permite suspender la evaluación de desempeño profesional, sin embargo, solo el 70,5% de los docentes solicitó la suspensión (60 docentes), por lo cual 25 docentes participaron del proceso este año.

En el siguiente gráfico, se presentan los resultados del desempeño, obtenidos el año 2019:



Fuente: CPEIP. Este año 25 docentes participaron de la evaluación docente. Ningún docente presentó desempeño insatisfactorio



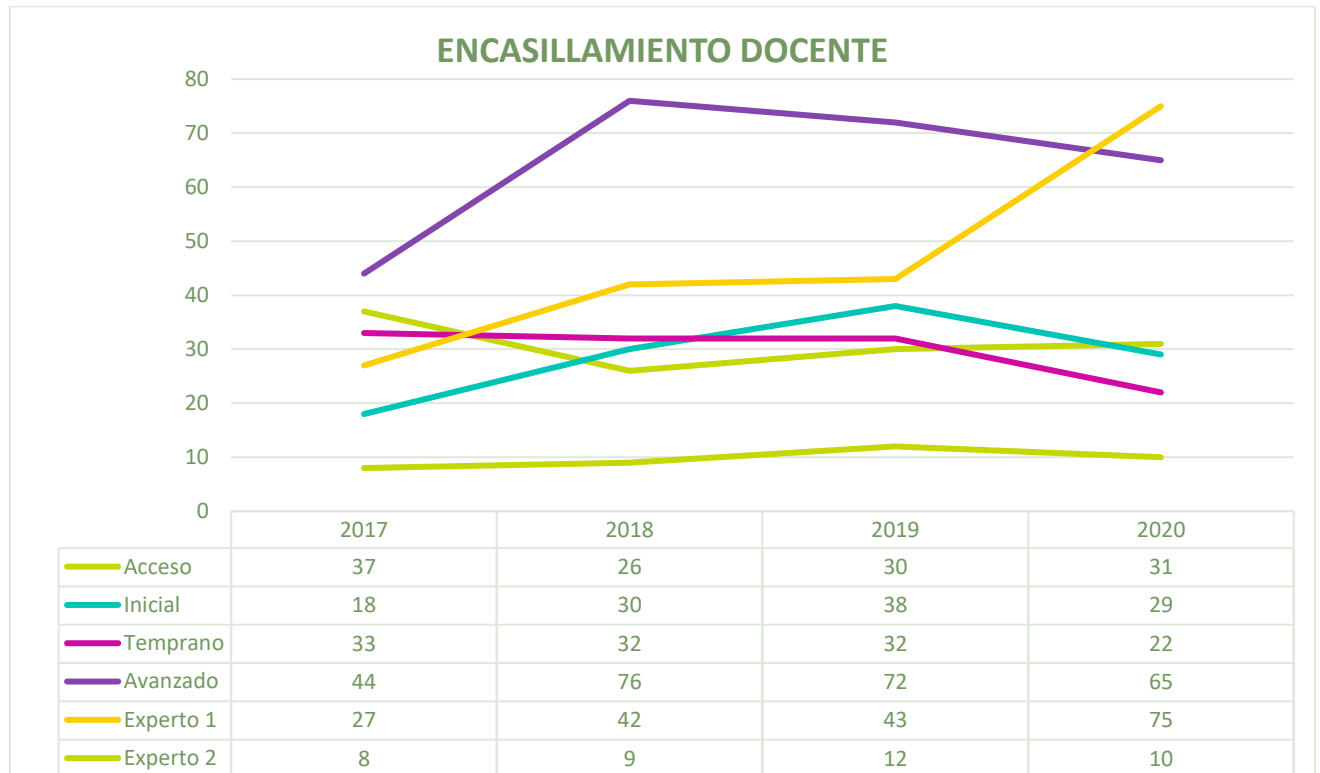
Fuente: CPEIP. En el Liceo Amanda Labarca se evaluaron 12 docentes, a 2 de ellos se les objetó su portafolio. Mientras que en el Colegio Antártica Chilena se evaluaron 13 docentes.

### 4.3. ENCASILLAMIENTO DOCENTE

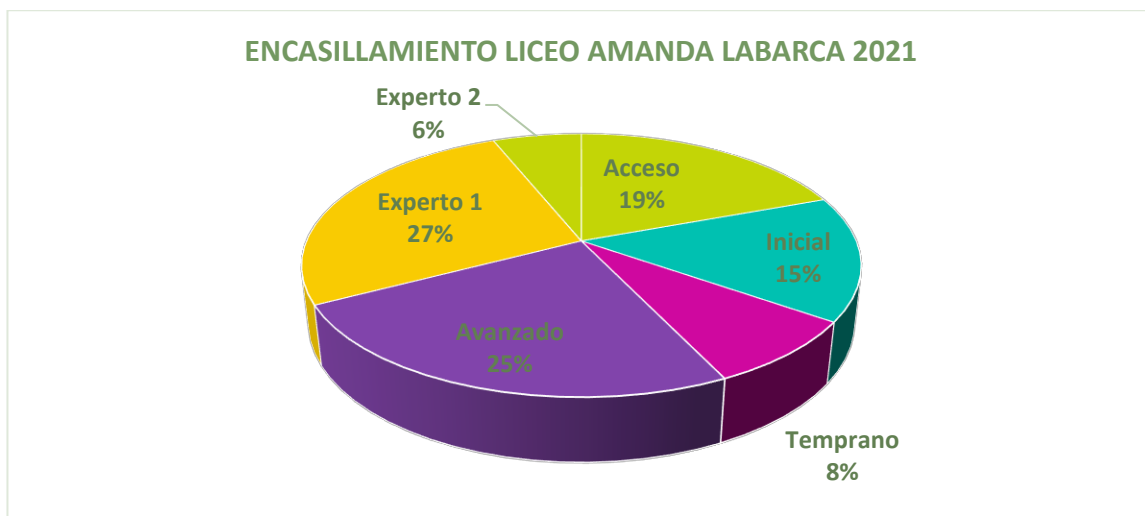
La Carrera Docente cuenta con cinco tramos en que los profesores pueden progresar demostrando las competencias y conocimientos alcanzados. Los tramos son los siguientes:

1. **ACCESO:** Tramo provisorio donde se ubican los profesores que tienen 4 o más años de experiencia profesional, pero no cuentan con resultados vigentes en instrumentos de evaluación del Ministerio de Educación.
2. **INICIAL:** Es la etapa de inmersión en el ejercicio profesional, en la cual el docente recibe un fuerte apoyo formativo y acompañamiento.
3. **TEMPRANO:** Es la etapa de avance hacia la consolidación de las competencias profesionales, donde la enseñanza que se realiza evidencia un mayor desarrollo en todos sus aspectos: preparación, actividades pedagógicas, evaluación e interacción con los estudiantes, entre otros. La práctica de enseñanza en el aula se complementa progresivamente con nuevas iniciativas y tareas que el docente asume en la institución escolar.
4. **AVANZADO:** El docente consolida su identidad profesional, logrando un nivel esperado de saberes y competencias profesionales, de acuerdo con los criterios señalados en el Marco para la Buena Enseñanza. El docente que se encuentra en este tramo demuestra no solamente habilidades para la enseñanza en el aula, sino que es capaz de hacer una reflexión profunda sobre su práctica y asumir progresivamente nuevas responsabilidades profesionales relacionadas con el acompañamiento y liderazgo pedagógico, y con los planes de mejoramiento escolar.
5. **EXPERTO I:** Tramo voluntario que da cuenta de un docente con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios por sobre lo esperado para un buen ejercicio profesional docente. Los docentes que se encuentren en este tramo tienen acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.
6. **EXPERTO II:** Tramo voluntario y más alto de la Carrera Docente, que refiere a un profesor con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios de excelencia para el ejercicio profesional docente. Los docentes que se encuentren en este tramo tendrán acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.

En el siguiente gráfico se presenta la trayectoria en el encasillamiento docente desde el 2017 al 2020.

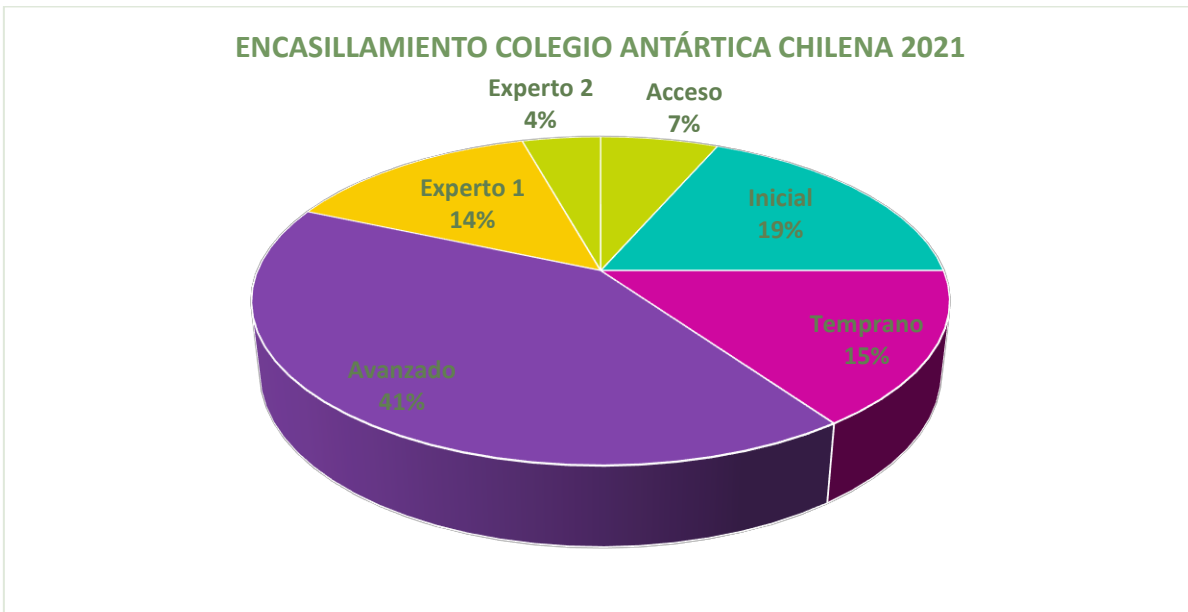


A continuación, se presenta la distribución del encasillamiento por cada establecimiento educacional:



En este liceo la mayor concentración de docentes se encuentra en el tramo Experto 1, equivalente a 26 docentes. La menor concentración de docentes se encuentran en el tramo Experto II, lo que corresponden a 8 docentes.





En este colegio la mayor concentración de docentes se encuentra en el tramo Avanzado que corresponde a 38 docentes. La menor cantidad de docentes se focalizan en el tramo Experto II lo que corresponde a 4 docentes.

#### 4.4. ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO (ADECO)

La asignación de desempeño colectivo es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, con el objetivo central de lograr el mejoramiento de aprendizajes de sus estudiantes, para ello, anualmente firman un convenio, se diseña un plan de trabajo que es monitoreado y evaluado por el Departamento de Educación de la Municipalidad (DEM) y el Departamento de Educación Provincial (DEPROV).

Conforme al artículo 18, de la Ley 19.933, pueden postular los profesionales de la educación que se encuentren contratados para ejercer funciones directivas y/o técnico-pedagógicas en los establecimientos de educación básica y media, administrados por el municipio, que tengan más de 250 estudiantes matriculados al mes de marzo de cada año, independientemente de la modalidad de enseñanza.

##### **Objetivos del convenio 2021**

**Liceo Amanda Labarca:** *“Liderar y gestionar la instalación o consolidación de una acción permanente de acompañamiento a los(as) docentes en el aula mediante la observación de clases y la retroalimentación de las prácticas pedagógicas”*

**Colegio Antártica Chilena:** *“Fortalecer el proceso de adquisición y aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes para el desarrollo de la identidad en profesores, profesionales asistentes de la educación, familias y estudiantes con el fin de contribuir a una educación basada en las emociones, respetuosa de la diversidad e inclusiva”*

## 5. PILARES ESTRATÉGICOS DE VITACURA

### 5.1. PILAR CALIDAD EDUCATIVA

Este pilar tiene por objetivo velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social, con el fin de entregar una educación de calidad a todos nuestros estudiantes. Bajo esta premisa, se han desarrollado los siguientes programas:

#### 5.1.1. Plan de Formación Integral

El Plan de Formación Integral es el documento marco que contiene los lineamientos valóricos de esta dirección en torno a la Política de Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Programa de Sexualidad y Afectividad y otros programas de estudio ministeriales, además de fundamentos, compromisos y metodologías de implementación que definen, regulan y caracterizan la formación integral de los estudiantes del Liceo Amanda Labarca, Colegio Antártica Chilena y Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal.

El Plan de Formación Integral tiene como propósito otorgar un sello particular en la formación de los estudiantes, potenciando su desarrollo integral, el pensamiento crítico y autónomo en los ámbitos afectivo, intelectual y moral, así como también, fortalecer la identidad de la comunidad educativa.

El plan se adhiere a las normas vigentes del sistema educacional chileno, considerando el anexo de actualización curricular del Decreto

254 de 2009, en el que se aprobaron los Objetivos Fundamentales Transversales.



Este Plan considera la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, por lo que no solo interpela a la cultura escolar, sino también a todos los actores que forman parte de ella; impacta en el currículum establecido, todos los sectores de aprendizaje y todos los espacios de desarrollo curricular que componen la institucionalidad y la cultura escolar: las asignaturas, las prácticas de enseñanza y aprendizaje en el aula, el clima organizacional y de relaciones humanas, las actividades recreativas y de libre elección.

El plan busca cultivar los valores del respeto, responsabilidad y veracidad; ejes valóricos transversales del proceso educativo de los establecimientos educacionales de Vitacura. Estos valores vivenciados junto a otros tales como el amor, la solidaridad y la justicia, mediante un trabajo cotidiano, va formando la conciencia en el estudiante respecto a la necesidad de contribuir con lo mejor de sí mismo a la creación de una sociedad de paz y comprometida con el entorno.

En el anexo 4 se presenta el Plan de Formación Integral completo.

#### 5.1.2. Recursos digitales

El Departamento de Educación, para asegurar la calidad y continuidad del proceso educativo de todos sus estudiantes, en el periodo de educación a distancia año 2020 y 2021, solicitó a los equipos directivos de cada establecimiento, realizar la entrega de todos los computadores disponibles en cada establecimiento en comodato, a través de un contrato quedando como responsable el apoderado del estudiante. Para esta entrega en comodato, se consideraron el equipamiento ya existente, junto con nuevos equipamientos adquiridos en este proceso.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de los recursos tecnológicos puesto a disposición de los estudiantes:

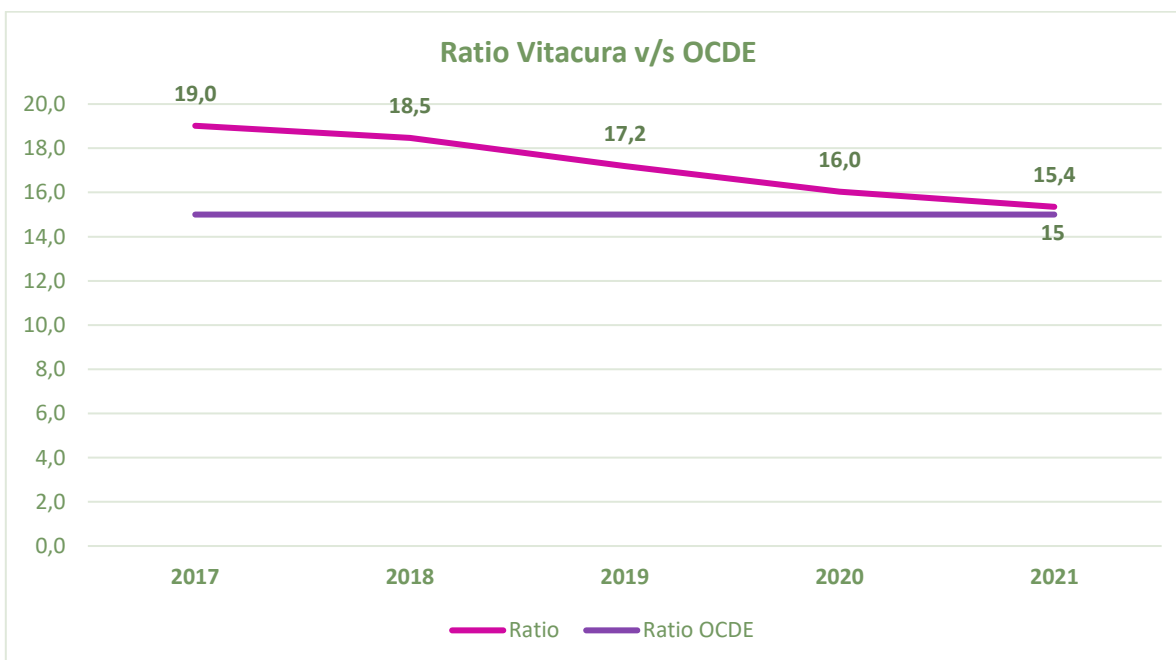
EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO 2020 - 2021	TOTAL	CANTIDAD POR EE	
		COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA	LICEO AMANDA LABARCA
Tablet	358	200	158
Conexiones banda ancha 50 gb, por 3 meses 2020	40	20	20
Conexiones banda ancha 50 gb, por 10 meses 2021	500	250	250
Soporte de escritorio para Tablet	65	31	34
Audífonos Inalámbrico	180	90	90
Notebook	256	128	128
Sistema de transmisión streaming	24	12	12
Entrega en comodato de equipos computacionales del colegio	168	75	93

### 5.1.3. RATIO

La Ratio es la proporción que existe entre el número de estudiantes del establecimiento educacional y el nº de profesionales con que cuenta esta unidad, mientras menor es la ratio, significa que cada profesional debe atender a menos estudiantes, por tanto, se puede brindar una mejor atención educativa.

Tal como se muestra en la imagen, la Ratio promedio en los colegios pertenecientes a la OCDE<sup>3</sup> es de 15 estudiantes por cada profesional. En los establecimientos municipales de la comuna, el año 2017 tenían una Ratio de 19, es decir que cada profesional atendía promedio a 19 estudiantes.

Como una medida para avanzar en la calidad educativa, se ha llegado a una Ratio el 2021 de 15,4, buscando así asegurar una educación de calidad y acorde a las necesidades de cada comunidad educativa.

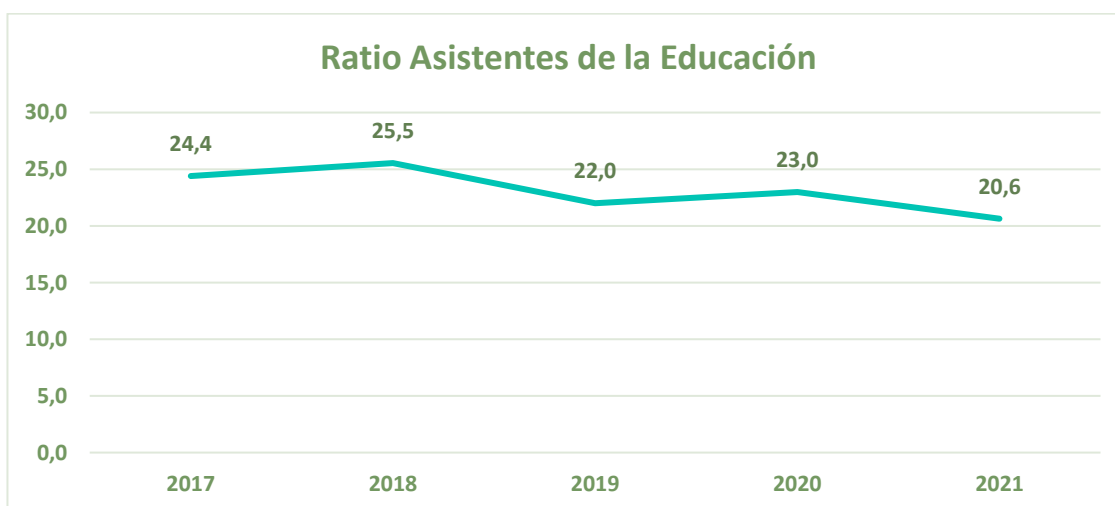


<sup>3</sup> Datos extraídos de: “Education at a Glance 2019: Análisis de los resultados más relevantes para Chile”; Centro de Estudios MINEDUC

Respecto de los asistentes de la educación, en la siguiente tabla se presenta el número de contrataciones y el total de horas para responder a las necesidades que tiene cada establecimiento. Los asistentes de la educación se clasifican en 4 categorías: Profesionales, Técnicos, Administrativos y Auxiliares.

Dotación Asistentes de la Educación	Total	
	Nº Prof.	Horas
2017	106	4664
2018	103	4532
2019	117	5031
2020	114	4901
2021	125	5.393

En la imagen, se observa la Ratio asociada a los asistentes de la educación, es decir, la cantidad de estudiantes que se atiende por cada asistente, bajando los parámetros entre el año 2017 y 2021, logrando que cada año un funcionario pueda atender a menos estudiantes y así tener una mejor atención a las necesidades del establecimiento.



#### 5.1.4. PME

El Plan de Mejoramiento Educativo PME es una herramienta de planificación que permite la mejora continua en la calidad de la educación, es realizado por la comunidad educativa contemplando acciones en las áreas de gestión pedagógica, convivencia escolar, liderazgo escolar, gestión de recursos y resultados. Las acciones definidas en este plan se financian a través la Subvención Escolar Preferencial SEP, definida para aquellos alumnos que revisten la calidad de prioritarios.

Los componentes del PME son diagnóstico, planificación, ejecución de la mejora y evaluación de sus resultados, tanto de carácter cuantitativo como cualitativo. En este momento, los establecimientos se encuentran en la etapa de implementación de los planes diseñados, con plazo al 31 de diciembre. En marzo 2022 corresponde la etapa de evaluación de la implementación 2021.

En el anexo 5 y 6 se encuentran los PME de cada establecimiento

#### 5.1.5. Plan de Recuperación de los Aprendizajes

Uno de los principales efectos que ha tenido el proceso educativo, por el contexto de pandemia y educación a distancia, es la brecha en los aprendizajes que se ha generado entre los estudiantes, observando una tendencia a la baja en los indicadores de cada establecimiento, lo cual es una realidad no sólo local sino también a nivel nacional.

De esta manera, y buscando entregar un apoyo adicional a aquellos estudiantes que tienen los aprendizajes más descendidos, cada establecimiento generó un Plan de Recuperación de los Aprendizajes, que se encuentra en proceso de implementación entre agosto y noviembre de 2021, donde se considera la contratación de horas docentes y otros especialistas, realización de talleres, entre otros. Los objetivos del plan de cada establecimiento, se presentan a continuación:



*Colegio Antártica Chilena*

Objetivo General

*Diseñar, implementar y evaluar para los niveles de enseñanza desde 1º básico a IVº medio, un Plan de Recuperación de los Aprendizajes en Lenguaje y Matemática, durante los meses de agosto a noviembre del presente año escolar, que permita a los estudiantes adquirir aprendizajes en relación a los OA priorizados Nivel 1 y 2.*

*Liceo Amanda Labarca*

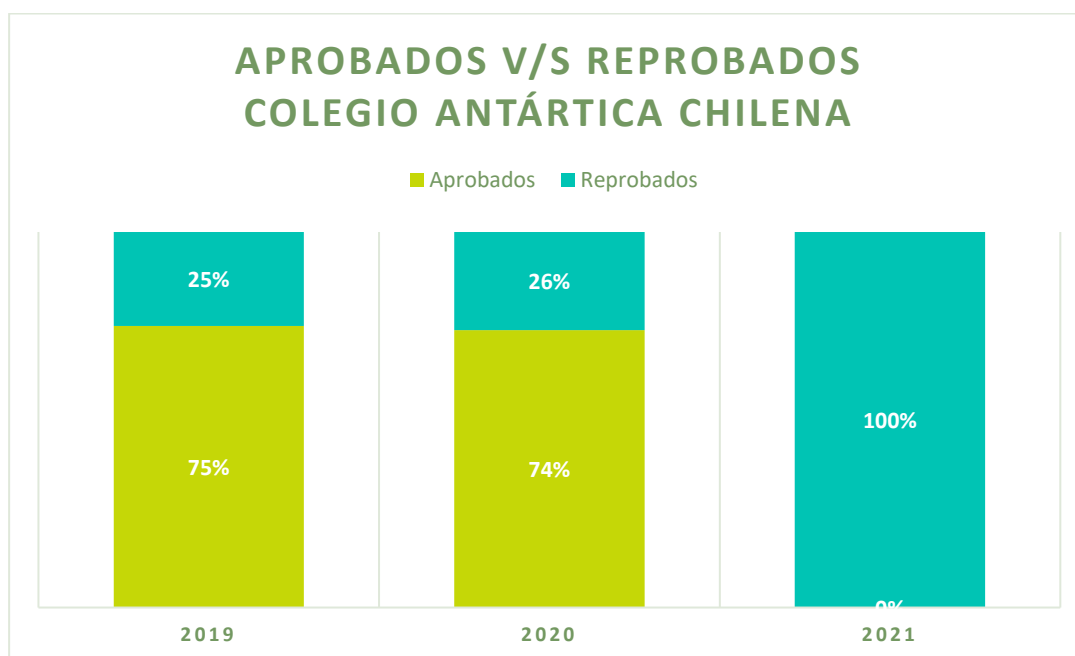
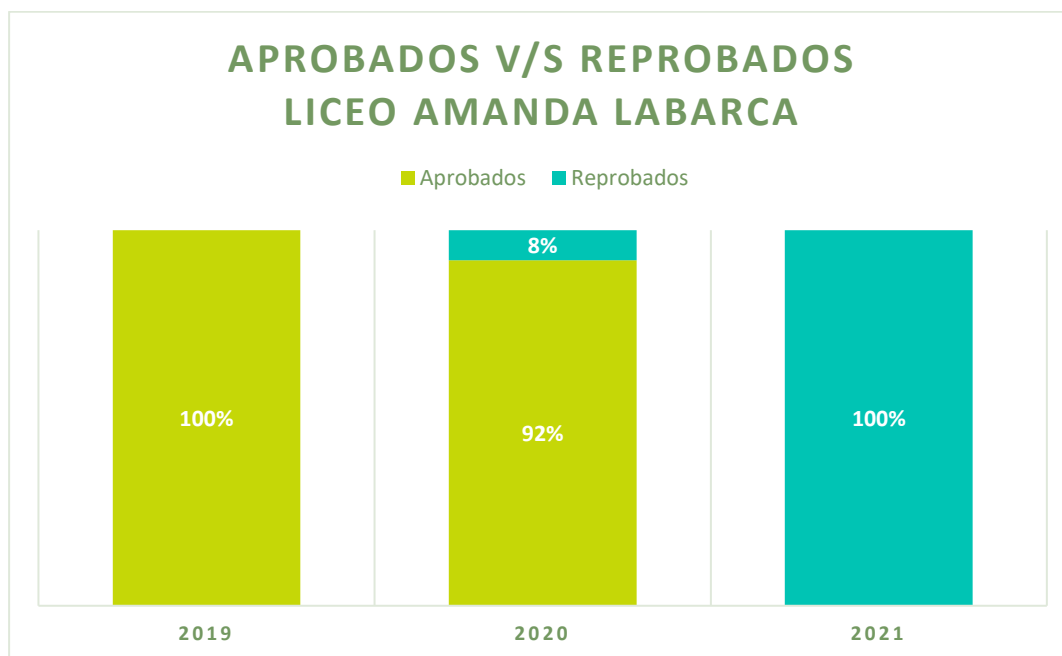
Objetivo general

*Implementar en los niveles de 1º básicos a IVº medio un plan de acompañamiento a los estudiantes, que permita fortalecer los aprendizajes detectados como insuficientes en las asignaturas de matemática y lenguaje, durante los meses de agosto a noviembre del año 2021.*

5.1.6. Certificación en inglés

Desde el año 2016, la Municipalidad de Vitacura, desarrolla un Programa de Certificación de Inglés, en el cual participan los estudiantes de IIIº Medio de los establecimientos de administración municipal. El programa consiste en rendir la evaluación de certificación PET de la Universidad de Cambridge, en el Instituto Chileno Británico, lo que permite a los estudiantes eximirse de la asignatura en el primer año de la carrera que están cursando a nivel universitario.

El año 2021 se presentaron 73 estudiantes en total, siendo 50 del Liceo Amanda Labarca y 23 del Colegio Antártica Chilena, equivalente a un 57% de la matrícula de IIIº medio. En el siguiente gráfico se presenta la cantidad de estudiantes que han aprobado dicha evaluación en los últimos años:



El desarrollo de este programa considera también un plan de Inglés Intensivo en los establecimientos que va desde Pre kínder a IV° Medio, con 4 horas promedio de inglés a la semana, es decir, entre 3 a 6 horas por nivel, un 50% más de lo indicado en el Plan de estudio del MINEDUC.

Este proyecto ha permitido a los estudiantes, obtener grandes logros, como ha sido, la participación exitosa en Concursos de Debates en inglés, en Universidades, Ministerio de Educación y otras Instituciones.

#### 5.1.7. Charlas a la comunidad educativa

Entre los años 2020 y 2021, se han realizado charlas a la comunidad educativa con diferentes enfoques:

Octubre 2020, Mutual de seguridad

- Charla 1: *Prevención del Coronavirus y Limpieza y desinfección frente al COVID-19*. Dirigida a docentes.
- Charla 2: *Manejo de emociones y Primeros auxilios psicológicos*. Dirigida a docentes.
- Charla 3: *Prevención del Coronavirus y Limpieza y desinfección frente al COVID-19*. Dirigido a Asistentes de la educación.
- Charla 4: *Manejo de emociones y Primeros auxilios psicológicos*. Dirigido a Asistentes de la educación.

Año 2021

Charla 1: *“Manejo de ansiedad y estrés familiar en tiempos de pandemia”*. Charla realizada en agosto, a cargo de la Mutual de Seguridad.

- Charla 2: en alianza con el COSAM Vitacura, se realizará una charla que busca promover los efectos positivos que tiene la presencialidad en la educación de los niños, niñas y jóvenes, abarcando aristas académicas, sociales y emocionales, se realizará el día 23 de septiembre llamada: *“El desarrollo integral en niñas, niños y adolescentes: el valor de la presencialidad”*

#### 5.1.8. Comité de Educación Parvularia

El Comité de Educación Parvularia, es un espacio de encuentro y reflexión que tiene por objetivo presentar buenas prácticas docentes, focalizado en el desarrollo y avance de la educación parvularia en la comuna, identificando problemáticas y posibles soluciones para ella. Durante el año 2020 se realizaron 2 sesiones, mientras que el año 2021 se realizaron 3, tal como se detalla a continuación:

##### **Comités año 2020:**

- Primer comité: *“Experiencias exitosas colegios municipales de Vitacura: Encuentros virtuales y educación a distancia: Zoom y Padlet”*. Realizado el día miércoles 30 de septiembre, con un total de 31 participantes, entre educadoras de párvulo, educadoras diferenciales, y otros profesionales asistentes de la educación. Un equipo de cada establecimiento presentó su experiencia y gran progreso que han tenido desde el ámbito profesional, durante la pandemia, logran integrar a sus prácticas docentes el uso de diversas herramientas digitales que antes desconocían.
- Segundo Comité: *“Profundizando en el uso de herramientas digitales para la educación a distancia en el nivel parvulario”*. Realizado el día miércoles 28 de octubre con 43 participantes, entre educadoras de párvulo, educadoras diferenciales, asistentes de párvulo, miembros de los equipos directivos de los colegios, miembros del DEM y otros profesionales asistentes de la educación. Se da inicio a la sesión preguntando: ¿El uso de las tecnologías beneficia el aprendizaje? El 100% de los participantes respondió SI. En este caso, se hizo énfasis en que efectivamente la tecnología puede beneficiar el aprendizaje, pero no por sí solo, la tecnología es un mediador del aprendizaje, pero es fundamental que exista una metodología, un objetivo y alguien que apoye en ese proceso al estudiante, sin dejar de lado elementos básicos como el juego, el movimiento, la interacción.

##### **Comité año 2021:**

- Primer Comité: *“Transición NT2 a Educación Básica”*. El primer comité de educación parvularia 2021 tuvo por objetivo entregar un espacio de reflexión pedagógica para docentes y especialistas de nivel de educación parvularia y 1er ciclo de nuestros establecimientos educacionales, en torno a una transición

fluida, armónica y respetuosa de nuestros niños y niñas de kínder a 1º básico. En esta sesión participaron 63 profesionales.

Esta primera sesión se realizó el día miércoles 18 de agosto entre las 15:00 y las 17:00 hrs, a cargo de la especialista María Alejandra del Canto, en modalidad virtual, a través de la plataforma zoom.

- Segundo comité: “Progresión objetivos de aprendizaje v/s niveles de transición”. Septiembre.
- Tercer comité: “Evaluación en Educación Parvularia”. Octubre.

#### 5.1.9. Plan de Superación Profesional (PSP) 2021

Se desarrolla con el objeto de apoyar y fortalecer las habilidades y capacidades de los docentes que fueron evaluados en nivel básico en el último proceso de la evaluación docente, para elevar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes y enfrentar un nuevo proceso de evaluación docente. El PSP 2021 considera las siguientes actividades:

- Taller 1: Evaluación docente en el siglo XXI: Del marco normativo y teórico general, al desarrollo de aprendizajes para la vida. Taller grupal en modalidad virtual para todos los docentes que participan del PSP (5 docentes colegio Antártica Chilena). Se realizó el 8 septiembre del presente año.
- Acompañamiento docente 1: acompañamiento personalizado a los 5 docentes participantes del PSP.
- Retroalimentación: momento asincrónico que considera una retroalimentación al trabajo desarrollado por cada docente para el portafolio de la evaluación docente.
- Taller 2: “Una oportunidad de mejora continua”. Instalación del dialogo pedagógico y la retroalimentación constante en la práctica docente. Taller grupal, se realizará en el mes de octubre.
- Acompañamiento docente 2: acompañamiento personalizado a los 5 docentes participantes del PSP.

## 5.2. PILAR INNOVACIÓN

La innovación es uno de los pilares educativos del Departamento de Educación que ha tenido una evolución acorde a los requerimientos de un mundo globalizado y estudiantes que requieren el desarrollo de habilidades para el siglo XXI. De esta manera, se han desarrollado las siguientes iniciativas desde el año 2017 en adelante:

### 5.2.1. Metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos

El año 2019, el Departamento de Educación, define esta metodología como la línea de acción a desarrollar en los establecimientos educacionales, basados en la potencialidad como Metodología Activa del Aprendizaje, el trabajo multidisciplinar que permite, el fomento del trabajo colaborativo, el desarrollo de habilidades del siglo XXI, y los aportes de los referentes nacionales e internacionales en la materia.



Las acciones del plan, que busca la implementación de ABP en los establecimientos municipales de la comuna, se han realizado de manera paulatina, las que se detallan a continuación:

- **Pasantía internacional:** directores y parte del equipo del departamento de Educación, durante el mes de octubre de 2019, participaron de una Pasantía Internacional al High Tech High - Universidad de California de San Diego, USA para tener la oportunidad de sumergirse en la metodología ABP, participar en paneles de discusión, realizar observaciones de aula y clases en la universidad.
- **Mobiliario:** El espacio donde se desarrollan las prácticas educativas son parte fundamental del proceso de aprendizaje, los factores ambientales y el mobiliario, pueden incidir positiva o negativamente en este proceso. Es por esto y considerando la importancia de estos elementos es que se pensó en el rediseño de las aulas y la adquisición de un mobiliario que fomente la colaboración y el trabajo activo. El año 2020 se implementaron 6 salas ABP en el Liceo Amanda

Labarca, 6 salas en el Colegio Antártica Chilena y 2 en el Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal, para los niveles que iniciarían con la implementación, además de un taller ABP, en cada establecimiento, generando así, espacios flexibles y acordes a las necesidades de esta metodología como por ejemplo: mesas de tipo abatible para fomentar el trabajo en grupo, sillas de colores para generar espacios más cálidos y que fomenten la creatividad, más pizarras por salas de clases, pizarras atriles para realizar división de espacios, entre otro tipo de mobiliario clave para promover espacios creativos y acordes al requerimiento.

El presente año en el Liceo Amanda Labarca se implementaron 6 salas adicionales, 5 salas en el Colegio Antártica Chilena y 1 en el Liceo María Luisa Bombal. Entre los años 2021 y 2022 se proyectan 6 nuevas salas en el Liceo Amanda Labarca y 5 en el Colegio Antártica Chilena, quedando así cubiertos en cada establecimiento los niveles de 3° básico a 1° año de enseñanza media.



**Modelo Sala colaborativa ABP**



**Modelo Taller ABP**



- **Formación docente:** Un grupo de 35 profesores de las diferentes asignaturas pertenecientes al plan piloto ideado por el DEM, realizaron su primera formación en la metodología ABP, la que consistió en entregar las características principales de la metodología, sus bases y etapas. La experiencia práctica, estuvo en la elaboración de la planificación del primer proyecto integrado por diferentes asignaturas.
- **Implementación ABP virtual:** Dado el contexto de pandemia por Covid-19 vivido a nivel mundial el año 2020, no se pudo implementar durante el primer semestre, la metodología en los cursos del plan piloto. Sin embargo, se trabajó de manera conjunta con los establecimientos para adaptar la planificación de los proyectos a la modalidad remota y durante el segundo semestre 2020 los estudiantes de 5°, 6° y 7° básico trabajaron junto a sus docentes en el primer ABP modalidad virtual.



- **Licitación Programa de Perfeccionamiento en la Metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos:** El año 2020, el Departamento de Educación, licitó este programa el cual considera entre sus acciones: Un (1) Webinar ABP, Un (1) Diplomado en ABP para los docentes de los 3 colegios, Un(1) proceso de acompañamiento al aula, el cual busca entregar las herramientas necesarias a los docentes que estén implementando la metodología. Esta licitación, fue adjudicada por la Universidad de Los Andes, realizando la firma del contrato en el mes de marzo para iniciar la ejecución de las acciones asociadas.

Desde marzo del 2021, se ha estado trabajando en el Programa de Perfeccionamiento en la Metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos, adjudicado por Universidad de los Andes y en el que se ha realizado lo siguiente:

- **Webinar:** Realizado el 09 de abril para dar inicio al programa. Esta instancia de 4 horas, denominada “Una Oportunidad de Seguir Innovando” abordó los distintos aspectos de la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y del aprendizaje activo en general y estuvo dirigido a profesionales y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales de la Municipalidad de Vitacura y otros funcionarios de la Municipalidad vinculados al área de educación. El webinar contó con la participación de expertos internacionales y nacionales en la materia.
- **Diplomado:** Formación online de 100 horas cronológicas, en la metodología de aprendizaje basado en proyectos para 178 profesionales de la educación y profesionales DEM. Diplomado que se realizó entre abril y agosto del presente año y que fue estructurado en módulos de aprendizaje centrados en habilidades del siglo XXI, uso de tecnología, planificación y evaluación de proyectos. Cabe destacar que el 100% de los participantes, aprobó con éxito este perfeccionamiento, además de quedar a disposición de los establecimientos una plataforma virtual con proyectos que se podrán compartir entre las comunidades educativas.
- **Acompañamiento:** El acompañamiento se encuentra en ejecución y culmina en noviembre del presente año y lo realizan profesionales que han sido tutores del diplomado. Este, comprende observaciones de clases en periodos claves de la implementación ABP para ambos establecimientos educacionales, considerando siempre la retroalimentación para cada una de ellas. La Universidad de los Andes, propuso la observación de máximo 30 proyectos con 3 observaciones cada uno, de acuerdo a la implementación de cada establecimiento, contemplando: reuniones con el equipo de gestión, docentes participantes, además de una aplicación de encuesta a estudiantes, para conocer la apreciación de ellos sobre la metodología y del aprendizaje conseguido. Una vez finalizado el acompañamiento, se realizará una reunión de cierre de proceso para presentar los resultados de este proceso, así como la propuesta de mejora.

Cabe destacar que tanto la Universidad junto con la encargada de innovación DEM y los equipos de gestión de los establecimientos, han realizado un intenso trabajo de difusión de la metodología y sus beneficios, por medio de reuniones en las que han participado los apoderados de todos los niveles educativos.

### 5.3. PILAR INCLUSIÓN.

#### 5.3.1. Programa de Integración Escolar (PIE)

La municipalidad de Vitacura asume y promueve la inclusión en las diversas áreas del desarrollo de la persona, con la convicción en que la calidad educativa se valida al instante de constatar el progreso cognitivo y emocional de todos los educandos, sin excepción.

El programa de integración escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en los establecimientos educacionales, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria. Los colegios Amanda Labarca y Antártica Chilena avanzan hacia una fase de consolidación del programa, lo que es posible gracias a la gestión del equipo multiprofesional de cada colegio integrado por educadoras diferenciales, psicólogos, psicopedagogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, kinesiólogos y docentes de las diferentes asignaturas en todos los niveles de enseñanza.

En el año 2021 tenemos que en promedio el 17,6% de la matrícula total (437 estudiantes), pertenecen al programa PIE, a los cuales se les brinda y asegura la atención acorde a sus necesidades educativas especiales, transitorias o permanente. Es necesario destacar que además se brinda y asegura la atención a aquellos estudiantes que tienen NEE y no pertenecen al programa PIE.<sup>4</sup>

El liceo Amanda Labarca comenzó su Programa de Integración Escolar (PIE) el año 2010 con alumnos que presentaban TEL (Trastornos Específicos del Lenguaje), posteriormente se incorporan las otras necesidades transitorias DEA (Dificultades Específicas del Aprendizaje) y TDA (Trastorno de Déficit Atencional con y sin hiperactividad), además de estudiantes que presentan FIL (Funcionamiento intelectual limítrofe). A partir del año 2015 el proyecto se amplía de manera progresiva para estudiantes que presentan necesidades educativas permanentes,

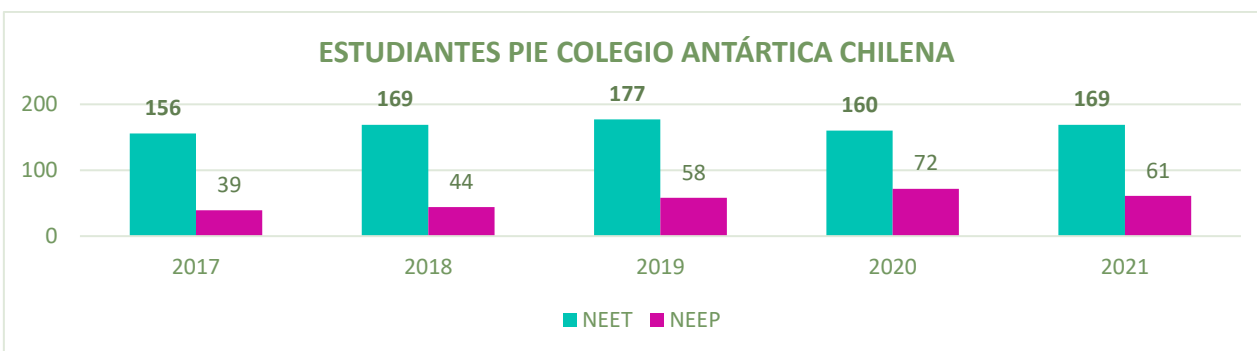
---

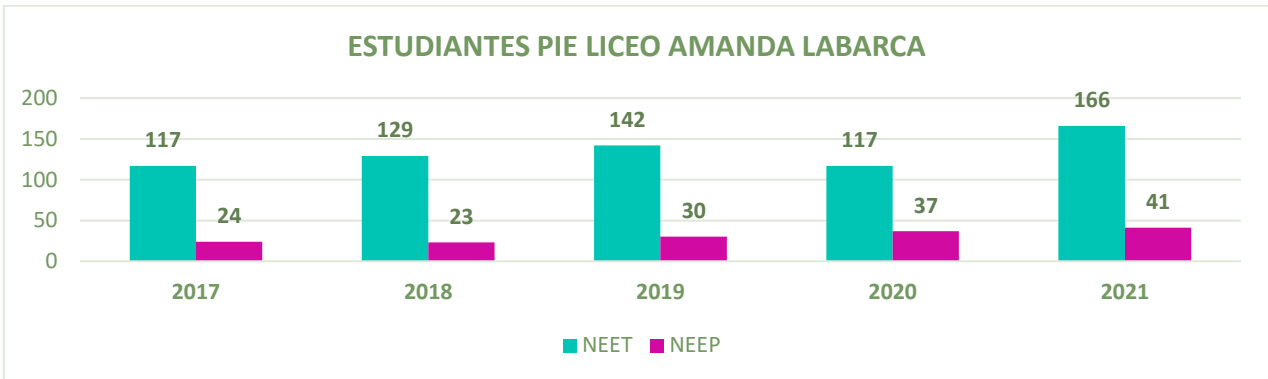
<sup>4</sup> El programa puede contar con 5 estudiantes con NEET y 2 con NEEP, en cada curso máximo.

dando respuesta a los requerimientos de estudiantes que presentan Síndrome de Down, TEA (Trastorno del Espectro Autista), discapacidad motora e intelectual leve, algunos de ellos presentando un alto grado de severidad y adaptaciones curriculares significativas. En la actualidad el establecimiento atiende de pre kínder a II° medio a 213 estudiantes con necesidades educativas especiales, lo que corresponde al 18% de su matrícula.

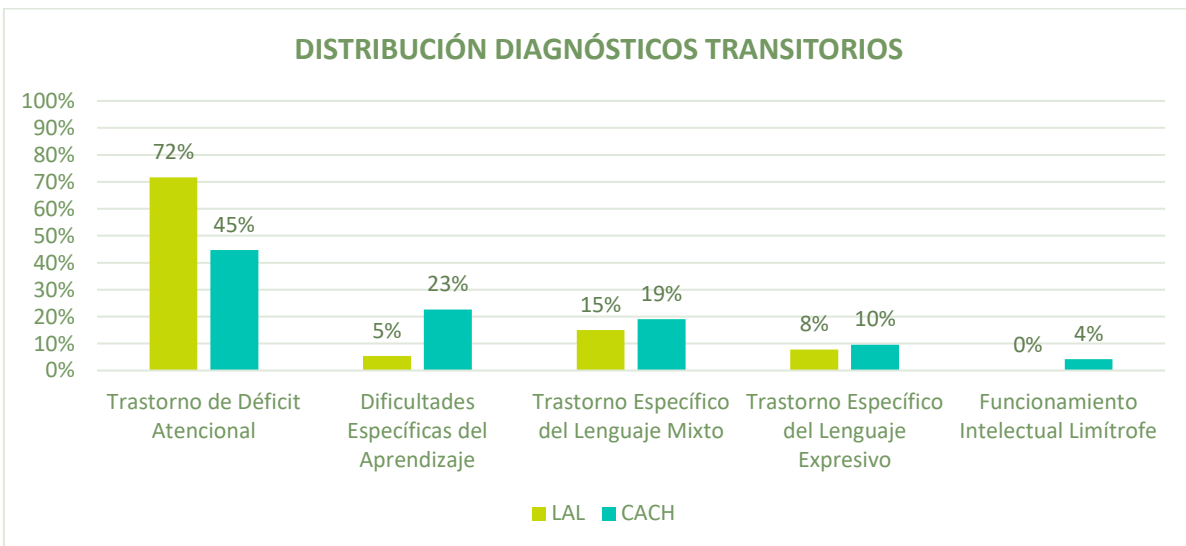
El colegio Antártica Chilena se adscribe oficialmente al Programa de Integración Escolar (PIE) a contar del año 2014, con todos sus niveles de enseñanza. Actualmente atiende a 169 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET) y ha asumido el desafío de dar atención a 61 niños y jóvenes con diversas Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP): motoras, discapacidad múltiple, trastorno autista y asperger, síndrome de Down, déficit intelectual e hipoacusia severa, algunos de ellos con compromiso profundo. El año 2021 atiende en total a 230 estudiantes con necesidades educativas especiales, lo que corresponde al 20,3% de la matrícula.

El financiamiento del PIE es parcialmente asumido por el MINEDUC a través de la subvención PIE; para el éxito del programa es indispensable la provisión de fondos que efectúa la Municipalidad de Vitacura, lo que posibilita robustecer el equipo profesional multidisciplinario, para asegurar el progreso de cada uno de sus educandos.

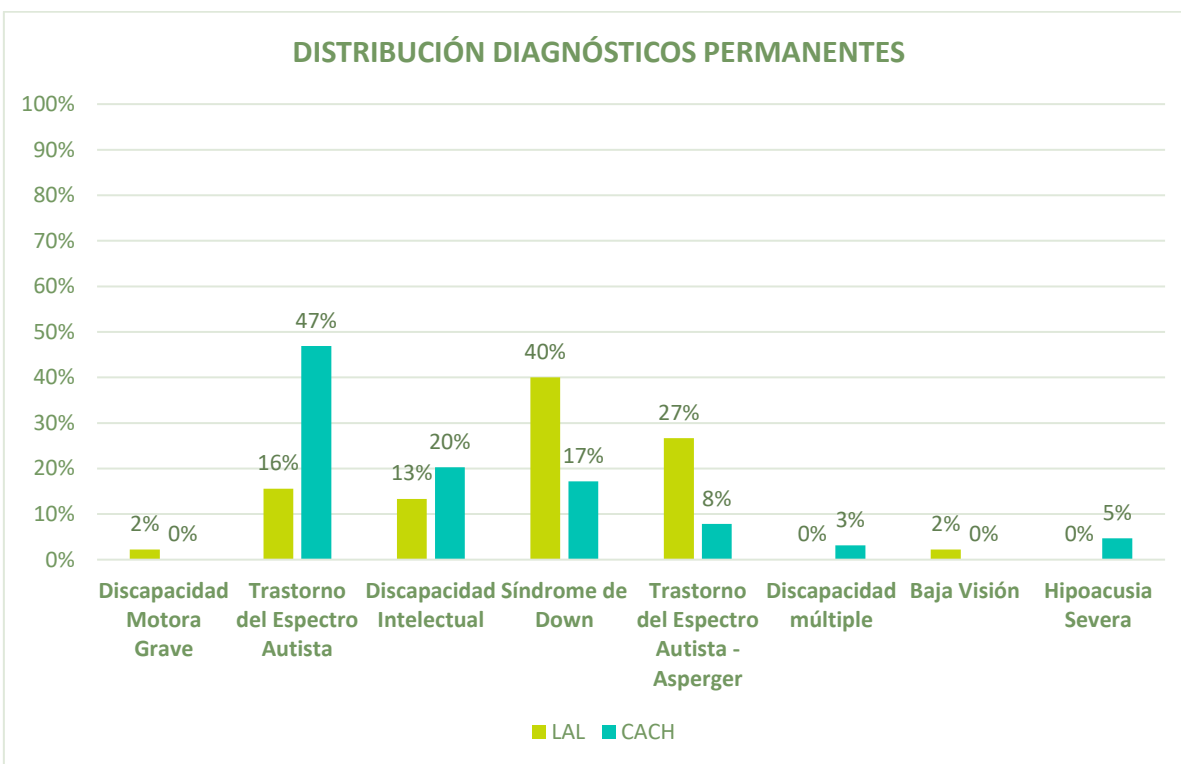




En los siguientes gráficos se presentan la distribución de los diagnósticos tanto transitorios como permanentes, en cada establecimiento: lo cual permite definir los apoyos necesarios de entregar a cada estudiante:



El mayor porcentaje de casos de NEET corresponde a Trastorno de Déficit Atencional



En el Colegio Antártica Chilena, la mayor cantidad de estudiantes con NEEP corresponde a Trastorno del Espectro Autista, mientras que el Liceo Amanda Labarca la mayoría corresponde a Síndrome de Down

### 5.3.2. Programa Piloto Plataforma Intégrate PIE

Desde el mes de septiembre hasta diciembre de 2021, el Liceo Amanda Labarca, implementará un plan piloto de la plataforma Intégrate PIE, la cual es una herramienta web creada de acuerdo al Decreto 170 y Decreto 83, y tiene como objetivo principal: disminuir el trabajo administrativo del equipo PIE, y con ello brindar tiempo a los profesores para trabajar con los estudiantes en el aula.

Principales funciones:

- Automatización del FUDEI, con la plataforma del MINEDUC.
- Informes cuantitativos y cualitativos de acuerdo a los puntajes obtenidos por el estudiante.
- Informes para el área Fonoaudiológica.
- Automatización de resultados Psicológicos.

- Plan de Apoyo Individual (PAI) Psicológico, Fonoaudiológico, Terapeuta Ocupacional y Psicopedagógico, Curricular.
- Planificaciones para el aula de recursos automatizadas según los OA del PACI, Automatizada con su Estado de Avance.
- Módulo de gestión de horario de acuerdo a la normativa.
- Informe Psicoeducativo para evaluar a los estudiantes con NEEP en función de los Objetivos de Aprendizajes y sus progresiones de aprendizaje.

### 5.3.3. Inclusión de niños, niñas y jóvenes trans en la comunidad educativa

Entre los meses de septiembre a noviembre del presente año, se realizará una asesoría a los establecimiento educacionales, dirigida a docentes, asistentes de la educación, apoderados, estudiantes y personal del DEM, con el objetivo de que conozcan e identifiquen las diferencias entre conceptos como: orientación sexual, identidad y expresión de género, profundizando en la temática de infancia y adolescencia trans. Se espera facilitar la construcción de herramientas que permitan detectar y acompañar procesos de transición en los espacios educativos a la luz de los lineamientos de la circular de educación N°78 y las orientaciones técnicas respecto a la inclusión de estudiantes lgbti+, realizada por el MINEDUC y la SUPEREDUC.



#### 5.4. PILAR SUSTENTABILIDAD

En los sellos del perfil de los estudiantes, que se educan en los colegios municipales de Vitacura, destaca el respeto al medio ambiente y la sustentabilidad; desde temprana edad se intenciona el desarrollo de este valor con el fundamental acompañamiento de cada familia para el logro de este objetivo. Mencionaremos iniciativas, que materializan el objetivo de crear una cultura tendiente al fortalecimiento del equilibrio de los ecosistemas en los que conviven los seres vivos, consistentes en actividades curriculares entretenidas que promueven el cuidado del medio ambiente, el eficiente uso del agua y de la energía, entre ellas:

##### 5.4.1. Mi colegio recicla

Programa que nace el segundo semestre del 2014, fomenta el reciclaje de toda la comunidad escolar optimizando el viaje “obligado” casa – colegio, promueve la realización de campañas para el reciclaje de distintos residuos. Para facilitar el proceso, se instalan contenedores soterrados en los accesos exteriores a los colegios. Los contenedores soterrados favorecen la consolidación de los hábitos de separar los residuos por tipo de material: envases de vidrio, botellas plásticas, latas de aluminio, papel y cartón; El retiro de los residuos de esos contenedores se realiza de forma segregada. Este programa se desarrolla en conjunto con los centros de alumnos de cada colegio, quienes han comprometido su participación para el mejor aprovechamiento del sistema de retiro y fomentar el reciclaje entre las familias del colegio.

##### 5.4.2. Certificación Medio Ambiental

Desde el año 2012, están incorporados al Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos – SNCAE, implementado por el Ministerio del Medioambiente. El objetivo central de este programa es promover las buenas prácticas ambientales y fomentar el desarrollo sustentable en los colegios, distinguiendo a los que cumplen con indicadores de calidad ambiental en áreas pedagógica, gestión y relación con el entorno. Con este programa se busca crear y transmitir conocimientos a la comunidad, promover iniciativas y generar un cambio cultural, que permita apuntar a la sustentabilidad ambiental, mejorando la calidad de vida de los habitantes.

El colegio Antártica Chilena cuenta con una certificación medio ambiental intermedia la cual es válida hasta el año 2021, encontrándose en proceso de revalidación.

El liceo Amanda Labarca cuenta con certificación medio ambiental de excelencia, vigente hasta el año 2021, la cual se encuentra en etapa de validación.

## 5.5. PILAR VIDA SALUDABLE

Este pilar tiene como objetivo instalar una cultura de vida sana a través del desarrollo de una identidad de estilos de vida saludables mediante el deporte y acciones de promoción y prevención de salud, abriendo nuevos espacios complementarios al proceso formativo de los estudiantes.

### 5.5.1. Extraescolar

Todos los años se realizan en los establecimientos de administración municipal talleres que se ofrecen de Pre-kinder a IV° Medio. Este año por motivo de la pandemia, se ofrecieron talleres en modalidad virtual, entregando oportunidades para la educación de los talentos y la promoción de la vida saludable. Los talleres ejecutados en el primer semestre del 2021 fueron:

<b>Talleres LAL ONLINE 2021</b>	
<b>NOMBRE TALLER</b>	<b>DIA Y HORARIO DE CLASES</b>
BAILE ENTRETENIDO	MIÉRCOLES 16:00HRS Y 17:00HRS, VIERNES 16:00HRS SÁBADO 09:00HRS
TAEKWONDO	MIÉRCOLES Y SÁBADO 17:00HRS
<b>Talleres CACH ONLINE 2021</b>	
<b>NOMBRE TALLER</b>	<b>DIA Y HORARIO DE CLASES</b>
DEFENSA PERSONAL	MIERCOLES 19:15HRS Y SABADO 12:30HRS
JUGANDO DESDE CASA	MIERCOLES 16:30HRS Y SABADO 10:30HRS
BAILE ENTRETENIDO	MIERCOLES 18:00HRS Y SABADO 12:15HRS.
GIMNASIA ARTÍSTICA	MIERCOLES 17:00HRS Y SABADO 11:00HRS

### 5.5.2. Promoción de la Salud Escolar 2019-2021

Para este trienio, el objetivo nacional de los Planes Trienales de Promoción de la Salud 2019-2021 es disminuir los entornos (físicos, sociales e informativos) poco saludables, que limitan el acceso a una alimentación saludable y el acceso a la práctica regular de actividad física, a través de intervenciones costo efectivas basadas en la evidencia que potencien políticas locales saludables, instalación de equipamiento e infraestructura y la recuperación de espacios públicos para la vida saludable. En torno a este lineamiento, es que el Plan Trienal de Promoción de Vitacura considera el componente de entornos saludables e instalación y habilitación de espacios públicos para la vida saludable en una actividad específica que es la adquisición de implementos deportivos para Establecimientos Educacionales asociados a programas permanentes propuestos. Este apoyo a la adquisición de material deportivo implica una inversión en máquinas de ejercicios y fue programado para el taller Vida Saludable, iniciativa permanente del Colegio Municipal Antártica Chilena. A partir de esta experiencia y con el supuesto de comprobar la efectividad de esta intervención, se podría replicar el taller y la implementación en otros colegios de la comuna. El escenario social y sanitario desafiante del trienio en curso, ha significado suspender, aplazar y/o modificar las actividades de naturaleza grupal en el entorno comunitario y educacional, dificultando la ejecución y el cumplimiento de plazos propuestos en el plan.

La contingencia sanitaria actual de nuestro país ha significado adecuar las acciones en salud, sumarse al apoyo de la contingencia local y reorientar el trabajo en APS:

- **Campaña de vacunación para estudiantes:** El Centro de Salud Familiar - CESFAM acude a los establecimientos educacionales, conforme al calendario de vacunación contemplado en el Programa Nacional de Inmunizaciones - PNI, que fija el Ministerio de Salud. La aplicación de estas vacunas se realiza previa calendarización y coordinación del CESFAM con cada establecimiento educacional y se lleva a cabo durante los meses de septiembre y octubre

VACUNACIÓN ESCOLAR		
1° Básico	Tres vírica	Sarampión, Rubéola y Parotiditis
	dT <sub>p</sub> (acelular)	Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva
4° Básico	VPH - 1ª dosis	Infecciones por Virus Papiloma Humano
5° Básico	VPH - 2ª dosis	Infecciones por Virus Papiloma Humano
8° Básico	dT <sub>p</sub> (acelular)	Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva

<b>Vacunados influenza por colegio 2021 (prekínder a 5° básico)</b>	
Liceo Amanda Labarca	380
Colegio Antártica Chilena	224
Liceo Bicentenario María Luisa Bombal	132

### 5.5.3. Trabajo en educación sexual y prevención de VIH e ITS

La adolescencia es en el curso de vida un periodo de desarrollo, de riesgos y de oportunidades para la construcción y consolidación de formas de vida saludable, cuyo beneficio puede proyectarse a lo largo de la vida. Es una etapa en la que se requieren de atención, de información objetiva y de opciones que puedan facilitar un desarrollo armónico en el camino hacia la vida adulta.

El Programa de Salud Integral de adolescentes y jóvenes tiene el objetivo de mejorar el acceso y la oferta de servicios, diferenciados, integrados e integrales, en los distintos niveles de atención del sistema de salud, articulados entre sí, que respondan a las necesidades de salud actuales de adolescentes y jóvenes, con enfoque de género y pertinencia cultural, en el ámbito de la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, incorporando a sus familias y la comunidad.

Por eso es necesario más que nunca realizar un trabajo sistemático y permanente intersectorial entre educación, salud y la familia centrado en el adolescente, para que este tenga una relación más natural y fluida en espacios amigables con el CESFAM. Lograr que la profesional matrona sea una profesional reconocida por el adolescente como un medio a quien acudir cuando requiera del apoyo en temas de prevención de una sexualidad sana.

La población beneficiaria inscrita y validada en el grupo de 15 a 19 años en el CESFAM Vitacura es de 543 usuarios. Bajo control en el Programa de Salud Sexual y Reproductiva y de la Mujer hay sólo 85 adolescentes bajo control de los cuales 83 son mujeres y 2 son hombres.

Se está trabajando transversalmente en todos los programas de salud, en especial en el de Promoción de la Salud, para captar a estos usuarios y motivarlos para que se controlen tempranamente.

Se contempla que el equipo de salud y las profesionales matronas mantengas ciclos anuales de charlas y ferias de salud de los colegios como parte de la formación integral de los adolescentes, basados en la ley 20.418 promulgada el año 2010, donde en el artículo N°1 "Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara comprensible, completa y, en su caso confidencial. Los establecimientos educacionales reconocidos por el estado deberán incluir dentro del ciclo de enseñanza media un programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores, incluya contenidos que propendan una sexualidad responsable e informada de manera completa sobre los diversos anticonceptivos existentes y autorizados".

Las charlas educativas y ferias de salud, dirigidas a los adolescentes de educación media, están orientadas a una responsable toma de decisión, asociada a su proyecto de vida, donde trabajaremos en 2 ciclos:

- 1er ciclo de charla/ taller: Enfocado en los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes. Comprensión de conceptos como salud sexual, salud reproductiva identidad de género y diversidad sexual.
- 2do ciclo charla/ taller: Enfocado en la paternidad y maternidad responsable, del embarazo no planificado, prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH-SIDA, educar sobre los mecanismos de transmisión sexual y las situaciones de riesgo a las cuales se pueden exponer a sí mismos y a otros.

El equipo de salud podrá luego de realizadas las charlas/ taller evaluar los conocimientos adquiridos por los adolescentes, procurando haber transmitido concepto relacionados como identidad de género, sexualidad responsable, prevención del virus papiloma Humano, acceso rápido y oportuno a test rápido de VIH además de pesquisar otros tipos de ITS.

Debido este año 2021 por contingencia pandemia covid-19, no hemos podido realizar nuestras charlas/talleres en los colegios o ferias saludables.

Esperamos este año contar con una plataforma institucional formal para realizar las charlas vía remota, a través de teletrabajo donde los jóvenes se pudieran conectar y no perder el contacto con los equipos de salud.

Nuestro compromiso para el año 2022 es mantener nuestro trabajo permanente con los establecimientos educacionales, afianzando nuestro trabajo con el Inter sector a través de reuniones programadas, para alcanzar nuestros objetivos.

#### 5.5.4. Trabajo en salud mental infanto – adolescente

Para el CESFAM Vitacura resulta importante pensar la relación con la comunidad escolar desde su misión promover la salud mental y prevenir problemas relacionados a este ámbito. Desde este lugar es que los años anteriores se enfatizaron los esfuerzos por realizar charlas con adolescentes en los colegios que abordaran el tema de la violencia en la pareja. Creemos que los aportes del CESFAM en materia infantojuvenil están más relacionados con ser promotores de estilos de vida saludables (alimentación, salud mental, salud oral) estimulación y desarrollo temprano y prevención del acoso escolar.

Además del espacio señalado existe apertura para que se establezcan nuevos espacios de trabajo demandados tanto desde la comunidad escolar como de nuestro centro de Salud.

Finalmente es importante señalar la presencia de oferta de horas clínicas para que tanto niños o adolescentes puedan consultar y recibir tratamiento en nuestro CESFAM, para ello contamos con un equipo multidisciplinario que intentará abordar su afección de manera integral.

#### 5.5.5. Trabajo en salud mental infanto/adolescente desde COSAM Vitacura

COSAM Vitacura tiene como fin el ser un nodo de atención ambulatoria en salud mental comunitaria de calidad, reconocido por su territorio como *referente en la atención de especialidad en la Red Temática de Salud Mental*, activo en promover el bienestar de la comunidad e impulsando el ejercicio pleno de ciudadanía de las personas con enfermedad mental y sus familias. De esta manera, este centro se posiciona en el territorio con la misión de ser los encargados de la promoción de la Salud Mental comunitaria y de llevar a cabo acciones de prevención en Salud Mental en la comuna.

COSAM Vitacura, al basar sus acciones en un enfoque de curso de vida, tiene dentro de sus objetivos estratégicos el promover la salud mental en grupos específicos. Así la población de niños, niñas y adolescentes de nuestra comuna representan un grupo prioritario en acciones de promoción de la salud mental y la prevención de la aparición de ellas, así como en la detección precoz de enfermedades mentales y la correspondiente atención especializada oportuna.

En cuanto a la promoción y prevención, las estrategias se focalizan en realizar un trabajo colaborativo con la comunidad escolar municipal, ya que es en los establecimientos educacionales donde es posible desarrollar acciones de promoción, prevención, así como también la detección de conductas asociadas a la salud mental en niños, niñas y adolescentes, anticipándose al deterioro temprano de la misma.

Durante el período de pandemia, se ha priorizado generar trabajos focalizados en torno a estilos de afrontamiento saludable para padres de niños, niñas, adolescente y jóvenes de esta contingencia a nivel emocional. Además, problemáticas tales como la prevención del suicidio en adolescentes, consumo de alcohol y drogas, entre otros, al igual que la protección de derechos de la infancia son temas centrales de este trabajo.

Respecto de la atención, COSAM Vitacura tiene como objetivo otorgar una atención de calidad en salud mental ambulatoria especializada, a las personas que presenten una condición de gravedad, complejidad y vulnerabilidad, sus familias y comunidades.

Es así como COSAM Vitacura recibe en atención a niños, niñas y adolescentes de establecimientos educacionales de la comuna que presentan problemas de salud mental de gravedad. Casi un 70% de los niños y niñas atendidas corresponden a estudiantes de colegios municipales de la comuna. Para ellos, el modelo de atención de COSAM Vitacura es desarrollado por un equipo multidisciplinario compuesto por Psicólogas y Psiquiatra infanto juvenil, Terapeuta ocupacional y Trabajadora Social, con un foco centrado tanto en los niños, niñas y adolescentes consultantes, como en sus familias, de una manera integral y acorde a las necesidades presentadas por ellos. Este equipo durante el período se ha reforzado incorporando más horas de profesionales especializados en la atención de este grupo poblacional, con el fin de asegurar una atención oportuna y de calidad.

COSAM Vitacura pretende continuar la vinculación y el trabajo de promoción, prevención y detección temprana con los colegios municipales mediante:

- Charlas para padres
- Respecto de la detección precoz en niños, niñas y adolescentes que presentan factores y condiciones de riesgo psicosocial en el hogar y escuela, se pretende generar capacitaciones a profesores en este tema.
- Trabajo de seguimiento de casos entre el equipo tratante y actores educativos.
- Trabajo intersectorial
- Trabajo mancomunado con Previene Vitacura.

COSAM mantendrá el desarrollo de vínculos con la comunidad educativa, que facilite comportamientos y relaciones efectivas, que sean promotoras de la salud mental.



#### 5.5.6. Escuelas de verano e invierno

Instancia para contribuir al desarrollo de las habilidades blandas, por medio de distintos talleres y actividades programadas que satisfagan los intereses de los estudiantes de enseñanza básica, de acuerdo a su grupo etario y preferencias, adicionalmente contribuyen a la conciliación entre la vida laboral y familiar durante el período vacacional de los estudiantes.

Este año se desarrolló la escuela de invierno, con posibilidad de inscripción a niños de educación básica del Colegio Antártica Chilena, Liceo Amanda Labarca y el Liceo Bicentenario de Excelencia María Luisa Bombal.

#### 5.5.7. Recreos activos

Actividades creadas para mejorar la convivencia escolar, guiadas por un profesional; se realizan dos veces a la semana y entre ellas destacamos: tenis de mesa, taca-taca, baby fútbol, zumba y diversas competencias deportivas y recreativas.

#### 5.5.8. Vitacura Te quiere

Creado hace tres años, este programa está dirigido a los estudiantes más vulnerables de los colegios municipales que requieren atención preferencial de salud mental, fonoaudiología, neurología, psicología, psicopedagogía, psiquiatría y terapia ocupacional, favoreciendo efectivamente sus oportunidades de mejoramiento cognitivo y su calidad de vida.

PROGRAMA VITACURA TE QUIERE		
Establecimiento	Derivación	N° total de atenciones
Liceo Amanda Labarca	24 estudiantes	352
Colegio Antártica Chilena	20 estudiantes	316

Información al 27 de julio de 2021

#### 5.5.9. Modelo Islandés

Es un modelo de intervención ambiental importado de Islandia. Su objetivo es prevenir tempranamente el consumo de sustancias (alcohol, drogas, tabaco, etc.) en niños y adolescentes.

SENDA y nuestra Municipalidad, comparte este modelo con todos los colegios de la comuna, haciendo diagnóstico y mesas de trabajo para ser implementados en cada comunidad escolar. Para llevar a cabo este programa existe un concejo comunal donde participan distintos actores de la comuna como: Directora de la Dirección de Salud y Educación, Encargada de Formación DEM, representantes de DECOM y COSAM, apoderados, estudiantes, dueños de bares, entre otros, para definir estrategias y acciones concretas que puedan ayudar al objetivo de este plan.

Algunas de las acciones que el modelo propone para lograr el objetivo son: promover actividades al aire libre de niños y adolescentes supervisados por adultos; incremento del tiempo de los niños y adolescentes con la familia; acompañamiento a adultos que cuidan fomentando cambios en factores ambientales para lograr un entorno saludable y protector.

Para que este modelo tenga éxito es fundamental que los adultos tengamos una fuerte convicción respecto a la importancia de retrasar el consumo de alcohol y otras drogas hasta los 18 años o más. En este contexto se realizó la segunda encuesta de juventud y bienestar a los estudiantes de 2º medio, de todos los colegios de la comuna, buscando identificar factores protectores y de riesgo existente en los estudiantes, relacionados con la familia, el grupo de pares, la salud mental, el consumo de drogas y alcohol.

Este importante hito, se desarrolló en junio del presente año<sup>5</sup>, y permite seguir avanzando como comuna en conocer de mejor manera lo que necesitan nuestros adolescentes, y por tanto, generar políticas públicas en base a esta información.

Desde el Departamento de Educación, se considera el desarrollo de diversas actividades SENDA como parte del Plan de Formación Integral, promoviendo un trabajo colaborativo entre el Departamento de Educación, los establecimientos educacionales y el equipo SENDA Vitacura.

---

<sup>5</sup> Los resultados de dicha consulta, aún están en proceso de análisis, proyectando su entrega para diciembre 2021.

#### 5.5.10. Plan de vida saludable

Este año, y en línea con el contexto que hemos vivido por la pandemia, es que se han elaborado y publicado una serie de cápsulas interactivas que promueven la vida saludable y el autocuidado. Dichas cápsulas de aprendizaje son:

- Cápsula N°1 - ¿Cómo fortalecer nuestras defensas para hacer frente al COVID-19?
- Cápsula N°2 - ¿Cómo reconocer un estado de mal nutrición?
- Cápsula N°3 - ¿Por qué es importante vacunarnos?
- Cápsula N°4 - ¿Por qué es importante prevenir accidentes en el hogar?
- Cápsula N°5 - ¿Cuáles son los primeros auxilios en niños y niñas?
- Cápsula N°6 - ¿Cuáles son los primeros auxilios para quemaduras en el hogar?
- Cápsula N°7 - ¿Qué son las intoxicaciones?



## 6. RECURSOS DE PERSONAL

Cada año el Departamento de Educación en conjunto con los equipos directivos de los establecimientos, definen la dotación docente para el siguiente año, definiendo la cantidad de profesionales de la educación que se requiere y lo dispuesto en las Leyes N°19.070 y N°19.410 y sus modificaciones. En la siguiente imagen, se visualiza el total de horas de contratación entre el año 2017 y 2021. Aquí se observa que el total de horas ha aumentado año a año, dadas las siguientes consideraciones:

- Antes de la promulgación de la ley 20.903, año 2017, un 75% del tiempo del contrato de los docentes estaba destinado al desarrollo de actividades curriculares lectivas y un 25% a actividades curriculares no lectivas. Sin embargo, con la nueva ley se redujo el tiempo de la docencia en aula ampliando el tiempo no lectivo, a 35%.
- Todos los docentes que se encuentran aplicando la Metodología de Aprendizaje Basada en Proyectos, se les asigno un 40% de horas no lectivas para dedicar a la preparación e implementación de la metodología.



Dotación Docente	Titulares		Contrata		Total	
	Nº Prof.	Horas	Nº Prof.	Horas	Nº Prof.	Horas
<b>2017</b>	115	3.627	48	2.083	163	5.710
<b>2018</b>	124	3.867	49	2.113	173	5.980
<b>2019</b>	134	4.213	42	2.225	176	6.438
<b>2020</b>	133	4.802	52	2.223	185	7.025
<b>2021</b>	141	5.094	48	2.155	189	7.249

### 6.1. DOTACIÓN DOCENTE 2022, POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL Y POR FUNCIÓN

Dotación 2022	Titulares		Contrata		Total	
Niveles Docentes	Nº Prof.	Horas	Nº Prof.	Horas	Nº Prof.	Horas
Función Directiva	4	176	3	132	7	308
Función Tec. Pedagógica	2	88	8	352	10	440
Educación Parvularia	14	506	2	117	16	623
Educación General Básica	43	1.561	12	448	55	2.009
Educación Diferencial	54	1.798	18	705	72	2.503
Educación Media C-H	18	700	16	691	34	1.391
<b>Total</b>	<b>135</b>	<b>4.829</b>	<b>59</b>	<b>2.445</b>	<b>194</b>	<b>7.274</b>

DOTACIÓN 2022	DOCENTE DIRECTIVO				TÉCNICOS PEDAGÓGICOS				DOCENTE AULA				DOTACIÓN TOTAL				TOTAL	
	TITULAR		CONTRATA		TITULAR		CONTRATA		TITULAR		CONTRATA		TITULAR		CONTRATA		Nº	Hrs.
	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.
Liceo Amanda Labarca	2	88	1	44	1	44	4	176	65	2.327	27	1.108	68	2.459	32	1.328	100	3.787
Colegio Antártica Chilena	1	44	2	88	1	44	4	176	63	2.208	25	1.041	65	2.296	29	1.221	96	3.601
Departamento de Educación	1	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	44	0	0	1	44
<b>TOTALES</b>	<b>4</b>	<b>176</b>	<b>3</b>	<b>132</b>	<b>2</b>	<b>88</b>	<b>8</b>	<b>352</b>	<b>128</b>	<b>4.535</b>	<b>52</b>	<b>2.149</b>	<b>134</b>	<b>4.799</b>	<b>61</b>	<b>2.549</b>	<b>197</b>	<b>7.432</b>

## 6.2. DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN AÑO 2022

DOTACIÓN 2022		INDEFINIDO		PLAZO FIJO		TOTAL	
CATEGORÍAS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Nº PROF.	HORAS	Nº PROF.	HORAS	Nº PROF.	HORAS	
PROFESIONALES	16	656	8	338	24	994	
TÉCNICOS	24	1.020	13	572	37	1.592	
ADMINISTRATIVOS	31	1.356	9	396	40	1.752	
AUXILIARES	19	836	4	176	23	1.012	
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	<b>3.868</b>	<b>34</b>	<b>1.482</b>	<b>124</b>	<b>5.350</b>	

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	LICEO AMANDA LABARCA		COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA		TOTAL FUNCIONARIOS	TOTAL HORAS
	Nº FUNCIONARIOS	TOTAL HORAS	Nº FUNCIONARIOS	TOTAL HORAS		
<b>PROFESIONALES</b>					<b>24</b>	<b>994</b>
ASISTENTE SOCIAL	1	44	1	44	2	88
PSICOPEDAGOGO/A	0	0	1	44	1	44
PSICÓLOGO/A	5	220	5	207	10	427
TERAPEUTA OCUPACIONAL	2	88	2	82	4	170
KINESIÓLOGO	0	0	1	22	1	22
FONOAUDIÓLOGO/A	2	88	2	67	4	155
BIBLIOTECARIO/A ENCARGADO/A CRA	1	44	1	44	2	88
<b>TÉCNICOS</b>					<b>37</b>	<b>1.592</b>
ASISTENTE/TÉCNICO PÁRVULOS	15	660	15	624	30	1.284
ASISTENTE DIFERENCIAL	3	132	2	88	5	220
ENCARGADO/A LABORATORIO	1	44	1	44	2	88

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	LICEO AMANDA LABARCA		COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA		TOTAL FUNCIONARIOS	TOTAL HORAS
	Nº FUNCIONARIOS	TOTAL HORAS	Nº FUNCIONARIOS	TOTAL HORAS		
<b>ADMINISTRATIVOS</b>					<b>40</b>	<b>1.752</b>
ENCARGADO INFORMÁTICA	1	44	0	0	1	44
ADMINISTRADOR(A)	1	44	1	44	2	88
ENCARGADO DE ADQUISICIONES	1	44	1	44	2	88
ASISTENTE DE BIBLIOTECA	1	44	1	44	2	88
ENCARGADO/A DE IMPRESIONES	1	44	1	44	2	88
INSPECTOR/A	7	304	9	396	16	700
SECRETARIO/A	4	176	2	88	6	264
RECEPCIONISTA	1	44	1	44	2	88
SOPORTE INFORMÁTICO	2	88	3	128	5	216
ENCARGADO/A NUTRICIÓN	0	0	1	44	1	44
AUDIOVISUAL	0	0	1	44	1	44
<b>AUXILIAR</b>					<b>23</b>	<b>1.012</b>
PORTERIA	1	44	1	44	2	88
AUXILIAR DE SERV. MENORES	10	440	10	440	20	880
ENCARGADO/A DE MANTENCIÓN	0	0	1	44	1	44

### 6.3. LICENCIAS MÉDICAS

A continuación, se presenta información respecto de las licencias médicas presentadas por los funcionarios de cada establecimiento educacional según estatuto, durante el periodo correspondiente de enero a julio de 2021.

#### COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA

Mes	PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN						ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN							
	Docentes		Docente Directivo		Docente Tec. Pedagógico		Profesionales		Técnicos		Administrativos		Auxiliares	
	Nº pers.	Nº días	Nº pers.	Nº días	Nº pers.	Nº días	Nº pers.	Nº días	Nº pers.	Nº días	Nº pers.	Nº días	Nº pers.	Nº días
Enero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Febrero	2	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Marzo	7	59	0	0	0	0	2	8	4	24	3	19	5	30
Abril	5	90	1	5	0	0	1	30	1	30	1	20	0	0
Mayo	16	181	0	0	0	0	2	6	9	91	1	20	7	106
Junio	9	102	1	12	0	0	1	5	5	71	2	35	2	37
Julio	10	146	0	0	0	0	3	16	2	31	1	25	3	77
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>638</b>	<b>2</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>65</b>	<b>21</b>	<b>247</b>	<b>8</b>	<b>119</b>	<b>17</b>	<b>250</b>

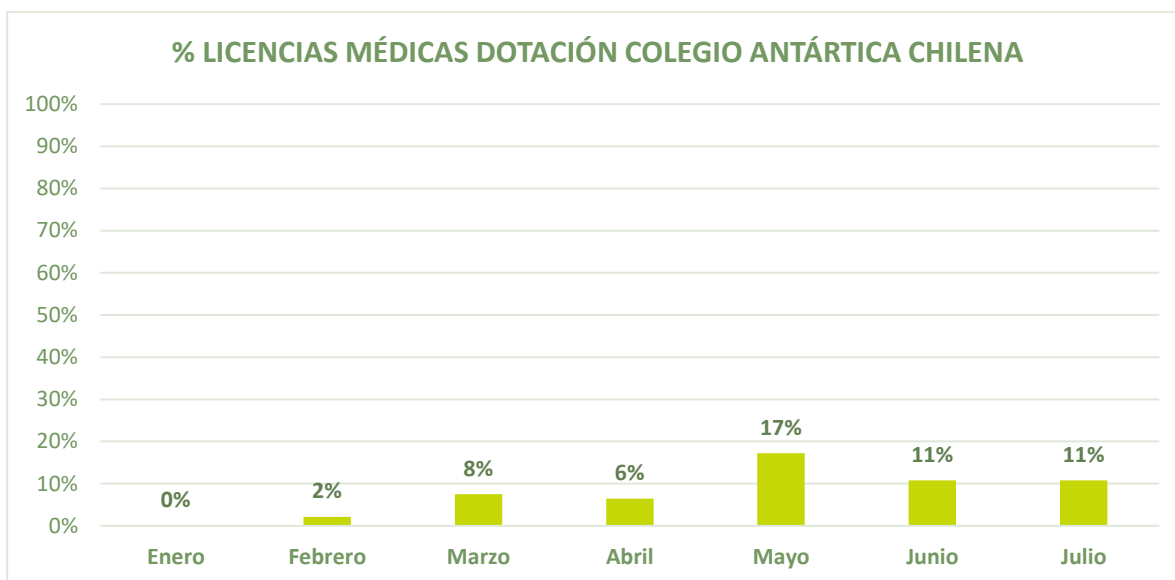
Las licencias médicas maternas fueron excluidas.

#### LICEO AMANDA LABARCA

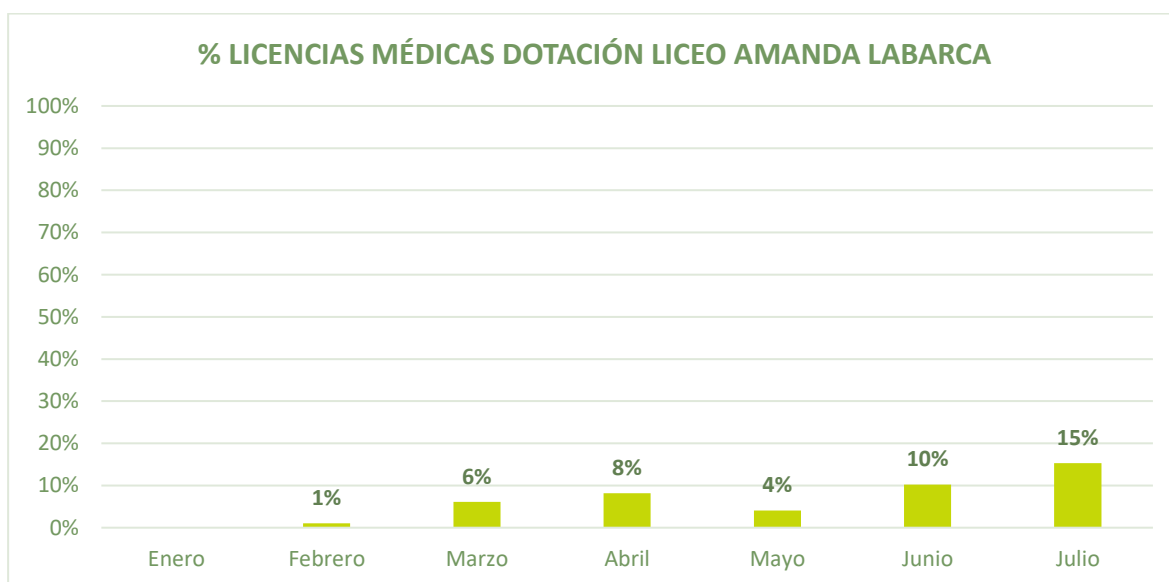
Mes	PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN						ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN							
	Docentes		Docente Directivo		Docente Tec. Pedagógico		Profesionales		Técnicos		Administrativos		Auxiliares	
	Nº pers.	Nº días	Nº pers.	Nº días	Nº pers.	Nº días	Nº pers.	Nº días	Nº pers.	Nº días	Nº pers.	Nº días	Nº pers.	Nº días
Enero	1	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Febrero	6	110	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Marzo	7	107	1	3	0	0	1	3	2	34	0	0	0	0
Abril	4	73	0	0	0	0	1	30	3	71	1	3	0	0
Mayo	10	108	0	0	0	0	1	15	9	165	2	24	0	0
Junio	15	219	0	0	0	0	2	31	9	185	1	3	3	101
Julio	7	143	0	0	0	0	2	29	5	102	1	4	0	0
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>790</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>108</b>	<b>28</b>	<b>557</b>	<b>5</b>	<b>34</b>	<b>3</b>	<b>101</b>

Las licencias médicas maternas fueron excluidas.





Mayo es el mes donde se presenta el mayor porcentaje de docentes con licencias médicas, lo que corresponde a un 17% de la dotación docente.



Julio es el mes que presenta el mayor porcentaje de licencias médicas, lo que corresponde a un 15% de la dotación docente.

## 7. ESTADO DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN PADEM 2021

### 7.1. ESTADO DE AVANCE DEM 2021

El estado de avance del plan anual de desarrollo educativo municipal (PADEM 2021) ha sido evaluado participativamente en el mes de julio 2021.

CALIDAD EDUCATIVA						
OBJETIVO: El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad.						
ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES	META	ESTADO DE AVANCE	
1. Gestionar mediciones externas en lenguaje y matemática en tres etapas: diagnóstico inicial, fase intermedia y evaluación final	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratación del servicio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM Equipo de Gestión</li> </ul>	% de solicitudes de mediciones gestionadas	100% de solicitudes de mediciones gestionadas	100%	Evaluaciones DIA CACH y LAL evaluación propia.
2. Analizar los resultados y remediales aplicables para mejorar resultados en mediciones externas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de resultados</li> <li>Presentación de remediales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM Equipo de Gestión</li> </ul>	% de remediales monitoreadas en su aplicación	100% de remediales monitoreadas	100%	Plan de recuperación de los aprendizajes diseñado por cada colegio. Segundo semestre se va a proceder al análisis de este plan.
3. Promover la certificación de inglés para estudiantes de IIIº Medios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lista de estudiantes participantes</li> <li>Orden de compra</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM Equipo de Gestión</li> </ul>	% de estudiantes de IIIº Medio presentados para la certificación en dominio de inglés	50% de alumnos de IIIº Medio se presentan para la certificación	100%	En proceso de tramitación para rendición año 2021
4. Gestionar incentivos para la asistencia a clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de asistencia por curso</li> <li>Registro fotográfico del incentivo entregado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM Equipo de Gestión</li> </ul>	% de asistencia a clases presenciales	94% anual de asistencia a clases presenciales	50%	2º semestre se implementará campaña digital buscando el 94% de conectividad a clases. En setiembre se realizará charla para padres con foco en fomentar la presencialidad a clases y promover las medidas de seguridad y protocolos COVID

5. Tramitar solicitudes para reemplazar oportunamente a docentes ausentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud de reemplazo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM Equipo de Gestión</li> </ul>	% de solicitudes de contratación de reemplazos por ausencia del profesor	100 % de solicitudes tramitadas en un plazo no superior a dos días desde su recepción	100%	Ejecutado
6. Actualizar el Plan del Desarrollo Profesional Docente (PDPD) 2021 - 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Desarrollo Profesional Docente (PDPD)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM Equipo de gestión</li> </ul>	Fecha en que se presenta el PDPD a los colegios	Fecha Inicio del año escolar 2021	100%	Ejecutado
7. Realizar monitoreo de la implementación del Plan de Desarrollo Profesional Docente (PDPD) 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM Equipo de Gestión</li> </ul>	% de acciones monitoreadas en la implementación del PDPD	100% de las acciones contenidas en el PDPD son monitoreadas	100%	Se ha monitoreado acorde a la planificación
8. Definir temáticas de perfeccionamiento para los asistentes de la educación y promover su participación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Levantamiento de necesidades</li> <li>Nómina de participantes en cada perfeccionamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM Equipo de Gestión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de acciones de levantamiento de necesidades</li> <li>% de asistentes de la educación que participan en perfeccionamientos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos una acción de levantamiento de necesidades.</li> <li>100% de los Asistentes de la Educación participan en algún perfeccionamiento.</li> </ul>	100%	Asistentes se han capacitado en Excel, uso de tecnologías, contención emocional, medidas COVID. 2º semestre se realizará levantamiento de necesidades
9. Conocer el desarrollo del Plan de Formación (PFI) Integral en los EE a través de reuniones temáticas de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM Equipo de Gestión</li> </ul>	Nº de encuentros para trabajo conjunto con Encargados de Convivencia Escolar y DEM	2 encuentros de trabajo al semestre entre el DEM y los Encargados de Convivencia Escolar	100%	Ejecutado
10. Gestionar la impresión y distribución de los libros para el desarrollo de valores en el colegio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud de requerimiento (orden de compra)</li> <li>Distribución de libros de valores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM</li> </ul>	% de libros impresos y distribuidos	100% de los libros son impresos y distribuidos	50%	Los libros se están imprimiendo sin plazo de entrega aún producto de la pandemia

11. Gestionar y promover la aplicación de encuesta sobre la satisfacción del servicio educativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción de encuesta</li> <li>Aplicación de encuesta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM</li> </ul>	% de apoderados que contestan encuesta sobre la satisfacción del servicio educativo	70% de los apoderados contesta la encuesta	80%	Se encuentra en páginas web para que apoderados respondan
12. Organizar jornadas de Centros Generales de Padres (CCPP), Centros de Alumnos (CAA) y otros estamentos de las comunidades educativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta</li> <li>Lista de participantes</li> <li>Registro fotográfico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM</li> <li>Equipo de Gestión</li> </ul>	Nº de jornadas de Centros Generales de Padres, Centros de alumnos y otros estamentos	1 jornada anual por estamento	0%	Programar 2º semestre jornada para promover medidas de higiene y seguridad, y promover el retorno a clases presenciales
13. Realizar jornadas con la comunidad educativa para diseñar PADEM 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta</li> <li>Lista de participantes</li> <li>Registro fotográfico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM</li> <li>Equipo de Gestión</li> </ul>	Nº de jornadas para levantar en forma participativa, las propuestas para el PADEM 2022	Dos jornadas anuales para levantar propuestas PADEM 2022	100%	A la fecha se hicieron jornadas de PADEM con ambos colegios
14. Gestionar la implementación de charlas en escuelas para padres	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación de actividades</li> <li>Lista de asistentes</li> <li>Registro fotográfico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM</li> <li>Equipo de Gestión</li> </ul>	Nº de charlas de escuelas de padres	1 charla anual por establecimiento	100%	Gestión realizada, entre septiembre y noviembre se realizarán las charlas en temáticas niños y niñas trans

## INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

**OBJETIVO:** El sostenedor fomenta y fortalece aquellas practicas pedagógicas innovadoras, con el fin de formar estudiantes creativos, reflexivos y con habilidades para el siglo XXI

ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES	META	ESTADO DE AVANCE	
1. Implementar metodología de Aprendizaje Basado en Proyecto (ABP)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación</li> <li>Actas de acompañamiento al aula</li> <li>Registro fotográfico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM</li> <li>Equipo de Gestión</li> <li>Docentes</li> </ul>	% de niveles y cursos con implementación ABP	El 100% de los niveles y cursos definidos en el Plan, ejecutan ABP	100%	Ejecutado
2. Acondicionar y mejorar el equipamiento de las salas de clases en donde se implementará ABP	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud de requerimiento</li> <li>Registro fotográfico</li> <li>Inventario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM</li> <li>Equipo de Gestión</li> </ul>	% de salas acondicionadas para implementar ABP	El 100% de las salas definidas están acondicionadas	100%	Ejecutado
3. Ofrecer perfeccionamiento a docentes en metodologías activas del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propuesta técnica de Perfeccionamiento</li> <li>Nómina de asistencia al perfeccionamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM</li> <li>Equipo de Gestión</li> <li>Docentes</li> </ul>	% de docentes con certificación en metodologías activas del aprendizaje	Al menos el 90% de los docentes que participan, recibe certificación en metodologías activas del aprendizaje	100%	Ejecutado
4. Implementar una plataforma virtual de aprendizaje que permita el trabajo a distancia con los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Protocolo de uso de plataforma virtual de aprendizaje</li> <li>Registro mensual de uso de plataforma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM</li> <li>Equipo de gestión</li> </ul>	% de uso de plataforma virtual de aprendizaje	100% de los estudiantes y docentes utilizan la plataforma virtual de aprendizaje	100%	Ejecutado
5. Gestionar la formación de profesionales para el desarrollo de competencias digitales y uso de herramientas que potencien la innovación pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propuesta de formación</li> <li>Nómina de participantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM</li> <li>Equipo de gestión</li> </ul>	Nº de profesionales capacitados	Al menos 1 profesional por nivel de enseñanza	100%	Ejecutado
6. Gestionar la implementación de un programa de talentos para fomentar la creatividad, el pensamiento crítico, analítico y lógico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Orden de compra</li> <li>Lista de asistentes</li> <li>Registro fotográfico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM</li> <li>Equipo de gestión</li> <li>Docentes</li> </ul>	% de asistencia de los participantes en el programa de talentos	El 90% de los estudiantes inscritos asisten mensualmente a programa de talentos	0%	Se pandemia se suspende programa de talentos

7. Gestionar la implementación de un taller que permita fomentar las habilidades blandas en los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden de compra</li> <li>• Lista de asistentes.</li> <li>• Registro fotográfico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DEM</li> <li>• Equipo de gestión</li> <li>• Docentes</li> </ul>	% de asistencia de los participantes en el taller de habilidades	El 90% de los estudiantes inscritos asisten mensualmente a taller de habilidades	0%	Se pandemia se suspende taller de habilidades blandas
8. Gestionar la implementación de actividades de programación y robótica educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación anual de actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DEM</li> <li>• Equipo de gestión</li> <li>• Docentes</li> </ul>	% de actividades realizadas	El 100% de las actividades planificadas se ejecutan	0%	Se pandemia se suspenden actividades de programación y robótica
9. Organizar anualmente actividad de Debate Escolar con participación de colegios de Vitacura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programación</li> <li>• Lista de asistentes</li> <li>• Registro fotográfico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DEM</li> <li>• Equipo de Gestión</li> </ul>	Nº de colegios participantes en el Debate Escolar	Al menos 6 establecimientos participantes en el debate escolar	0%	Se programará para 2º semestre, si las condiciones sanitarias lo permiten

INCLUSIÓN						
OBJETIVO: El sostenedor promueve relaciones inclusivas que se basen en el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, social y personal.						
ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES	META	ESTADO DE AVANCE	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con equipo de profesionales PIE en los EE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratos</li> <li>Perfil del cargo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM</li> <li>Equipo de gestión</li> </ul>	% de profesionales PIE contratados	100% de horas requeridas por decreto 170 gestionadas	100%	Ejecutado
<ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar la validación de antecedentes médicos de los alumnos con NEE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificados médicos</li> <li>Lista de estudiantes con NEE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM</li> <li>Equipo de gestión</li> </ul>	% de alumnos con antecedentes médicos validados	100% de los alumnos con antecedentes médicos validados	80%	Se realizó evaluación pero 7 estudiantes no asistieron quedando pendiente su evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar la incorporación de acciones que promueven la Inclusión en el PME</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PME</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM</li> <li>Equipo de gestión</li> </ul>	Nº de acciones incorporadas en el PME	Al menos 1 acción incorporadas en el PME	100%	Ejecutado
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar ante el Concejo Municipal, antes del inicio del año escolar, la subvención para el financiamiento de las atenciones de alumnos derivados al Programa Vitacura te Quiere</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de Concejo Municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM</li> </ul>	Disponibilidad de los recursos para financiar el Programa Vitacura te Quiere	A la fecha de Inicio año escolar 2021	100%	Ejecutado
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar actividades que promuevan relaciones inclusivas al interior de la comunidad educativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro fotográfico</li> <li>Planificaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM</li> <li>Equipo de gestión</li> </ul>	% de actividades ejecutadas	El 100% de las actividades son ejecutadas	50%	Charlas niños y niñas trans programadas para ejecutar entre septiembre y noviembre
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofrecer y ejecutar visitas guiadas a la municipalidad para potenciar la formación ciudadana de los estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros fotográficos</li> <li>Planificaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM</li> </ul>	% de actividades ejecutadas	El 100% de las actividades son ejecutadas	0%	2º semestre se evaluará si las normas sanitarias permiten ejecutar las visitas

**SUSTENTABILIDAD**

**OBJETIVO: El sostenedor fomenta la implementación de proyectos escolares, con el fin de concientizar a la comunidad educativa en el cuidado del medio ambiente y el desarrollo de la sustentabilidad.**

ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES	META	ESTADO DE AVANCE	
1. Certificación medio ambiental de excelencia en los establecimientos educacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación</li> <li>• Plan de acción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DEM</li> <li>• Equipo de Gestión</li> </ul>	% de establecimientos con certificación medio ambiental de excelencia	100% de los establecimientos con certificación medio ambiente de excelencia	50%	En proceso ambos establecimientos
2. Implementar programas de sustentabilidad: · Munito y su Bitácora · Mi Colegio Recicla · Mi jardín Sustentable · Exploro mi Parque	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bitácora</li> <li>• Cuentos</li> <li>• Registro fotográfico</li> <li>• Acta de recepción conforme</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DEM</li> <li>• Equipo de Gestión</li> </ul>	% de actividades ejecutadas	El 90% de las actividades contempladas en los programas de sustentabilidad son ejecutadas.	50%	Acción mi jardín sustentable aplicándose en los jardines. Exploro mi parque está suspendido por pandemia. Munito y su bitácora está con modalidad online, pero no se ha ejecutado.



**VIDA SALUDABLE**

**OBJETIVO: El sostenedor promueve la vida saludable de la comunidad educativa a través del arte, deporte, recreación y la cultura.**

ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES	META	ESTADO DE AVANCE	
1. Coordinar y tramitar transporte y otros requerimientos para visitas pedagógicas/ culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud de los EE para tramitar transportes y otros requerimientos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM</li> <li>Equipo de gestión</li> </ul>	% de solicitudes tramitadas	100% de las solicitudes de salidas pedagógicas tramitadas	0%	Suspendido por pandemia
2. Realizar actividades que promuevan la buena convivencia y vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación de la actividad</li> <li>Registro fotográfico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DSE</li> <li>Equipo de gestión</li> </ul>	Nº de actividades realizadas.	Al menos 1 actividad semestral	100%	Ejecutado
3. Coordinar acciones con JUNAEB para la prestación de servicio salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listado de estudiantes con diagnostico que requieren tratamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM</li> <li>Equipo de gestión</li> </ul>	% de alumnos diagnosticados son derivados para atención de problemas visuales, auditivos y columna	100% de los alumnos diagnosticados son derivados para atención de problemas visuales, auditivos y columna	100%	Ejecutado
4. Supervisar que se cumpla el servicio de alimentación prestado por JUNAEB de acuerdo a lo previsto, asegurando la calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe mensual JUNAEB</li> <li>Minuta mensual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM</li> <li>Equipo de gestión</li> </ul>	% de cumplimiento del servicio de acuerdo a lo establecido y/o acordado	100% del servicio se implementa de acuerdo a lo establecido y/o acordado	100%	Ejecutado
5. Coordinar con encargados de kioscos la promoción de alimentación saludable	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación de actividad de promoción</li> <li>Registro fotográfico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM</li> <li>Equipo de gestión</li> </ul>	Nº de actividades de promoción de alimentación saludable ejecutadas	Al menos 4 actividades de promoción ejecutadas	0%	No se ejecutará por pandemia
6. Gestionar la participación de estudiantes en Olas para Todos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lista de asistentes</li> <li>Registro fotográfico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM</li> <li>Equipo de gestión</li> </ul>	% de estudiantes participantes en Olas para Todos.	80% de los estudiantes inscritos en Olas para Todos participan del encuentro	0%	No se ejecutará por pandemia
7. Promover espacios de capacitación, charlas y/o talleres,	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación de actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DSE</li> <li>Equipos de gestión</li> </ul>	Nº de actividades planificadas	Al menos 1 actividad semestral	0%	Acciones programadas para el 2º semestre

en medidas de higiene, seguridad y otras temáticas de salud a la comunidad educativa						
8. Gestionar la implementación del programa de prevención del consumo de drogas y alcohol asociado al plan de formación integral de los establecimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación de actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEM</li> <li>Equipo de Gestión</li> </ul>	% de acciones implementadas del Programa de prevención del consumo de drogas y alcohol	100% de las acciones planificadas se implementan	100%	Ejecutado

## 7.2. ESTADO DE AVANCE LICEO AMANDA LABARCA 2021

CALIDAD EDUCATIVA					
OBJETIVO: Brindar una Formación Integral a través de procesos pedagógicos eficientes, sistemáticos e innovadores que permitan la mejora sostenida de los aprendizajes					
ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES	META	% estado de avance
1. Instalar un proceso de selección para los funcionarios con lineamientos claros, eficientes y acorde a las necesidades del colegio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proceso para la contratación</li> <li>Perfil del cargo</li> </ul>	Director	% de funcionarios que ingresan al Liceo de acuerdo al proceso instalado	El 100% de los funcionarios que ingresan al Liceo son seleccionados de acuerdo al proceso instalado	100%
2. Certificar a estudiantes de III <sup>o</sup> medio en Inglés a través del convenio con la Universidad de Cambridge, entregando la preparación necesaria en el colegio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nómina de estudiantes enviada a sostenedor</li> <li>Nómina de estudiantes certificados</li> <li>Ensayos</li> <li>Aplicación pre PET</li> </ul>	Director Sostenedor	% de estudiantes de III <sup>o</sup> medio que certifican su nivel de inglés	El 100% de los estudiantes seleccionados de III <sup>o</sup> Medio certifican su nivel de Inglés.	100%
3. Elaborar un plan remedial integral que considere talleres de reforzamiento u otras actividades, tomando como base los resultados de la evaluación diagnóstica integral aplicada a los estudiantes, con foco en el desarrollo de aspectos académicos y socio afectivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan remedial</li> <li>Registro de asistencia a Talleres</li> <li>Planificaciones</li> <li>Análisis de resultados rendimiento académico</li> </ul>	UTP Docentes	% de estudiantes que mejoran su rendimiento académico	El 80% de los estudiantes mejoran su rendimiento académico.	100%
4. Implementar un sistema de acompañamiento docente que considere visitas y caminatas de aula, proceso de retroalimentación y seguimiento para el mejoramiento continuo y el desarrollo profesional docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calendarización</li> <li>Pautas de Acompañamiento y su respectiva retroalimentación</li> <li>Compromisos de Mejora</li> <li>Evidencias de Acompañamiento y Caminatas realizadas</li> </ul>	Equipo de Gestión	% de docentes acompañados y retroalimentados.	El 100% de los docentes son acompañados (de manera virtual o presencial), a lo menos tres veces al año por un integrante del equipo Técnico – Pedagógico.	100%

<p>5. Asegurar en la dotación docente la asignación de horas no lectivas para labores necesarias como: jefes de área, departamento u otros, asegurando espacios de trabajo, reflexión y trabajo colaborativo fomentando la calidad educativa y el desarrollo profesional docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación Docente</li> <li>• Calendarización de reuniones de departamento y/o área</li> <li>• Acta de Reuniones</li> <li>• Plan de trabajo por área y/o nivel</li> </ul>	<p>UTP Jefes Departamentos y Áreas</p>	<p>% de Jefes de Departamento y Áreas que lideran procesos pedagógicos de sus respectivas áreas o departamentos</p>	<p>El 100% de los Jefes de Departamento y Áreas lideran los procesos pedagógicos de sus respectivas áreas o departamentos</p>	<p><b>100%</b></p>
<p>6. Desarrollar un plan de desarrollo profesional docente que responda a las necesidades de los profesionales y entregue variadas opciones de perfeccionamiento, calendarización y designación de horarios, seguimiento de los procesos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Desarrollo Profesional docente</li> <li>• Nómina de asistentes a capacitaciones/</li> <li>• Certificaciones correspondientes</li> <li>• Programa de perfeccionamiento que se impartirá</li> </ul>	<p>Equipo de Gestión y Sostenedor</p>	<p>% de las acciones planificadas del PDPD que se ejecutan</p>	<p>El 100% de las acciones planificadas del PDPD se ejecutan</p>	<p><b>100%</b></p>

**INNOVACIÓN**

OBJETIVO: Fomentar y enriquecer metodologías innovadoras y prácticas exitosas tanto dentro como fuera de la sala de clases con el fin de a la mejora sostenida de los aprendizajes de los estudiantes.

ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES	META	% Estado de avance
1. Promover y consolidar instancias de encuentros de prácticas exitosas y aprendizaje entre docentes, asistentes de la educación y otros estamentos de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia a cada encuentro.</li> <li>• Recursos compartidos (ppt, videos, documentos, etc.)</li> </ul>	Equipo de Gestión	% de docentes, asistentes de la educación que participan de las sesiones planificadas	Al menos el 80% de los docentes y asistentes de la educación participan de las sesiones planificadas	<b>100%</b>
2. Implementar talleres que permitan el desarrollo de habilidades superiores en nuestros estudiantes a través del convenio con instituciones de educación superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Firma convenio</li> <li>• Nómina de asistencia de estudiantes a Taller de Habilidades Superiores.</li> <li>• Registro Fotográfico</li> </ul>	Sostenedor Directora	% de asistencia de estudiantes convocados a los talleres realizados	90% de asistencia de los estudiantes a los talleres realizados	<b>70%</b>
3. Implementar metodologías activas del aprendizaje en los cursos de 4º a 8º año básico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificaciones</li> <li>• Seguimiento y monitoreo de actividades</li> <li>• Registro Audiovisual</li> </ul>	UTP Jefes Departamentos o Áreas	% de cursos implementando ABP	El 100% de los cursos entre 4º y 8º básico implementan ABP	<b>100%</b>
4. Calendarizar y promover las semanas de asignaturas en todos los niveles educativos de nuestro liceo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación y cronograma de las Actividades</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>	UTP Jefes de Departamentos	% de estudiantes participantes en las exposiciones.	El 100% de estudiantes se involucra y participa en las actividades.	<b>100%</b>
5. Incorporar y utilizar diferentes herramientas de G-suite en la gestión educativa, siendo utilizada por todos los estamentos de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro correo electrónico</li> <li>• Informe de uso de las diferentes aplicaciones</li> </ul>	Equipo de Gestión	% de cursos que utilizan classroom para su mediar el proceso de aprendizaje a distancia	El 100% de los cursos utilizan classroom para su mediar el proceso de aprendizaje a distancia	<b>100%</b>
6. Incorporar el uso de herramientas digitales (TICS) para el desarrollo de clases sincrónicas y asincrónicas con foco en potenciar la gestión pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificaciones</li> <li>• Registro fotográfico</li> </ul>	Sostenedor Directora Funcionarios participantes	% de funcionarios participantes.	Incentivar la participación de a lo menos el 50% de funcionarios en la presentación de Proyectos Innovadores	<b>90%</b>

INCLUSIÓN					
OBJETIVO: Fortalecer en nuestra comunidad escolar, prácticas educativas que revelen una cultura inclusiva en todos los entornos de aprendizaje.					
ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES	META	% estado de avance
1. Cumplir con los requerimientos de la Plataforma PIE MINEDUC (nóminas NEET - NEEP/ PACI/ FUDEI- Organización y distribución de los apoyos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado postulación plataforma MINEDUC</li> <li>• Libro Registro de Actividades y Evaluación</li> <li>• Contrato de Docentes y Asistentes Profesionales de la Educación</li> <li>• Horarios de Especialistas</li> <li>• Informes Psicopedagógicos</li> </ul>	Coordinadora PIE	% de especialistas, acorde a la normativa vigente, para entregar apoyos especializados a todos los estudiantes con NEE pertenecientes al Programa de Inclusión Escolar	100% de los especialistas, acordes a la normativa vigente, para entregar apoyos especializados a todos los estudiantes con NEE pertenecientes al Programa de Inclusión Escolar	100%
2. Elaborar un Programa Tránsito para la vida adulta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa elaborado</li> <li>• Actas de reuniones</li> </ul>	Coordinadora PIE	% de elaboración del programa	100% programa elaborado	40%
3. Implementar estrategias de Contención Emocional en el Aula, en el nivel de Ed. Parvularia y 1º básico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rincón de la Calma instalado en Aula.</li> <li>• Registro visual</li> <li>• Nómina de funcionarios involucrados</li> </ul>	Psicólogas	% de funcionarios de Ed. de Párvulos que implementan estrategias de Contención Emocional/ Rincón de la calma.	100% de los funcionarios de Ed. de Párvulos implementan estrategias de Contención Emocional/ Rincón de la Calma.	100%
4. Capacitar a funcionarios en estrategias de Contención Emocional considerando situación pandemia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Contención emocional</li> <li>• Registro visual.</li> <li>• Lista de participantes</li> </ul>	Equipo Convivencia Escolar	% de funcionarios que se capacitan en contención emocional	El 100% de los funcionarios capacitados en Contención emocional	100%
5. Favorecer trabajo colaborativo entre docentes y equipo PIE con el fin de potenciar y/o fortalecer el aprendizaje de todos los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de reuniones semanales realizadas con los acuerdos tomados</li> <li>• Planificaciones</li> </ul>	Coordinadora PIE/ UTP	% de docentes que ejecutan un trabajo colaborativo entre ellos y el equipo PIE	El 100% de los docentes ejecutan el trabajo colaborativo.	100%
6. Derivación y seguimiento de los estudiantes que requieren atención en el Programa "Vitacura Te Quiere"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fichas de derivación de Estudiantes</li> <li>• Nómina de estudiantes atendidos.</li> <li>• Seguimiento a estudiantes.</li> </ul>	Sostenedor Director	% de casos son derivados de acuerdo al requerimiento	100% de los casos que lo requieren son derivados a redes de apoyos.	100%

7. Capacitar a los estudiantes en mediación, de manera que se puedan disminuir los conflictos al interior del curso y realizar seguimiento a los acuerdos alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nómina de estudiantes</li> <li>• Asistencia a capacitación</li> <li>• Certificación como Mediadores</li> <li>• Registro Fotográfico</li> </ul>	Equipo Convivencia Escolar	% de estudiantes que se certifica como mediador	100% de los estudiantes participantes se certifica como mediador	<b>85%</b>
8. Realizar diferentes actividades que fomenten mejorar el buen trato y la sana convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro Fotográfico</li> <li>• Planificación de actividades</li> </ul>	Inspectoría General/Equipo Convivencia Escolar	% de actividades ejecutadas	100% de las actividades planificadas son ejecutadas	<b>100%</b>
9. Fortalecer canales de sensibilización para toda la comunidad educativa (Padres/Apoderados), en lo relativo a las NEE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cápsulas</li> <li>• Trípticos</li> <li>• Planificación de actividades</li> </ul>	Equipo PIE	% de actividades ejecutadas	100% de las actividades planificadas son ejecutadas	<b>80%</b>

**SUSTENTABILIDAD**

**OBJETIVO: Respetar el Medio Ambiente y la Sustentabilidad para crear una cultura tendiente al fortalecimiento del equilibrio de los ecosistemas en los que conviven los seres vivos**

ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES	META	% estado de avance
1. Implementar una cultura de sustentabilidad que considere informar, motivar, capacitar y desarrollar diferentes líneas de acción comprometiendo a toda la comunidad educativa en sus prácticas personales, familiares y profesionales, como por ejemplo: integrar actividades en las diferentes asignaturas, enviar bitácoras para trabajar con las familias, entre otras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificaciones de clases, en asignaturas donde se incluya temas con relación a la sustentabilidad y cuidado al medio ambiente</li> <li>Bitácoras</li> <li>Evidencias fotográficas</li> <li>Actas de consejo de profesores y acta de reuniones de apoderados</li> <li>Plan de actividades anuales</li> </ul>	UTP /Encargado de sustentabilidad	% de actividades implementadas	El 100% de las actividades planificadas son implementadas	<b>100%</b>
2. Realizar campañas de difusión transversal para el personal Amandino, a través de medios digitales, que tenga relación con el uso y retiro de contenedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contenedores para traslado de residuo</li> <li>Convenio con Fundación</li> </ul>	Directora CCAA CGPA	% de actividades ejecutadas	El 80% de las actividades planificadas son ejecutadas	<b>100%</b>
3. Reactivar la Brigada Verde considerando actividades como traslado del huerto, articulación con abrazando colores y desarrollo de huertos escolares	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nómina de brigadistas</li> <li>Actas de reuniones con Abrazando Colores</li> <li>Registro fotográfico de las etapas de traslado de huerto</li> <li>Registro fotográfico de Huerto en espacio definitivo</li> <li>Plan de actividades brigada verde</li> </ul>	Equipo Gestión CCAA CGPA	% de actividades ejecutadas	El 80% de las actividades planificadas son ejecutadas	<b>60%</b>
4. Incluir, capacitar y financiar a un encargado exclusivo de reciclaje: Recolectores de colores en diferentes espacios al interior del liceo. <ol style="list-style-type: none"> <li>Retirar semanalmente de la sala de profesores contenedores y llevarlos al punto limpio.</li> <li>Reciclar material de Sala de Multicopiado y llevarlo a punto limpio.</li> <li>Retirar de salas de clases contenedores de material reciclables.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estadística uso de Punto Limpio</li> <li>Plan de trabajo encargado de reciclaje</li> </ul>	Equipo de Gestión CCAA CGPA	% de prácticas del plan de trabajo son ejecutadas	100% de las prácticas del plan de trabajo son ejecutadas	<b>100%</b>



5. Diseñar Plan de Acción que permita ejecutar , monitorear y realizar seguimiento de las acciones planificadas asociadas a la certificación medio ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Acción ejecutado</li> <li>• Certificación Medio Ambientalista</li> </ul>	Encargado Medio Ambientalista	· % de certificación ambiental	Mantener Certificación Medio Ambiental en el 100%	<b>90%</b>
6. Desarrollar talleres educativo (interno) Scout/ talleres informativos (familias)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa talleres</li> <li>• Asistencia a talleres</li> </ul>	UTP	% de asistencia a talleres	90% de asistencia a los talleres	<b>40%</b>
7. Disponer de dispensadores y/o contenedores de pilas malas y aparatos electrónicos en un lugar accesible para toda la comunidad amandina, fomentando el cuidado del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro fotográfico</li> <li>• Planificación de uso y retiro de material residual</li> </ul>	Encargado Medio Ambientalista	% de cumplimiento de retiro de material residual	100% del material recopilado es retirado	<b>100%</b>
8. Integrar la Eficiencia energética como una temática relevante de sustentabilidad en las actividades curriculares de los estudiantes, creando conciencia de su importancia y permitiendo la implementación de diferentes estrategias, actividades y/o proyectos para fomentar la eficiencia energética en el colegio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificaciones</li> </ul>	UTP	% de cursos que consideran la eficiencia energética en sus actividades	100% de los cursos que implementan ABP consideran la eficiencia energética en alguno de sus proyectos	<b>100%</b>

**VIDA SALUDABLE**

**OBJETIVO: Promover en la comunidad un bienestar físico, mental, social y cultural.**

ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES	META	% de avance Plan de acción 2021
1. Ofrecer actividades extracurriculares que atiendan al bienestar y desarrollo integral del estudiante.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resultados encuesta de intereses</li> <li>Listado de talleres</li> <li>Nómina de participantes</li> <li>Asistencia a talleres</li> <li>Registro fotográfico</li> <li>Informe cometido</li> </ul>	Directora- Coordinador talleres extra programáticos	% de asistencia a los talleres	90% de asistencia a los talleres extracurriculares	100%
2. Ofrecer espacios de contención emocional a toda la comunidad amandina	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resultados Encuesta emocional</li> <li>Programación anual de actividades de contención emocional</li> </ul>	Directora E. de Convivencia Depto. de psicología	% de actividades ejecutadas	100% de las actividades planificadas son ejecutadas	100%
3. Generar un plan de salidas y/o visitas pedagógicas que permitan el desarrollo en aspectos académicos, sociales y culturales en la comunidad amandina, integrando diferentes asignaturas en su desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Permiso a DEPROV</li> <li>Autorización Padres y Apoderados</li> <li>Registros fotográficos</li> <li>Solicitud de buses de traslado</li> <li>Plan de salidas pedagógicas</li> </ul>	UTP	% de salidas pedagógicas realizadas	90% de las salidas pedagógicas planificadas son realizadas	19%
4. Realizar una campaña en la comunidad amandina que permita fomentar la alimentación saludable y el autocuidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro fotográfico</li> <li>Planificación de actividades</li> </ul>	Encargados de Convivencia	% de actividades ejecutadas	100% de las actividades planificadas son ejecutadas	90%

### 7.3. ESTADO DE AVANCE COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA 2021

CALIDAD EDUCATIVA					
OBJETIVO: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.					
ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES	META	% estado de avance
1. Asegurar tiempos y espacios para la reflexión pedagógica y desarrollo de las capacidades profesionales docentes para la sistematización del trabajo colaborativo y el desarrollo de proyectos pedagógicos como horas para jefes de departamento y profesores jefes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carga individual docente con horas asignadas según función.</li> <li>Actas de reuniones.</li> <li>Grabaciones de reuniones.</li> </ul>	Sostenedor Director Inspección General	% de reuniones de departamento	100% de las reuniones por departamento son realizadas	<b>100%</b>
2. Definir política de perfeccionamiento en concordancia con el Plan de Desarrollo Profesional Docente y DEM (PADEM), respondiendo a las necesidades identificadas como ABP, uso de herramientas digitales u otras	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Desarrollo Profesional Docente</li> <li>Levantamiento de necesidades de capacitación</li> <li>Participación y aprobación de capacitaciones</li> </ul>	Sostenedor Director UTP	% de Implementación de las acciones del PDPD 2021	100% de las acciones del PDPD 2021 son implementadas	<b>100%</b>
3. Asegurar la continuidad de estudios a todos los estudiantes en forma remota y/o presencial a través de un trabajo articulado entre uso de plataformas digitales, apoyo del profesor jefe y otros profesionales, entrega de material impreso y otras estrategias necesarias que promuevan el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de conexión a plataformas semanal de inspección a profesores jefe y EG</li> <li>Reporte de solicitudes y entrega de material impreso</li> <li>Reporte de comunicación semanal con el estudiante (telefónica, presencial y/o por otro medio)</li> <li>Actas</li> <li>Correos</li> </ul>	Equipo de gestión	% de estudiantes que cuentan con monitoreo de sus actividades sincrónicas y asincrónicas	100% de los estudiantes que cuentan con monitoreo de sus actividades sincrónicas y asincrónicas	<b>90%</b>

<p>4. Mejorar y establecer canales de información y comunicación para toda la comunidad educativa considerando: envíos de comunicaciones a apoderados por vía NAPSIS; reuniones de apoderados con profesores jefes y equipos de aula, publicación semanal de novedades pedagógicas y otras actividades como: efemérides, trabajo remoto, actividades CRA, concursos, tips, lecturas, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correos enviados</li> <li>• Resultados Encuestas, entrevistas, correos</li> <li>• Cápsulas entregadas por niveles</li> <li>• Trabajo en Orientación/Tecnología</li> <li>• Página web actualizada semanalmente confirmada</li> <li>• Espacio CRA creado</li> <li>• Comunicados CRA</li> <li>• Actividades publicadas</li> <li>• Reporte de asistencia a reuniones</li> </ul>	<p>Equipo de gestión</p>	<p>% de asistencia a reuniones de apoderados y otras actividades convocadas</p>	<p>90% de asistencia a reuniones de apoderados y otras actividades convocadas</p>	<p><b>100%</b></p>
<p>5. Fortalecer la identidad de la Comunidad Educativa desarrollando actividades en que participen representantes de Centro de Padres y Apoderados, Centro de Alumnos, docentes y asistentes de la educación con EG y/o DEM como el Consejo Escolar para informar, proponer, analizar y consultar respecto de diferentes iniciativas como: proyectos, PISE, y otros elementos relevantes para potenciar el sentido de pertenencia e identidad del colegio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas reuniones</li> <li>• Correos de invitación</li> <li>• Firma del Consejo Escolar de proyectos y Reglamentos</li> <li>• Página web e Instagram con material realizado por estudiantes</li> </ul>	<p>Equipo directivo</p>	<p>Nº de concejos escolares realizados</p>	<p>Se realizan Al menos 4 concejos escolares anuales</p>	<p><b>75%</b></p>

INNOVACIÓN					
OBJETIVO: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes					
ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES	META	% de avance
1. Capacitar a los profesionales y asistentes de la educación para implementar metodologías activas de aprendizaje en los niveles de 4º a 8º básico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listas de participantes capacitación en metodologías activas</li> <li>Programa de capacitación</li> <li>Planificaciones didácticas</li> </ul>	Sostenedor- Equipo directivo	% de profesionales del establecimiento capacitados en metodologías activas.	80% de los profesionales de 4º a 8º básico capacitados en metodologías activas de aprendizaje	<b>100%</b>
2. Implementar las herramientas tecnológicas de G-Suite en el proceso de enseñanza aprendizaje y comunicación permanente con toda la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de correos electrónicos comunidad</li> <li>Informe de uso de las diferentes aplicaciones de G-Suite</li> </ul>	Equipo de gestión	% de aplicaciones seleccionadas utilizadas por los diferentes estamentos de la comunidad	100% de las aplicaciones seleccionadas	<b>100%</b>
3. Implementar estrategias de aprendizaje semipresencial con apoyo tecnológico de plataformas digitales de servicio remoto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Material subido a plataformas virtuales</li> <li>Evidencias de retroalimentación a los estudiantes</li> <li>Convocatoria a encuentros virtuales de curso</li> <li>Cápsulas elaboradas</li> <li>Planificaciones</li> <li>Cronograma de actividades</li> </ul>	Director Equipo Gestión	% de cursos que trabajan bajo modalidad de aprendizaje semipresencial	100% cursos trabajando bajo modalidad semipresencial	<b>100%</b>
4. Potenciar al CRA como centro integral del aprendizaje fomentando el desarrollo de actividades en diferentes asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificaciones docentes que incluyen actividades en CRA</li> <li>Informe de acciones y actividades realizadas por el CRA.</li> </ul>	Equipo CRA UTP Coordinadora PIE.	Nº de actividades realizadas con apoyo del CRA	Al menos 3 actividades por curso al año	<b>40%</b>

INCLUSIÓN					
OBJETIVO: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa					
ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES	META	% de avance junio
1. Adaptar diferentes espacios del colegio a la accesibilidad universal como biblioteca, casino, camarines, baños, pasamanos y rampas en salas y accesos, como también adecuar la sala de computación de educación básica para estudiantes pequeños y con NEE, considerando cambios en infraestructura, mobiliario y otros, conforme sea necesario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Presupuesto aprobado por el DEM.</li> <li>· Carta Gantt para llevar un registro de los avances.</li> <li>· Registro fotográfico de antes y después de los cambios.</li> </ul>	Sostenedor Director	% de requerimientos incorporados a los espacios del colegio	Al menos el 50% de los requerimientos incorporados a los espacios del colegio son ejecutados el año 2021	<b>33%</b>
2. Aumentar la cobertura de programa anti bullying y cyberbullying hasta 8° Básico, para favorecer la formación en convivencia de todos los niveles de E. Básica	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Planificación de actividades</li> <li>· Unidad registrada en Libro de clase</li> </ul>	Equipo de Convivencia escolar	Nº de unidades implementadas	A lo menos 1 unidad de Orientación de anti bullying para aplicar en cursos 7° a 8° básico.	<b>100%</b>
3. Implementar el programa anti bullying y cyberbullying con los apoderados a través de actividades lúdicas y significativas que potencien la socialización entre ellos	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Lista de asistencia.</li> <li>· Fotografías de las jornadas.</li> <li>· Planificación de actividades</li> </ul>	Equipo de Convivencia escolar	% de actividades realizadas	el 100% de las actividades son realizadas	<b>40%</b>
4. Crear un plan de acompañamiento y orientación de los estudiantes para desarrollar su autoestima y de aceptación emocional de sus fortalezas y debilidades antes que egresan de Enseñanza Media, conformando una comisión con representantes de diferentes estamentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Actas de la constitución de la comisión y sus reuniones.</li> <li>· Borrador del plan.</li> </ul>	Equipo de gestión	Fecha de entrega diseño del plan.	A diciembre de 2021 se debe contar con el plan diseñado	<b>0</b>

SUSTENTABILIDAD					
OBJETIVO: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa					
ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES	META	% de avance junio
1. Consolidar acciones sustentables a fin de mantener la certificación de excelencia en materia de sustentabilidad y fomentar en la comunidad educativa la consciencia de su importancia como por ejemplo realizar campañas, convenio con instituciones externas, instalación de paneles solares, trabajo en el huerto, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Testimonio gráfico.</li> <li>· Publicación página web.</li> <li>· Programa de actividades</li> <li>· Paneles solares</li> <li>· Presupuesto de paneles</li> <li>· Planilla de ahorro</li> <li>· Planificación por cursos y niveles.</li> </ul>	Encargado de sustentabilidad	Nivel de certificación ambiental	Obtener nivel de excelencia en certificación ambiental	60%

**VIDA SALUDABLE**

**OBJETIVO: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.**

ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES	META	% de avance junio
1. Educar a la comunidad en cuanto a los beneficios de la actividad física y la alimentación saludable para el bienestar físico y emocional acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Registro audiovisual</li> <li>· Lista de participantes</li> <li>· Registro actividades</li> </ul>	Equipo de gestión	% de asistencia a talleres educativos realizados	90% de asistencia a los talleres educativos realizados	<b>70%</b>
2. Promover el desarrollo de actividades de autocuidado que promuevan la actividad física y recreativa en las diferentes asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Planificación de actividades</li> <li>· Registro de actividades</li> </ul>	Equipo de gestión	% de actividades ejecutadas de acuerdo a la planificación	100% de las actividades son ejecutadas	<b>70%</b>
3. Implementar actividades de conciencia Plena para toda la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Registro de actividades</li> <li>· Planificación</li> <li>· Registro fotográfico</li> </ul>	Equipo de gestión	% de actividades ejecutadas de acuerdo a la planificación	100% de las actividades son ejecutadas	<b>100%</b>



## 8. FODA Y PLANES DE ACCIÓN 2021

A continuación, se presentan los FODA y Planes de acción 2022 del Departamento de Educación municipal y los establecimientos educacionales.

### 8.1. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DEM)

#### 8.1.1. FODA Departamento de Educación Municipal (DEM)



### 8.1.2. Plan de acción Departamento de Educación Municipal (DEM) 2022

El Plan de Acción 2022 del DEM se articula con el PLADECO y el plan estratégico educativo de Vitacura y se contextualiza con los proyectos educativos de los establecimientos de educación municipal de la comuna y sus Planes de Mejoramiento Educativo 2021 y 2022.

CALIDAD EDUCATIVA				
OBJETIVO: El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad				
ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES	META
1. Gestionar la elaboración de un plan de evaluación anual en cada establecimiento que considere evaluaciones externas como DIA, ROMA, SEPA, SIMCE, PSU, CTS u otras, e internas de gran relevancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan anual de evaluación</li> </ul>	Coordinadora Académica	% de evaluaciones aplicadas	80% de las evaluaciones son aplicadas
2. Analizar los resultados obtenidos en las mediciones contenidas en el plan de evaluación anual de cada establecimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe comunal de resultados obtenidos por cada establecimiento</li> </ul>	Coordinadora Académica	% de resultados analizados	100% de los resultados analizados
3. Gestionar la elaboración de un plan de mejora continua en cada establecimiento para disminuir la brecha en los aprendizajes en base a los resultados obtenidos en diferentes mediciones, el cual se debe ajustar en la medida que se obtienen resultados de nuevas mediciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de mejora continua para la disminución de brechas en los aprendizajes</li> </ul>	Encargada de Mejora Continua	Fecha de elaboración del Plan	Plan diseñado al inicio del año académico 2022
4. Implementación y evaluación del plan de mejora continua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actas de reuniones</li> <li>Resultados Evaluación</li> </ul>	Encargada de Mejora Continua	% de resultados analizados	100% de los resultados son analizados

5. Diseñar un plan de certificación de inglés comunal que involucre diferentes niveles educativos y tipos de certificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reuniones</li> <li>• Plan de certificación de inglés comunal</li> </ul>	Coordinadora Académica	Fecha de elaboración del Plan	Plan elaborado a julio 2022
6. Gestionar el proceso de certificación de inglés para estudiantes de III <sup>o</sup> Medios de los colegios municipales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de estudiantes participantes por cada establecimiento</li> <li>• Orden de compra</li> <li>• Nómina con resultados obtenidos</li> </ul>	Jefa de Educación	% de estudiantes de III <sup>o</sup> Medio presentados para la certificación en dominio de inglés	50% de alumnos de III <sup>o</sup> Medio se presentan para la certificación
7. Gestionar la entrega de incentivos que promuevan la asistencia a clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de asistencia por curso</li> <li>• Registro fotográfico del incentivo entregado</li> </ul>	Jefa de Educación	% de incentivos entregados a cursos que superen el 90% de asistencia presencial	100% de los incentivos son entregados a cursos que superen el 90% de asistencia presencial
8. Tramitar oportunamente las solicitudes de reemplazo docente y asistentes de la educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nómina con solicitudes de reemplazo con fecha de ingreso y egreso al DEM</li> </ul>	Jefa de Educación	N° de días de tramitación	No superior a dos días desde su recepción
9. Realizar monitoreo de la implementación del Plan de Desarrollo Profesional Docente (PDPD) 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de reuniones</li> </ul>	Coordinadora Académica	N° de reuniones de monitoreo de implementación del PDPD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 reuniones semestrales</li> </ul>
10. Gestionar la elaboración e implementación del plan de capacitación y/o perfeccionamiento para los asistentes de la educación que responda a los requerimientos de cada establecimiento, promoviendo la participación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de capacitaciones y/o perfeccionamientos anuales</li> <li>• Nómina de asistentes en cada capacitación y/o perfeccionamiento</li> </ul>	Coordinadora Académica	N° de capacitaciones y/o perfeccionamientos realizados por cada asistente de la educación	Al menos una capacitación y/o perfeccionamiento por asistente de la educación.
11. Difundir la implementación del Plan de Formación Integral (PFI) en los EE a través de reuniones temáticas de trabajo en conjunto con los encargados de convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planilla seguimiento implementación PFI</li> <li>• Planificación anual de actividades</li> <li>• Actas de reuniones</li> </ul>	Encargada de Formación	N° de reuniones con equipo de convivencia escolar	Al menos 2 reuniones semestrales con encargados de convivencia

12. Gestionar y promover consultas a la comunidad educativa que permita medir la satisfacción con el servicio educativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados de encuesta</li> </ul>	Jefa de Educación	Nº de encuestas aplicadas	1 encuesta semestral
13. Organizar jornadas con Centros Generales de Padres (CCPP), Centros de Alumnos (CAA) y otros estamentos de las comunidades educativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación anual de actividades</li> <li>• Actas de reuniones</li> <li>• Lista de participantes</li> <li>• Registro fotográfico</li> </ul>	Jefa de Educación	Nº de jornadas con Centros Generales de Padres, Centros de alumnos y otros estamentos	1 jornada anual por estamento
14. Realizar jornadas con la comunidad educativa para diseñar PADEM 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación anual de actividades PADEM 2023</li> <li>• Acta de reuniones / Lista de participantes</li> <li>• Registro fotográfico</li> </ul>	Coordinadora Académica	Nº de jornadas para levantar en forma participativa, las propuestas PADEM 23	Al menos dos jornadas anuales para levantar propuestas PADEM 2023
15. Gestionar la implementación de charlas en escuelas para padres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación anual de actividades</li> <li>• Lista de asistentes</li> <li>• Registro fotográfico</li> </ul>	Encargada de Formación	Nº de charlas de escuelas de padres	1 charla semestral por establecimiento
16. Medir el clima laboral interno entre estudiantes, funcionarios y otros estamentos de cada establecimiento, a través de encuestas u otros instrumentos, para evaluar cómo este impacta en los aprendizajes y la calidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de medición clima laboral</li> <li>• Informe con resultados medición clima laboral por establecimiento</li> </ul>	Encargada de Familia y Comunidad	Fecha entrega de informe con resultados clima laboral	Inicio del año académico 2022
17. Gestionar un plan de participación familiar en el proceso educativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de participación familiar</li> </ul>	Encargada de Familia y Comunidad	Fecha de entrega del plan	Inicio del año académico 2022
18. Proponer un plan de evaluación, incentivo y reconocimiento a docentes y asistentes de la educación asociado a variables como: asistencia, resultados, entre otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento del plan de incentivo aprobado por Concejo Municipal</li> </ul>	Jefa de Educación	Fecha de aprobación del reglamento	Junio del 2022
19. Gestionar la habilitación y/o entrega de recursos tecnológicos que aseguren el proceso educativo a todos los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nómina de recursos tecnológicos entregados en comodato</li> <li>• Plan de compras de cada establecimiento</li> </ul>	Coordinadora Académica	% Plan de compras ejecutado	80% del plan de compra es ejecutado

## INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

**OBJETIVO:** El sostenedor fomenta y fortalece aquellas practicas pedagógicas innovadoras, con el fin de formar estudiantes creativos, reflexivos y con habilidades para el siglo XXI

ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES	META
1. Implementar metodología de Aprendizaje Basado en Proyecto (ABP) en los niveles de prebásica, primer ciclo básico y primero medio de ambos establecimientos educacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificaciones docentes</li> <li>• Actas de acompañamiento al aula</li> <li>• Registro fotográfico exhibición final</li> </ul>	Encargada de Innovación	% de niveles y cursos con implementación ABP	El 100% de los niveles y cursos definidos para implementar ABP
2. Acondicionar y mejorar el equipamiento de las salas de clases en donde se implementará ABP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro fotográfico</li> <li>• Recepción conforme mobiliario y equipamiento adquirido</li> </ul>	Encargada de Innovación	% de salas de los cursos que implementarán ABP acondicionadas	El 100% de las salas definidas están acondicionadas
3. Gestionar la difusión de la implementación de la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos con los diferentes estamentos de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de difusión ABP</li> <li>• Registro fotográfico</li> <li>• Actas de reuniones</li> <li>• Seguimiento plan de difusión</li> </ul>	Encargada de Innovación	% de implementación del Plan de difusión ABP	El 90% del plan de difusión es implementado
4. Gestionar la formación de profesionales para el desarrollo de competencias digitales y uso de herramientas que potencien la innovación pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de formación de competencias digitales</li> <li>• Nómina de participantes</li> </ul>	Encargada de Innovación	Nº de profesionales capacitados	Al menos 1 profesional por nivel de enseñanza
5. Promover la participación de estudiantes en talleres que fomenten las habilidades del siglo XXI fomentando la creatividad, el pensamiento crítico, analítico y lógico, liderazgo u otras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden de compra</li> <li>• Lista de asistentes</li> </ul>	Encargada de Innovación	% de asistencia de los participantes en el programa de desarrollo de talentos	El 90% de los estudiantes inscritos completan el programa de desarrollo de talentos

6. Gestionar la implementación de actividades o programas en torno a ciencias de la computación, programación y robótica educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación anual de actividades</li> <li>• Seguimiento de implementación</li> </ul>	Encargada de Innovación	% de actividades realizadas	El 80% de las actividades planificadas se ejecutan
7. Organizar anualmente actividad de Debate Escolar con participación de colegios de Vitacura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programación</li> <li>• Lista de asistentes</li> <li>• Registro fotográfico</li> </ul>	Encargada Plan de Vida Saludable	Fecha de ejecución debate escolar	Al menos un debate realizado a noviembre 2022
8. Difundir a la comunidad educativa propuestas de participación en concursos, ferias, torneos u otras actividades externas, relacionadas con diversas temáticas como: innovación, STEM, sustentabilidad, u otras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correos electrónicos con difusión</li> <li>• Actas reuniones</li> <li>• Seguimiento de participación</li> </ul>	Encargada de Innovación	Nº de propuestas de participación enviadas	Al menos 2 propuestas semestrales
9. Gestionar el acondicionamiento y/o actualización de espacios educativos (no salas de clases) de los establecimientos en cuanto a equipamiento, acorde a los requerimientos y necesidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reuniones</li> <li>• Registro fotográfico</li> </ul>	Encargada de Innovación	Nº de propuestas de espacios (no salas de clases) a actualizar y/o acondicionar	Al menos 1 espacio educativo cuenta con una propuesta de actualización y/o acondicionamiento
10. Actualizar el Plan de Innovación comunal que permita definir las líneas de acción en temáticas como: metodologías activas del aprendizaje, habilidades del siglo XXI, ciencias de la computación entre otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reuniones</li> <li>• Plan de Innovación Comunal</li> </ul>	Encargada de Innovación	Fecha de presentación del Plan de Innovación Comunal	Plan de Innovación comunal entregado a Diciembre 2022
11. Gestionar un intercambio de experiencias exitosas, a través de una pasantía nacional o internacional, a un centro experimentado o instituciones con experiencias en metodologías activas o innovación para docentes y profesionales DEM	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta de pasantía</li> <li>• Nómina de participantes</li> <li>• Registro fotográfico</li> </ul>	Encargada de Innovación	Nº de pasantías gestionadas	Al menos 1 pasantía al año
12. Implementar nuevo diseño y estructura de páginas webs de los EE, manteniendo actualizada la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reuniones</li> <li>• Registro fotográfico</li> </ul>	Encargada de formación	Fecha de implementación nuevas páginas web	Inicio año académico 2022

## INCLUSIÓN

**OBJETIVO: El sostenedor promueve relaciones inclusivas que se basen en el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, social y personal**

ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES	META
1. Contar con equipo de profesionales que permita atender a todos los estudiantes con NEE, postulados y no postulados al PIE, de los establecimientos educacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación docente y asistentes de la educación</li> <li>• Nómina estudiantes postulados PIE</li> <li>• Nómina de estudiantes no postulados</li> </ul>	Coordinadora Académica	% de horas de contrato según requerimiento decreto 170	100% de horas de contrato según requerimiento decreto 170 gestionadas
2. Asegurar la atención médica para la validación de antecedentes de los alumnos con NEE que lo requieran	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de estudiantes con NEE que requieren validación de antecedentes</li> <li>• Informe de validación de antecedentes médicos</li> </ul>	Coordinadora Académica	% de atención médica a estudiantes requieren validación de antecedentes	100% de los estudiantes que requieren validación de antecedentes son atendidos
3. Asegurar la incorporación de acciones que promueven la Inclusión en el PME	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PME</li> </ul>	Coordinadora Académica	Nº de acciones incorporadas en el PME	Al menos 1 acción incorporadas en el PME
4. Realizar actividades con todos los estamentos de la comunidad educativa que promuevan la inclusión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación anual de actividades</li> <li>• Seguimiento ejecución de actividades</li> <li>• Registro fotográfico</li> </ul>	Encargada de Formación	Nº de actividades ejecutadas	Al menos 1 actividad ejecutada al semestre
5. Realizar encuentros de estudiantes con autoridades municipales, civiles y/o militares, para potenciar la formación y participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de actividades</li> <li>• Registro fotográfico</li> </ul>	Encargada de Formación	Nº de encuentros realizados	1 encuentro anual por establecimiento
6. Realizar encuentro comunal de equipos PIE, de colegios municipales y privados, donde se compartan buenas prácticas educativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros fotográficos</li> <li>• Programa del encuentro</li> <li>• Nómina de participantes</li> </ul>	Coordinadora Académica	Fecha ejecución encuentro	1 encuentro realizado a noviembre 2022
7. Gestionar la implementación de una plataforma administrativa para el PIE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta de plataformas</li> <li>• Informe de evaluación de implementación</li> </ul>	Coordinadora Académica	Nº colegios implementando plataformas	Al menos 1 colegio implementa una plataforma administrativa

**VIDA SALUDABLE**

**OBJETIVO: El sostenedor promueve la vida saludable de la comunidad educativa a través del arte, deporte, recreación y la cultura**

ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES	META
1. Actualizar el Plan de Vida Saludable comunal que involucre el desarrollo de actividades para los diferentes estamentos de la comunidad escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de vida saludable</li> <li>• Actas de reuniones</li> </ul>	Encargada de Vida Saludable	Fecha de entrega plan de vida saludable	Inicio año escolar 2022
2. Realizar actividades que promuevan la buena convivencia y la vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de actividades</li> <li>• Seguimiento ejecución de actividades</li> <li>• Registro fotográfico</li> </ul>	Encargada de Vida Saludable	% de actividades ejecutadas	100% de las actividades planificadas son ejecutadas
3. Promover una vida saludable a través de la implementación y seguimiento de acciones conjuntas con instituciones como JUNAEB, SENDA, VitaSalud, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de actividades anuales</li> <li>• Actas de reuniones</li> <li>• Seguimiento ejecución de actividades</li> </ul>	Encargada de Vida Saludable	% de implementación de actividades programadas	100% de las actividades programadas se ejecutan
4. Gestionar la implementación de actividades de permitan el desarrollo socioemocional de los estudiantes en contacto con la naturaleza y/o deportivas, promoviendo la participación familiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de actividades</li> <li>• Lista de asistentes</li> <li>• Seguimiento ejecución de actividades</li> <li>• Registro fotográficos</li> </ul>	Encargada de Vida Saludable	% de implementación de actividades programadas	90% de las actividades programadas se ejecutan
5. Promover espacios de capacitación, charlas y/o talleres, en medidas de higiene, seguridad y otras temáticas de vida saludable a la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de actividades</li> <li>• Seguimiento ejecución de actividades</li> <li>• Registro fotográfico</li> </ul>	Encargada de Vida Saludable	Nº de actividades ejecutadas	Al menos 1 actividad semestral
6. Gestionar ante el Concejo Municipal, la subvención para el financiamiento de las atenciones de alumnos derivados al Programa Vitacura te Quiere	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de Concejo Municipal</li> </ul>	Jefa de Educación	Fecha de disponibilidad de los recursos para financiar el Programa Vitacura te Quiere	Inicio año escolar 2022



## SUSTENTABILIDAD


**OBJETIVO:** El sostenedor fomenta la implementación de proyectos escolares, con el fin de concientizar a la comunidad educativa en el cuidado del medio ambiente y el desarrollo de la sustentabilidad

ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES	META
1. Supervisar y apoyar el proceso de Certificación Medio Ambiental de los establecimientos educacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación obtenida</li> <li>• Actas de reuniones</li> </ul>	Encargada de vida saludable	% de establecimientos con certificación medio ambiental	100% de los establecimientos con certificación medio ambiental
2. Gestionar, en coordinación con la Dirección de Sustentabilidad, la elaboración de un Plan de Sustentabilidad comunal que considere: *Sustentabilidad ambiental (contaminación, contacto con la naturaleza, cultivar) *Sustentabilidad social (igualdad de género, fomentar la participación, inclusión, derechos, deberes). *Sustentabilidad económica (reutilizar, reciclar, consumo de energía, ahorro, marcas verdes)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Sustentabilidad Comunal</li> <li>• Actas de reuniones</li> </ul>	Encargada de vida saludable	Fecha entrega Plan de Sustentabilidad comunal diseñado	Plan entregado a diciembre 2022
3. Apoyar la implementación de actividades o programas que realiza la Dirección de Sustentabilidad en los colegios municipales promuevan la sustentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de actividades</li> <li>• Seguimiento ejecución de actividades</li> <li>• Actas de reuniones</li> </ul>	Encargada de vida saludable	% de ejecución de actividades	100% de las actividades son implementadas
4. Gestionar la medición de diferentes indicadores de sustentabilidad en los establecimientos educacionales para realizar campañas que promuevan la mejora en los resultados de esos indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reuniones</li> <li>• Informe resultados indicadores de sustentabilidad</li> </ul>	Encargada de vida saludable	Fecha entrega resultados de medición de indicadores de sustentabilidad	Resultados con medición de indicadores de sustentabilidad entregado a diciembre 2022

## 8.2. LICEO AMANDA LABARCA



El Liceo Municipalizado Amanda Labarca se conforma con tal nombre por Resolución Exenta N° 001652 del 8 de Junio de 1993, como resultado de la fusión del Liceo B N° 66 "**Amanda Labarca**" y de la Escuela Básica E N°250. Colegio Dalmacia comenzó a funcionar el 1 de Marzo de 1993. Actualmente atiende a más de 1.400 estudiantes desde Pre-kínder a IVº medio, distribuido en 42 cursos. Cuenta con 97 profesionales de la educación y 58 asistentes de la educación. Se ubica en Padre Hurtado Norte N° 1150 - Vitacura, Chile.

	CARGO	NOMBRE
	Director (a)	Carlota Marcela Carrillo Bravo <sup>6</sup>
	Subdirector(a)	Marcela Paz Ormazábal Oviedo
	Inspector General	Sergio Alejandro Álvarez Gambi
	Jefe de UTP Básica	Claudia Nicole González Muñoz
	Jefe de UTP Media	Carla Isabel Romero Tapia
	Coordinadora PIE y UTP párvulo	María Fernanda Figueroa
	Encargado(a) de Convivencia Escolar Básica	Andrea Ester Fuentes Arriagada
	Encargado(a) de Convivencia Escolar Media	Cedric Jorge Müller Cruz

<sup>6</sup> Cargo adjudicado a través de concurso público gestión 2020 - 2024

### *Visión*

*“El liceo brindará una excelencia académica otorgando una educación de avanzada en un mundo cambiante y globalizado, atendiendo a la diversidad y potenciando las capacidades individualidades, generando conciencia y respeto por el medio ambiente y el desarrollo de una vida saludable”.*

### *Misión*

*“El liceo municipalizado Amanda Labarca privilegiará el respeto, la responsabilidad y el amor a la verdad en un trabajo interactivo entre los actores de la comunidad educativa. Tenderá así mismo al desarrollo integral del alumno posibilitando el empleo de todas sus capacidades y potencialidades con el propósito de formar estudiantes comprometidos con su proceso de aprendizaje y con su entorno para desenvolverse en un mundo globalizado. El colegio en consecuencia, será un lugar de encuentro y acogida donde la comunidad educativa recibirá el apoyo requerido para su desarrollo y podrán relacionarse en un ambiente de confianza y colaboración mutua”.*

### *Sello Institucional*

*“Calidad de Educación que se refleja en que somos una comunidad comprometida, activa, viva, enfocada en el desarrollo integral de nuestros estudiantes tanto en el ámbito cognitivo, valórico, deportivo, artístico y socio emocional respetando sus características individuales”.*

### 8.2.1. FODA Liceo Amanda Labarca



El FODA extendido, se encuentra en el anexo 7

8.2.2. Plan de acción 2022 Liceo Amanda Labarca

**CALIDAD EDUCATIVA**

**OBJETIVO: Brindar una Formación Integral a través de procesos pedagógicos eficientes, sistemáticos e innovadores que permitan la mejora sostenida de los aprendizajes**

ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES	META
1. Instalar un proceso de selección para los funcionarios con lineamientos claros, eficientes y acorde a las necesidades del colegio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proceso para la contratación</li> <li>Perfil del cargo</li> <li>Entrevista psicolaboral</li> </ul>	Director	% de funcionarios que ingresan al Liceo de acuerdo al proceso instalado	El 100% de los funcionarios que ingresan al Liceo son seleccionados de acuerdo al proceso instalado
2. Certificar a estudiantes de IIIº medio en Inglés a través del convenio con la Universidad de Cambridge, entregando la preparación necesaria en el colegio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nómina de estudiantes para participar de certificación</li> <li>Nómina de estudiantes certificados</li> <li>Ensayos</li> <li>Aplicación pre PET</li> </ul>	Director	% de estudiantes de IIIº medio que certifican su nivel de inglés	El 90% de los estudiantes seleccionados de IIIº Medio certifican su nivel de Inglés.
3. Implementar un plan remedial integral, para los estudiantes con niveles de desempeño más descendidos, que considere talleres de reforzamiento u otras actividades, tomando como base los resultados de la evaluación diagnóstica integral, con foco en el desarrollo de aspectos académicos y socio afectivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan remedial Integral</li> <li>Registro de asistencia a Talleres</li> <li>Análisis de resultados de evaluación diagnóstica integral</li> </ul>	Equipo de Gestión	% de estudiantes que mejoran su rendimiento académico	El 80% de los estudiantes seleccionados, mejoran su rendimiento académico.
4. Implementar un sistema de acompañamiento docente que considere visitas y caminatas de aula, proceso de retroalimentación y seguimiento para el	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calendarización de acompañamientos</li> <li>Pautas de Acompañamiento y su respectiva retroalimentación</li> </ul>	Equipo de Gestión	% de docentes acompañados y retroalimentados.	El 90% de los docentes son acompañados (de manera virtual o presencial), por un

<p>mejoramiento continuo y el desarrollo profesional docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromisos de Mejora</li> <li>• Evidencias de Acompañamiento y Caminatas realizadas</li> </ul>			<p>integrante del equipo Técnico – Pedagógico.</p>
<p>5. Potenciar la implementación de un plan de desarrollo profesional docente y de asistentes de la educación, que responda a las necesidades de los profesionales y entregue variadas opciones de perfeccionamiento, calendarización y designación de horarios, seguimiento de los procesos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Desarrollo Profesional Docente 2022</li> <li>• Nómina de asistentes a capacitaciones</li> <li>• Certificaciones correspondientes</li> <li>• Programa de perfeccionamiento que se impartirá</li> </ul>	<p>Equipo de Gestión</p>	<p>% de las acciones planificadas del PDPD que se ejecutan</p>	<p>El 90% de las acciones planificadas del PDPD se ejecutan</p>
<p>6. Asegurar en la dotación docente la asignación de horas no lectivas para labores necesarias como: jefes de área, departamento u otros, asegurando espacios de trabajo, reflexión y trabajo colaborativo fomentando la calidad educativa y el desarrollo profesional docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nómina jefes de departamento</li> <li>• Dotación Docente</li> <li>• Calendarización de reuniones de departamento</li> <li>• Acta de Reuniones</li> <li>• Plan de trabajo anual por departamento</li> </ul>	<p>Equipo de Gestión</p>	<p>% de Jefes de Departamento y Áreas que lideran procesos pedagógicos de sus respectivas áreas o departamentos</p>	<p>El 100% de los Jefes de Departamento y Áreas lideran los procesos pedagógicos respectivos</p>

## INNOVACIÓN

**OBJETIVO:** Fomentar y enriquecer metodologías innovadoras y prácticas exitosas tanto dentro como fuera de la sala de clases con el fin de a la mejora sostenida de los aprendizajes de los estudiantes.

ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES	META
1. Promover y consolidar instancias de encuentros de prácticas exitosas y aprendizaje entre docentes, asistentes de la educación y otros estamentos de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia a cada encuentro</li> <li>• Recursos compartidos (ppt, videos, documentos, etc.)</li> </ul>	UTP	N° de encuentros de prácticas exitosas	Al menos 2 encuentros al año de prácticas exitosas
2. Implementar metodologías activas del aprendizaje en los cursos de 4º a 8º año básico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificaciones</li> <li>• Pauta</li> <li>• Bitácora de acompañamiento</li> <li>• Registro Audiovisual (fotos, videos)</li> </ul>	UTP	% de cursos implementando ABP entre 4º y 8º básico	El 100% de los cursos entre 4º y 8º básico implementan ABP
3. Incorporar y utilizar diferentes herramientas de G-suite en la gestión educativa, siendo utilizada por todos los estamentos de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de uso TIC en la gestión educativa</li> <li>• Registro correo electrónico</li> <li>• Informe de uso de las diferentes TIC</li> </ul>	Subdirectora	% de usuarios de la comunidad que utilizan las herramientas de G suite	El 80% de los usuarios de la comunidad utilizan herramientas de Gsuite
4. Incorporar el uso de herramientas digitales (TICS) para el desarrollo de clases sincrónicas y asincrónicas con foco en potenciar la gestión pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificaciones</li> <li>• Registro fotográfico</li> </ul>	UTP	% de docentes y asistentes de la educación que utilizan herramientas digitales en clases sincrónicas y asincrónicas	100% de los docentes y asistentes de la educación utilizan herramientas digitales.

<p>5. Implementar talleres que permitan el desarrollo integral en nuestros estudiantes, como habilidades del siglo XXI, artísticas, deportivas, entre otras, a través del convenio con diversas instituciones, en modalidad online o presencial</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Requerimiento de talleres</li> <li>• Programa de talleres</li> <li>• Nómina de asistencia de estudiantes a talleres</li> <li>• Registro Fotográfico</li> </ul>	<p>Director</p>	<p>Nº de talleres implementados</p>	<p>Al menos 1 taller semestral</p>
<p>6. Calendarizar y promover las semanas de asignaturas en todos los niveles educativos de nuestro liceo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación y cronograma de las Actividades</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>	<p>UTP Jefes de Departamentos</p>	<p>% de estudiantes participantes en las exposiciones.</p>	<p>El 100% de estudiantes se involucra y participa en las actividades.</p>



## INCLUSIÓN

**OBJETIVO:** Fortalecer en nuestra comunidad escolar, prácticas educativas que revelen una cultura inclusiva en todos los entornos de aprendizaje.

ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES	META
1. Sensibilizar y/o dar a conocer a la comunidad educativa sobre el funcionamiento del PIE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PPT informativo presentando el equipo PIE de cada curso en la primera reunión de apoderados</li> <li>• Nómina de estudiantes que forman parte del PIE en la cual se especifica el diagnóstico de cada estudiante y los profesionales que forman parte del equipo de aula</li> <li>• Reuniones informativas a los apoderados que ingresan por primer año al PIE (inicio de año)</li> <li>• Acta y presentaciones de comunidades de aprendizaje</li> <li>• Registros audiovisuales de actividades realizadas con la comunidad.</li> </ul>	Coordinadora PIE	Número de acciones realizadas por semestre para sensibilizar y dar a conocer el funcionamiento del PIE.	3 actividades semestrales para sensibilizar y dar a conocer el PIE.
2. Capacitar a funcionarios en estrategias de Contención Emocional considerando situación pandemia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de capacitación en estrategias de Contención emocional</li> <li>• Registro visual</li> <li>• Lista de participantes</li> </ul>	Encargo de Convivencia Escolar Ens. Media	% de funcionarios que se capacitan en contención emocional	El 100% de los funcionarios capacitados en Contención emocional
3. Favorecer trabajo colaborativo entre docentes y equipo PIE, destinando tiempos de trabajo no lectivo entre los profesionales con el fin de que puedan planificar en conjunto estrategias de trabajo en aula con el fin de potenciar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de reuniones de planificaciones semanales.</li> <li>• Elaboración de PACI</li> </ul>	Coordinadora PIE/ UTP	% de docentes de aula que ejecutan un trabajo colaborativo entre ellos y el equipo PIE	El 100% de los docentes de aula que realizan clases en cursos de estudiantes que forman parte del PIE, ejecutan el trabajo colaborativo con las

el aprendizaje de todos los estudiantes del curso.				profesionales de apoyo.
4. Derivación y seguimiento de los estudiantes y sus familias a instituciones pertenecientes a las redes de apoyo de la comuna de Vitacura o en su efecto, a las comunas de residencia de los estudiantes, para recibir apoyo en el área de salud mental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fichas de derivación de Estudiantes</li> <li>• Nómina de estudiantes atendidos</li> <li>• Planilla con seguimiento a estudiantes.</li> </ul>	Director	% de casos son derivados de acuerdo al requerimiento	100% de los casos que lo requieren son derivados a redes de apoyos.
5. Realizar diferentes actividades que fomenten mejorar el buen trato y la sana convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro Fotográfico</li> <li>• Planificación de actividades</li> </ul>	Equipo Convivencia Escolar	% de actividades ejecutadas	100% de las actividades planificadas son ejecutadas
6. Diseñar un Programa Tránsito para la vida adulta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa elaborado</li> <li>• Actas de reuniones</li> <li>• Registro fotográfico de sesiones de trabajo</li> <li>• Acta de asistencia de las profesionales que participan.</li> </ul>	Coordinadora PIE	Fecha de elaboración del programa	100% del Programa elaborado al término del segundo semestre 2022.
7. Trabajar con los estudiantes, las herramientas en mediación, de manera que se puedan disminuir los conflictos al interior del curso y realizar seguimiento a los acuerdos alcanzados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nómina de estudiantes</li> <li>• Asistencia a capacitación</li> <li>• Certificación como Mediadores</li> <li>• Registro Fotográfico</li> </ul>	Equipo Convivencia Escolar	% de estudiantes que se certifica como mediador	100% de los estudiantes participantes se certifica como mediador

## SUSTENTABILIDAD

**OBJETIVO: Respetar el Medio Ambiente y la Sustentabilidad para crear una cultura tendiente al fortalecimiento del equilibrio de los ecosistemas en los que conviven los seres vivos**

ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES	META
1. Implementar actividades que promuevan una cultura sustentable que considere informar, motivar, capacitar y desarrollar diferentes líneas de acción comprometiendo a toda la comunidad educativa en sus prácticas personales, familiares y profesionales, como por ejemplo: integrar actividades en las diferentes asignaturas, campañas de educación ambiental que consideraren a las familias, entre otras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificaciones de clases, con actividades sustentables en diferentes asignaturas</li> <li>Evidencias fotográficas de actividades extracurriculares</li> <li>Actas de consejo de profesores y acta de reuniones de apoderados donde se trabaje la sustentabilidad</li> <li>Plan de actividades anuales</li> </ul>	Encargado de sustentabilidad	% de actividades implementadas	El 80% de las actividades planificadas son implementadas
2. Disponer contenedores de reciclaje de: 1) pilas y aparatos electrónicos y 2) aceite de cocina, en lugares accesibles para toda la comunidad amandina, fomentando el cuidado del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro fotográfico</li> <li>Convenio con empresas de reciclaje y retiro de material</li> <li>Planilla de seguimiento con registro de retiro de material.</li> </ul>	Encargado de sustentabilidad	N° de dispensadores instalados	Al menos 3 contenedores instalados.
3. Incluir, capacitar y financiar a un encargado exclusivo de reciclaje: Recolectores de colores en diferentes espacios al interior del liceo. · Retirar semanalmente de la sala de profesores contenedores y llevarlos al punto limpio. · Reciclar material de Sala de Multicopiado y llevarlo a punto limpio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estadística uso de Punto Limpio</li> <li>Plan de trabajo encargado de reciclaje</li> </ul>	Equipo de Gestión CCAA CGPA	% de prácticas del plan de trabajo son ejecutadas	100% de las prácticas del plan de trabajo son ejecutadas

<p>· Retirar de salas de clases contenedores de material reciclables.</p>				
<p>4. Diseñar Plan de Acción que permita ejecutar, monitorear y realizar seguimiento de las acciones planificadas para mantener la certificación ambiental de excelencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Acción</li> <li>• Planilla de seguimiento y monitoreo de las acciones</li> <li>• Certificación Ambiental (SNCAE).</li> </ul>	<p>Encargado de sustentabilidad</p>	<p>Categoría de certificación ambiental</p>	<p>Mantener certificación ambiental categoría de excelencia</p>
<p>5. Fomentar el reciclaje, a través de campañas dirigidas a toda la comunidad, incentivando el uso de los puntos limpios ubicados dentro y fuera del Liceo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contenedores para traslado de residuo</li> <li>• Convenio con Fundación</li> <li>• Registro fotográfico campaña de difusión</li> <li>• Planificación de actividades campaña de difusión</li> </ul>	<p>Encargado de sustentabilidad</p>	<p>% de actividades ejecutadas</p>	<p>100% de las actividades planificadas son ejecutadas.</p>
<p>6. Integrar la eficiencia energética como una temática relevante de sustentabilidad en las actividades curriculares de los estudiantes, creando conciencia de su importancia y permitiendo la implementación de diferentes estrategias, actividades y/o proyectos para fomentar la eficiencia energética en el colegio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificaciones de clases</li> </ul>	<p>UTP</p>	<p>% de cursos que consideran la eficiencia energética en sus actividades o proyectos.</p>	<p>80% de los cursos desarrollan a lo menos 1 actividad por semestre que considere la eficiencia energética.</p>

## VIDA SALUDABLE

**OBJETIVO: Promover en la comunidad un bienestar físico, mental, social y cultural.**

ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES	META
1. Ofrecer actividades extracurriculares que atiendan al bienestar y desarrollo integral del estudiante acorde a sus intereses	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resultados encuesta de intereses</li> <li>Listado de talleres semestrales</li> <li>Nómina de participantes y asistencia a talleres</li> <li>Informe talleristas</li> <li>Presentación a fin de año de talleres artísticos, registro fotográfico</li> </ul>	Directora- Coordinador talleres extra programáticos	% de asistencia a los talleres; % de aprobación a través de encuesta a los estudiantes	90% de asistencia a los talleres extracurriculares 70% de aprobación
2. Implementar estrategias de Contención Emocional dentro y fuera del aula, desde los niveles de Ed. Parvularia a Ed. Media.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resultados Encuesta emocional</li> <li>Rincón de la Calma instalado en Aula</li> <li>Registro de entrevista a estudiantes</li> <li>Libro de clases.</li> </ul>	E. de Convivencia	% de docentes que implementan estrategias de contención emocional	80% de los docentes implementa alguna estrategia de contención emocional.
3. Realizar una campaña en la comunidad amandina que permita fomentar la alimentación saludable y el autocuidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación de actividades campaña</li> <li>Registro audiovisual</li> <li>Evaluación de las actividades desarrolladas</li> </ul>	Encargados de Convivencia	% de actividades ejecutadas	100% de las actividades planificadas son ejecutadas
4. Generar un plan de salidas y/o visitas pedagógicas que fomenten una vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de salidas pedagógicas</li> <li>Permiso a DEPROV, autorización Padres y Apoderados</li> <li>Registros fotográficos</li> <li>Solicitud de buses de traslado</li> </ul>	Jefe de Departamento de Educación Física	% de salidas pedagógicas realizadas	90% de las salidas pedagógicas planificadas son realizadas
5. Derivación y seguimiento de los estudiantes y sus familias a instituciones pertenecientes a las redes de apoyo de la comuna de Vitacura o en su efecto, a las comunas de residencia de los estudiantes, para recibir apoyo en el área de salud mental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fichas de derivación de Estudiantes</li> <li>Nómina de estudiantes atendidos</li> <li>Planilla con seguimiento a estudiantes.</li> </ul>	Director	% de casos son derivados de acuerdo al requerimiento	100% de los casos que lo requieren son derivados a redes de apoyos.

### 8.3. COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA



El colegio Antártica Chilena fue creado como Escuela Rural en el año 1965 con el N°314 y acoge a sus primeros alumnos en marzo de 1966.

En el año 1972, mediante decreto paso a llamarse oficialmente: Escuela N°314 Antártica Chilena.

En 1981 en el marco del proceso de municipalización, el colegio pasó a depender oficialmente de la Municipalidad de las Condes. En 1992, al crearse la comuna de Vitacura el colegio es traspasado al nuevo municipio situación que ha contribuido a una serie de importantes cambios.

Actualmente atiende a más de 1.100 estudiantes desde Pre-kínder a IVº medio, distribuido en 37 cursos. Cuenta con 91 profesionales de la educación y 67 asistentes de la educación.

Se ubica en Las Hualtatas N° 7440 - Vitacura, Chile.

	Cargo	Nombre
	Director (a)	Eduardo Evaristo Cebrián López <sup>7</sup>
	Subdirector(a)	María Teresa Jaña Chávez
	Inspector General	Luis Adolfo Arancibia Castro
	Jefe de UTP Básica	Juana Erika Sánchez Cañete
	Jefe de UTP Media	Lorena Carmen Luz Riquelme Gianoni
	Coordinadora PIE	Paola Faúndez Barraza
	Encargado(a) de Convivencia Escolar Básica	Bárbara Andrea Podestá León
	Encargado(a) de Convivencia Escolar Media	Francisco Javier Rapimán Saavedra

<sup>7</sup> Cargo adjudicado a través de concurso público gestión 2018 - 2022

### *Visión*

*“Constituirse en un colegio líder en la formación de los futuros ciudadanos, sustentando su quehacer en la calidad, la innovación y el respeto a las personas y al medioambiente, comprometiéndose para esto con la excelencia, la creatividad, la inclusión educativa y la tolerancia”.*

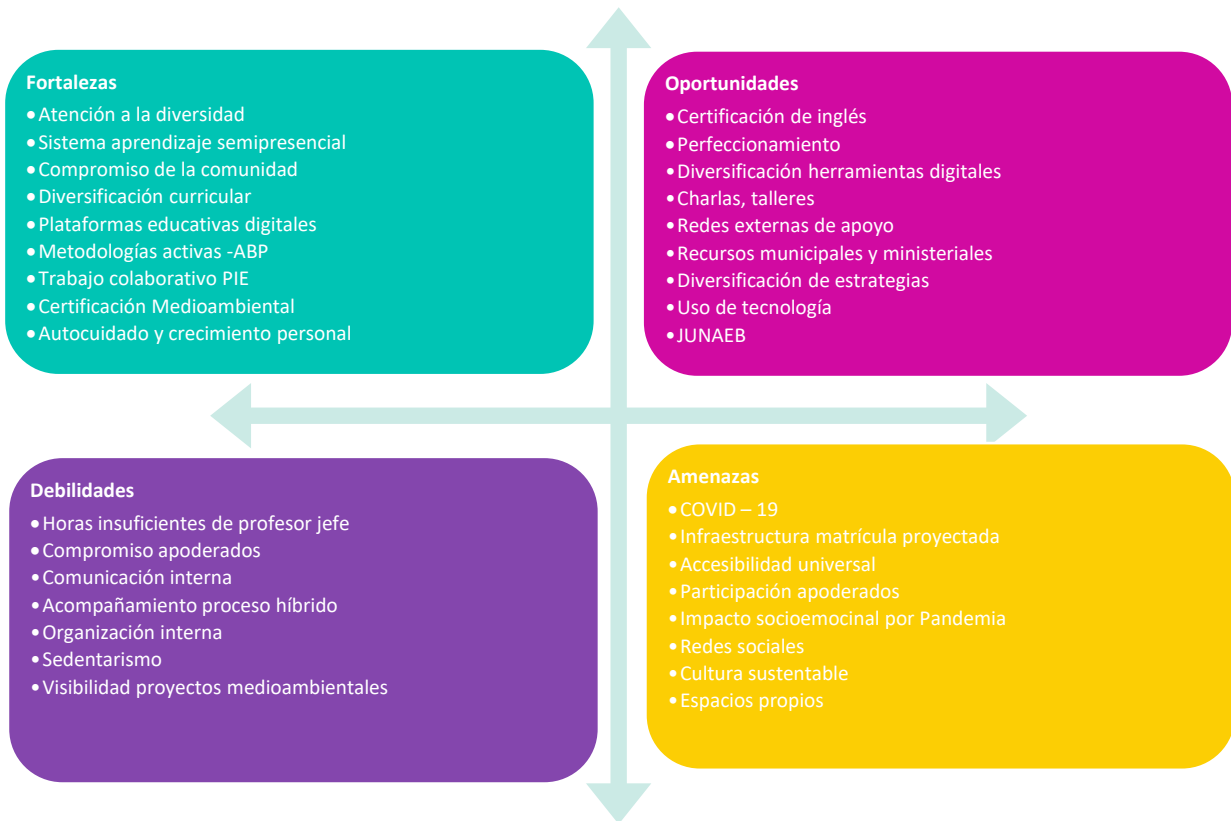
### *Misión*

*“Lograr un tipo de educación de excelencia que privilegie la formación de personas respetuosas, responsables y comprometidas con su proceso de aprendizaje, promoviendo el desarrollo de virtudes humanas y hábitos para una vida sana y saludable, cuidando y respetando el medio ambiente, que junto a su familia posibiliten la generación de su propio proyecto de vida que le permita insertarse en la sociedad”.*

### *Sello Institucional*

*“Aprender a convivir en la diversidad”.*

### 8.3.1. FODA Colegio Antártica Chilena



El FODA extendido, se encuentra en el anexo 8



### 8.3.2. Plan de acción Colegio Antártica Chilena 2022

CALIDAD EDUCATIVA				
OBJETIVO: Asegurar la calidad educativa integral, flexible e innovadora para dar continuidad al proceso de aprendizaje de todos los estudiantes en contextos diversos.				
ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES	META
1. Asegurar tiempos y espacios para la reflexión pedagógica y desarrollo de las capacidades profesionales docentes para la sistematización del trabajo colaborativo y el desarrollo de proyectos pedagógicos como horas para jefes de departamento y profesores jefes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carga individual docente con horas asignadas según función.</li> <li>• Actas de reuniones.</li> <li>• Grabaciones de reuniones.</li> </ul>	Director	% de reuniones de departamento	100% de las reuniones por departamento son realizadas
2. Asegurar la continuidad de estudios a todos los estudiantes en forma remota y/o presencial a través de un trabajo articulado entre uso de plataformas digitales, apoyo del profesor jefe y otros profesionales, entrega de material impreso y otras estrategias necesarias que promuevan el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de conexión a plataformas semanal de inspectoría a profesores jefe y EG</li> <li>• Reporte de solicitudes y entrega de material impreso</li> <li>• Reporte de comunicación semanal con el estudiante (telefónica, presencial y/o por otro medio)</li> <li>• Actas</li> <li>• Correos</li> </ul>	Inspector general	% de estudiantes que cuentan con monitoreo de sus actividades sincrónicas y asincrónicas	100% de los estudiantes cuentan con monitoreo de sus actividades sincrónicas y asincrónicas
3. Mejorar los canales de información y comunicación para toda la comunidad educativa considerando: envíos de comunicaciones a apoderados por vía NAPSIS; reuniones de apoderados con profesores jefes y equipos de aula, publicación semanal de novedades pedagógicas y otras actividades como: efemérides, trabajo remoto, actividades CRA, concursos, tips, lecturas, etc.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correos enviados</li> <li>• Resultados Encuestas, entrevistas, correos</li> <li>• Cápsulas entregadas por niveles</li> <li>• Trabajo en Orientación/Tecnología</li> </ul>	Equipo de gestión	Número de iniciativas nuevas y mejora de los canales de comunicación ya existentes	2 iniciativas nuevas y pauta de evaluación del 100% de los canales existentes

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web actualizada semanalmente confirmada</li> <li>• Espacio CRA creado</li> <li>• Comunicados CRA</li> <li>• Actividades publicadas</li> <li>• Reporte de asistencia a reuniones</li> </ul>			
4. Fortalecer la identidad de la Comunidad Educativa desarrollando actividades en que participen representantes de Centro de Padres y Apoderados, Centro de Alumnos, docentes y asistentes de la educación con EG y/o DEM como el Consejo Escolar para informar, proponer, analizar y consultar respecto de diferentes iniciativas como: proyectos, PISE, y otras instancias de participación relevantes tales como talleres, concursos, proyectos, etc, para potenciar el sentido de pertenencia e identidad del colegio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas reuniones</li> <li>• Firma del Consejo Escolar de proyectos y Reglamentos</li> <li>• Página web e Instagram con material realizado por estudiantes.</li> <li>• Boletines mensuales</li> </ul>	Equipo directivo	Nº de actividades realizadas	100% de reuniones y actividades calendarizadas
5. Monitorear proceso de aprendizaje: inicial, intermedio y final para contar con información relevante para la adecuada y oportuna toma de decisiones en niveles E. Básica y E. Media	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados de los objetivos de aprendizaje</li> <li>• Actas de análisis de departamento</li> <li>• Planificación de acciones de mejora</li> </ul>	Equipo de Gestión	Nº de evaluaciones rendidas	Al menos el 80% de los estudiantes rinden la evaluación
6. Desarrollo profesional docente: establecer sistema de acompañamiento especializado y actualización de las asignaturas durante el año, de acuerdo a las necesidades de planificación, metodología, uso de Tic, evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reuniones</li> <li>• Pauta de planificación</li> <li>• Observación de clases</li> <li>• Resultados de evaluaciones de los estudiantes</li> </ul>	Equipo de Gestión	Nº de observaciones realizadas	Al menos 1 observación por docente semestral

## INNOVACIÓN

**OBJETIVO: Fomentar la implementación de diversas metodologías innovadoras para potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes**

ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES	META
1. Capacitar a los profesionales y asistentes de la educación para implementar metodologías activas de aprendizaje en los niveles de Pre-básica a 4° Medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listas de participantes capacitación en metodologías activas</li> <li>Programa de capacitación</li> <li>Planificaciones didácticas.</li> </ul>	UTP	% de profesionales y asistentes de la educación del establecimiento capacitados en metodologías activas.	80% de los profesionales y asistentes de la educación capacitados en metodologías activas de aprendizaje 100% asistentes de aula y de inclusión capacitados internamente para colaborar en implementación de metodologías activas
2. Sistematizar uso las herramientas tecnológicas de G-Suite en el proceso de enseñanza aprendizaje y comunicación permanente con toda la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de correos electrónicos comunidad actualizados anualmente</li> <li>Planificaciones que expliciten el uso de las diferentes aplicaciones de G-Suite</li> </ul>	Equipo de gestión	% de aplicaciones utilizadas por los diferentes estamentos de la comunidad	100% de los niveles implementan aplicaciones de G-suite
3. Contar con un encargado de innovación que planifique y ejecute el Plan de Trabajo anual de Innovación permita la actualización, consolidación y sistematización del uso de herramientas tecnológicas de G-suite en el proceso de enseñanza aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carga horaria para el cargo de apoyo y capacitación en herramientas tecnológicas</li> <li>Plan de trabajo anual innovación</li> </ul>	UTP	% del plan anual ejecutado	90% del plan anual ejecutado

<p>4. Actualizar el rol del CRA como acción de la comunidad educativa en conjunto, con sello de identidad del Colegio Antártica Chilena y énfasis en las metodologías activas de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reuniones de diversos actores</li> <li>• Propuestas presentadas de funcionamiento</li> <li>• Levantamiento de presupuestos</li> </ul>	<p>Equipo de Gestión</p>	<p>Plan de actualización aprobado por Consejo Escolar para ejecución</p>	<p>A lo menos el 70% del plan ejecutado</p>
--	---	--------------------------	--	---

## INCLUSIÓN

**OBJETIVO: Consolidar una cultura inclusiva, en toda la comunidad educativa, a través de diversas prácticas y acciones que fomenten la empatía, aceptación y respeto por una sociedad diversa**

ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES	META
1. Elaborar un plan de mejoramiento para adaptar diferentes espacios del colegio a la accesibilidad universal como biblioteca, casino, camarines, baños, pasamanos y rampas en salas y accesos, como también adecuar la sala de computación de educación básica para estudiantes pequeños y con NEE, considerando cambios en infraestructura, mobiliario y otros, conforme sea necesario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto aprobado por el DEM.</li> <li>• Carta Gantt para llevar un registro de los avances.</li> <li>• Registro fotográfico de antes y después de los cambios.</li> </ul>	Director	Fecha de elaboración del plan de mejoramiento	Marzo de 2022
2. Realizar actividades con toda la comunidad educativa que promuevan la sana convivencia escolar e inclusión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro Fotográfico</li> <li>• Planificación de las actividades</li> <li>• Nómina de asistencia</li> </ul>	Encargados de Convivencia de básica y media	Número de encuentros realizados	1 encuentro anual por curso
3. Interiorizar a las familias respecto al sello inclusivo de nuestro colegio Antártica Chilena	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de actividades</li> <li>• Nómina de actividades</li> <li>• Reuniones de apoderados</li> </ul>	Coordinadora PIE	Número de actividades realizadas	1 Actividad semestral por curso
4. Potenciar el trabajo colaborativo de los equipos de aula de los distintos ciclos de enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Traspaso de cursos con equipos de aula</li> <li>• Acta de traspaso</li> </ul>	Subdirección	Fecha de traspaso	Realizar traspaso en diciembre

## SUSTENTABILIDAD

**OBJETIVO: Promover una cultura responsable y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad en toda la comunidad educativa**

ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES	META
1. Plan de acción el cual contemple una mantención, evaluación y Retroalimentación de la implementación de Paneles Solares	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto de paneles</li> <li>Planilla de ahorro (eficiencia)</li> </ul>	Administración	Fecha de elaboración del Plan de acción	80% de cumplimiento del Plan de acción (1° Semestre 22)
2. Campañas de difusión para potenciar las acciones de las 3 R (Reciclar, reutilizar, reducir)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación Pag. Web</li> <li>Programa de Actividades</li> <li>Testimonio o registro gráfico</li> <li>Afiches, videos, redes sociales de sensibilización</li> </ul>	Encargada de sustentabilidad - Subdirección	N° de campañas ejecutadas	100% de las campañas programadas
3. Fortalecer las acciones de reciclaje a través de redes comunitarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actas de reuniones</li> <li>Informe semestral de reciclaje</li> </ul>	Encargada de sustentabilidad - Subdirección	% de redes comunitarias participantes	A lo menos 2 redes comunitarias ( año 2022)
4. Cumplir con las etapas para optar a la certificación medioambiental (avanzada o Excelencia)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de revalidación y autodiagnóstico</li> <li>Medios de verificación (registros; fotografías, informes entre otros)</li> </ul>	Encargada de sustentabilidad - Subdirección	% de certificación Ambiental	Aumentar el nivel de certificación (Avanzada / Excelencia)
5. Talleres educativos para fomentar el cuidado del medio ambiente en la comunidad educativa (Ej: Huertos, muros verdes)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de acción de talleres</li> <li>Fotografías</li> <li>Difusión : Afiches, videos, redes sociales</li> </ul>	Encargada de sustentabilidad - Subdirección	N° de talleres ejecutados	100% de los talleres programadas
6. Promover actividades y/o campañas de reciclajes y cuidados del medio ambiente asociadas a las diferentes asignaturas y ABP (Proyectos relacionados con el medio ambiente)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de actividades en conjunto con los docentes</li> <li>Difusión : Afiches, videos, redes sociales</li> <li>Proyectos derivados de ABP</li> </ul>	Encargada de sustentabilidad - Subdirección - UTP	N° de proyectos presentados (anual)	A lo menos 2 proyectos ABP

**VIDA SALUDABLE**

**OBJETIVO: Fomentar prácticas conscientes de autocuidado en toda la comunidad educativa para favorecer el bienestar físico, mental, social y cultural.**

ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES	META
1. Educar a la comunidad en cuanto a los beneficios de la actividad física y la alimentación saludable para el bienestar físico y emocional acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro audiovisual</li> <li>• Lista de participantes</li> <li>• Registro actividades</li> </ul>	Encargado convivencia media	% de asistencia a talleres extra programáticos realizados	75% de asistencia a los talleres educativos realizados
2. Promover el desarrollo de actividades de autocuidado que promuevan la actividad física y recreativa en las diferentes asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de actividades</li> <li>• Registro de actividades</li> </ul>	Convivencia básica	% de actividades ejecutadas de acuerdo a la planificación	90% de las actividades son ejecutadas
3. Implementar actividades de conciencia Plena para toda la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de actividades</li> <li>• Planificación</li> <li>• Registro fotográfico</li> </ul>	Inspector General	% de actividades ejecutadas de acuerdo a la planificación	100% de las actividades son ejecutadas
4. Conversatorios de estudiantes donde compartan experiencias sobre autocuidado, bienestar físico y mental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro fotográfico</li> <li>• Lista de asistencia</li> <li>• Planificación</li> </ul>	Representate de los estudiantes (presidente y profesor asesor)	% de actividades ejecutadas de acuerdo a la planificación	100% de las actividades ejecutadas

## 9. RECURSOS FINANCIEROS

### 9.1. FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP)

En el mes de Julio del año 2021, el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Vitacura, firmaron el convenio de transferencia de recursos ministeriales **“Fondo de Apoyo a la Educación Pública - FAEP 2021”**, por \$ 222.031.913.-, montos destinados a la ejecución y desarrollo de proyectos tendientes al fortalecimiento de la educación pública municipal.

Los proyectos fueron elaborados por el Departamento de Educación Municipal en conjunto con los equipos de gestión de los establecimientos educacionales, basándose en los objetivos y pilares estratégicos educativos de Vitacura y los Planes de Mejoramiento Educativo (PME). Iniciativas seleccionadas para realizar durante el segundo semestre del año 2021 y durante el año 2022:

PLAN DE FORTALECIMIENTO FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2021				
I. M. VITACURA				
COMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	MONTO TOTAL
Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Pública.	Capacitación de docentes y/o asistentes de la educación de los establecimientos educacionales y equipo del departamento de educación municipal.	Porcentaje del monto ejecutado	Licitación, O/C y/o Contrato, decreto de pago y egresos	\$45.000.000
	Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario.			\$100.000.000
Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y	Adquisición de recursos de aprendizaje y equipamiento de apoyo pedagógico para los establecimientos educacionales.	Porcentaje del monto ejecutado	Licitación, O/C y/o Contrato, decreto de pago y egresos	\$25.000.000
	Contratación de servicio de certificación de inglés, para los alumnos de 3° año			\$8.000.000

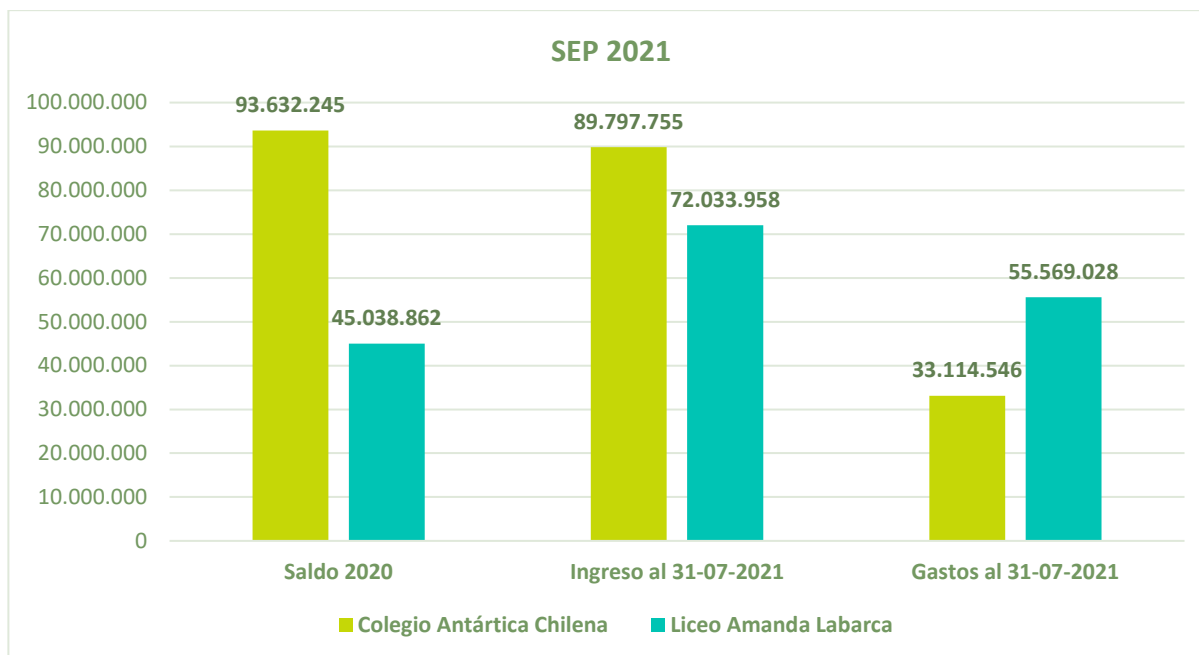


apoyo a los estudiantes.	medio, de los establecimientos educacionales.			
Mantenión, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura.	Mantenión, mejoramiento, conservación y/o regularización de la infraestructura de los establecimientos educacionales.	Porcentaje del monto ejecutado	Licitación, O/C y/o Contrato, decreto de pago y egresos	\$9.031.913
	Gastos requeridos para actividades de diagnóstico de la infraestructura de los establecimientos educacionales, estudios, pre inversión y de preparación y desarrollo de los diseños de arquitectura y especialidades.			\$15.000.000
4. Participación de la comunidad educativa	Contratación de servicio y/o adquisición de insumos para la realización de talleres deportivos, musicales, artísticos, cívicos, entre otros.	Porcentaje del monto ejecutado	Licitación, O/C y/o Contrato, decreto de pago y egresos	\$10.000.000
	Contratación de servicio y/o adquisición de insumos para actividades de difusión del proyecto educativo, captación de matrícula, convivencia escolar y/o participación de los integrantes de la comunidad escolar.			\$10.000.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$222.031.913</b>

## 9.2. SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

La subvención escolar preferencial, es una iniciativa que entrega recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente, a los sostenedores de establecimientos que han firmado con el MINEDUC un convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa; para la implementación de un plan de mejoramiento educativo. El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es una planificación pedagógica que permite abordar los aprendizajes de todos los alumnos, en especial de los calificados como prioritarios.

La Municipalidad de Vitacura mantiene desde el año 2008 un convenio de colaboración con el Ministerio de Educación por este concepto, percibiendo una Subvención Escolar Preferencial (SEP), conforme lo indica la ley. Estos recursos complementan los aportes que la Municipalidad realiza para el financiamiento anual del Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), que elabora cada colegio, y que conlleva compromisos de mejora en las áreas de gestión pedagógica, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos.



### 9.3. FINANCIAMIENTO COMPARTIDO (FICOM)

El Sistema de Financiamiento Compartido (FICOM), es una ley que entra en vigencia en el año 1994 y consiste en que los sostenedores de los colegios subvencionados estipulan un cobro con los apoderados de enseñanza media como concepto de arancel, con el fin de que cooperen solidariamente en la educación de sus hijos, manteniendo el derecho de impetrar del Estado la subvención educacional correspondiente al nivel o modalidad. Los fondos recaudados son depositados en una cuenta corriente abierta para estos efectos y se gastan conforme a las decisiones de la mesa administradora de los recursos, acorde al reglamento de funcionamiento vigente.

En cada colegio los fondos recaudados son administrados por una comisión presidida por el director(a) del establecimiento e integrada por docentes, asistentes de la educación, centro general de padres y jefe DEM. Los recursos obtenidos se utilizan exclusivamente en el establecimiento educacional que los genera y son destinados al fortalecimiento del proyecto educativo, sin que ello represente una disminución del aporte que realiza la Municipalidad de Vitacura.

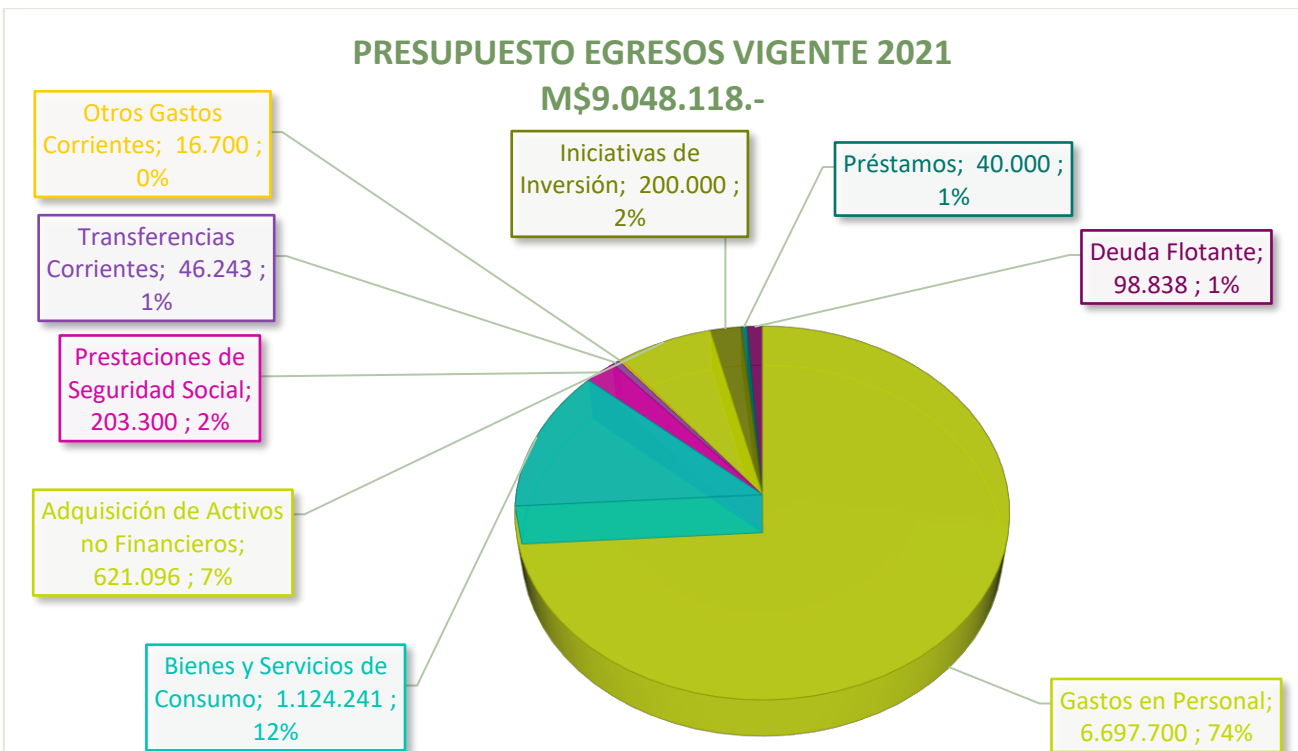
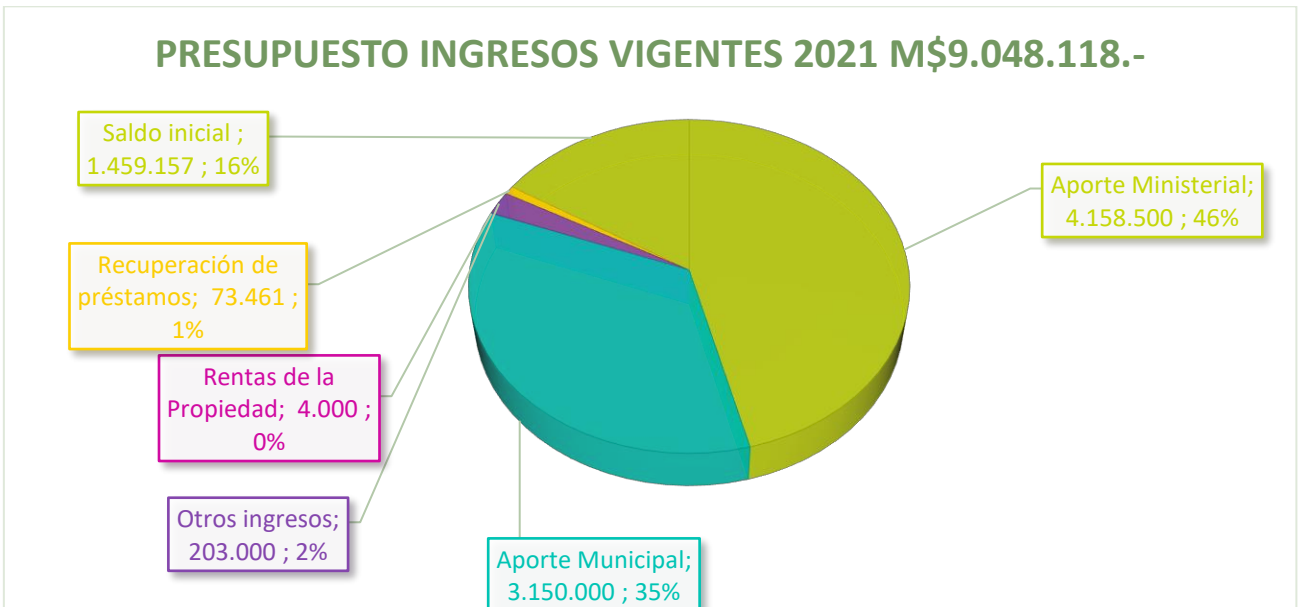
Los aportes mensuales de los padres y apoderados de enseñanza media son definidos por la comisión que administra los fondos y se ajustan a los niveles permitidos por la normativa vigente.

De acuerdo a la ley los pagos de FICOM rige sólo en la enseñanza media; las familias que tienen dificultades socioeconómicas que les impiden cumplir con este compromiso, acceden a becas en distintos porcentajes; de acuerdo a lo dispuesto en la normativa; los estudiantes vulnerables están exentos de pagos.

<b>LICEO AMANDA LABARCA 2021</b>	
<b>INVERSIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libros por nivel para material de consulta Lenguaje.</li> <li>• Textos complementarios asignatura de ciencias centrados en la priorización curricular.</li> <li>• Discos duros para todos los departamentos.</li> <li>• Insumos para enfermería.</li> </ul>
<b>VALOR DE LA MENSUALIDAD</b>	10 cuotas de \$33.000 pesos cada una
<b>SALDO AÑO 2020</b>	\$84.798.966
<b>INGRESOS AÑO 2021 (NOVIEMBRE 2021)</b>	\$4.337.000
<b>TOTAL INGRESOS ACUMULADOS</b>	\$89.135.966
<b>EGRESOS OCTUBRE 2021</b>	\$7.057.729

<b>COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA 2021</b>	
<b>INVERSIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales y arriendo de máquinas para la reproducción de documentos</li> <li>• Preuniversitario online (Puntaje Nacional)</li> </ul>
<b>VALOR DE LA MENSUALIDAD</b>	10 cuotas de \$28.000
<b>SALDO AÑO 2020</b>	\$14.259.771
<b>INGRESOS AÑO 2021 (NOVIEMBRE 2021)</b>	\$2.875.656
<b>TOTAL DE INGRESOS ACUMULADOS</b>	\$17.135.427
<b>EGRESOS AGOSTO 2021</b>	\$842.807
<b>SALDO DISPONIBLE AGOSTO 2021</b>	\$16.292.620

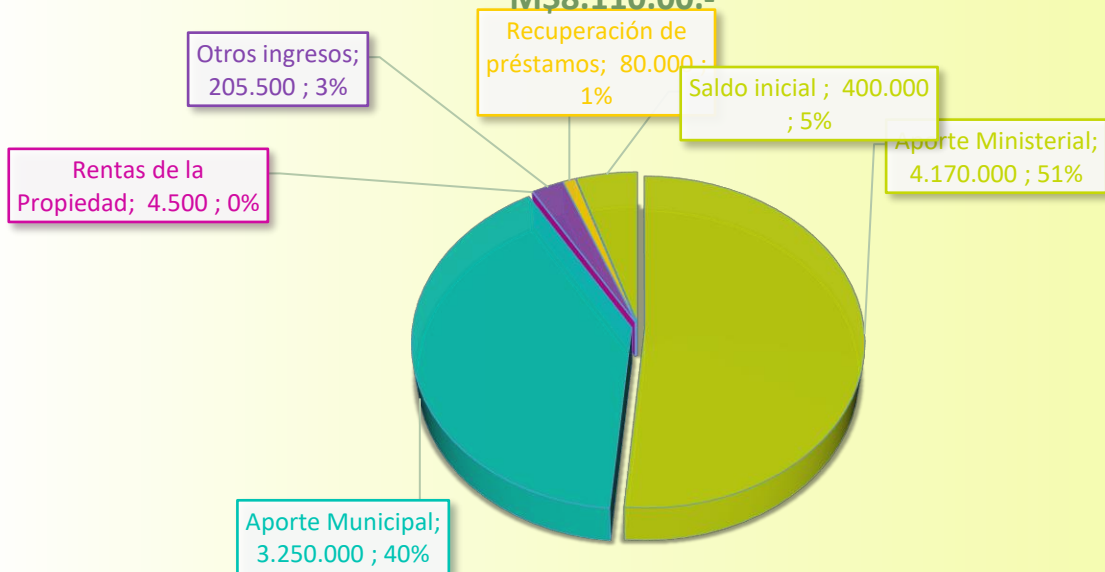
#### 9.4. PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2021



## 9.5. PROPUESTA DE PRESUPUESTO AÑO 2022

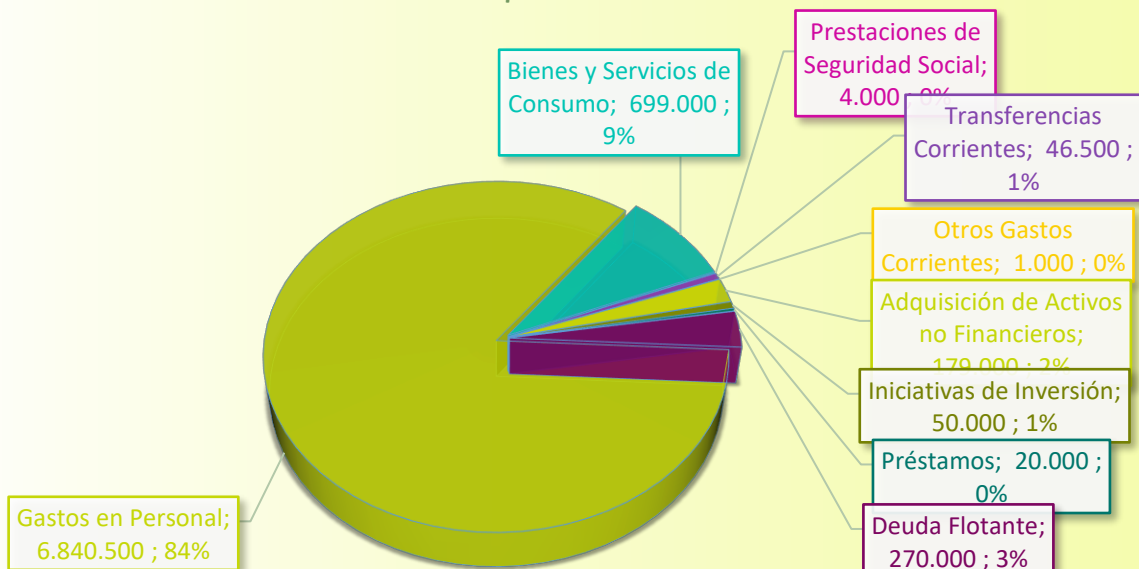
### PRESUPUESTO INGRESOS 2022 EDUCACIÓN:

M\$8.110.00.-



### PRESUPUESTO GASTOS 2022 EDUCACIÓN:

M\$8.110.000.-



ESTIMACIÓN INICIAL AÑO 2022									
INGRESOS		DPTO EDUCACION	%	COLEGIO A. CHILENA	%	LICEO A. LABARCA	%	TOTAL PRESUP.	% S/TOTAL
<b>SUB</b>	<b>DENOMINACION</b>								
05	Aporte MINEDUC	-	0%	2.043.300.000	49%	2.126.700.000	51%	4.170.000.000	51,4%
05	Aporte Municipal	812.500.000	25%	1.202.500.000	37%	1.235.000.000	38%	3.250.000.000	40,1%
08	Otros Ingresos	34.500.000	5%	331.200.000	48%	324.300.000	47%	690.000.000	8,5%
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>847.000.000</b>		<b>3.577.000.000</b>		<b>3.686.000.000</b>		<b>8.110.000.000</b>	
GASTOS		DPTO EDUCACION	%	COLEGIO A. CHILENA	%	LICEO A. LABARCA	%	TOTAL PRESUP.	% S/TOTAL
<b>SUB</b>	<b>DENOMINACION</b>								
21	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>478.835.000</b>	<b>7,0%</b>	<b>2.941.415.000</b>	<b>43,0%</b>	<b>3.420.250.000</b>	<b>50,0%</b>	<b>6.840.500.000</b>	<b>84,3%</b>
01	Personal de Planta	96.992.500	2,5%	1.707.068.000	44,0%	2.075.639.500	53,5%	3.879.700.000	47,8%
02	Personal Contrata	-	0,0%	685.797.000	51,0%	658.903.000	49,0%	1.344.700.000	16,6%
03	Otras Remuneraciones	323.220.000	20,0%	614.118.000	38,0%	678.762.000	42,0%	1.616.100.000	19,9%
22	<b>GASTOS EN FUNCIONAMIENTO</b>	<b>34.950.000</b>	<b>5,0%</b>	<b>328.530.000</b>	<b>47,0%</b>	<b>335.520.000</b>	<b>48,0%</b>	<b>699.000.000</b>	<b>8,6%</b>
01	Alimentos	1.000.000	50,0%	500.000	25,0%	500.000	25,0%	2.000.000	0,0%
02	Vestuario y Calzado	4.410.000	21,0%	8.610.000	41,0%	7.980.000	38,0%	21.000.000	0,3%
03	Combustible y Lubricantes	1.500.000	100,0%	-	0,0%	-	0,0%	1.500.000	0,0%
04	Materiales de Uso y Consumo	2.712.000	3,0%	43.392.000	48,0%	44.296.000	49,0%	90.400.000	1,1%
05	Servicios Básicos	2.637.000	3,0%	40.434.000	46,0%	44.829.000	51,0%	87.900.000	1,1%
06	Mantenimiento y Reparaciones	402.000	1,0%	19.698.000	49,0%	20.100.000	50,0%	40.200.000	0,5%
07	Publicidad y Difusión	200.000	2,0%	4.500.000	45,0%	5.300.000	53,0%	10.000.000	0,1%
08	Servicios Generales	7.326.000	3,0%	122.100.000	50,0%	114.774.000	47,0%	244.200.000	3,0%
09	Arriendos	9.401.000	17,0%	23.226.000	42,0%	22.673.000	41,0%	55.300.000	0,7%
10	Seguros	210.000	2,0%	4.935.000	47,0%	5.355.000	51,0%	10.500.000	0,1%
11	Servicios Técnicos y Profesionales	3.870.000	3,0%	60.630.000	47,0%	64.500.000	50,0%	129.000.000	1,6%
12	Otros gastos en bienes de serevicio y de consumo	4.900.000	70,0%	1.120.000	16,0%	980.000	14,0%	7.000.000	0,1%
23	<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>2.040.000</b>	<b>51,0%</b>	<b>1.640.000</b>	<b>41,0%</b>	<b>320.000</b>	<b>8,0%</b>	<b>4.000.000</b>	<b>0,0%</b>
3	Otras indemnizaciones	2.040.000	51,0%	1.640.000	41,0%	320.000	8,0%	4.000.000	0,0%
24	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>46.500.000</b>	<b>100,0%</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>46.500.000</b>	<b>0,6%</b>
01	Premios y Otros	500.000	100,0%	-	0,0%	-	0,0%	500.000	0,0%
	Otros	-	0,0%	22.080.000	48,0%	23.920.000	52,0%	46.000.000	0,6%
26	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>500.000</b>	<b>50,0%</b>	<b>500.000</b>	<b>50,0%</b>	<b>1.000.000</b>	<b>0,0%</b>
01	Otros	-	0,0%	500.000	50,0%	500.000	50,0%	1.000.000	0,0%
29	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>3.580.000</b>	<b>2,0%</b>	<b>84.130.000</b>	<b>47,0%</b>	<b>91.290.000</b>	<b>51,0%</b>	<b>179.000.000</b>	<b>2,2%</b>
31	<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>25.000.000</b>	<b>50,0%</b>	<b>25.000.000</b>	<b>50,0%</b>	<b>50.000.000</b>	<b>0,6%</b>
32	<b>PRESTAMOS</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>10.000.000</b>	<b>50,0%</b>	<b>10.000.000</b>	<b>50,0%</b>	<b>20.000.000</b>	<b>0,2%</b>
34	<b>DEUDA FLOTANTE</b>	<b>16.200.000</b>	<b>6,0%</b>	<b>124.200.000</b>	<b>46,0%</b>	<b>129.600.000</b>	<b>48,0%</b>	<b>270.000.000</b>	<b>3,3%</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>582.105.000</b>		<b>3.515.415.000</b>		<b>4.012.480.000</b>		<b>8.110.000.000</b>	

**PROYECTO DE PRESUPUESTO INGRESOS SEP - EDUCACIÓN AÑO 2022**

CUENTA	DENOMINACIÓN	PROYECCIÓN INGRESOS 2022	COLEGIO A. CHILENA	%	LICEO A. LABARCA	%
004	Subvención Escolar Preferencial, ley N° 20.248	260.000.000	150.000.000	58%	120.000.000	46%

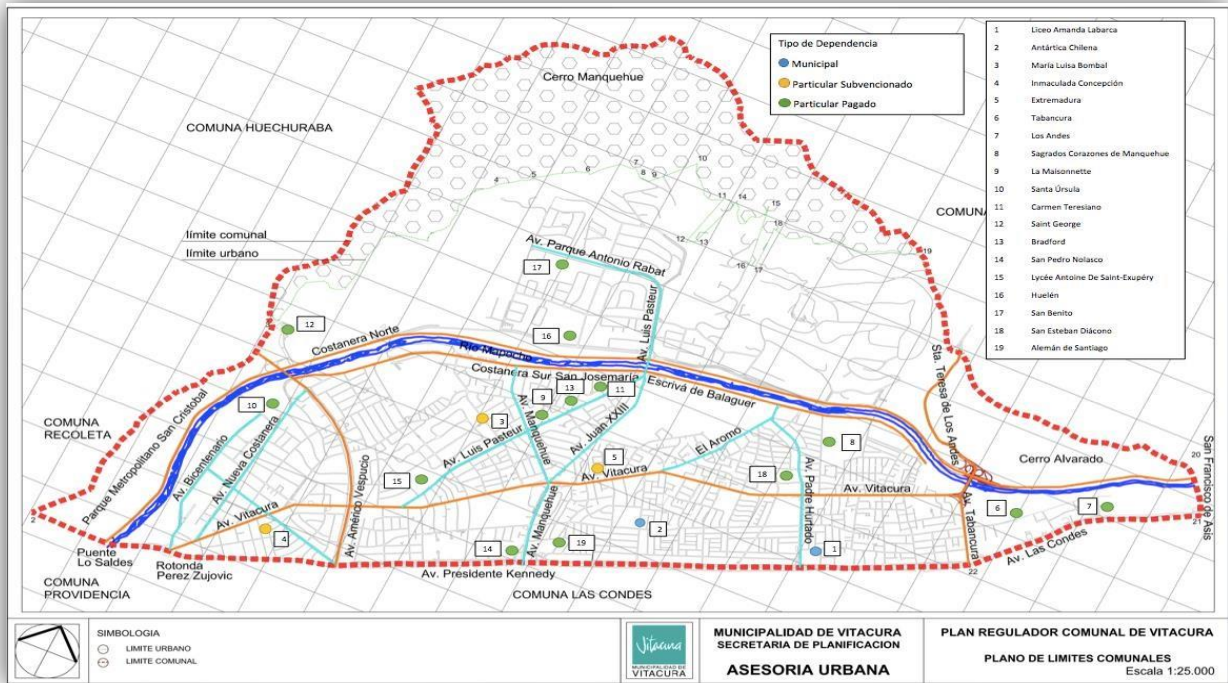
**PROYECTO DE PRESUPUESTO GASTOS SEP - EDUCACIÓN AÑO 2022**

CUENTA	DENOMINACIÓN	PROYECCIÓN GASTOS 2022	COLEGIO A. CHILENA	%	LICEO A. LABARCA	%
002	Materiales de Oficina Recursos SEP	12.000.000	7.200.000	60%	4.800.000	40%
002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza Recursos SEP	12.000.000	6.600.000	55%	5.400.000	45%
002	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales Recursos SEP	12.000.000	6.000.000	50%	6.000.000	50%
002	Otros - Recursos SEP	30.000.000	15.000.000	50%	15.000.000	50%
002	Servicios de Impresión Recursos SEP	6.000.000	3.600.000	60%	2.400.000	40%
002	Pasajes, Fletes y Bodegajes Recursos SEP	42.000.000	25.200.000	60%	16.800.000	40%
002	Otros Recursos SEP	10.000.000	5.500.000	55%	4.500.000	45%
002	Otros Recursos SEP	40.000.000	24.000.000	60%	16.000.000	40%
002	Servicios Informáticos Recursos SEP	1.000.000	500.000	50%	500.000	50%
002	Otros (Honorarios) Recursos SEP	35.000.000	21.000.000	60%	14.000.000	40%
002	Máquinas y Equipos de Oficina Recursos SEP	4.000.000	2.000.000	50%	2.000.000	50%
002	Otros Recursos SEP	10.000.000	5.500.000	55%	4.500.000	45%
002	Equipos Computacionales y Periféricos Recursos SEP	45.000.000	22.500.000	50%	22.500.000	50%
002	Programas Computacionales Recursos SEP	1.000.000	500.000	50%	500.000	50%
		<b>260.000.000</b>	<b>145.100.000</b>		<b>114.900.000</b>	



## 10. ANEXOS

### 10.1. ANEXO 1: UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES



## 10.2. ANEXO 2: INDICADORES EFICIENCIA INTERNA

### 10.2.1. Niveles de Aprobación (A)

Año Escolar	Liceo Amanda Labarca				Colegio Antártica Chilena			
	Ed. Básica		Ed. Media		Ed. Básica		Ed. Media	
	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%
<b>2016</b>	814	98	411	96	638	93	638	85
<b>2017</b>	803	97	424	98,5	621	97,7	324	95,4
<b>2018</b>	826	96,5	411	97,4	648	97	315	92
<b>2019</b>	839	97,7	417	98,8	683	98,3	274	97,8
<b>2020</b>	834	99,6	409	99,5	715	99,8	278	95,3

### 10.2.2. Niveles de Reprobación (R)

Año Escolar	Liceo Amanda Labarca				Colegio Antártica Chilena			
	Ed. Básica		Ed. Media		Ed. Básica		Ed. Media	
	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%
<b>2016</b>	814	2,4	411	4	638	3	350	8
<b>2017</b>	803	3	424	1,4	621	2,3	324	4,6
<b>2018</b>	826	3,5	411	2,6	648	3	315	8
<b>2019</b>	839	2,2	417	1,1	683	1,6	274	2,1
<b>2020</b>	834	0,3	409	0,5	715	0,1	278	4,6

### 10.2.3. Niveles de Deserción Escolar (D)

Año Escolar	Liceo Amanda Labarca				Colegio Antártica Chilena			
	Ed. Básica		Ed. Media		Ed. Básica		Ed. Media	
	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%
<b>2016</b>	814	0	411	0	638	0	350	0
<b>2017</b>	803	0	423	0	621	0	324	0
<b>2018</b>	803	0	423	0	621	0	324	0
<b>2019</b>	855	0	428	0	708	0	291	0
<b>2020</b>	834	0	409	0	715	0	278	0

### 10.3. ANEXO 3: OBJETIVO ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN

Ser una opción efectiva en educación municipal para los residentes de la Comuna.

Objetivo estratégico	Código	Estrategia/Iniciativa
DS_G	DS_G_E1	Generación de procesos de capacitación complementaria hacia la inclusión
DS_G	DS_G_1	Continuación con la línea de capacitación a los profesores, alumnos y apoderados en torno a la discapacidad e inclusión
DS_G	DS_G_2	Adaptación completa del sistema de educación municipal para la inclusión (alumnos, docentes, administrativos, recursos educativos, personal de apoyo, capacitaciones, etc.)
DS_G	DS_G_E2	Promoción de estrategias de involucramiento de los apoderados, docentes y alumnos en el proceso educativo y proyecto comunal
DS_G	DS_G_3	Continuar con la generación de un espacio de encuentro de la comunidad educativa, a través de un trabajo conjunto de las áreas sociales y aprovechando los espacios físicos de la Comuna
DS_G	DS_G_E3	Fortalecimiento del uso intensivo de herramientas digitales y la aplicación pedagógica de estas
DS_G	DS_G_4	Integración de herramientas digitales de vanguardia al aula de los colegios municipales
DS_G	DS_G_5	Continuación de la formación extracurricular en herramientas y aplicaciones digitales, para la promoción de criterios de innovación y desarrollo laboral

## Plan Estratégico Educativo de VITACURA

<p><b>Objetivo Estratégico N°1</b>      <b>Calidad Educativa</b> <i>Valores – Conocimientos – Destrezas – Habilidades – Hábitos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aseguramiento de la calidad - Propósitos y fines claramente definidos</li> <li>▪ Cultura del desempeño</li> <li>▪ Incentivos económicos al equipo, asociados al desempeño y las metas</li> <li>▪ Plan anual dirigido a docentes y asistentes educacionales</li> <li>▪ Seminario interno anual de evaluación del perfeccionamiento realizado y levantamiento de nuevos requerimientos</li> <li>▪ Mayor participación de los padres en el Proceso Educativo</li> <li>▪ Mejor clima de convivencia / Seguimiento a egresados</li> </ul>
<p><b>Objetivo Estratégico N°2</b>      <b>Innovación pedagógica</b> <b>Motivación - Agregar Valor - Desafío Permanente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tics en el aula</li> <li>▪ Extraescolar</li> </ul>
<p><b>Objetivo Estratégico N°3</b>      <b>Inclusión</b> <b>Modelo Replicable</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Efectiva integración social de alumnos con NEE</li> <li>▪ Máximo desarrollo de sus capacidades</li> <li>▪ Equipo profesional multidisciplinario</li> <li>▪ Herramientas según necesidades</li> <li>▪ Infraestructura inclusiva / Atractiva aula de recursos</li> <li>▪ Fortalecimiento del Proyecto - Antártica Chilena</li> <li>▪ Incorporación el 2015 - Amanda Labarca</li> </ul>
<p><b>Objetivo Estratégico N°4</b>      <b>Sustentabilidad</b> <b>Cuidar y Ahorrar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Educación</li> <li>▪ Promover la Incorporación de tecnologías sustentables</li> <li>▪ Retiro diferenciado de residuos</li> <li>▪ Certificación medio ambiental</li> </ul>
<p><b>Objetivo Estratégico N°5</b>      <b>Vida Saludable</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Arte – Cultura</li> <li>▪ Deporte</li> <li>▪ Recreos entretenidos</li> <li>▪ Kioscos</li> </ul>

#### 10.4. ANEXO 4: PLAN DE FORMACIÓN INTEGRAL

### PRESENTACIÓN

El Plan de Formación Integral de la Dirección de Salud y Educación de la Municipalidad de Vitacura es el documento marco que contiene los lineamientos valóricos de esta dirección en torno a la Política de Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Programa de Sexualidad y Afectividad y otros programas de estudio ministeriales, además de fundamentos, compromisos y metodologías de implementación que definen, regulan y caracterizan la formación integral de los estudiantes del Liceo Amanda Labarca, Colegio Antártica Chilena y Liceo Bicentenario María Luisa Bombal.

El Plan de Formación Integral tiene como propósito otorgar un sello particular en la formación de los estudiantes de la comuna, así como también, fortalecer la identidad de la comunidad educativa de cada establecimiento educacional, aportando de manera transversal una guía a la toma de decisiones en el ámbito educacional, de manera que reciban una formación integral, que fomenta su pensamiento autónomo y crítico en el ámbito afectivo, intelectual y moral.

El Plan de Formación Integral adhiere a las normas vigentes del sistema educacional chileno, considerando el anexo de actualización curricular del Decreto 254 de 2009, en el que se aprobaron los Objetivos Fundamentales Transversales.

*“Conocimientos, habilidades y actitudes son tres dimensiones de lo que la experiencia escolar busca entregar a cada estudiante para favorecer su desarrollo integral. Por ello, la selección curricular se refiere no sólo al conocimiento entendido como conceptos y procedimientos, sino también a las habilidades y las actitudes que necesitan adquirir los alumnos y alumnas para desenvolverse en distintos ámbitos de sus vidas.”*

Este Plan considera la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, por lo que no solo interpela a la cultura escolar, sino también a todos los actores que forman parte de ella; impacta en el currículum establecido, todos los sectores de aprendizaje y todos los espacios de desarrollo curricular que componen la institucionalidad y la cultura escolar: las asignaturas, las prácticas de

enseñanza y aprendizaje en el aula, el clima organizacional y de relaciones humanas, las actividades recreativas y de libre elección.

El saber, el hacer y el ser, permiten el pleno desarrollo del estudiante como una persona individual y social, debiendo considerar al medio ambiente, el autocuidado y la prevención, la convivencia democrática, la afectividad y la sexualidad.

El Plan de Formación Integral, si bien se encuentra asentado en las líneas normativas y principios mencionados, tiene su propia identidad la que nutre el proceso educativo y congrega en un mismo ideario a los principales actores: La Municipalidad de Vitacura, el colegio y la familia.

Además, es un plan flexible y susceptible a modificaciones derivadas de contextos normativos, situaciones emergentes y decisiones institucionales.

## OBJETIVOS

El Plan de Formación Integral tiene como objetivo principal lograr la formación del carácter de los estudiantes a través de la integración de las dimensiones cognitivas y formativas del aprendizaje y el fortalecimiento de la comunidad educativa.

Carácter en griego significa marca, y se entiende como aquello que el ser humano desea ser, siendo su distintivo como persona. El hombre con su carácter *«se enfrenta al mundo haciendo uso de sus distintas facultades, es decir, en su sentir y en su obrar, en sus decisiones voluntarias, valoraciones y objetivos, en sus juicios y orientaciones espirituales, con todo lo cual adquiere su existencia individual una fisonomía que le diferencia de los demás»* (Lcrsch, 1966, p. 41).

De esta manera, este Plan pretende que el estudiante sea consciente de su desarrollo, el cual contempla el ámbito afectivo, intelectual y moral, siendo capaz de identificar sus fortalezas y debilidades, y trazar objetivos que definen el plan de vida y contribuir activamente en la sociedad.

Para lograr este objetivo en el desarrollo integral de los estudiantes se requiere incrementar el nivel de compromiso de los padres y/o apoderados, docentes y asistentes de la educación.

Por último, contempla potenciar la participación en distintas actividades de carácter formativo, ya sean dentro o fuera del aula, de los ex -alumnos, referentes importantes para los estudiantes.

## **MARCO VALÓRICO**

El Plan de Formación Integral adhiere a valores, que son promovidos y compartidos por las comunidades educativas y se encuentran presentes en el quehacer formativo, otorgando a los estudiantes de la comuna un sello característico que los distingue.

Las personas poseen una escala de valores constituida básicamente por tres factores: lo recibido en su formación familiar y escolar, lo aprehendido a través de la experiencia y aquello que se integra desde la cultura.

La educación en valores consiste en promover todos aquellos actos que se fundan en valores positivos, requiriendo de padres, educadores y adultos responsables, constantes testimonios de la vivencia y aprecio de los mismos, constituyéndose en ejemplos cautivantes para los estudiantes.

La formación en valores propone criterios de acción, en los que se ven involucrados la inteligencia, la voluntad y la libertad del individuo, enseñando a hacer el bien, facultando al estudiante a descubrir por sí mismo lo que es el bien y distinguiendo lo que es bueno de lo que no lo es, sin confundirse con aquello que responde a los deseos de la mayoría, porque los valores son una cuestión cualitativa.

Disponer de un marco valórico referente, al que la comunidad educativa adhiere y por tanto actúa en consecuencia, fortalece el proceso formativo en sus dimensiones moral, intelectual, afectiva y social, orientando los contenidos actitudinales y animando la vida escolar.

De esta manera, el Plan asume como uno de sus mayores desafíos educativos la formación integral de sus estudiantes, la cual se basa en cultivar prioritariamente los valores del respeto, responsabilidad y veracidad; ejes valóricos transversales del proceso educativo de los establecimientos educacionales de Vitacura.

Estos valores vivenciados junto a otros tales como el amor, la solidaridad y la justicia, mediante un trabajo cotidiano, va formando la conciencia en el estudiante respecto a la necesidad de contribuir con lo mejor de sí mismo a la creación de una sociedad de paz y comprometida con el entorno.



## **RESPONSABILIDAD**

Entendemos por responsabilidad el compromiso con las decisiones tomadas y sus consecuencias.

La educación de la responsabilidad contempla la formación de conciencia en la imperiosa necesidad de ser dueños de nuestros actos, actuando con coherencia y autenticidad en las decisiones que se tomen, las que incidirán en la realización personal del proyecto de vida y el bien común.

Algunas actitudes que vivencian la responsabilidad, y son abordadas en el proceso de formación integral de los estudiantes son:

Presentar correcta asistencia a clases.

Llegar puntualmente al colegio.

Cumplir a tiempo con los deberes escolares.

Planificar sus actividades para la consecución de sus aprendizajes.

Participar y entregar ideas en las labores del trabajo colaborativo.

Cumplir indicaciones de trabajo según las instrucciones dadas por los docentes.

Cumplir sus promesas.

Admitir errores y esforzarse por no cometerlo nuevamente.

Participar activamente en el desarrollo de las clases.

Conservar el orden e higiene en el aula y en el colegio.

Desarrollar conductas de cuidado y protección consigo mismo, la comunidad escolar y el medio ambiente.

## **RESPECTO**

El respeto es el valor por el cual reconocemos, apreciamos y aceptamos la dignidad de toda persona humana, y nos descubrimos en los otros, constituyendo la base de toda convivencia.

Su práctica en los espacios de convivencia y participación enseña a respetarse a sí mismo, a la familia, a la autoridad, así como a los compañeros y la naturaleza, asegurando relaciones de tolerancia y bienestar con los demás.

Algunas actitudes que vivencian el respeto, y son abordadas en el proceso de formación integral de los estudiantes son:

Saludar y despedirse de los miembros de la comunidad escolar.

Solicitar los requerimientos utilizando por favor y gracias.

Realizar acciones para el cuidado del medio ambiente.  
Escuchar con atención las ideas de los otros.  
Expresar sus opiniones valorando las de los otros.  
Manifiestar un trato amable y cordial con todos los miembros de la comunidad escolar.  
Utilizar correcto vocabulario.  
Reconocer su valor como persona.

### **VERACIDAD**

La veracidad es la cualidad de lo que es verdadero, y está conforme con la verdad y se ajusta a ella. El significado de la veracidad está íntimamente relacionado con todo lo que se refiere a la verdad o a la realidad, a la capacidad de alguien para ser sincero, honesto, franco y tener buena fe.

Este valor, fundamento integrador de la personalidad, consiste en un actuar ajustado siempre a la verdad, siendo objetivo en los juicios y proceder; expresando respeto por sí mismo y por los demás.

Algunas actitudes que vivencian la veracidad, y son abordadas en el proceso de formación integral de los estudiantes son:

Valorar los hechos positivos de sus compañeros.  
Actuar con honestidad en la evaluación de sus aprendizajes.  
Dar a conocer las molestias en forma argumentada cuando algo le parece injusto.  
Inspirar confianza en los demás.  
Rechazar aparentar aquello que no es.  
Decir siempre la verdad sin importar las consecuencias.

## **PILARES ESTRATÉGICOS**

El Plan de Formación Integral incorpora como parte de su esencia los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), en el que se establece como objetivo ofrecer una educación de calidad que constituya una alternativa efectiva para los vecinos de Vitacura, generando una oferta de enseñanza que contenga un sello distintivo, que fortalezca la formación integral de los estudiantes a través de un proceso que potencia los talentos y promueva los hábitos de vida saludable.

El modelo educativo de Vitacura se define y está alineado a cinco pilares estratégicos: Calidad Educativa, Inclusión, Innovación, Sustentabilidad y Vida Saludable, los que se mencionan a continuación:

### **Calidad educativa**

La calidad educativa incluye conceptos que van más allá del dominio del conocimiento académico, transitando hacia metodologías que desarrollen las habilidades del siglo XXI, entregando a los estudiantes una mejor preparación para nuevos escenarios tanto profesionales como laborales y sociales.

Para obtener niveles educativos de calidad en área académico, afectivo y social de cada uno de los estudiantes se requiere de un estrecho trabajo colaborativo entre alumnos, profesores, padres y apoderados.

### **Innovación Pedagógica**

La innovación pedagógica busca entregar herramientas útiles a los estudiantes que se desenvolverán en un mundo globalizado y de permanente cambio, mediante prácticas pedagógicas dinámicas y más flexibles, donde los alumnos son los protagonistas y los docentes mediadores del aprendizaje.

Innovar implica considerar el interés de los estudiantes, sus historias y particularidades, además potenciar el uso de proyectos que les permitan desarrollar sus capacidades, habilidades e intereses.

### **Inclusión**

Promover el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, social y personal en todas sus dimensiones individuales y colectivas, valorando la riqueza que entregan todos los miembros de la comunidad.

El Programa de Formación Integral asume la inclusión en las diversas áreas del desarrollo de la persona, con la convicción en que la calidad educativa se valida al instante de constatar el progreso cognitivo y emocional de todos los estudiantes, sin excepción.

### **Sustentabilidad**

Promover el cuidado del medio ambiente a través de actividades educativas, programadas por los establecimientos educacionales y/o el municipio que abarquen al estudiante y su familia, fomentando desde sus primeros años escolares el cuidado del medio ambiente, el eficiente uso del agua y de la energía, así como también de diversos recursos naturales.

### **Vida Saludable**

Fortalecer la sana convivencia escolar y la participación de los estudiantes a través de la implementación de diversas iniciativas, en las distintas disciplinas deportivas, recreativas y artísticas, entregando oportunidades para la educación de los talentos, la promoción de la vida saludable y el fortalecimiento de relación padre-hijo.

## **LINEAMIENTOS GENERALES**

El Plan de Formación Integral define lineamientos generales a los cuales adhieren los tres establecimientos educacionales de la comuna: Liceo Amanda Labarca, Colegio Antártica Chilena y Liceo Bicentenario María Luisa Bombal, que es enriquecido a la luz de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y las características propias de su comunidad educativa, generándose un sello único en cada una de ellas.

### **Convivencia escolar**

El Plan de Formación Integral establece como condición necesaria para el desarrollo de sus estudiantes una convivencia escolar sana en un ambiente donde se priorice el respeto, la seguridad y la acogida de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, conformada por los estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación.

*“La convivencia escolar posibilita el aprendizaje de relaciones de respeto, de inclusión y de participación democrática. En el establecimiento educacional se aprende a convivir, sea para favorecer la inclusión o para alimentar la discriminación, para aportar a la comunidad o para dañarla. Se aprende a convivir según la experiencia de convivencia que se construye en la escuela y según cómo esa experiencia va decantando y haciéndose rutina en el comportamiento cotidiano de cada uno de los actores de la comunidad educativa”.*<sup>8</sup>

La sana convivencia escolar es un deber y a su vez, un derecho que tienen todos los miembros de la comunidad educativa, cuyo fundamento principal es la dignidad de las personas.

### **Sexualidad responsable**

El Plan de Formación Integral promueve la sexualidad relacionada con la afectividad desde sus primeros años de escolaridad, conociendo y comprendiendo al ser humano como un individuo biológico, afectivo, intelectual, social, ético, filosófico y espiritual, potenciando una sexualidad sana y responsable con respecto a la toma de decisiones y en función del proyecto de vida de cada estudiante.

*“Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso confidencial. Los establecimientos educacionales reconocidos por el estado deberán incluir dentro del ciclo de enseñanza media un programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores,*

---

<sup>8</sup> Política Nacional de Convivencia Escolar, Ministerio de Educación, marzo 2019.

*incluya contenidos que propendan una sexualidad responsable e informada de manera completa sobre los diversos anticonceptivos existentes y autorizados.”<sup>9</sup>*

### **Ciudadanía crítica y responsable**

El Plan de Formación Integral promueve que los estudiantes sean un aporte a la sociedad chilena independiente del rol que cumplan en ella, fomentando el desarrollo de miembros activos del sistema democrático y que ejercen responsablemente sus derechos y deberes, desde el inicio de su etapa escolar.

*“El sistema educativo debe entregar herramientas a nuestros niños, niñas y jóvenes (...) para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar en la construcción del país, contribuyendo como ciudadanos en diversos ámbitos; para que sean personas con fuerte formación ética, capaces de convivir e interactuar en base a principios de respeto, tolerancia, transparencia, cooperación y libertad (...).”<sup>10</sup>*

Adicionalmente en este proceso educativo se busca que los estudiantes valoren la diversidad social y cultural del país, así como también la tolerancia y el pluralismo.

---

<sup>9</sup> Ley 20.418 artículo 1, promulgada el 2010.

<sup>10</sup> Consejo Asesor Presidencial contra los conflictos de interés, el tráfico de influencias y la corrupción, mayo 2015.

## DISEÑO Y EJECUCIÓN

### ACTORES

El Plan de Formación Integral convoca a todos los miembros de la comunidad educativa; los profesionales y asistentes de la educación, los estudiantes y apoderados, a participar en el diseño y ejecución de las distintas actividades, asumiendo responsabilidades según sea su rol, y se describen a continuación:

#### Familia

La familia, piedra angular, de la sociedad, está constituida por un grupo de personas unidas por un vínculo relacional, que se prodigan amor, protección y satisfacción de las necesidades básicas.

El Plan de Formación Integral reconoce a la familia como la unidad básica del proceso educativo y como el primer escenario de vinculación entre el estudiante y la sociedad. *“Los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos”*<sup>11</sup>.

La participación de los padres y/o apoderados en la escuela, potente indicador del grado de involucramiento en el proceso educativo de los estudiantes, es requisito fundamental para generar redes de diálogos y colaboración entre padres, escuela y educadores.

Una participación activa de los padres y/o apoderados amplía el conocimiento del alumno en su singularidad, enriquece su proceso educativo y facilita la solución de problemas, asegurando una acción conjunta y articulada, coherente y significativa, que dé continuidad a la educación y contribuya a la formación integral del estudiante en pos del bien común y de su propio proyecto de vida.

El Plan de Formación Integral requiere que los padres y/o apoderados sean coherentes con los valores y actitudes que se quieren desarrollar en los estudiantes, pues ellos son el primer modelo a seguir por parte de sus hijos.

Los padres y/o apoderados cumplen un rol activo en la educación de sus hijos cuando:

Asisten a reuniones, talleres, encuentros generales, de curso e individuales que sean convocados.

Mantienen comunicación permanente y fluida con los profesionales y asistentes de la educación.

Colaboran con los requerimientos solicitados por el establecimiento educacional.

---

<sup>11</sup> Constitución Política de Chile, capítulo 3, artículo 10.

Fomentan un ambiente de participación y acogida entre los apoderados.  
Acompañan y apoyan a su hijo con los deberes escolares, ya sean académicos, formativos y/o extracurriculares.  
Canalizan sus inquietudes a tiempo y utilizando los medios definidos.

### **Estudiantes**

El Plan de Formación Integral contempla la singularidad de cada estudiante, determinada por su diferenciación en torno a sus potencialidades intelectuales y capacidades físicas insertas en escenarios diversos y cambiantes.

La participación activa del estudiante en su proceso de enseñanza- aprendizaje, haciendo uso de los espacios formales en los que pueda identificar, conocer, opinar y construir problemáticas que le afectan directa o indirectamente, asegura el desarrollo de su carácter.

Un estudiante de nuestros establecimientos:

Ejerce una ciudadanía crítica y responsable.

Construye un plan de vida definido según sus intereses, fortalezas y debilidades.

Practica una vida saludable y de autocuidado.

Respeta y fomenta el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad.

Es responsable y honesto en su toma de decisiones.

Fomenta la inclusión en todos los ámbitos de la sociedad.

### **Equipo de gestión**

El equipo de gestión de cada establecimiento escolar está conformado por el director(a), subdirector(a), inspector(a) general, jefe(a)s de UTP, encargado(a)s de convivencia escolar y Coordinador(a) Programa de Inclusión.

Este equipo lidera la difusión y ejecución del Plan de Formación Integral, siendo responsables de velar por su correcta implementación y desarrollo, asegurando la participación de todos los actores involucrados.

El liderazgo del equipo directivo en la implementación del Plan de Formación Integral se tangibiliza en:<sup>12</sup>

La promoción de los valores institucionales y un clima de confianza y colaboración en el establecimiento para el logro de metas.

---

<sup>12</sup> Marco para la Buena Dirección Criterios para el Desarrollo Profesional y Evaluación del Desempeño, Ministerio de Educación, 2005.



El fomento de un clima de colaboración entre el establecimiento educacional, los estudiantes y los padres y/o apoderados.

La articulación y definición del proyecto educativo institucional con las características del entorno.

La relación con instituciones de su comunidad, para potenciar el proyecto educativo institucional y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, generando redes de apoyo pertinentes.

La difusión del proyecto educativo y la promoción de la participación de los actores de la comunidad educativa en su desarrollo.

La promoción de información útil para la toma de decisiones oportuna y la consecución de resultados educativos.

La entrega de información a la comunidad y el sostenedor respecto a logros y necesidades del establecimiento.

### **Encargado de convivencia escolar**

El encargado de convivencia escolar es el responsable de gestionar y verificar la implementación del Plan de Formación Integral en cada establecimiento educacional, según la planificación de clases y metas establecidas entre el municipio y el establecimiento, coordinando a los diferentes actores.

El encargado de convivencia es el responsable de proporcionar el material necesario para que cada equipo de aula ejecute el Plan de Formación Integral en el aula, dando soluciones a los requerimientos de los diferentes actores y estableciendo relaciones de trabajo entre las distintas áreas y actores, velando por la coherencia de las distintas acciones con el Plan de Formación Integral.

Asimismo, el encargado de convivencia es un agente identificador de nuevas necesidades, enriqueciendo o adaptando el Plan según los requerimientos de la comunidad educativa.

El rol del encargado de convivencia contempla:<sup>13</sup>

Conocer la Política Nacional de Convivencia Escolar y manejar áreas como clima escolar, resolución pacífica de conflictos y concepción de aprendizaje integral.

Tener la capacidad de gestión, liderazgo y experiencia en convocar y generar la participación de distintos actores de la comunidad educativa.

---

<sup>13</sup> Convivencia Escolar: Orientaciones para la conformación y funcionamiento de equipos de Convivencia Escolar en la escuela/liceo, Ministerio de Educación, 2015.

Liderar el diseño e implementación de actividades y estrategias que ayuden a mejorar la convivencia y a fortalecer el aprendizaje académico-formativo de los estudiantes, fomentando el trabajo colaborativo al interior del colegio.

Participar de reuniones de trabajo del equipo directivo con el fin de garantizar una mirada articulada e integrada con el resto de la gestión institucional.

Mantener el flujo de comunicación constantes con el Consejo Escolar.

Dar respuesta a las necesidades detectadas que tensionan la convivencia en las dimensiones de gestión y áreas propuestas en su proceso de mejoramiento educativo.

Participar de las reuniones que convoca el encargado comunal de formación, con el objetivo de articular y complementar el trabajo de la escuela.

Organizar y coordinar actividades y comunicación con la red de ex alumnos del establecimiento escolar.

### **Equipo de Aula**

Los equipos de aula están constituidos por el profesor jefe, el psicólogo del nivel, además del educador diferencial en caso de ser pertinente y profesores de asignatura que sean significativos para los estudiantes.

El propósito de conformar equipos de aula es lograr que el Plan de Formación Integral sea ejecutado con una mirada sistémica, logrando la formación y fortalecimiento del carácter de los estudiantes según los principios y lineamientos esperados.

Los equipos de aula están convocados a:

Revisar, adaptar y complementar el material de trabajo según la realidad y necesidades de cada curso.

Conocer la realidad de los estudiantes del establecimiento escolar, así como también de padres y/ apoderados y cuerpo docente, logrando identificar planes de acción necesarios de implementar en cada curso.

Mantener comunicación permanente con los estudiantes y su familia, logrando generar vínculos que permiten desarrollar el Plan de Formación Integral de manera significativa.

Conocer e identificar cambios propios de los estudiantes según su etapa de desarrollo, vinculado sus consecuencias con las actividades desarrolladas en el Plan de Formación Integral.

### **Psicólogos**

Los psicólogos, expertos en las distintas etapas de desarrollo físico-afectivo de los estudiantes, son quienes trabajan junto a ellos su realidad y diversas problemáticas en lo que respecta a su persona, sus familias y entorno.

El psicólogo vela porque la ejecución del Plan responda a las necesidades y desarrollo físico-afectivo de los estudiantes, cursos y niveles, proponiendo nuevas actividades y/o modificaciones según los requerimientos de cada establecimiento.

Este equipo es el encargado de revisar y/o adaptar el material del Plan de Formación Integral considerando que:<sup>14</sup>

Conocen la realidad de los estudiantes del establecimiento escolar, así como también a padres y/o apoderados, visualizando los factores protectores y previniendo conductas de riesgo en los estudiantes.

Comprende y abordan, de manera integral y desde una perspectiva pedagógica, los comportamientos y situaciones críticas de los estudiantes y familias que requieran apoyo psicosocial.

Trabajan en conjunto con el equipo de convivencia en acciones que permitan el mejoramiento de la relación familia-escuela y el compromiso de los padres y/o apoderados con el Proyecto Educativo Institucional, fortaleciendo la participación de toda la comunidad educativa en la elaboración de una propuesta común de trabajo.

Conocen las redes de apoyo con las que cuenta su establecimiento para poder trabajar intersectorialmente.

Tienen la capacidad para trabajar en equipo y en redes en áreas tales como salud, estilos de vida saludable, prevención de drogas, embarazo adolescente, entre otras.

Cuentan con experiencia profesional en trabajos socioeducativos y con familias.

### **Profesor jefe**

El Plan de Formación Integral define al profesor jefe como un actor relevante e influyente en la formación de los estudiantes dado que constituye el nexo de comunicación entre los diversos actores de la comunidad educativa: estudiantes, padres y/o apoderados, profesionales, asistentes de la educación y equipo directivo.

---

<sup>14</sup> Convivencia Escolar: Orientaciones para la conformación y funcionamiento de equipos de Convivencia Escolar en la escuela/liceo, Ministerio de Educación, 2015.

El profesor jefe es el responsable de gestionar y asegurar la implementación del Plan de Formación Integral en el aula, debiendo ejecutarlo según la programación establecida e identificar constantemente nuevas necesidades de sus estudiantes, padres y/o apoderados, y otros actores de la comunidad educativa. El mayor despliegue del Plan y su perfeccionamiento se sustenta en el cumplimiento de este rol con la mayor participación e identificación con respecto de los objetivos que persigue.

El profesor jefe lidera el desarrollo del Plan porque:

Realiza acompañamiento sistemático a los estudiantes para identificar posibles dificultades académicas o socio afectivas, asegurando su atención por especialistas del colegio, y entregando información oportuna a padres y/o apoderados.

Mantiene comunicación permanente con los padres y/o apoderados a través de los medios de comunicación establecidos por el colegio.

Genera observaciones de los estudiantes e informa a la familia aspectos positivos y negativos, cambios u otras situaciones relevantes.

Realiza reuniones y entrevistas con otros profesionales y/o asistentes de la educación para coordinar acciones y buscar soluciones a problemas específicos detectados.

Promueve encuentros entre los padres y/o apoderados del curso con el objetivo de establecer redes que apoyen el desarrollo de los estudiantes en ámbitos académicos y socio afectivos.

Involucra a la familia en actividades de aprendizaje, recreación y convivencia de sus estudiantes.

### **Docentes**

El Plan de Formación Integral considera al docente como un mediador entre el conocimiento y el estudiante, siendo un facilitador del aprendizaje, brindando diversas oportunidades para que él desarrolle al máximo su ámbito afectivo, intelectual y moral.

*“Los profesores con más éxito esperan de sus alumnos los más altos niveles de desarrollo y rechazan la visión de la enseñanza como nada más que proporcionar respuestas correctas a los alumnos”.*<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Bain, K. (2007) Lo que hacen los mejores profesores de la universidad. Madrid: Universidad de Valencia.

El docente ejerce una función social insustituible en un escenario siempre cambiante, y su compromiso con la comunidad educativa lo coloca en constante desafío de desarrollar una gestión reflexiva, flexible y de permanente creatividad.

En el Plan de Formación Integral el docente tiene la misión de generar instancias de aprendizajes en las que el estudiante sea capaz de alcanzar su desarrollo integral, es decir, no solo adquiera los conocimientos y logre los objetivos de aprendizaje propios de la asignatura, sino que también establezca relaciones profundas entre estos, su entorno y su participación ciudadana.

El docente debe ser considerado como un referente y autoridad pedagógica por el estudiante, por lo cual es fundamental:

Generar un ambiente de empatía, respeto y tolerancia para el aprendizaje académico y formativo del estudiante tanto dentro como fuera del aula.

Fomentar e internalizar en los estudiantes valores, hábitos y actitudes, a través del ejemplo personal.

Demostrar empatía, asertividad y tolerancia con todos los miembros de la comunidad educativa.

Proporcionar instancias de metacognición en las que el estudiante reflexiona sobre su proceso de aprendizaje académico y formativo.

Identificar necesidades de apoyo a los estudiantes, derivadas de su desarrollo personal y académico.

Mantener comunicación con los padres y/o apoderados brindándoles información oportuna sobre aprendizajes académicos y formativos de sus estudiantes.

Conocer las características del desarrollo correspondiente al grupo etario de sus estudiantes.

Reflexionar constantemente respecto de su quehacer docente, buscando la mejora permanente.

Mantener una relación profesional positiva con sus pares y toda la comunidad educativa, participando de diálogos pedagógicos y fomentando el trabajo colaborativo.

### **Ex- alumnos**

El Plan de Formación Integral considera como ex-alumnos a todos los estudiantes que egresaron de IV° Medio de cada establecimiento educacional. Estos actores son fundamentales, pues tienen el sello educativo de la Municipalidad de Vitacura y se espera que sean un modelo para los actuales estudiantes.

Son considerados parte de la comunidad educativa, por lo que su participación en diversas actividades ayuda a fomentar la cultura escolar, el desarrollo integral de los estudiantes y reflejan la formación intelectual, moral y afectiva de nuestros establecimientos.

La coordinación de las distintas actividades con la red de ex – alumnos es de responsabilidad de los encargados de convivencia de los establecimientos escolares, quienes velarán por mantener una comunicación permanente con estos actores.

Con los ex –alumnos se espera hacer un trabajo colaborativo en:

Formación de una red de ex alumnos permanente en el tiempo, con actividades definidas para el apoyo de los estudiantes y la comunidad educativa.

Reuniones con los Centros de Alumnos de cada establecimiento.

Actividades dentro del aula como: testimonios, charlas, acompañamientos u otro tipo de apoyos.

Actividades fuera del aula como: ferias vocacionales, encuentros, ligas deportivas u otro tipo de apoyos.

Publicaciones en medios digitales de la Municipalidad de Vitacura y propios de los establecimientos escolares sobre actividades realizadas.

Actividades sociales que beneficien a la comunidad.

### **Coordinador de formación**

El Proyecto Educativo de Municipalidad de Vitacura define como misión ofrecer un sistema educacional de calidad basado en la formación integral de los estudiantes.

De esta manera, el objetivo del Departamento de Educación de Vitacura es que los estudiantes reciban una educación que esté centrada en el cultivo de valores, fomente el pensamiento crítico, el crecimiento personal y el desarrollo de habilidades, las que facilitarán la efectiva inserción en el mundo, que deberán enfrentar cuando egresen de su colegio y en la concreción de su proyecto de vida.

El Coordinador de Formación estará a cargo de la ejecución y actualización conforme a los nuevos requerimientos del Plan, mediante un trabajo colaborativo con los establecimientos para alcanzar las metas establecidas.

Entre sus funciones se destacan:

Planificar anualmente la ejecución del Plan de Formación Integral.

Proporcionar y orientar respecto del uso del material para ejecutar el plan de formación en cada establecimiento educacional.

Coordinar y asegurar la ejecución del Plan de Formación Integral en los establecimientos educacionales.

Organizar reuniones periódicas con los encargados de convivencia escolar de cada establecimiento educacional.

Desarrollar encuestas para la comunidad educativa que permitan detectar necesidades y/o evaluar la implementación del Plan de Formación Integral.

Gestionar capacitaciones para profesionales y asistentes de la educación según necesidades determinadas por los establecimientos.

Coordinar campañas claves de carácter comunal que se realizan en los colegios.

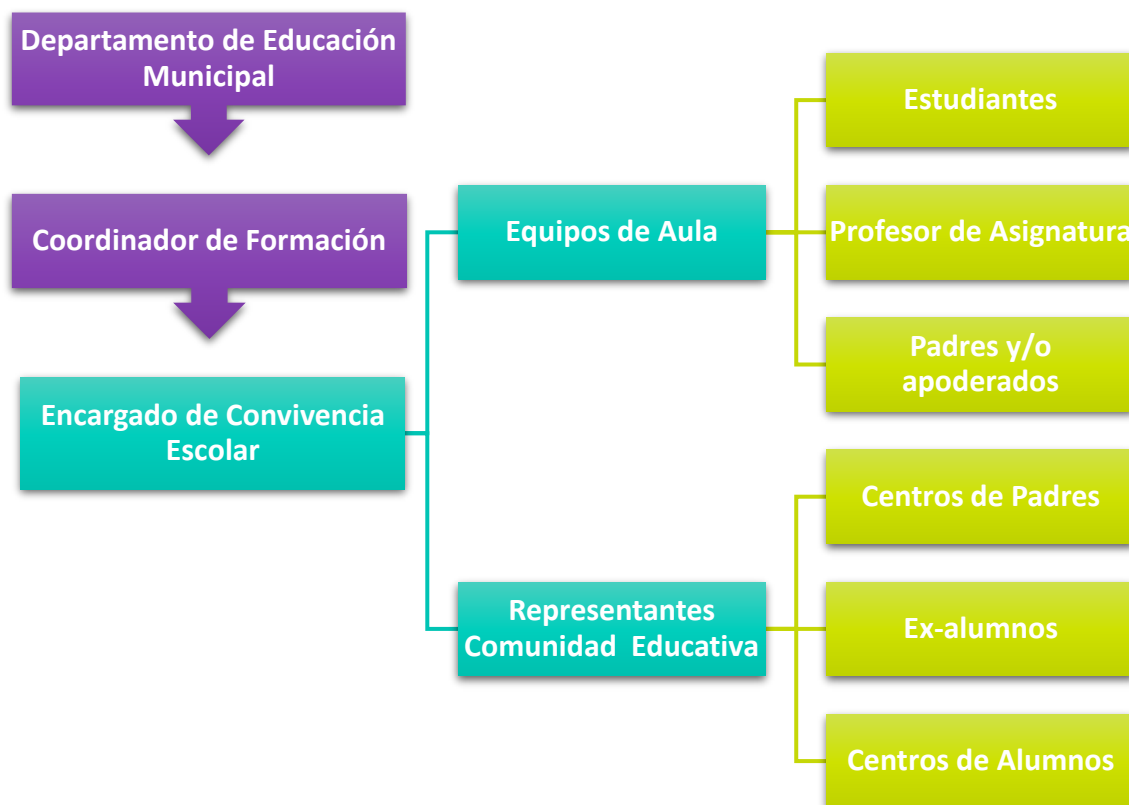
Crear alianzas con instituciones externas que potencien el desarrollo integral de los estudiantes.

**Otros actores:**

El Plan de Formación Integral considera como otros actores a funcionarios no descritos anteriormente y otras instituciones que forman parte de la comunidad educativa como lo son el Centros de Padres y Centros de alumnos, que están convocados a participar activamente de las actividades definidas en el Plan y que requieran de su intervención.

## CANALES DE COMUNICACIÓN

Con el fin de asegurar un diálogo permanente y fluido entre los distintos actores se presenta el flujo de comunicación del Plan de Formación Integral.



El encargado de convivencia escolar constituye el nexo entre el Municipio y el establecimiento para el desarrollo del Plan, y por tanto le corresponde:

- ✓ Coordinar y canalizar los requerimientos de los distintos actores.
- ✓ Comunicar los desafíos y actividades del Plan de manera eficiente y asertiva a toda la comunidad.
- ✓ Transmitir la información oportunamente al Asesor de Formación del Departamento de Educación Municipal.



## **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La ejecución del Programa de Formación Integral basado en los pilares valóricos de la responsabilidad, veracidad y respeto, considera siete unidades de trabajo, que deben ser desarrolladas durante el año escolar, respondiendo cada una de ellas a una temática específica y los objetivos planteados por el Ministerio de Educación en el curriculum de la Asignatura de Orientación, además de los Planes Específicos como: Plan de Formación Ciudadana, Plan de Convivencia Escolar y Programa de Sexualidad, Afectividad y Género.

Dentro de su ejecución se contempla el desarrollo de diversas actividades que convocan a los diferentes actores según sea su objetivo. Estas se clasificarán en actividades dentro o fuera del aula.

### **Dentro del aula**

El Plan de Formación Integral se ejecutará en la asignatura de Orientación, en base al material que los equipos de aula de cada establecimiento escolar planifiquen anualmente y las actividades que se desarrollen en cada nivel y curso, considerando la realidad y el contexto escolar.

Las clases de Orientación serán guiadas por el profesor jefe quien contará previamente con un material diseñado y seleccionado por el equipo de aula para ese curso y nivel, considerando la etapa de desarrollo físico-afectivo, la realidad del entorno y las necesidades requeridas.

Durante la hora de Orientación, el profesor jefe deberá contar con todos los materiales y/o participantes definidos en el proceso de planificación y selección de actividades, y que son recomendados en el Plan de Formación Integral.

Mediante la ejecución de las diferentes actividades propuestas en el Plan de Formación Integral, los estudiantes podrán desarrollar habilidades y formar su carácter.

Además, contempla diversas actividades para que los estudiantes realicen con sus padres y/o apoderados de manera de incluir a la familia en el proceso formativo de los alumnos y profundizar ciertas temáticas, buscando fomentar el diálogo y la reflexión respecto a la etapa de desarrollo, temas de interés y entorno del alumno.

Cabe mencionar, que cada colegio podrá modificar la planificación anual según lo estime necesario considerando las características de su comunidad escolar, requerimientos de los estudiantes. Mismos cambios que podrá efectuar en el material de trabajo enviado desde el DEM, ya que el objetivo es que sea enriquecido según la individualidad del establecimiento y los estudiantes.

El Plan de Formación Integral contempla un trabajo en conjunto entre el área de formación y el área académica, por lo que los Encargados de Convivencia serán los responsables de velar para que este se desarrolle de manera explícita en las diferentes asignaturas y planificaciones, fomentando los procesos de meta-cognición, autoevaluación y coevaluación para que los estudiantes sean conscientes de la relación que existe entre su proceso de enseñanza- aprendizaje y su desarrollo integral.

#### **Fuera del aula**

Considerando los pilares estratégicos de la Dirección de Servicios de Salud y Educación de la Municipalidad de Vitacura, calidad educativa, inclusión, sustentabilidad, vida saludable e innovación, se gestionarán como actividades fuera del aula a lo menos en cuatro campañas comunales: convivencia escolar, no a la violencia, solidaridad e inclusión.

Además, se realizarán otras actividades como escuelas para padres, charlas, encuentros de exalumnos, campeonatos deportivos y jornadas padre-hijo para involucrar a los diferentes actores.

Adicionalmente, los padres y/o apoderados serán invitados a participar de talleres y actividades coordinadas por el establecimiento, instancias en las que podrán fortalecer su compromiso con la comunidad educativa, y donde se les brindarán diversas herramientas para abordar problemáticas claves del desarrollo integral de los estudiantes.

El pilar valórico que sea incluido en el período será de conocimiento de toda la comunidad educativa a través de distintas instancias, de manera que este sea incluido en todas las asignaturas y actividades realizadas en el establecimiento escolar.

## **EVALUACIÓN**

El Plan de Formación Integral se define como una herramienta flexible y susceptible a modificaciones, por lo que será evaluado permanentemente por los diferentes actores. La retroalimentación que estas evaluaciones puedan entregar serán una valiosa fuente de información para asegurar la mejora continua.

El Plan será evaluado mediante encuestas formales que serán aplicadas a todos los actores partícipes con el fin de hacer las modificaciones y ser una herramienta eficiente y eficaz para el desarrollo integral de los estudiantes.

Adicionalmente, cada establecimiento escolar realizará reuniones de evaluación periódicas con los distintos actores para identificar nuevos requerimientos y hacer del Plan de Formación Integral una herramienta cercana y significativa para toda la comunidad educativa.

Cabe mencionar, que todo programa externo que se desee implementar en el establecimiento escolar, deberá ser evaluado a la luz del Plan de Formación Integral, por lo que tendrá que responder a las especificaciones que en este se detallan, debiendo ser aprobado en primera instancia por el Departamento de Educación Municipal.

## **OTROS CONSIDERANDO**

El encargado de convivencia contará en todo momento con el apoyo del coordinador de formación del Departamento de Educación Municipal, por lo que mediante reuniones y comunicación permanente podrán establecer y gestionar: capacitaciones, talleres, material de trabajo y acompañamiento de sus necesidades.

En lo que respecta a la organización y planificación de los docentes y asistentes de la educación, estos organizarán reuniones periódicas para revisar, adaptar y/o complementar el material de trabajo, buscando siempre que este tenga relación con las necesidades, realidad e intereses de los estudiantes.

10.5. ANEXO 5: PME 2021 LICEO AMANDA LABARCA

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Brindar una Formación Integral, a través de procesos pedagógicos eficientes, sistemáticos e innovadores que favorezcan el desarrollo de habilidades y competencias acordes al contexto de la sociedad del siglo XXI.	Potenciar el liderazgo docente a través de la reflexión pedagógica garantizada en espacios, tales como: GTP, reuniones de nivel, departamento y jornadas de reflexión.	3	7
	* Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes		Potenciar los Acompañamientos y Caminatas al docente por parte de directivos, jefes de departamento y entre pares. Con el fin de analizar y reflexionar colaborativamente de las prácticas innovadoras que favorezcan el desarrollo integral de nuestro estudiante.	2	4
Liderazgo	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director	Afianzar la alianza colaborativa entre sostenedor y los distintos estamentos de la comunidad educativa, con el propósito de garantizar el logro de metas que involucran oportunidades para el desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la educación y una adecuada gestión de los recursos.	Mantener permanentes canales de comunicación entre sostenedor y todos los estamentos de la comunidad educativa de manera de acoger a todos los estamentos frente a sus inquietudes y opiniones	2	2
	* Liderazgo del director	Actualizar Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2021-2022. Liceo Amanda Labarca	Elaboración documento actualizado del PEI con participación de toda la comunidad escolar.	2	2
Convivencia Escolar	* Formación * Convivencia escolar	Fortalecer prácticas dirigidas a favorecer la Formación, Desarrollo personal y socioemocional de nuestros estudiantes, con el propósito de contribuir a su bienestar físico, psicológico y emocional que contribuya al desarrollo de las habilidades necesarias para el S. XXI	Evaluar anualmente el Plan de Formación y Convivencia Escolar.	2	2
	* Convivencia escolar		Promover en la comunidad escolar una sana convivencia bajo el sello institucional, basada en la cultura del buen trato, respeto, diálogo, participación, solidaridad, inclusión, tolerancia y resolución pacífica de los conflictos. Favoreciendo así, un ambiente propicio para la enseñanza- aprendizaje.	2	2
Gestión de	* Gestión del	Optimizar la gestión de los	Fortalecer, a través de un	4	4

Recursos	personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos	recursos humanos y financieros considerando el contexto, con el fin de atender a los requerimientos que involucra el desarrollo integral de los estudiantes.	sistema de planificación y monitoreo, la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros		
	* Gestión del personal		Potenciar el proceso de selección y evaluación del personal a través de los procesos establecidos para este fin.	2	2

#### Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Potenciar los Acompañamientos y Caminatas al docente por parte de directivos, jefes de departamento y entre pares. Con el fin de analizar y reflexionar colaborativamente de las prácticas innovadoras que favorezcan el desarrollo integral de nuestro estudiante.	Acompañamiento y Retroalimentación al Docente	N ° de acompañamientos y retroalimentaciones al docente durante la realización de clases a distancia o presenciales, a través de diversos servicios de videoconferencias, software, entre otros.
Gestión Pedagógica	Potenciar los Acompañamientos y Caminatas al docente por parte de directivos, jefes de departamento y entre pares. Con el fin de analizar y reflexionar colaborativamente de las prácticas innovadoras que favorezcan el desarrollo integral de nuestro estudiante.	Plan Vocacional	El % de las acciones que contempla el Plan Vocacional son ejecutadas.
Gestión Pedagógica	Potenciar el liderazgo docente a través de la reflexión pedagógicas garantizada en espacios, tales como: GTP, reuniones de nivel, departamento y jornadas de reflexión.	Apoyos a estudiantes con NEE.	Nómina de estudiantes con NEE que reciben atención de especialistas y/o adaptaciones curriculares, pertinentes a su NEE a través del PIE u otro programa interno del liceo.
Gestión Pedagógica	Potenciar el liderazgo docente a través de la reflexión pedagógicas garantizada en espacios, tales como: GTP, reuniones de nivel, departamento y jornadas de reflexión.	Plan de recuperación de aprendizajes	Equipo de gestión diseña e implementa plan de recuperación de aprendizajes de todas las asignaturas con énfasis en Lenguaje y Matemática en todos los niveles de la trayectoria escolar.
Gestión Pedagógica	Potenciar el liderazgo docente a través de la reflexión pedagógicas garantizada en espacios, tales como: GTP, reuniones de nivel, departamento y jornadas de reflexión.	Reflexiones asociadas a prácticas innovadoras	N ° jornadas de diálogo y reflexión pedagógica sobre prácticas innovadoras utilizadas en clases a distancia (sincrónicas, asincrónicas) y/o presenciales.
Liderazgo	Elaboración documento actualizado del PEI con participación de toda la comunidad escolar.	Comunidad participativa	N ° de reuniones que la directora mantiene con la comunidad educativa para dialogar y reflexionar sobre temas de interés institucional.
Liderazgo	Elaboración documento actualizado del PEI con participación de toda la comunidad escolar.	PEI 2021-2022	El equipo directivo junto a toda la comunidad educativa, elaboran documento actualizado del Proyecto Educativo Institucional correspondiente a 2021- 2022
Liderazgo	Mantener permanentes canales de comunicación entre sostenedor y todos los estamentos de la comunidad educativa de manera de acoger a todos los estamentos frente a sus	Diálogo y toma de decisiones	Nº de reuniones realizadas por el sostenedor, director, equipo directivo y de gestión para la toma de decisiones consensuadas en relación a la

	inquietudes y opiniones		gestión educativa, recursos y desarrollo profesional
Liderazgo	Mantener permanentes canales de comunicación entre sostenedor y todos los estamentos de la comunidad educativa de manera de acoger a todos los estamentos frente a sus inquietudes y opiniones	Plan de Desarrollo Profesional Docente (PDPD)	% de actividades realizadas según PDPD y necesidades detectadas.
Convivencia Escolar	Promover en la comunidad escolar una sana convivencia bajo el sello institucional, basada en la cultura del buen trato, respeto, diálogo, participación, solidaridad, inclusión, tolerancia y resolución pacífica de los conflictos. Favoreciendo así, un ambiente propicio para la enseñanza-aprendizaje.	Difusión Plan de Convivencia y Formación Integral	Equipo de Convivencia Escolar difunde a través de diverso medios, las acciones y actividades establecidas en el Plan de Convivencia y Formación Integral 2021.
Convivencia Escolar	Promover en la comunidad escolar una sana convivencia bajo el sello institucional, basada en la cultura del buen trato, respeto, diálogo, participación, solidaridad, inclusión, tolerancia y resolución pacífica de los conflictos. Favoreciendo así, un ambiente propicio para la enseñanza-aprendizaje.	Fortalecimiento área emocional de los estudiantes	Nº de acciones dirigidas a favorecer espacios de autocuidado, bienestar y contención emocional entre los estudiantes.
Convivencia Escolar	Evaluar anualmente el Plan de Formación y Convivencia Escolar.	Plan de Convivencia Escolar	% de acciones implementadas, correspondientes al Plan de Convivencia
Convivencia Escolar	Evaluar anualmente el Plan de Formación y Convivencia Escolar.	Plan de Formación Integral	% de acciones implementadas de acuerdo al Plan de Formación Integral del Liceo Amanda Labarca.
Gestión de Recursos	Potenciar el proceso de selección y evaluación del personal a través de los procesos establecidos para este fin.	Capacitación	Nº de capacitaciones ejecutadas a directivos, docentes y asistentes de la educación.
Gestión de Recursos	Potenciar el proceso de selección y evaluación del personal a través de los procesos establecidos para este fin.	Evaluación de Funcionarios	Nº de funcionarios evaluados.
Gestión de Recursos	Fortalecer, a través de un sistema de planificación y monitoreo, la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros	Material Didáctico y de Evaluación	Nº de material didáctico y de evaluación adquirido.
Gestión de Recursos	Fortalecer, a través de un sistema de planificación y monitoreo, la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros	Material fungible y de oficina	Nº de materiales fungible y de oficina adquiridos.
Gestión de Recursos	Fortalecer, a través de un sistema de planificación y monitoreo, la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros	Material Tecnológico.	Nº de materiales y herramientas tecnológicos adquiridos.
Gestión de Recursos	Fortalecer, a través de un sistema de planificación y monitoreo, la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros	Seguridad higiene y limpieza COVID-19	Equipo Directivo diseña e implementa plan de seguridad para la prevención del COVID - 19, durante la jornada presencial escolar.

#### Acciones

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Brindar una Formación Integral, a través de procesos pedagógicos eficientes, sistemáticos e innovadores que favorezcan el desarrollo de habilidades y competencias acordes al contexto de la sociedad del siglo XXI.
Estrategia	Potenciar el liderazgo docente a través de la reflexión pedagógicas garantizada en espacios,

	inquietudes y opiniones		gestión educativa, recursos y desarrollo profesional
Liderazgo	Mantener permanentes canales de comunicación entre sostenedor y todos los estamentos de la comunidad educativa de manera de acoger a todos los estamentos frente a sus inquietudes y opiniones	Plan de Desarrollo Profesional Docente (PDPD)	% de actividades realizadas según PDPD y necesidades detectadas.
Convivencia Escolar	Promover en la comunidad escolar una sana convivencia bajo el sello institucional, basada en la cultura del buen trato, respeto, diálogo, participación, solidaridad, inclusión, tolerancia y resolución pacífica de los conflictos. Favoreciendo así, un ambiente propicio para la enseñanza-aprendizaje.	Difusión Plan de Convivencia y Formación Integral	Equipo de Convivencia Escolar difunde a través de diverso medios, las acciones y actividades establecidas en el Plan de Convivencia y Formación Integral 2021.
Convivencia Escolar	Promover en la comunidad escolar una sana convivencia bajo el sello institucional, basada en la cultura del buen trato, respeto, diálogo, participación, solidaridad, inclusión, tolerancia y resolución pacífica de los conflictos. Favoreciendo así, un ambiente propicio para la enseñanza-aprendizaje.	Fortalecimiento área emocional de los estudiantes	Nº de acciones dirigidas a favorecer espacios de autocuidado, bienestar y contención emocional entre los estudiantes.
Convivencia Escolar	Evaluar anualmente el Plan de Formación y Convivencia Escolar.	Plan de Convivencia Escolar	% de acciones implementadas, correspondientes al Plan de Convivencia
Convivencia Escolar	Evaluar anualmente el Plan de Formación y Convivencia Escolar.	Plan de Formación Integral	% de acciones implementadas de acuerdo al Plan de Formación Integral del Liceo Amanda Labarca.
Gestión de Recursos	Potenciar el proceso de selección y evaluación del personal a través de los procesos establecidos para este fin.	Capacitación	Nº de capacitaciones ejecutadas a directivos, docentes y asistentes de la educación.
Gestión de Recursos	Potenciar el proceso de selección y evaluación del personal a través de los procesos establecidos para este fin.	Evaluación de Funcionarios	Nº de funcionarios evaluados.
Gestión de Recursos	Fortalecer, a través de un sistema de planificación y monitoreo, la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros	Material Didáctico y de Evaluación	Nº de material didáctico y de evaluación adquirido.
Gestión de Recursos	Fortalecer, a través de un sistema de planificación y monitoreo, la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros	Material fungible y de oficina	Nº de materiales fungible y de oficina adquiridos.
Gestión de Recursos	Fortalecer, a través de un sistema de planificación y monitoreo, la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros	Material Tecnológico.	Nº de materiales y herramientas tecnológicos adquiridos.
Gestión de Recursos	Fortalecer, a través de un sistema de planificación y monitoreo, la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros	Seguridad higiene y limpieza COVID-19	Equipo Directivo diseña e implementa plan de seguridad para la prevención del COVID - 19, durante la jornada presencial escolar.

#### Acciones

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Brindar una Formación Integral, a través de procesos pedagógicos eficientes, sistemáticos e innovadores que favorezcan el desarrollo de habilidades y competencias acordes al contexto de la sociedad del siglo XXI.
Estrategia	Potenciar el liderazgo docente a través de la reflexión pedagógicas garantizada en espacios,

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Brindar una Formación Integral, a través de procesos pedagógicos eficientes, sistemáticos e innovadores que favorezcan el desarrollo de habilidades y competencias acordes al contexto de la sociedad del siglo XXI.
Estrategia	Potenciar el liderazgo docente a través de la reflexión pedagógicas garantizada en espacios, tales como: GTP, reuniones de nivel, departamento y jornadas de reflexión.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Trabajo colaborativo y de co-enseñanza
Descripción	El equipo directivo contempla la asignación horas cronológicas, proporcionales a docentes que tengan en sus cursos estudiantes pertenecientes al PIE. Equipo de gestión realiza distribución de horas no lectivas para reuniones de trabajo colaborativo, entre docentes de aula regular y diferencial, y distribución de horas lectivas para la realización de co-enseñanza, ambas considerando el contexto.
Fecha Inicio	01/3/2021

---

Fecha Termino	31/12/2021
Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Brindar una Formación Integral, a través de procesos pedagógicos eficientes, sistemáticos e innovadores que favorezcan el desarrollo de habilidades y competencias acordes al contexto de la sociedad del siglo XXI.
Estrategia	Potenciar el liderazgo docente a través de la reflexión pedagógicas garantizada en espacios, tales como: GTP, reuniones de nivel, departamento y jornadas de reflexión.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Evaluación de aprendizajes
Descripción	Equipo de gestión favorece instancias de evaluación internas y/o externas, entre UTP, jefes de departamento y profesores, para el análisis de avances en los aprendizajes de los estudiantes en todas las asignaturas, para la toma de decisiones pedagógicas oportunas. Y de acuerdo a ellas, implementar acciones de mejora o fortalecimiento de los aprendizajes.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021



Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Brindar una Formación Integral, a través de procesos pedagógicos eficientes, sistemáticos e innovadores que favorezcan el desarrollo de habilidades y competencias acordes al contexto de la sociedad del siglo XXI.
Estrategia	Potenciar el liderazgo docente a través de la reflexión pedagógicas garantizada en espacios, tales como: GTP, reuniones de nivel, departamento y jornadas de reflexión.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Priorización curricular
Descripcion	El equipo de gestión realiza reuniones con jefes de departamento, con profesores por departamento y profesores de nivel para implementar Plan de recuperación de aprendizajes , según diseño de la Priorización Curricular.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Brindar una Formación Integral, a través de procesos pedagógicos eficientes, sistemáticos e innovadores que favorezcan el desarrollo de habilidades y competencias acordes al contexto de la sociedad del siglo XXI.
Estrategia	Potenciar el liderazgo docente a través de la reflexión pedagógicas garantizada en espacios, tales como: GTP, reuniones de nivel, departamento y jornadas de reflexión.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Adecuaciones Curriculares
Descripcion	Equipo PIE diseña e implementa adecuaciones curriculares a estudiantes con NEE de acuerdo a la Evaluación Diagnóstica Integral.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Brindar una Formación Integral, a través de procesos pedagógicos eficientes, sistemáticos e innovadores que favorezcan el desarrollo de habilidades y competencias acordes al contexto de la sociedad del siglo XXI.
Estrategia	Potenciar el liderazgo docente a través de la reflexión pedagógicas garantizada en espacios, tales como: GTP, reuniones de nivel, departamento y jornadas de reflexión.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Certificación de Inglés
Descripcion	Equipo de gestión beca a estudiantes de IIIº Medio de acuerdo a sus competencias

	lingüísticas , para rendir prueba de certificación internacional nivel de Inglés.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Brindar una Formación Integral, a través de procesos pedagógicos eficientes, sistemáticos e innovadores que favorezcan el desarrollo de habilidades y competencias acordes al contexto de la sociedad del siglo XXI.
Estrategia	Potenciar el liderazgo docente a través de la reflexión pedagógicas garantizada en espacios, tales como: GTP, reuniones de nivel, departamento y jornadas de reflexión.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Reforzamiento Aprendizajes descendidos
Descripcion	Equipo de gestión favorece la realización de apoyos, grupal o individual, de reforzamiento pedagógico a estudiantes que presenten aprendizajes descendidos en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Brindar una Formación Integral, a través de procesos pedagógicos eficientes, sistemáticos e innovadores que favorezcan el desarrollo de habilidades y competencias acordes al contexto de la sociedad del siglo XXI.
Estrategia	Potenciar los Acompañamientos y Caminatas al docente por parte de directivos, jefes de departamento y entre pares. Con el fin de analizar y reflexionar colaborativamente de las prácticas innovadoras que favorezcan el desarrollo integral de nuestro estudiante.
Subdimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Orientación Vocacional
Descripcion	El liceo implementa un plan de trabajo, con el propósito de apoyar a los estudiantes en la elección de estudios superiores y los prepara, a través de ensayos, para la rendición de la prueba de selección a instituciones superiores.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Brindar una Formación Integral, a través de procesos pedagógicos eficientes, sistemáticos e innovadores que favorezcan el desarrollo de habilidades y competencias acordes al contexto de la sociedad del siglo XXI.
Estrategia	Potenciar los Acompañamientos y Caminatas al docente por parte de directivos, jefes de departamento y entre pares. Con el fin de analizar y reflexionar colaborativamente de las prácticas innovadoras que favorezcan el desarrollo integral de nuestro estudiante.
Subdimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Apoyo integral al estudiante.
Descripcion	Sostenedor y director gestionan acceso y/o financiamiento a servicios articulados a la red comunal, para apoyar las necesidades bio- sico -sociales, especialmente de los estudiantes prioritarios, preferentes y vulnerables. Tales como: Vita te quiere, consultorio, entre otros.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Brindar una Formación Integral, a través de procesos pedagógicos eficientes, sistemáticos e innovadores que favorezcan el desarrollo de habilidades y competencias acordes al contexto de la sociedad del siglo XXI.
Estrategia	Potenciar los Acompañamientos y Caminatas al docente por parte de directivos, jefes de departamento y entre pares. Con el fin de analizar y reflexionar colaborativamente de las prácticas innovadoras que favorezcan el desarrollo integral de nuestro estudiante.
Subdimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Implementación metodologías activas. Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).
Descripcion	El equipo directivo, de gestión y jefes de departamento, promoverá y gestionará la implementación de la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos en diferentes niveles, para potenciar, fomentar y mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, incluyendo capacitación de dicha metodología.

---

Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Brindar una Formación Integral, a través de procesos pedagógicos eficientes, sistemáticos e innovadores que favorezcan el desarrollo de habilidades y competencias acordes al contexto de la sociedad del siglo XXI.
Estrategia	Potenciar los Acompañamientos y Caminatas al docente por parte de directivos, jefes de departamento y entre pares. Con el fin de analizar y reflexionar colaborativamente de las prácticas innovadoras que favorezcan el desarrollo integral de nuestro estudiante.
Subdimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Modalidades de enseñanza en contexto de pandemia
Descripcion	El equipo de gestión promoverá y gestionará diferentes modalidades de enseñanza, para desarrollar la educación a distancia, presencial o híbrida de todos los estudiantes del establecimiento, a través del uso de páginas web, software, videoconferencias, material impreso , BAM, entrega de computador, tablet en comodato, sistema de streaming, para asegurar una educación equitativa y de calidad.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Afianzar la alianza colaborativa entre sostenedor y los distintos estamentos de la comunidad educativa, con el propósito de garantizar el logro de metas que involucran oportunidades para el desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la educación y una adecuada gestión de los recursos.
Estrategia	Mantener permanentes canales de comunicación entre sostenedor y todos los estamentos de la comunidad educativa de manera de acoger a todos los estamentos frente a sus inquietudes y opiniones
Subdimensiones	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director
Acción	Reuniones informativas, diálogo y toma de decisiones
Descripcion	Sostenedor junto al equipo directivo y de gestión del liceo, favorece el diálogo y toma de decisiones consensuadas en relación a diferentes aspectos relacionados con el óptimo desarrollo educativo, técnico y administrativo del establecimiento.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Afianzar la alianza colaborativa entre sostenedor y los distintos estamentos de la comunidad educativa, con el propósito de garantizar el logro de metas que involucran oportunidades para el desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la educación y una adecuada gestión de los recursos.
Estrategia	Mantener permanentes canales de comunicación entre sostenedor y todos los estamentos de la comunidad educativa de manera de acoger a todos los estamentos frente a sus inquietudes y opiniones
Subdimensiones	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director
Acción	Desarrollo Profesional Docente
Descripcion	Equipo Directivo y de Gestión implementan el Plan de Desarrollo Profesional Docente, diseñado por el Liceo Amanda Labarca, para los docentes.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Actualizar Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2021-2022. Liceo Amanda Labarca
Estrategia	Elaboración documento actualizado del PEI con participación de toda la comunidad escolar.
Subdimensiones	* Liderazgo del director

Acción	Actualización PEI
Descripcion	Se realizarán reuniones, jornada de reflexión y análisis del PEI, con el propósito de actualizarlo, a través de la participación de toda la comunidad educativa, ya sean estas virtuales, presenciales o mixtas de acuerdo al contexto.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Actualizar Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2021-2022. Liceo Amanda Labarca
Estrategia	Elaboración documento actualizado del PEI con participación de toda la comunidad escolar.
Subdimensiones	* Liderazgo del director
Acción	Encuentros de diálogo y participación
Descripcion	Director/a junto al equipo directivo y de gestión , favorecen encuentros de diálogo, análisis y difusión con la comunidad Amandina , relacionados con diferentes aspectos, tales como: aprendizajes , bienestar institucional, gestión de recursos, desarrollo profesional y otros.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Fortalecer prácticas dirigidas a favorecer la Formación, Desarrollo personal y socioemocional de nuestros estudiantes, con el propósito de contribuir a su bienestar físico, psicológico y emocional que contribuya al desarrollo de las habilidades necesarias para el S. XXI
Estrategia	Evaluar anualmente el Plan de Formación y Convivencia Escolar.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar
Acción	Evaluación proceso Plan de Convivencia Escolar
Descripcion	El Liceo promueve el enfoque formativo, inclusivo, participativo y preventivo de la convivencia escolar, a través de su Plan de Convivencia Escolar, el cual su proceso de aplicación será evaluado, a lo menos en reuniones 2 veces al año.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Fortalecer prácticas dirigidas a favorecer la Formación, Desarrollo personal y socioemocional de nuestros estudiantes, con el propósito de contribuir a su bienestar físico, psicológico y emocional que contribuya al desarrollo de las habilidades necesarias para el S. XXI
Estrategia	Evaluar anualmente el Plan de Formación y Convivencia Escolar.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar
Acción	Implementación Plan de Formación Integral
Descripcion	El Liceo promueve la formación integral de sus estudiantes con un enfoque formativo, inclusivo, participativo y preventivo, monitoreando y evaluando las actividades establecidas en este plan el que contempla: la convivencia escolar; la sexualidad, afectividad y genero, la formación ciudadana y la orientación vocacional, con el fin de que los estudiantes conduzcan su proyectos de vida
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Fortalecer prácticas dirigidas a favorecer la Formación, Desarrollo personal y socioemocional de nuestros estudiantes, con el propósito de contribuir a su bienestar físico, psicológico y emocional que contribuya al desarrollo de las habilidades necesarias para el S. XXI
Estrategia	Promover en la comunidad escolar una sana convivencia bajo el sello institucional, basada en la cultura del buen trato, respeto, diálogo, participación, solidaridad, inclusión, tolerancia y resolución pacifica de los conflictos. Favoreciendo así, un ambiente propicio para la enseñanza- aprendizaje.
Subdimensiones	* Convivencia escolar
Acción	Autocuidado, Bienestar y contención emocional
Descripcion	El liceo realiza actividades de autocuidado, bienestar y contención emocional, con el propósito de favorecer el desarrollo emocional e instalar conductas de autocuidado en toda la comunidad educativa.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Fortalecer prácticas dirigidas a favorecer la Formación, Desarrollo personal y socioemocional de nuestros estudiantes, con el propósito de contribuir a su bienestar físico, psicológico y emocional que contribuya al desarrollo de las habilidades necesarias para el S. XXI
Estrategia	Promover en la comunidad escolar una sana convivencia bajo el sello institucional, basada en la cultura del buen trato, respeto, diálogo, participación, solidaridad, inclusión, tolerancia y resolución pacifica de los conflictos. Favoreciendo así, un ambiente propicio para la enseñanza- aprendizaje.

Subdimensiones	* Convivencia escolar
Acción	Reuniones Consejo Escolar
Descripcion	El Liceo sesiona al menos 4 reuniones al año del Consejo Escolar con representación de todos los estamentos educacionales.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Optimizar la gestión de los recursos humanos y financieros considerando el contexto, con el fin de atender a los requerimientos que involucra el desarrollo integral de los estudiantes.
Estrategia	Fortalecer, a través de un sistema de planificación y monitoreo, la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Adquirir material tecnológico.
Descripcion	El Liceo gestiona la adquisición de diversos recursos tecnológicos, que permitan mejorar la gestión docente, de modo de favorecer mejoras en las prácticas pedagógicas.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Optimizar la gestión de los recursos humanos y financieros considerando el contexto, con el fin de atender a los requerimientos que involucra el desarrollo integral de los estudiantes.
Estrategia	Fortalecer, a través de un sistema de planificación y monitoreo, la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Adquirir material didáctico y de evaluación
Descripcion	El Liceo gestiona la adquisición de diferentes recursos didácticos y de evaluación , utilizada por los docentes en las clases impartidas, con el fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes, apoyados además con la aplicación de instrumentos de evaluación. . Entre ellos material didáctico , software, instrumentos de evaluación.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Optimizar la gestión de los recursos humanos y financieros considerando el contexto, con el fin de atender a los requerimientos que involucra el desarrollo integral de los estudiantes.
Estrategia	Fortalecer, a través de un sistema de planificación y monitoreo, la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Adquirir elementos de protección para la prevención contra el COVID-19
Descripcion	Director(a) junto al sostenedor gestionan la adquisición de elementos de higiene y seguridad para estudiantes y personal del liceo, cuyo propósito es implementar medidas para prevenir contagios de COVID-19.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Optimizar la gestión de los recursos humanos y financieros considerando el contexto, con el fin de atender a los requerimientos que involucra el desarrollo integral de los estudiantes.
Estrategia	Fortalecer, a través de un sistema de planificación y monitoreo, la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Adquirir material fungible y de oficina
Descripción	El liceo gestiona la adquisición de diferentes materiales de uso pedagógico fungible y de oficina para desempeñar tareas pedagógicas relacionadas con los estudiantes y docentes.
Fecha Inicio	01/3/2021

---

Fecha Termino	31/12/2021
Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Optimizar la gestión de los recursos humanos y financieros considerando el contexto, con el fin de atender a los requerimientos que involucra el desarrollo integral de los estudiantes.
Estrategia	Potenciar el proceso de selección y evaluación del personal a través de los procesos establecidos para este fin.
Subdimensiones	* Gestión del personal
Acción	Evaluación de Docentes y Asistentes de la Educación
Descripción	El liceo cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Optimizar la gestión de los recursos humanos y financieros considerando el contexto, con el fin de atender a los requerimientos que involucra el desarrollo integral de los estudiantes.
Estrategia	Potenciar el proceso de selección y evaluación del personal a través de los procesos establecidos para este fin.
Subdimensiones	* Gestión del personal
Acción	Capacitación a Funcionarios
Descripción	Equipo de Gestión coordina la realización de capacitaciones y/o perfeccionamientos para directivos, docentes y/o asistentes de la educación, con el propósito de fortalecer las competencias de sus funcionarios.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021



10.6. ANEXO 6: PME 2021 COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	El director y equipo de gestión fortalecen desde una perspectiva inclusiva y con equidad, la diversificación del aprendizaje y de la enseñanza a través de la implementación de propuestas educativas pertinentes, relevantes y de calidad para garantizar la flexibilidad de la respuesta educativa y favorecer así la permanencia, participación y logro de aprendizajes de todos los estudiantes	Mejorar espacios de desarrollo profesional docente, asesoramiento y reflexión pedagógica a los docentes para el diseño de planificación en diversidad de estrategias metodológicas innovadoras contextualizadas a las necesidades académicas, formativas, afectivas y psicosociales de los estudiantes	7	7
Liderazgo	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director	El sostenedor y director aseguran el funcionamiento de los procesos internos y externos del establecimiento declarados en el PME, con el fin de fortalecer la participación de la comunidad educativa en concordancia con el PEI.	Consolidar mecanismos de evaluación y/o readecuación de los sistemas de monitoreo del PME en concordancia a lo proyectado en conjunto por sostenedor y director, con consulta a los estamentos de la comunidad educativa	2	2
Convivencia Escolar	* Formación * Convivencia escolar	El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación	Consolidar los programas de Convivencia Escolar; Afectividad, Sexualidad y Género, Formación Ciudadana, Inclusión y proyecto de vida, con foco en el desarrollo integral de los estudiantes	2	2
	* Formación * Convivencia escolar		Mejorar acciones de capacitación y apoyo a los profesores, asistentes de la educación, estudiantes y familia para el aprendizaje psicoemocional y autocuidado de los estudiantes	2	2
Gestión de Recursos	* Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos	El Director y su equipo gestiona el buen uso de recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos asignados por el sostenedor para alcanzar las metas de aprendizaje.	Mejorar sistema de recopilación de datos, para adecuar sistema de monitoreo pedagógico y determinar uso de los recursos disponibles.	2	2

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Mejorar espacios de desarrollo profesional docente, asesoramiento y reflexión pedagógica a los docentes para el diseño de planificación en	Apoyo a la Inclusión	Asegurar 100% de las horas necesarias para profesionales PIE y docentes de aula regular para adecuada implementación

	diversidad de estrategias metodológicas innovadoras contextualizadas a las necesidades académicas, formativas, afectivas y psicosociales de los estudiantes		del Proyecto de Inclusión
Gestión Pedagógica	Mejorar espacios de desarrollo profesional docente, asesoramiento y reflexión pedagógica a los docentes para el diseño de planificación en diversidad de estrategias metodológicas innovadoras contextualizadas a las necesidades académicas, formativas, afectivas y psicosociales de los estudiantes	Asegurar continuidad del parentizaje	Asegurar a lo menos al 80% de los estudiantes y al 100% de los docentes tecnología necesaria para conectividad remota
Gestión Pedagógica	Mejorar espacios de desarrollo profesional docente, asesoramiento y reflexión pedagógica a los docentes para el diseño de planificación en diversidad de estrategias metodológicas innovadoras contextualizadas a las necesidades académicas, formativas, afectivas y psicosociales de los estudiantes	Capacitación a los docentes	100% de los docentes capacitados en Classroom, Libro Digital de Clases y a lo menos 40 docentes capacitados en ABP
Gestión Pedagógica	Mejorar espacios de desarrollo profesional docente, asesoramiento y reflexión pedagógica a los docentes para el diseño de planificación en diversidad de estrategias metodológicas innovadoras contextualizadas a las necesidades académicas, formativas, afectivas y psicosociales de los estudiantes	Certificación de Inglés	El 100% de los estudiantes inscritos voluntariamente a la certificación serán becados
Gestión Pedagógica	Mejorar espacios de desarrollo profesional docente, asesoramiento y reflexión pedagógica a los docentes para el diseño de planificación en diversidad de estrategias metodológicas innovadoras contextualizadas a las necesidades académicas, formativas, afectivas y psicosociales de los estudiantes	Implementación Metodologías activas	A lo menos 1 experiencia ABP implementada en niveles definidos 2021
Gestión Pedagógica	Mejorar espacios de desarrollo profesional docente, asesoramiento y reflexión pedagógica a los docentes para el diseño de planificación en diversidad de estrategias metodológicas innovadoras contextualizadas a las necesidades académicas, formativas, afectivas y psicosociales de los estudiantes	Monitoreo de los aprendizajes	100% de las asignaturas aplican diagnóstico inicial externo (DIA) o internos del establecimiento.
Gestión Pedagógica	Mejorar espacios de desarrollo profesional docente, asesoramiento y reflexión pedagógica a los docentes para el diseño de planificación en diversidad de estrategias metodológicas innovadoras contextualizadas a las necesidades académicas, formativas, afectivas y psicosociales de los estudiantes	Recuperación del aprendizaje	Seguimiento tutorial al 100% estudiantes repitentes 2020. a lo menos 3 talleres de nivelación operando durante el año

Gestión Pedagógica	diversidad de estrategias metodológicas innovadoras contextualizadas a las necesidades académicas, formativas, afectivas y psicosociales de los estudiantes	Recuperación del aprendizaje	lo menos 3 talleres de nivelación operando durante el año
Liderazgo	Consolidar mecanismos de evaluación y/o readecuación de los sistemas de monitoreo del PME en concordancia a lo proyectado en conjunto por sostenedor y director, con consulta a los estamentos de la comunidad educativa	Comunidad Educativa Participativa	Disponer de a lo menos 3 instancias para la participación de los representantes de la Comunidad Educativa en el año en: actualización Manual de Convivencia; PISE; PADEM
Liderazgo	Consolidar mecanismos de evaluación y/o readecuación de los sistemas de monitoreo del PME en concordancia a lo proyectado en conjunto por sostenedor y director, con consulta a	Evaluación de Desempeño	100% del personal es evaluado y retroalimentado al mes de diciembre

	los estamentos de la comunidad educativa		
Convivencia Escolar	Mejorar acciones de capacitación y apoyo a los profesores, asistentes de la educación, estudiantes y familia para el aprendizaje psicoemocional y autocuidado de los estudiantes	Apoyo a las familias	Entregar a las familias a lo menos 4 actividades para desarrollar en el hogar que fortalezcan el bienestar emocional
Convivencia Escolar	Mejorar acciones de capacitación y apoyo a los profesores, asistentes de la educación, estudiantes y familia para el aprendizaje psicoemocional y autocuidado de los estudiantes	Apoyo Psicoemocional a la Comunidad	Establecer instancias de talleres de autocuidado emocional a lo menos 1 vez al mes, de abril a diciembre
Convivencia Escolar	Consolidar los programas de Convivencia Escolar; Afectividad, Sexualidad y Género, Formación Ciudadana, Inclusión y proyecto de vida, con foco en el desarrollo integral de los estudiantes	Afectividad, Sexualidad y Género	Definir y ejecutar a lo menos 2 talleres de capacitación para docentes y asistentes de la educación, especialmente abordando tema de identidad de género
Convivencia Escolar	Consolidar los programas de Convivencia Escolar; Afectividad, Sexualidad y Género, Formación Ciudadana, Inclusión y proyecto de vida, con foco en el desarrollo integral de los estudiantes	Plan de Formación Integral	Implementar el PFI en el 100% de los niveles educativos, con las adecuaciones necesarias de acuerdo a las necesidades detectadas
Gestión de Recursos	Mejorar sistema de recopilación de datos, para adecuar sistema de monitoreo pedagógico y determinar uso de los recursos disponibles.	Información curricular y de desarrollo	Implementar sistema digital de información integrada para el 100 % de los cursos 2021
Gestión de Recursos	Mejorar sistema de recopilación de datos, para adecuar sistema de monitoreo pedagógico y determinar uso de los recursos disponibles.	Recursos Aprendizaje y Funcionamiento	Asegurar el 100% de los recursos necesarios de higiene y seguridad sanitaria para el adecuado funcionamiento

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	El director y equipo de gestión fortalecen desde una perspectiva inclusiva y con equidad, la diversificación del aprendizaje y de la enseñanza a través de la implementación de propuestas educativas pertinentes, relevantes y de calidad para garantizar la flexibilidad de la respuesta educativa y favorecer así la permanencia, participación y logro de aprendizajes de todos los estudiantes
Estrategia	Mejorar espacios de desarrollo profesional docente, asesoramiento y reflexión pedagógica a los docentes para el diseño de planificación en diversidad de estrategias metodológicas innovadoras contextualizadas a las necesidades académicas, formativas, afectivas y psicosociales de los estudiantes
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Implementación Metodologías activas del aprendizaje
Descripcion	Sostenedor y equipo de gestión promoverán oportunidades de apoyo, capacitación, planificación e implementación de metodologías activas de aprendizaje, entre estos: la Metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos, utilización de Tics por parte de los docentes adecuadas a los niveles que atienden, para desarrollar en los educandos habilidades del siglo XXI
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	El director y equipo de gestión fortalecen desde una perspectiva inclusiva y con equidad, la diversificación del aprendizaje y de la enseñanza a través de la implementación de propuestas educativas pertinentes, relevantes y de calidad para garantizar la flexibilidad de la respuesta educativa y favorecer así la permanencia, participación y logro de aprendizajes de todos los estudiantes
Estrategia	Mejorar espacios de desarrollo profesional docente, asesoramiento y reflexión pedagógica a los docentes para el diseño de planificación en diversidad de estrategias metodológicas innovadoras contextualizadas a las necesidades académicas, formativas, afectivas y psicosociales de los estudiantes
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Desarrollo profesional con enfoque en el proceso de aprendizaje de estudiantes
Descripcion	El Equipo de Gestión monitorea y evalúa las actividades establecidas en el Plan de Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de la Educación del establecimiento, con el fin de fortalecer y/o mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	El director y equipo de gestión fortalecen desde una perspectiva inclusiva y con equidad, la diversificación del aprendizaje y de la enseñanza a través de la implementación de propuestas educativas pertinentes, relevantes y de calidad para garantizar la flexibilidad de la respuesta educativa y favorecer así la permanencia, participación y logro de aprendizajes de todos los estudiantes
Estrategia	Mejorar espacios de desarrollo profesional docente, asesoramiento y reflexión pedagógica a los docentes para el diseño de planificación en diversidad de estrategias metodológicas innovadoras contextualizadas a las necesidades académicas, formativas, afectivas y psicosociales de los estudiantes
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Monitoreo de los aprendizajes
Descripción	El Equipo de gestión monitorea el avance de aprendizaje de los estudiantes, especialmente en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, generando instancias de análisis de los resultados con los docentes para la toma de decisiones.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Objetivo Estratégico	El director y equipo de gestión fortalecen desde una perspectiva inclusiva y con equidad, la diversificación del aprendizaje y de la enseñanza a través de la implementación de propuestas educativas pertinentes, relevantes y de calidad para garantizar la flexibilidad de la respuesta educativa y favorecer así la permanencia, participación y logro de aprendizajes de todos los estudiantes
Estrategia	Mejorar espacios de desarrollo profesional docente, asesoramiento y reflexión pedagógica a los docentes para el diseño de planificación en diversidad de estrategias metodológicas innovadoras contextualizadas a las necesidades académicas, formativas, afectivas y psicosociales de los estudiantes
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Apoyo a la Inclusión
Descripción	El equipo de gestión promoverá y gestionará la implementación del PIE, asegurando: 1. Identificación de NEE transitorias y permanentes de los niveles Parvularia- E. Básica- E. Media; 2) Hrs de coordinación PIE de acuerdo a los cursos con PIE; 3) 3 hrs cron. docentes de aula con PIE; 4) Contratación de acuerdo al Dec. 170 de profesionales y asistentes; 5) adquisición recursos educativos específicos
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	El director y equipo de gestión fortalecen desde una perspectiva inclusiva y con equidad, la diversificación del aprendizaje y de la enseñanza a través de la implementación de propuestas educativas pertinentes, relevantes y de calidad para garantizar la flexibilidad de la respuesta educativa y favorecer así la permanencia, participación y logro de aprendizajes de todos los estudiantes
Estrategia	Mejorar espacios de desarrollo profesional docente, asesoramiento y reflexión pedagógica a los docentes para el diseño de planificación en diversidad de estrategias metodológicas innovadoras contextualizadas a las necesidades académicas, formativas, afectivas y psicosociales de los estudiantes
Subdimensiones	* Gestión Curricular

	* Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Recuperación de los aprendizajes
Descripción	Apoyar con estrategias efectivas a los estudiantes en la recuperación de aprendizajes a través de tutorías específicas, talleres de nivelación y/o reforzamiento educativo; talleres recreativos, apoyo psicoemocional; detección de necesidades específicas y atención de especialistas externos: psiquiatra, psicólogo, neurólogo, asistencia social, entre otros.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	El director y equipo de gestión fortalecen desde una perspectiva inclusiva y con equidad, la diversificación del aprendizaje y de la enseñanza a través de la implementación de propuestas educativas pertinentes, relevantes y de calidad para garantizar la flexibilidad de la respuesta educativa y favorecer así la permanencia, participación y logro de aprendizajes de todos los estudiantes
Estrategia	Mejorar espacios de desarrollo profesional docente, asesoramiento y reflexión pedagógica a los docentes para el diseño de planificación en diversidad de estrategias metodológicas innovadoras contextualizadas a las necesidades académicas, formativas, afectivas y psicosociales de los estudiantes
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Aseguramiento de la continuidad del aprendizaje
Descripción	El equipo de gestión promoverá y gestionará diferentes soluciones educativas para desarrollar y proveer una educación remota a distancia equitativa, flexible, de calidad y adecuada a las características de la comunidad educativa, para todos los estudiantes del establecimiento, asegurando así la continuidad de los estudios y el desarrollo de los objetivos de aprendizaje, en el periodo de pandemia
Fecha Inicio	02/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	El director y equipo de gestión fortalecen desde una perspectiva inclusiva y con equidad, la diversificación del aprendizaje y de la enseñanza a través de la implementación de propuestas educativas pertinentes, relevantes y de calidad para garantizar la flexibilidad de la respuesta educativa y favorecer así la permanencia, participación y logro de aprendizajes de todos los estudiantes
Estrategia	Mejorar espacios de desarrollo profesional docente, asesoramiento y reflexión pedagógica a los docentes para el diseño de planificación en diversidad de estrategias metodológicas innovadoras contextualizadas a las necesidades académicas, formativas, afectivas y psicosociales de los estudiantes
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Apoyo al desarrollo de inglés
Descripción	El sostenedor y equipo de gestión proveerán las condiciones para la preparación y certificación de inglés intermedia de estudiantes que cursen 3° Medio.
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	El sostenedor y director aseguran el funcionamiento de los procesos internos y externos del establecimiento declarados en el PME, con el fin de fortalecer la participación de la comunidad educativa en concordancia con el PEI.
Estrategia	Consolidar mecanismos de evaluación y/o readecuación de los sistemas de monitoreo del PME en concordancia a lo proyectado en conjunto por sostenedor y director, con consulta a los estamentos de la comunidad educativa
Subdimensiones	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director
Acción	Comunidad Educativa Participativa
Descripcion	Consolidar espacios de participación de la comunidad educativa, tales como: revisión, actualización de PADEM y PEI, Reglamento de Evaluación y Promoción, Manual de Convivencia; PISE, entre otros, realizando actividades que fortalezcan el compromiso de apoderados y estudiantes con las metas del Establecimiento
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	El sostenedor y director aseguran el funcionamiento de los procesos internos y externos del establecimiento declarados en el PME, con el fin de fortalecer la participación de la comunidad educativa en concordancia con el PEI.
Estrategia	Consolidar mecanismos de evaluación y/o readecuación de los sistemas de monitoreo del PME en concordancia a lo proyectado en conjunto por sostenedor y director, con consulta a los estamentos de la comunidad educativa
Subdimensiones	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director
Acción	Evaluación del Desempeño Docente y Asistentes de la Educación
Descripcion	El sostenedor pone a disposición un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño de los equipos directivos, técnicos-pedagógicos; docentes, docentes PIE y asistentes de la educación adaptado a las circunstancias dinámicas y flexibles por pandemia covid 19
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la
	riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación
Estrategia	Consolidar los programas de Convivencia Escolar; Afectividad, Sexualidad y Género, Formación Ciudadana, Inclusión y proyecto de vida, con foco en el desarrollo integral de los estudiantes
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar
Acción	Plan de Formación Integral
Descripcion	El equipo de gestión promueve la formación integral de sus estudiantes fomentando su pensamiento autónomo y crítico en el ámbito afectivo, intelectual y moral a través de actividades establecidas en el Plan de Formación Integral, en las que, además, se integran las dimensiones cognitivas y formativas del aprendizaje. Así, se establece un trabajo colaborativo en toda la comunidad educativa

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación
Estrategia	Consolidar los programas de Convivencia Escolar; Afectividad, Sexualidad y Género, Formación Ciudadana, Inclusión y proyecto de vida, con foco en el desarrollo integral de los estudiantes
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar
Acción	Afectividad, Sexualidad y Género
Descripcion	El equipo de gestión promoverá espacios de capacitación interno y/o externo en temas de Afectividad, sexualidad y género, de acuerdo a las necesidades detectadas en el personal docente y asistentes de la educación, para dar adecuada respuesta a las necesidades de de nuestros estudiantes.

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación
Estrategia	Mejorar acciones de capacitación y apoyo a los profesores, asistentes de la educación, estudiantes y familia para el aprendizaje psicoemocional y autocuidado de los estudiantes
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar
Acción	Apoyo psicoemocional de la Comunidad Educativa

Descripcion	Brindar espacios de expresión, comprensión y tolerancia a las diversas emociones de los miembros de la comunidad educativas, a través de talleres y actividades destinadas a docentes, asistentes de la educación y a estudiantes
-------------	---

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación
Estrategia	Mejorar acciones de capacitación y apoyo a los profesores, asistentes de la educación, estudiantes y familia para el aprendizaje psicoemocional y autocuidado de los estudiantes
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar
Acción	Talleres de autocuidado emocional a las familias
Descripcion	Entregar herramientas a los padres y apoderados para enfrentar adecuadamente la expresión, verbalización y comprensión de las diversas emociones que se producen en el ámbito familiar, sobre todo en contextos cambiantes por medidas sanitarias
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021



Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	El Director y su equipo gestiona el buen uso de recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos asignados por el sostenedor para alcanzar las metas de aprendizaje.
Estrategia	Mejorar sistema de recopilación de datos, para adecuar sistema de monitoreo pedagógico y determinar uso de los recursos disponibles.
Subdimensiones	* Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Centralización de información curricular y de desarrollo de los estudiantes
Descripcion	Sostenedor y Director proveerán a docentes y equipo de gestión de herramienta digital para centralizar la información oportuna de: asistencia, avance curricular, resultados de aprendizaje y desarrollo integral de estudiantes.
Fecha Inicio	02/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	El Director y su equipo gestiona el buen uso de recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos asignados por el sostenedor para alcanzar las metas de aprendizaje.
Estrategia	Mejorar sistema de recopilación de datos, para adecuar sistema de monitoreo pedagógico y determinar uso de los recursos disponibles.
Subdimensiones	* Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Adquisición de recursos para asegurar el aprendizaje y funcionamiento
Descripcion	Sostenedor y Director proveerán de material tecnológico, fungible, didáctico, de higiene y seguridad por covid 19 y de oficina, tales como: Notebooks, Tablets, Pizarras interactivas, conexión wifi, proyectores, material fungible y de oficina, insumos impresoras, cables HDMI, VGA, RCA, audífonos inalámbricos, separadores acrílicos, dispensadores y alcohol gel, mascarillas, guantes, pecheras, etc
Fecha Inicio	01/3/2021
Fecha Termino	31/12/2021

## 10.7. ANEXO 7: FODA EXTENDIDO LICEO AMANDA LABARCA

FORTALEZAS			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases Híbridas desde el mes de marzo.</li> <li>• Cobertura del Plan de estudio completo desde el mes de marzo.</li> <li>• Conformación de grupos de asistencia presencial efectivo.</li> <li>• Diversificación de instrumentos.</li> <li>• Implementación de jornadas de reflexión pedagógica.</li> <li>• Implementación de instancias donde se compartan prácticas exitosas entre docentes.</li> <li>• Apoyo en IV° en las asignaturas de Física y Química, a través de la conformación de talleres.</li> <li>• Disposición por parte de los profesores (as) para flexibilizar procesos en casos académicos y sociales.</li> <li>• Trabajo colaborativo entre equipo PIE y docentes.</li> <li>• Diseño e implementación de un plan de recuperación de los aprendizajes en los ciclos de básica y media.</li> <li>• Respuesta inmediata en caso de inasistencia de profesor (a) y/o licencia médica.</li> <li>• Incorporación de diversas metodologías activas (ABP), entre otras.</li> <li>• El Plan de Formación Ciudadana incorpora la dimensión ambiental en los niveles ed. Parvulario, básica y media.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación ensayos contexto real PTU. Piloto DEMRE y otros ensayos internos formato real. Dos días en la mañana para aplicación de prueba, incluyen pruebas de especialidad).</li> <li>• Aplicación Plan de formación y contención emocional, horas orientación.</li> <li>• Diplomado de ABP, (gran número de docentes capacitados)</li> <li>• Cumplimiento de protocolos sanitarios</li> <li>• Actitud proactiva de la comunidad educativa ante el contexto de pandemia</li> <li>• Alto porcentaje de asistencia (online y/o presencial) por parte de los estudiantes y su familia.</li> <li>• Contención emocional a los estudiantes y familias como medio para potenciar la calidad de educativa de nuestros niños, niñas y jóvenes.</li> <li>• Sistema Streaming Enseñanza Media.</li> <li>• Sistema computacional con red wifi en todas las salas de clases.</li> <li>• BAM para la comunidad educativa que requiera conexión inalámbrica.</li> <li>• Docentes con más herramientas tecnológicas para el desarrollo de clases.</li> <li>• Pc /notebook como dato entregados por el liceo para familias sin recursos para esta tecnología.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de metodologías activas para el aprendizaje como, ABP.</li> <li>• Trabajo colaborativo entre profesionales del PIE y docentes de aula, realizando apoyo en clases dentro de la sala de clases, tanto en modalidad híbrida como presencial.</li> <li>• Planificación conjunta entre docentes de aula común y profesionales del PIE.</li> <li>• Confección de evaluaciones diversificadas con el fin de dar respuesta a los diferentes estilos de aprendizaje que presentan los estudiantes del curso.</li> <li>• Confección de PACI elaborado para los estudiantes con NEEP que forman parte del PIE, respetando las NEE que presentan.</li> <li>• Equipo PIE cohesionado, horas contrato, ampliación de profesionales (fonoaudióloga, Terapeuta Ocupacional, Asiste Diferencial)</li> <li>• Certificación ambiental de Excelencia.</li> <li>• Comité de Medio Ambiente conformado por funcionarios del establecimiento, CGPA y CA.</li> <li>• Profesional encargado de Medio Ambiente.</li> <li>• Alumna de CA encargada de medio ambiente.</li> <li>• Disposición de apoderados para hacer aportes voluntarios para implementación de talleres.</li> <li>• Escuelas de invierno y verano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativas para la toma de conciencia del cuidado del medio ambiente, como celebración de efemérides y campañas.</li> <li>• Creación y uso del Instagram @amanda.labarca_sustentable</li> <li>• Carpeta de Recursos ed. Ambiental compartida con todos los docentes para sus planificaciones de aula.</li> <li>• Diplomado realizado por los docentes en ABP lo que permitiría generar proyectos con integración de contenidos y con impacto socioambiental en el entorno.</li> <li>• Incorporación dentro de algunas planificaciones de aula del ámbito medioambiental. (Planificaciones que consideren actitudes de respeto el medio ambiente)</li> <li>• Se fomenta una cultura del cuidado del medio ambiente reciclaje y el uso eficiente de la energía desde educación parvularia.</li> <li>• Uso de energías renovables en el Liceo, con la instalación y uso de termopaneles.</li> <li>• Infraestructura para generar huertos verticales ubicados fuera del casino.</li> <li>• Áreas verdes en las dependencias del establecimiento.</li> <li>• Contenedores para clasificar residuos al interior de cada sala.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación en materia ambiental, a personal del establecimiento. Curso de Formación Ambiental para Agentes de Cambio, Opción Sostenible.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispone de recursos para la realización de salidas relacionadas con el arte, deporte y recreación.</li> <li>• Especialización de profesionales que trabajan en áreas relacionadas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las fechas de celebraciones importantes.</li> <li>• Murales realizados por docentes y asistentes relacionados con la cultura y la artes.</li> </ul>
--	---	--	--

## OPORTUNIDAD

<ul style="list-style-type: none"> <li>Posibilidad de añadir día viernes como presencial/híbrido.</li> <li>Interés por el retorno presencial de los estudiantes.</li> <li>Posibilidad de asistir diariamente al Liceo en aquellos cursos que no completan aforos.</li> <li>Incorporación de metodologías activas para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>Seguimiento constante de los estudiantes, ante situaciones: académicas, emocionales y sociales.</li> <li>Interés por parte de los estudiantes en el ABP y actividades científicas.</li> <li>Ciclos de reuniones y entrevistas a los apoderados por parte del equipo Directivo, Docentes y asistentes</li> <li>Alternativa de implementar talleres jornada de la tarde, ejemplo Robótica.</li> <li>Realización de talleres o clases de lengua de señas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con los recursos para implementar las medidas sanitarias adecuadas.</li> <li>Diplomado ABP para docentes Universidad de los Andes, (más del 90% de docentes participando y algunos asistentes de la educación).</li> <li>Opinión de docentes incluídas a la tecnología y nuevas plataformas virtuales frente a la necesidad de implementar clases remotas/híbridas.</li> <li>Comunidades educativas entre docentes para generar más herramientas en el uso de la tecnología.</li> <li>Generar educación en los estudiantes en el uso de redes sociales y plataformas virtuales.</li> <li>Utilizar el lenguaje inclusivo con estudiantes que no se sientan identificados con los géneros de hombre y mujer.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporación de más especialistas que forman parte del equipo de profesionales del PIE.</li> <li>Talleres de tránsito a la vida adulta para estudiantes con necesidades educativas permanentes</li> <li>Establecer redes de apoyo entre el establecimiento y diferentes centros educativos especiales.</li> <li>Redes de apoyo con entidades externas, tales como otros colegios certificados, ONGs, empresas, MMA y municipio.</li> <li>Apoyo de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato y de la Dirección de Sustentabilidad e innovación de la Municipalidad de Vitacura.</li> <li>Reforzar las salidas pedagógicas guiadas.</li> <li>Participación en eventos de danza, coro, competencias deportivas presenciales o virtuales.</li> <li>Recreos interactivos breves.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mercado de reciclaje que se realiza en la comuna el primer domingo de cada mes.</li> <li>Áreas verdes cercanas al colegio para realizar actividades de Ed. Ambiental.</li> <li>Posibilidad de realizar talleres on-line y llegar a un mayor público.</li> <li>Redes sociales.</li> <li>Fondo de Protección Ambiental (FPA) concursable todos los años.</li> <li>Unidades y/o tópicos ambientales que son parte del currículum nacional.</li> <li>Aporte municipal para mejoras en implementos deportivos y culturales.</li> <li>Pese a la pandemia, poder participar en campeonatos externos y obtener medallas en ello.</li> <li>Incorporar profesores o monitores externos para diversos talleres extracurriculares.</li> <li>Punto limpio ubicado fuera del colegio y varios dentro de la comuna.</li> </ul>
---	---	--	--

## DEBILIDAD

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falla en la conectividad.</li> <li>• Débil retroalimentación con estudiantes que realizan clases on-line a diferencia de los estudiantes presenciales.</li> <li>• Falta de implementación para la realización de las clases híbridas en salas de Enseñanza Básica y Educación Parvularia.</li> <li>• Existen pocas instancias de sensibilización a toda la comunidad en relación con inclusión educativa, diversidad y NEE en contexto de pandemia.</li> <li>• No existe vinculación entre las jornadas de sensibilización de los apoderados, estudiantes, capacitación para docentes y asistentes.</li> <li>• Falta una normativa socio-ambiental más concreta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta motivación y toma de conciencia de la importancia de la Ed. ambiental en el quehacer educativo, tanto en docentes como en alumnos.</li> <li>• Falta mayor integración de contenidos de pertenencia cultural y socioambiental local.</li> <li>• Falta de recursos para talleres.</li> <li>• No se profundiza la propuesta de crear una academia.</li> <li>• Los talleres de artes impartidos en relación con el arte no han sido permanentes en el tiempo.</li> <li>• Falta coordinación entre los pilares de sustentabilidad y mejoramiento educativo.(Coordinación entre UTP y sustentabilidad)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunidad educativa tiende a vincular, mayoritariamente, la ed. ambiental a Ciencias Naturales, sin considerar la transversalidad del tema y la importancia y responsabilidad de todos los actores de la comunidad.</li> <li>• Falta realizar actividades que incorporen a las familias.</li> <li>• Falta impartir taller u otro a los alumnos, que incorpore alguna dimensión socio ambiental.</li> <li>• La falta de tiempo para el desarrollo de la dimensión socio ambiental, quedando en desmedro de otras materias como los objetivos priorizados, reuniones diversas, bienestar emocional, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión y mayor reconocimiento de estudiantes por logros deportivos.</li> <li>• Falta de información sobre el desarrollo de las actividades artísticas. (apoderados).</li> <li>• Masificar la participación de las actividades deportivas, culturales y artísticas.</li> <li>• Falta de espacios para el desarrollo de las artes.</li> <li>• Pérdida de instancias para los talentos en el arte y el deporte.</li> <li>• No hay un plan diferenciado artístico permanente en el tiempo y que responda a los interés de los estudiantes.</li> <li>• La dotación de infraestructura y materiales (instrumentos) no se condice con la demanda y el interés de los estudiantes.</li> </ul>
--	--	---	--

## AMENAZA

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incertidumbre constante ante el actual contexto de pandemia.</li> <li>• Improvisación de algunos procesos, debido a cambios generados en la pandemia como plan paso a paso.</li> <li>• Sedentarismo de nuestros niños (as) y jóvenes.</li> <li>• Aumento de casos asociados a situaciones emocionales.</li> <li>• Ofertas laborales de establecimientos educacionales privados del sector, que conllevó la pérdida de parte del equipo de inclusión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rápido avance en la tecnología y plataformas de redes sociales que los estudiantes no dan un uso correcto por falta de educación.</li> <li>• En modo híbrido de clases, no todos los estudiantes reciben los contenidos de la misma manera.</li> <li>• Que la innovación genere una exclusividad en la innovación al uso de objetos tecnológicos, dejando de lado prácticas innovadoras de otro tipo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de horas de trabajo colaborativo entre el equipo PIE y docentes de aula en otras asignaturas (las reuniones son informales)</li> <li>• Aumento de estrés y pocas actividades recreativas.</li> <li>• Baja actividad física y deportiva guiada y corregida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Algunos apoderados de los estudiantes con NEEP han tomado la decisión de mantener la modalidad online, lo que ha dificultado los avances en sus terapias de apoyo, desarrollo de habilidades sociales y avances en el área académica.</li> <li>• Escenario de incertidumbre por la situación sanitaria actual, en lo referido a la modalidad de las clases.</li> <li>• Aforos limitados que restringen la realización de algunas actividades como salidas pedagógicas.</li> </ul>
--	---	--	--

10.8. ANEXO 8: FODA EXTENDIDO COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA

FORTALEZAS			
Profesores capacitados y éticamente responsables del aprendizaje de sus estudiantes	Infraestructura moderna.	Fomenta la libre expresión y la participación	Mejora de la práctica pedagógica
Profesores se auto capacitan en recursos tecnológicos y Colegio capacita uso de Classroom como plataforma común.	Buena tecnología.	Trabajo en equipo y compañerismo	Mejora de los aprendizajes
Entrega de recursos tecnológicos y banda ancha móvil.	Atención de alumnos Pie.	Entrega del material educativo	Un porcentaje de docentes comprometidos con el que hacer educativo.
Definición de Classroom como plataforma de común uso para acciones pedagógicas y comunicación (retroalimentación incluida) con estudiantes	Perfeccionamiento docente	Educadoras diferenciales brindan apoyo a todos los alumnos	Infraestructura aceptable.
Inclusión de padres y/o tutores de los estudiantes en Unidades de Orientación.	Contar con capacitaciones que implementan las tecnologías G-Suite	Hay constante comunicación; implementación del boletín CACH, etc.	Continuidad educación a básica a media.
El conocimiento (autodidacta) y disposición que han adoptado los profesores del establecimiento en cuanto a los recursos tecnológicos, para facilitar el aprendizaje de nuestros estudiantes.	Disponibilidad de acceso y buen equipamiento del CRA	Comunicación en la comunidad escolar.	Reglamento de convivencia.
El primer ciclo cuenta con tiempos de trabajo para la coordinación académica, trabajo colaborativo y reflexión.	Acceso a dispositivos electrónicos (Tablet, pc, etc).	Esta nueva metodología podría ayudar a ser más eficaz el aprendizaje y ser más dinámico	Programa Junaeb, cuyo objetivo es resolver los problemas de salud vinculados al rendimiento escolar.
Opciones para los estudiantes que cuentan con poca conectividad, acceder al material de estudio, mediante guías impresas, el préstamo de equipos e internet.	Contar con servicio de enfermería, para resguardar la salud de los estudiantes.	Es todo mucho más ordenado porque está todo en un mismo lugar	SEP ayuda al proceso de enseñanza del aprendizaje.
Espacio de trabajo colaborativo de equipo de aula adaptado incluso a la virtualidad.	Equipo PIE	No se deja de aprender aun estando en tu casa	Programa e integración escolar PIE.

Perfeccionamiento ABP con una alta participación de docentes.	Asistentes de aula	Tiene un gran catálogo de libros	Departamento apoyo al estudiante.
Existe un soporte tecnológico que permite desarrollar esta modalidad online. Así como capacitación básica de los profesionales para trabajar con los alumnos.	Biblioteca	Ramplas en todo el colegio	Atención a la diversidad.
Grupo profesional de trabajo idóneo en todas las áreas.	Anfiteatro	La sala para niños NEE es muy completa y perfecta	CRA Biblioteca escolar.
Utilización de estrategias diversas para que los y las estudiantes aprendan.	creatividad para crear nuevos proyectos.	Ascensor	Compromiso CPA con el apoyo colaborativo con la tarea educativa.
Calidad, compromiso y proactividad de los profesores.	compromiso con el proyecto.	Espacios de conversación dentro de los recursos	Organización de directivas en todos los cursos.
Profesores constantemente innovando e incorporando aplicaciones.	intención de promover cambios a nivel cultural.	Al dar a conocer estos temas a apoderados pueden manejar mejor el tema con sus pupilos	Plataforma Classroom
Los docentes tienen las competencias del siglo XXI: organización, trabajo colaborativo, manejo de Tics, pensamiento crítico.	intención de generar conciencia.	Harta comunicación con apoderados	Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)
Se ha realizado un trabajo articulado con el uso de la plataforma classroom y con el apoyo de los equipos de aula (profesor jefe, educadora y psicóloga).	El tiempo asignado para reuniones de nivel con todo el equipo de aula ha generado instancias de participación, colaboración y continuo mejoramiento de las prácticas docentes.(Primer ciclo)	Conocerse a uno mismo y el hecho de tener opiniones de representantes de diferentes estamentos hace que haya una visión de mundo mas amplia	Programa de Integración Escolar (PIE)
La asignación de las horas para profesores jefes y jefes de departamento han sido efectivas.	12 salas con tecnología instalada por el municipio.	Que el colegio tenga la iniciativa de promover estas cosas (cuidado medio ambiente)	Todas las salas cuentan con tecnología para clases online.
Taller de conciencia plena y autoconocimiento.	Las plataformas tecnológicas, han sido un apoyo (complemento) importante en el aprendizaje semipresencial de los estudiantes.	Capacitación de profesionales en Classroom a inicio de año dentro del tiempo de perfeccionamiento.	25 salas con tecnología instalada por el CPA:



Se entregan tablet, computadores o banda ancha a los estudiantes que lo requieran. El colegio cuenta con computadores para los y las profesores y tablet para los estudiantes, que son administrados por los inspectores.	Capacidad de adaptación de los profesionales de la educación a las constantes y nuevas condiciones de trabajo.	Entregar información a los apoderados de cada curso, del funcionamiento del PIE para aquellos que no forman parte de programa.	Repetidores de señal wifi adquiridos por CPA
Profesora, Belén Villaseca, que nos ha acompañado en la implementación del sistema remoto.	Encargados de computación con disposición para orientar y capacitar a docentes, estudiantes y área administrativa.	Informar a todos los docentes de las enfermedades de los estudiantes, no solo que la maneje la información profesor jefe.	Retroalimentación, poder usar para el aprendizaje, en este momento a quien está en casa, apoderado o cuidador primario, para apoyar al alumno.
La activación de un sistema interno (carro con implementos técnicos) que facilitan inspectores a docentes para el uso de herramientas digitales con estudiantes en el colegio y en casa.	Creación de diversos materiales online para las actividades (encuestas, pruebas, guías para el estudiante).	Incluir los conceptos de reciclaje o sustentabilidad en la enseñanza, de desarrollo sostenible, la educación en valores, crear conciencia, es sinónimo de crear comunidad comprometida, futuros profesionales preparados para afrontar los retos del desarrollo sostenible.	Fortalecer la instancia de retroalimentación para incluir la participación de los apoderados, por medio de tips o mini videos explicativos a los temas a enseñar.
Trabajo colaborativo de profesionales para la preparación de material, resolución de dificultades y establecer criterios de convivencia con los cursos.	Profesionales de la educación interesados en aprender desde su disciplina a otras áreas.	La educación es un vector fundamental para lograr la transformación	Su implementación, exceptuando los inconvenientes, permitiría mejorar los aprendizajes en función de competencias y habilidades
La capacitación en ABP tiene un respaldo académico reconocido.	Las herramientas G-suite son gratuitas y se pueden ocupar en cualquier equipo tecnológico.	El equipo de apoyo ha realizado variadas intervenciones en los cursos donde se presentan problemas o conflictos.	Se considera la inclusión también en aspectos como: estados anímicos, salud mental o elementos socioemocionales.
El uso de las herramientas tecnológicas han permitido la conectividad entre los estudiantes y sus familias.	Los docentes han implementado un sistema de aprendizaje semipresencial aún cuando la plataforma destinada a este uso no ha funcionado.	El equipo de apoyo desarrolla las actividades de orientación en conjunto a los profesores.	Conciencia y respeto hacia la diversidad al interior de la comunidad educativa, en particular en las y los estudiantes
La convivencia de los y las estudiantes con la diversidad les permite desarrollar respeto y comprensión.	Disponibilidad de recursos concretos para trabajar en la sala de clases.	El equipo de apoyo realiza reuniones permanentes con los profesores jefes, y asiste a reuniones con apoderados.	Profesionales del programa preparados y con una actitud de compromiso frente a los procesos de aprendizaje.
En el colegio se han implementado espacios que permiten consolidar y favorecer el desplazamiento e inclusión.	Nuevos termos-hervidores para sala de profesores (aminorando el consumo eléctrico y riesgo de quemaduras)	El colegio ya cuenta con la infraestructura básica universal.	Redes de apoyo externa
Profesionales capacitados para entregar los apoyos	Reciclaje de papel	Desarrollo de la conciencia medioambiental	Diversidad curricular.
Profesionales capacitados	Medidas de reciclaje de mascarillas y guantes. (cortando elásticos al mismo tiempo)	Presencia de contenedores de reciclaje y basureros especiales para mascarillas.	Contar con plataformas tecnológicas para promover difusión. (Página web, boletín CACH)

Existe dentro del reglamento interno, sanciones para el cyberbullying.	Contenedor de pilas y baterías.	Paneles solares.	Formación de profesores para enfrentar acciones de sustentabilidad.
Estudiantes dispuestos a recibir de este tipo de apoyos	Contenedores para plástico y tapas	Huerto escolar.	Flexibilidad y compromiso del equipo directivo para abordar temas contingentes respecto a este tema.
Se mantienen los paneles solares y los diversos tipos de jardines y huertos del colegio a pesar de la pandemia.	Existen algunos materiales o insumos para realizar estas acciones (contenedores de papel, botellas plásticas, tapitas, medicamentos)	Contenedores reciclables.	

OPORTUNIDAD			
Participación más activa (por obligación en algunos casos) de apoderados, empatizando con la labor docente.	Seguir estudiando a pesar de no estar presencial.	Conversación y diálogo entre docentes y estudiantes	Gestión de jefatura de curso.
Diplomado ABP (Universidad de Los Andes)	Uso del libro digital de NAPSIS.	Capacitaciones para los profesores	Capacitaciones docentes en ABP
Estudiantes poseen y dominan variados recursos tecnológicos que amplifican las opciones de llegada a los y las estudiantes.	Apoyo constante de un equipo multidisciplinario (fonoaudiólogo, psicólogo, asistente social, etc.)	Da la oportunidad y facilidad a los alumnos para seguir el aprendizaje	Capacitaciones docentes en classroom
Apoderados participan de la información entregada a los estudiantes.	Compromiso constante de asistentes, para apoyo pedagógico y emocional hacia los niños y niñas.	El colegio ha establecido buenos canales de comunicación dando la oportunidad de llegar más fácil a la información.	Retroalimentación acompañamiento al aula.
Digitalización de datos de estudiantes y apoderados para tener comunicación remota (napsis).	Breves espacios de reflexión pedagógica y trabajo colaborativo a nivel solo de departamento.	Múltiples charlas para el CAA en distintos temas	Trabajo en línea, para el envío de material y corrección (pruebas y guías) hace que el trabajo sea más expedito.
Integrar al centro de alumno y sus iniciativas en las actividades formales del colegio (difusión y apoyo) Por ejemplo: página web del colegio, correo institucional, etc.	Diplomado de ABP.	Respetar el horario que está asignado para los equipos de aula.	Cohesión de grupos de trabajo.
Capacitación en ABP e r implementar este modelo en un futuro próximo.	Generar instancias para intercambio de experiencias	Fortalecer el trabajo en equipo y la constante participación de todos los y las profesionales de la comunidad en las decisiones que la afectan.	Incorporar la educación de lenguaje de señas
Entrega de computadores y BAM a quienes los necesiten	Las coordinadoras de nivel han sido un buen canal de comunicación, siendo este más eficiente.	Capacitación en el uso de la plataforma classroom y la presencia de una facilitadora, quien ha orientado nuestro trabajo cuando ha sido necesario.	Capacitaciones padres, apoderados o cuidadores en el uso de plataformas, para el apoyo del estudiante.
Implementación de G - Suite en el proceso de enseñanza aprendizaje.	La presencia de capacitaciones para toda la comunidad educativa.	Les permite a los estudiantes tener una mejor organización	Diversidad de cursos que ofrece el mercado.
Mayor conocimiento por parte de los padres y/o apoderados sobre las vías de comunicación (NAPSIS, página de colegio, correo institucional	Que se cuente con acceso a internet para toda la comunidad educativa.	Esta nueva metodología podría traer un impacto positivo tanto en profesores y estudiantes.	Capacitación a docentes en el uso de tecnología.

La implementación de las tecnologías G-Suite, facilitan y organizan mucho el proceso de aprendizaje de los estudiantes y profesores.	Participación de los estudiantes en actividades que involucran a la comunidad. (concursos	El contexto de aprendizaje se llevaría a cabo en conjunto con todos los estudiantes tanto los que asisten al establecimiento como los que están en modalidad a distancia.	La capacitación en el uso de metodología ABP permitirá a largo plazo diversificar las estrategias didácticas para mejorar el aprendizaje de nuestros estudiantes.
La existencia de cuentas G-Suite es una oportunidad porque tenemos la posibilidad de mantener contacto entre integrantes de la comunidad.	Contar con un equipo multidisciplinario del equipo de programación de inclusión escolar.	Hay un medio por donde las personas que no pueden asistir a clases presenciales puedan aprender	Diversidad de aplicaciones que pueden ser usadas en las clases.
Debido a la situación sanitaria el CRA tiene aforos reducidos y menor posibilidad de manipulación de material, pero podría ser bueno mayor presencia y reinventarse. Por ejemplo: itinerancia en recreos, salas, aula, etc.	Trabajo en conjunto de profesores, asistentes y equipo PIE.	Que se fomente la lectura en estudiantes	Contar con dispositivos tecnológicos para los estudiantes y profesores, conexión a internet (BAM), además de la implementación de cámaras en salas de clases para transmisión streaming
La autogestión de los profesionales de la educación para perfeccionarse con respecto a las necesidades del contexto.	La mayoría de los estamentos del establecimientos tuvieron la oportunidad de acceder a la capacitación.	Esta la oportunidad para que otros niños de otros colegios accedan a nuestro colegio	Retroalimentación, La oportunidad de tener a alumnos, padres, y profesorado apoyando el proceso de cada alumno.
La creatividad de los y las profesionales de la educación	Los apoderados y estudiantes han tenido la posibilidad de capacitarse en el uso de las herramientas de G-suite.	Se evita el posible futuro bullying y concientiza a los alumnos	Capacitación de tipos de discapacidad, Cuáles son estas para poder considerar una verdadera inclusión, bajo los conceptos establecidos por la ley de inclusión. (Ley N° 20.845)
La posibilidad de trabajar desde la seguridad e intimidad del hogar, favorece el trabajo de l@s estudiantes sin prejuicios y miedos a los comentarios de los demás. fortaleciendo la confianza.	Tutores (sombras) a los alumnos con NEE en acompañamiento en aulas.	Se da la oportunidad que los niños NEE se sientan cómodos en el establecimiento	Capacitación, Como herramientas para lo que se viene, en vuelta a clases presencial.
Política inclusiva a nivel comunal	Capacitaciones permanentes a los asistentes de la educación (inspectores, asistentes de aula, asistentes de aseo, y administrativos) para trabajar con alumnos con NEE.	Existen recursos humanos tanto internos como externos para llevar a cabo estos programas.	En 2020 y 2021, Se han realizado cada mes, charlas vía online, de salud y relacionadas, tema covid-19, pims, discapacidad, Epof, distintas condiciones, donde se ha invitado a toda la comunidad escolar. (Por profesionales de Fundación Otras Miradas).

La pandemia permitió flexibilizar las metodologías y la evaluación; lo que favoreció a la diversidad y al desarrollo de habilidades.	En el contexto actual aprovechar las instancias para analizar y discutir el tema de la diversidad y la inclusión en todos sus ámbitos, considerando qué hacemos y cómo abordarlos. Pudiendo realizarse campañas de promoción que tengan relación con la identidad del colegio	Existen instituciones con las cuales formar redes de apoyo y hacer más eficiente el trabajo.	Promueve en los estudiantes el cuidado del medio ambiente y contribuye a solventar la crisis climática
Hacer una propuesta diferente al DUA en enseñanza media (1 a 4 medio) para trabajar PIE y productivizar las estrategias adquiridas con anterioridad.	Volver a hacer operativa la sala de computación y adecuar su infraestructura (oscura, extremadamente helada en invierno, accesorios no funcionan)	La tendencia existente y su amplia difusión en las generaciones actuales, permiten que integrantes de la comunidad educativa participen activamente de las propuestas y proyectos relativos al tema.	Charlas y talleres relacionados a tema de discapacidad e inclusión escolar.
La implementación de programas de orientación y acompañamiento se pueden traducir en muchas oportunidades para los estudiantes, lo importante es mantener la permanencia en el tiempo con una constante evaluación para ir mejorando.	Visibilizar el programa ya existente hasta séptimo básico.	Desarrollo de varias habilidades al momento de egresar de cuarto medio, habiendo ya recorrido todo un camino	Se realizó el año 2019, capacitación al equipo de inspectores, bajo su petición, y por los profesionales de Fundación Otras Miradas, bajo la necesidad de comprender y saber cómo actuar ante la desregulación de algunos alumnos con NEE.
Paneles solares.	apoyo municipal.	Promover compromiso ante el cuidado de los espacios comunes.	Conocerlos e identificar como reciclar, puntos con más impacto, para llegar a tener basura 0.
Realizar adecuaciones virtuales/presenciales para no perder la motivación y los hábitos recientemente instalados en el colegio.	Recibir diversas opiniones de la comunidad educativa.	Entusiasmo y participación de los estudiantes.	Articulación interdisciplinaria con sustentabilidad (Para poner en práctica ABP)
La municipalidad trabaja fuertemente en el ámbito de la sustentabilidad.	generar conciencia en el aula.	Proyecto auto colectivo.	Programa ABP.
Conocer estrategias de cuidado del medio ambiente.	mantener continuidad en el proyecto.	Sello del establecimiento.	Realizar campañas de: cuidado del agua, difusión de boletines institucionales.

### DEBILIDAD

Exceso labores extra programáticas, paralelas al trabajo pedagógico	Falta de motivación, compromiso de padres y apoderados	Los proyectos pedagógicos son poco innovadores	Mejora de la práctica pedagógica
Poca capacidad interna de organización para planificar el ABP de 7° Básico.	Tiempos acotados para tratar temas de interés de la comunidad educativa.	Forma dependencia a gente	Mejora de los aprendizajes (a 1 año y medio de pandemia no tenemos diversificación de las estrategias utilizadas, en los distintos niveles)
A pesar de contar con los equipos como computador y banda ancha, los y las estudiantes no se conectan a clases online, no se conectan a clases.	Falta de comunicación interna (es importante que el equipo de gestión comunique a toda la comunidad educativa sus decisiones, sería ideal que cada jefe de estamento pueda dar la información oportuna y global)	Mal internet	Se implementa un protocolo sobre clases híbridas. ¿Cuál es el protocolo a seguir si la profesora no está dando a conocer los conceptos con anterioridad para que el cuidador ayude al alumno?
Poca disponibilidad de tiempos para la colaboración entre docentes, entre profesionales, ni para la reflexión en la mejora de nuestro trabajo.	La permanencia de los estudiantes durante tantos años con dificultades de índole psiquiátrica requieren de apoyo al estudiante y además del curso. En el ámbito emocional afecta a su entorno lo que se traduce en “abandono” de sus pares.	La jornada laboral de los docentes y ejecutivos se alarga mucho	Trabajo colaborativo entre docentes.
-El segundo ciclo y enseñanza media, no cuenta con tiempos para la coordinación académica como los profesores de primer ciclo.	Se debe reforzar la cultura del cuidado de la infraestructura por parte de la comunidad.	El trabajo remoto no tiene la suficiente retroalimentación del profesor en el minuto	Asistencia a capacitaciones.
-La comunicación en el colegio, no logra ser eficiente.	Programas de convivencia cuentan con un horario reducido para su cumplimiento.	No haber tenido el boletín Cach antes	Protocolo de inducción a profesores y asistentes de educación nuevos.
Hay estudiantes y familias que aún no logran participar en el sistema remoto dificultando su continuidad de estudio.	Escasa motivación de padres por participar de estas instancias	No tener la suficiente confianza con los docentes y administrativos	Asistentes de aulas
No se han generado instancias del sentido comunitario a través de plataformas que sí están a disposición.	El plan actual de orientación no está dando respuestas satisfactorias a los estudiantes de enseñanza media.	Falta de acompañamiento en el proceso de clases Híbridas, dado que muchas veces los y las profesoras no cuentan con todos los medios para dar abasto y cubrir las necesidades de los	Inexistencia en un staff de docentes y asistentes de educación para cubrir licencias.

		estudiantes conectados a clases on line y presenciales, esto se ha traducido en una duplicidad de trabajo para los docentes.	
Mejorar la comunicación para que toda la comunidad esté al tanto.	Solo se cuenta con ascensor para acceder al segundo piso, en caso de algún problema, no se podría acceder.	No se ha potenciado el uso del CRA como centro integral del aprendizaje.	Diversificación de las estrategias utilizadas en caso de emergencia en los distintos niveles.
Distinguir instancias de información de aquellas de diálogo, para optimizar las reuniones online, por ej: reuniones de jefe de departamento o reuniones de departamento.	El baño de discapacitados solo se encuentra en el primer piso.	La implementación de G-Suite se tardó mucho en llevarse a cabo.	Que el protocolo de clases y encuentros virtuales, incluya la grabación de las mismas, a efectos de poder determinar lo sucedido en aquellos casos que el profesor no percibió alguna situación de bullying u otra que afecta a algún estudiante durante el desarrollo de la clase.
Apoyar las iniciativas de todos los estamentos en el colegio y colaborar en su continuidad a lo largo del tiempo (tradiciones).	-No existe programa anti bullying y cyberbullying actualmente.	La capacitación no sea lo suficientemente efectiva para los profesores y asistentes	Falta de motivación de alguno docentes en esta temática.
La falta de continuidad de los niveles de enseñanza básica para enseñanza media lo que va a generar un fenómeno discriminatorio y selectivo de estudiantes.	Poca cultura ecológica y sustentable en torno a conductas por ejemplo cómo botar residuos de basura plástica en los pasillos y patio por parte alguno/as estudiantes.	que dependemos mucho del internet y de las apps, como también el problema de perder los documentos	Falta de comunicación entre las diferentes áreas del colegio para realizar proyectos.
Se mantiene la mala comunicación que existe entre las autoridades y los docentes.	Poco cuidado de l@s estudiantes en el cuidado del huerto.	Es más complejo para las personas que están conectadas virtualmente el concentrarse	Problemas constantes con WIFI.
Trabajo interdisciplinario en enseñanza media.	Poca difusión y educación de todos los agentes educativos en cuanto al cuidado del medio ambiente o falta de estímulo para el uso de los mismos.	No es tan conocido y por eso se desaprovecha el CRA	Estas iniciativas se asumen como parte de un departamento o encargado y no se asume como una tarea colectiva- institucional.
Canales de comunicación con toda la comunidad educativa.	- Nadie se encarga del huerto del colegio, no se utiliza con fin educativo.	Están las instancias para realizar entrevistas de apoderados por zoom o meet pero no tenemos un espacio físico para realizarlas.	La certificación termina siendo algo externo, por cumplir, más que para desarrollar cultura medioambiental.

El horario destinado al trabajo de profesor jefe es tremendamente exiguo, dados estos tiempos de pandemia en donde la entrevista con los apoderados es inminente, sobre todo cuando los estudiantes desaparecen de las reuniones virtuales. E inclusive con los estudiantes que pese a nunca fallar en su asistencia su salud emocional ha requerido apoyo específico	La constancia de actividades ya implementadas (por ej: huerto)	Falta de mobiliario adecuado para la implementación de ABP en todos los cursos	No continuar con la Brigada Medioambiental.
Problemas de conexión por la gran demanda de clases online en el establecimiento.	Falta de compromiso de los estudiantes y sus familias para ver la sustentabilidad como componente valórico.	Aún falta un mayor perfeccionamiento en herramientas tecnológicas.	Falta de proyectos que promuevan desde la conciencia por el cuidado y protección del medio ambiente al reciclaje.
No han existido capacitaciones adecuadas en el uso de herramientas tecnológicas.	Continuidad de información.	La información se entrega a los diferentes estamentos, pero generalmente, a los docentes la comunicación llega tarde.	Poca visibilidad de proyectos de sustentabilidad.
No hay horario disponible para que los y las alumnos de básica utilicen la sala multiuso.	No priorizar el tema del cuidado del medioambiente.	Si bien contamos con recursos tecnológicos, se convierten en debilidad por la falta de soporte técnico e inducción.	Las herramientas G-suite dependen de una conexión a internet estable y de un aparato tecnológico.
Los dispositivos que están instalados en las salas (cámara) no funcionan correctamente . la capacitación para utilizar estos dispositivos no fue la óptima.	El CRA, no fomenta el desarrollo de actividades debido al difícil acceso de los recursos que dispone.	Los recursos de material concreto que se utilizan en la asignatura de Matemática que debieran estar a disposición en el CRA, se convierten en implementos que no están a disposición de los profesores y/o estudiantes. Se puede fomentar aumentando y promoviendo el uso del material concreto y/o textos de apoyo.	La herramienta tecnológica (equipo streemeng) no cumple la función descrita.
Cambio de las condiciones de trabajo sin sustento pedagógico, por ejemplo, variados cambios de horarios son sentido o autorizaciones de asistencia arbitrarias de estudiantes	Las capacitaciones de cada estamento no se comentan o socializan para así potenciar ese conocimiento adquirido.	Mayor difusión con los estudiantes del material con que se cuenta, para ello se requiere información a los profesores y estudiantes.	Fallas en la conectividad debido a la mala señal de internet.



Privilegio de la forma y no del fondo, en la decisiones, es más importante la estandarización que la innovación.	Las herramientas tecnológicas de G-Suite son utilizadas por parte de la comunidad (docentes, estudiantes, apoderados) pero quedan menos participantes asistentes de la educación.	Las asistentes no están incorporadas en la capacitación de ABP.	Capacitación deficiente para el uso de streameng.
Al mencionar GSuite, entendemos que se trata de un conjunto de herramientas que pueden ponerse a disposición de cualquier metodología activa. Por tanto no corresponde mencionarlo como metodología innovadora.	La innovación (implementación de nuevas herramientas y metodologías) significan más tiempo de preparación o trabajo colaborativo, que no se cuentan, sino que forman parte del tiempo personal.	Incorporar una metodología nueva en pandemia.	La mayoría del material se encuentra para utilizarlo en modo presencial.
Solo algunas asignaturas cuentan con apoyo directo de educadoras PIE.	Educadoras diferenciales mas tiempo en sala (permanente)	La sala de computación es muy estrecha para alguien NEE	No se ha realizado contención psicológica hacia los alumnos (sobre todo los tienen desregulaciones constantes)
Las asignaturas de artes y música en general no cuentan con apoyo permanente sobre todo de los casos transitorios. Solo de los casos permanentes.	Más personal de equipo PIE	Debería ser un tema que se hable más y continuamente	Las capacitaciones a profesores deben ser de carácter obligatorio, ya que la vuelta será completamente diferente a lo que existía, considerando cansancio y estrés debido a sobrecarga de pandemia.
El los cursos de segundo ciclo básico no se ha implementado el programa de	Rampas de acceso segundo piso (por corte de luz ascensor no funciona)	La poca continuidad del tema con los apoderados	Capacitación en relación al manejo del grupo curso que tiene NEE, enseñando las diferencias y aceptando la inclusión.
cyberbulling con los apoderados	Falta de compromiso de la directiva.	La poca continuidad del tema con los estudiantes y lo poco didáctico de las actividades	Retroalimentación, debe considerar el apoyo del apoderado o cuidador, si no se hace provoca un sobre esfuerzo de uno de los entes en la educación del alumno, y desconocimiento de lo aprendido.
No considera el concepto de inclusión en un sentido amplio y no solo a las necesidades educativas especiales.	centro de padres y comunidad educativa.	Que se hable mucho pero no se llegue a concretar las acciones	Poca cercanía desde equipos pie con los alumnos de algunos cursos, a la fecha aún no tienen comunicación con algunos de ellos.

<p>No hubo evaluación de la pertinencia y continuidad del programa Kiva.</p>	<p>no mantener continuidad en el proyecto.</p>	<p>la falta de conocimiento por parte de la comunidad, de la existencia de planes de reciclaje, es una barrera a derribar</p>	<p>Que los apoderados comuniquen en forma oportuna y fidedigna si el estudiante requiere ser integrado al PIE o padece de alguna enfermedad crónica.</p>
<p>Falta de un plan de acompañamiento que permita saber qué estudiantes han recibido qué apoyos y cuáles han sido los resultados.</p>	<p>no manejo de la información acerca de la sustentabilidad</p>	<p>Hay algunos de estos profesionales de apoyo (ej: asistentes de la educación), que no están informados de la nómina de estudiantes con NEE, lo cual puede traer dificultades en la práctica del desarrollo de una clase, ejemplo frente al manejo de equipos o sustancias peligrosas.</p>	<p>Es una gran debilidad no saber que alumnos están en el colegio, a todo nivel de inclusión, NEE, extranjeros, diversidad sexual, y otros. Y se cuestione un diagnóstico o aspectos de los alumnos.</p>
<p>No se han mantenido en el tiempo las acciones institucionales de sensibilización que permitan generar un espacio social más empático para los estudiantes del programa de inclusión.</p>	<p>El trabajo con los diversos programas, si bien ha sido permanente, no se observa que sea continuo.</p>	<p>No capacitar al equipo de aula que apoya al niño para reaccionar adecuadamente ante a una situación compleja.</p>	

### AMENAZAS

Constante cambio de políticas e intervenciones municipales que no permiten continuidad en la aplicación de proyectos educativos propios de cada departamento en el colegio	Poca comunicación a raíz de exceso de tecnología entre padres e hijos.	Los tiempos y los espacios de estas instancias son más acotados por la pandemia	Interna, capacitaciones para mejorar.
No ha existido en todo el periodo de la pandemia, una capacitación efectiva al uso de herramientas Tics en el aula.	-Poco control parental	La cuarentena y la pandemia	Externa, capacitación de los padres en el proceso educativo de sus hijos en casa.
Implementación de Proyectos ABP que demandaron mucho tiempo	- En tiempos de pandemia se ha visualizado aun mas la falta de acompañamiento y apoyo familiar en clases online.	Que el colegio no tenga los suficientes recursos para satisfacer las necesidades de todos los alumnos	Profesionalismo de los docentes.
Múltiples situaciones permiten que estudiantes no se conecten y no asistan de manera presencial, no consultan en clases y cuando se les solicita participación, llega con retardo o con respuestas no contingentes con la pregunta.	Se implementó el método de aprendizaje ABP en 7mo básico sin capacitación, tanto los asistentes como profesores.	El exceso y saturación de información	Autonomía en la utilización de los recursos.
Traslado de familias a sectores alejados de redes estables de internet impidieron un acceso estable o fluído de algun@s apoderados.	Las condiciones sanitarias (mascarillas, aforo, ventilación) dificultan la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.	Los tiempos y horarios en que se realizan estas actividades	Deserción producto de pandemia.
Sistema Streaming permite que apoderados o medio ambiente interrumpen las actividades docentes cuidadosamente planificadas.	No tener certezas de lo que va a suceder con respecto , por ejemplo, la pandemia, la continuación de la priorización curricular, las nuevas políticas públicas que va a implementar el MINEDUC	Falta de control en el manejo de los dispositivos electrónicos por parte de adultos hacia los estudiantes.	Nuevas contrataciones para cubrir ausencias.

Existen los medios tecnológicos para el trabajo online, pero no han existido las instancias de capacitaciones, tanto como para profesores y/o alumnos/as.	Falta de información, descripción e inducción a los apoderados del uso y beneficio que tiene la metodología ABP, en 7º, por ejemplo, con falta de preparación y mala experiencia del año anterior, con profesores que no habían tenido experiencia previa en su aplicación.	Estudiantes no se conectan a las clases remotas desde sus casas, aún contando con recursos.	Interna, capacitaciones para mejorar.
Modalidad de clases híbridas en contexto de pandemia.	La falta de continuidad de este tipo de estrategias metodológicas (ABP) podría convertirse en una amenaza.	Falta de interés y disposición para incorporar herramientas tecnológicas por parte de algunos funcionarios.	Externa, capacitación de los padres en el proceso educativo de sus hijos en casa.
La situación sanitaria limita la posibilidad de actividades vinculadas a la identidad de la comunidad educativa.	Con la metodología ABP no se cubren los OA de nivel 1 y 2, por lo que se producen vacíos en el trabajo propio de la asignatura de Matemática.	Falta que profesionales se involucren y se sensibilicen de igual manera con todos sus estudiantes (con necesidades especiales y sin necesidades)	Falta de salas de clases
La falta de participación de la comunidad escolar en la selección de los programas que se aplican en el colegio.	que la metodología no funcione y/o a los niños no les guste	No todo el personal cuenta con un adecuado manejo y conocimiento hacia los niños con necesidades educativas)	Para algunos docentes se sienten obligados, complicados y temerosos en el uso de tecnología en salas y realizar clases online.
Decisiones que se toman con falta de evidencia y de la participación de los integrantes de la comunidad.	que los profesores tanto como los alumnos no sepamos ocupar las apps	Tiempo insuficiente de los funcionarios y profesionales para cubrir todas las tareas y demandas solicitadas.	Deficiente conexión internet.
Falta de autonomía en la toma de decisiones profesionales	Fallas en el internet y en el audio	El uso de las herramientas G-suite requieren un cierto grado de autonomía en los usuarios.	Deficiente instalación eléctrica.
Presencia de algunos apoderados aprehensivos y sobreprotectores en las reuniones virtuales (E. media), hasta extremos de hacer consultas en la reunión misma, anulando la presencia de su hijo como estudiante y núcleo central del proceso de enseñanza aprendizaje. Restando la autogestión y manejos de sus propios tiempos al estudiante.	Como es por internet no es lo mismo que un libro físico y se pierde la motivación	Poco incentivo para volver a las clases presenciales ya que es el mismo material que se trabaja presencial como online.	Al no activarse con las cámaras y crearse grupos de whatsapp (problemas de conexión, falta de computadores, etc.), los estudiantes opinan desde el anonimato, molestando o denigrando a sus compáñer@s.

Burocracia en las licitaciones y compras.	El trabajo híbrido se ha transformado en una amenaza por el requerimiento de trabajo en equipo y colaborativo; tanto para estudiantes como profesores.	Presión desde el centro de padres para trabajar con un equipo defectuoso.	Fortalecer la cultura inclusiva basado en un sentido amplio.
Los docentes que no poseen herramientas tecnológicas (computador) dificulta el proceso de enseñanza, puesto que deben conseguir uno, el cual no siempre está disponible.	La falta de gestión y voluntad, en relación a los distintos recursos con que se cuenta en el colegio que no siempre están a disposición para ser usados. Esto se puede centrar en el perfil de quienes están a cargo en cuanto a idoneidad en sus funciones.	Poco tiempo para sanitizar todos los recursos utilizados por los estudiantes.	La actitud intransigente de algunos de los apoderados del programa PIE que, en algunos casos, no acatan las indicaciones y sugerencias de las especialistas.
La red de internet no llega a todas las salas. En ocasiones se corta la luz durante un período debido a alza del uso de internet.	Falta de tiempo para la coordinación entre los profesores y con la comunidad.	Falta de recursos en ciertas áreas de aprendizaje.	Política contradictoria frente a los recursos que entrega el Estado y las medidas de autocuidado.
La nueva forma de ingreso al sistema escolar perjudica el objetivo principal del programa de inclusión.	A nivel emocional y social que ha afectado mayormente a los alumnos con NEE descompensando en su llegada al aula.	Que el ascensor se eche a perder	Sin una planificación de contención hacia la vuelta a clases, desde un punto de vista psicológico, será muy difícil planificar una vuelta a clases segura.
Nos preocupa lo planteado en la acción 4 lo cual no se ha evidenciado.	Infraestructura de algunos espacios del colegio	Que los niños se lo tomen como un juego.	Retroalimentación, no encontrar el apoyo debido para ser partner educativo. Partner colaborativo.
Algo que no tenemos y falta de herramientas concretas para desenvolverse en la sociedad, una vez egresado.	Anfiteatro: No esta adecuado para los alumnos con NEE y son un peligro permanente (falta protección).	La poca comunicación de estos temas entre estudiante-profesor/estudiante-apoderado	Para un correcto funcionamiento de PIE. Los cursos debieran ser máximo 20 alumnos para que la exclusividad se aloje en cada estudiante.
Poca participación de los padres y apoderados	Redes sociales y la actitud de los jóvenes ante programas de mejoramiento de la convivencia.	El aislamiento hizo que las actividades de orientación sean más individuales haciendo perder cierto dinamismo	El contexto actual podría perjudicar el tipo de actividades que se está proponiendo pues implican un contacto directo e interacción presencial para ser realmente significativas

Se utilizó un espacio sustentable de bodega para el mobiliario	La pandemia dificultó el monitoreo y continuidad de actividades que se desarrollaban en el colegio.	Aumento de desechos relacionados con la pandemia (mascarillas, botellas, papel, contenedores de implementos de aseo e higienización).	Diversidad cultural poco comprometida.
No existe mobiliario en casino, CRA, biblioteca y laboratorios, para personas con movilidad reducida.	Existen acciones y hábitos que deben fortalecerse como sociedad.	Año y medio en pandemia por covid-19	Irregularidad de los tiempos.
-No se ha implementado el programa cyberbullying para todo el colegio.	Por la pandemia y medidas COVID se perdió la estructura de reciclado (basureros de colores)	Crisis ambiental en acciones cotidianas como botar mascarillas.	rechazo a nuevas ideas y oportunidades
La crisis sanitaria actual obliga a traer comidas frías, envasadas y de fácil acceso o preparación por parte de los apoderados, genera más basura no renovable o reciclable al colegio. Las mascarillas generan una gran cantidad de basura también (existe contenedor para ello).	se cuenta con el material y recursos pero no se llevan a cabo.	Que haya poca motivación e iniciativa por parte de los estudiantes	La confusión entre lo que es transformador y lo que sólo lo parece. Para transformar el mundo no se puede seguir haciendo lo mismo
Falta seguimiento de protocolos COVID y agentes destinados para ello. (alumnos comen adentro de sala omiten uso de alcohol gel, etc.)	falta de compromiso.		